ENSAYOS BIOGRÁFICOS

POR

MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI,
Individuo correspondiente de la Real Academia Española
i de la Real Academia de la Historia

EDICIÓN OFICIAL

TOMO II

SANTIAGO DE CHILE
IMPRENTA NACIONAL, CALLE DE LA MONEDA NÚM. 112
1893

ENSAYOS BIOGRÁFICOS

POR

MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI,
Individuo correspondiente de la Real Academia Española
i de la Real Academia de la Historia

EDICIÓN OFICIAL

TOMO II

SANTIAGO DE CHILE
IMPRENTA NACIONAL, CALLE DE LA MONEDA NÚM. 112

DON ANDRÉS BELLO

El americano eminente a cuya memoria está dedicado este trabajo, nació en Caracas el 30 de noviembre de 1780.

La inmediación a la Europa, a los Estados Unidos i a las Antillas inglesas, francesas i holandesas había producido en la capital de Venezuela un movimiento intelectual que la hacía ocupar un lugar distinguido bajo este aspecto entre las ciudades principales de la América española.

A pesar de las desventajas de una contestura débil, el jóven Bello supo sacar de estas circunstancias favorables el mayor provecho para cultivar su entendimiento.

Había recibido de la naturaleza facultades tan privilejiadas, que le ponían en aptitud de comprender i profundizar los diversos ramos del saber humano, i una afición tan decidida al estudio, que le hacía superar todos los obstáculos para satisfacerla.

Sin embargo, don Andrés Bello, como hombre verídico i agradecido, se complació siempre en declarar que había tenido la buena fortuna de recibir una instrucción superior a la que los jóvenes hispa-

no-americanos recibían comunmente, i en reconocer la inmensa deuda de gratitud que debía a los ilustrados profesores que le iniciaron en los rudimentos de las letras i de las ciencias.

Justo es entonces que, como Bello lo practicaba, no separemos del discípulo que los honra a los maestros que le formaron.

Don Andrés Bello estudió con perfección el idioma i la literatura latina, primero bajo la direccion del mercenario frai Cristóbal de Quesada, humanista que sobresalía por la erudición i el buen gusto, i en seguida bajo la de don José Antonio Montenegro, que versificaba con facilidad i elegancia, tanto en la lengua de Cervantes, como en la de Cicerón, el mismo cuyo elojio puede leerse, i cuyo retrato puede verse en el *Resumen de la Historia Antigua de Venezuela* por don Rafael María Baralt; el francés bajo la de don Luís Ustáriz, quien, junto con su digno hermano don Javier, según lo refiere el historiador citado, fue notable «por su elevada clase, su instrucción, i mas tarde por su valor i virtudes patrióticas»; la filosofía, la aritmética, el áljebra i la jeometría bajo la del presbítero don Rafael Escalona, quien, en unión del presbítero don Alejandro Echesuría, según el autor antes mencionado, «destruyó el peripato en Venezuela, leyendo los primeros cursos de filosofía moderna»; el inglés sin otros guías, que una gramática i un diccionario.

Bello consideraba el aprendizaje de estos ramos,

no como un fin, sino solo como un medio de ensanchar sus conocimientos.

Así devoraba, puede decirse, los libros en latín, en castellano, en francés i en inglés que caían en sus manos.

Apenas contaba once años de edad, cuando las comedias famosas de don Pedro Calderón de la Barca causaban ya sus delicias.

Había en Caracas una tienda en la cual se vendían a real el ejemplar las producciones dramáticas de aquel portentoso injenio.

El niño Bello empleaba en comprarlas la mayor parte del dinero de que podía disponer.

I no solo leía i releía los brillantes i conceptuosos versos del vate español, a veces sin penetrar bien su sentido, sino que además los aprendía de memoria, i solía declamarlos delante de su madre, que se divertía mucho oyéndole.

El padre Quesada, que desempeñaba el cargo de bibliotecario, había procurado enriquecer la biblioteca del convento cuanto había estado a sus alcances.

Bello, con permiso de su maestro, pasaba muchas horas en aquel santuario de la sabiduría, buscando anheloso como recibir las lecciones de tantos maestros ilustres de todos los tiempos i de todos los países.

En su vejez, recordaba con minuciosos detalles las variadas i profundas impresiones que le había causado la lectura de distintas obras que conoció

entonces por la primera vez, i entre otras, la del *Injenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha.*

La adquisición del idioma francés le hizo trabar íntimas relaciones, por decirlo así, con los clásicos mas insignes de tan fecunda i rica literatura.

Merece mencionarse el principal motivo que tuvo para aprender por sí solo el inglés, porque ese motivo manifiesta cuál era la seriedad de su espíritu.

Las cuestiones filosóficas excitaban en el mas alto grado su interés.

Esto le hacía desear vivamente el leer el *Ensayo de Locke sobre el entendimiento humano.*

Apenas hubo adquirido los principios mas elementales de la lengua inglesa, emprendió con el diccionario al lado la traducción de la obra que ansiaba tanto conocer.

La curiosidad que despertó en su espíritu el encadenamiento de los raciocinios del célebre pensador, sostuvo la constancia de Bello para llevar a remate una tarea tan sumamente molesta.

Don Andrés Bello acabó de perfeccionar sus conocimientos asistiendo a una academia literaria que los hermanos Ustáriz habían establecido en su casa, cuyas puertas abrió al joven el laudable i ejemplar empeño con que se dedicaba al estudio.

En aquella docta reunión, halló nuestro protagonista suficiente estímulo para ejercitar la pluma escribiendo prosa i verso.

Efectivamente, leyó a los socios congregados, o sometió a la censura particular de algunos de ellos, diversas composiciones que merecieron sus elojios.

De aquí resultó que Bello fuera mui estimado por ellos.

Don Luís Ustáriz, que era hombre de posición, había cobrado al joven un afecto especial.

Habiendo por entonces la corte de Madrid autorizado al gobernador de Venezuela don Manuel de Guevara Vasconcelos para que organizara la planta de empleados de su secretaría, Ustáriz solicitó calorosamente que su joven amigo ocupara uno de los nuevos empleos.

Bello seguía a la sazón los estudios exijidos para la profesión de abogado, que había sido la de su padre, i los necesarios para la de médico, a que tenía vocación.

Aunque su familia era medianamente acomodada, no podía decirse que la posición pecuniaria de ella fuera lo que se califica de holgada.

Don Andrés Bello comprendía perfectamente que no trascurriría mucho tiempo sin que se viera en la precisión de poseer recursos propios para proveer a su subsistencia.

Esta consideración le hizo aceptar gustoso el proyecto de su protector Ustáriz.

Como se presentaban diversos aspirantes para los nuevos empleos, el gobernador Vasconcelos resolvió someter su idoneidad a una prueba práctica.

Bello manifestó en aquel certamen una superioridad incontestable sobre todos los demás concurrentes.

Sin embargo, el gobernador Vasconcelos le asignó solo el segundo de los empleos; pero le declaró con franqueza que, si obraba así, era, no porque desconociera su mérito, sino por no desairar a un oficial inválido, cargado de años i de servicios, que había estado desempeñando por largo tiempo el primer empleo de la secretaría.

A causa de la condicion de este primer empleado, Bello tuvo que echar sobre sí toda la tarea de la oficina, que era bastante laboriosa.

Esta carga de trabajos le obligó a cortar sus estudios profesionales, pero no los literarios, a los cuales destinaba el tiempo que le dejaban libre las ocupaciones administrativas i las distracciones naturales de la juventud.

Sus composiciones en prosa i verso continuaron siendo mui aplaudidas por los literatos caraqueños.

I debe saberse que la afición a las letras, lejos de disminuírse, se había aumentado en aquella ciudad.

A la tertulia literaria de los Ustáriz, había venido a agregarse la de Simón Bolívar, joven solo dos años i medio menor que Bello.

Bolívar empuñaba a la sazón el cetro de la moda con tanto brillo, como poco mas tarde debía empuñar la espada de la libertad.

Don Andrés Bello había logrado conquistarse con las producciones de su preclaro injenio en aquellas sociedades escojidas una posición envidiable.

Su conversación era variada e instructiva.

Leía o recitaba con el mayor arte sus propias composiciones o las ajenas.

Hacía acerca de las unas i de las otras las observaciones mas exactas, en las cuales lucía la sensatez de su criterio.

Afortunadamente han llegado hasta nosotros dos de las composiciones poéticas que entonces salieron de su pluma, i digo afortunadamente porque ellas proporcionan dos pruebas prácticas para patentizar que la reputación de que Bello gozaba en Caracas estaba mui distante de tener los mismos fundamentos que la que suele concederse a los vates de las ciudades de las provincias atrasadas, o lo que todavía es peor, de las colonias.

Las piezas a que aludo, son la oda *A la Nave*, feliz imitación en estilo calderoniano de aquélla de Horacio *O navis referent*, i el soneto *A la Victoria de Bailén*, producción verdaderamente clásica en la buena acepción de la palabra, que Bello compuso mientras se repicaban en Caracas las campanas para celebrar la noticia de la victoria obtenida por los españoles contra las tropas del emperador Napoleón I.

Tal era la situación personal de Bello, cuando, a consecuencia del trastorno producido en la Penín-

sula por la invasión de las tropas francesas, estalló en Caracas el 19 de abril de 1810 el movimiento revolucionario que reemplazó por una junta gubernativa compuesta de criollos al presidente-gobernador que rejía el país a nombre de la metrópoli.

Aunque Bello no había tenido ninguna intervención en los preparativos de tan trascendental e importantísima medida, como por una parte estaba mui distante de haberla recibido con ánimo hostil, i como por otra sus conocimientos administrativos eran irreemplazables, el nuevo gobierno se apresuró a ofrecerle el cargo de secretario, que don Andrés aceptó i desempeñó con el celo i acierto que acostumbraba manifestar en el ejercicio de estos empleos.

La junta gubernativa, al mui poco tiempo de haberse instalado, determinó solicitar la protección de la Inglaterra.

Para conseguirlo, envió a Londres en junio de 1810 una comisión diplomática formada de don Simón Bolívar, don Luis López Méndez i don Andrés Bello.

Este último desempeñó las funciones de secretario.

Era mas joven que López Méndez i de menos categoría que el coronel Bolívar, i tenía mas práctica en las operaciones de redacción i de oficina.

Como habrían debido presumirlo, dadas las circunstancias, esta negociación no produjo el resul-

tado que los patriotas venezolanos se habían lisonjeado de alcanzar.

Tan luego como se convenció de ello, Bolívar regresó a Caracas para satisfacer el deseo que esperimentaba de tomar una parte mas activa en los graves sucesos de que era teatro su país.

López Méndez i Bello permanecieron en Londres como ajentes de Venezuela, desplegando la mas laudable dilijencia para ejecutar cumplidamente, a pesar de la escasez de recursos i de la dificultad de la situación, los varios encargos que se les hicieron.

La completa reconquista de Venezuela, llevada acabo en 1812 por las fuerzas realistas, redujo a López Méndez i a Bello al estado mas aflictivo i acongojador.

En lo sucesivo, ya no iban a percibir los sueldos que el gobierno revolucionario les había asignado.

I como estos sueldos habían sido mui cortos, i además habían sido pagados con irregularidad, los dos estaban agobiados de deudas.

López Méndez fue reducido a prisión como deudor moroso.

Bello se salvó de correr igual suerte por la jenerosidad de un sastre, que se compadeció de la angustia en que le veía.

Sin duda, era mucho salvarse de la prisión, pero no era todo.

Bello tenía que proveer, no solo a su manutención personal, sino también a la de su mujer doña

María Ana Boyland, con quien había contraído matrimonio por aquel tiempo, i a la de un niño que fue el primer fruto de esta unión.

Por fortuna, habiendo consultado a Blanco White, el famoso redactor de *El Español*, éste le dio el acertado consejo de que procurara ganar la vida dando lecciones privadas de castellano, idioma que estaba a la moda en Inglaterra.

Merced a este arbitrio, don Andrés Bello pudo colocarse en una situación excesivamente modesta, pero a lo menos llevadera.

El crédito que adquirió en el ejercicio de esta profesión, hizo que fuera recomendado al secretario de estado sir Guillermo Hamilton, quien le confió el cuidado de preparar a sus hijos para incorporarse en la universidad.

Este acomodo mejoró notablemente la condición de Bello.

Tuvo la buena suerte de mantenerse en él hasta 1822, año en que el ministro plenipotenciario de Chile en Londres don Antonio José de Irisarri le llamó a desempeñar el cargo de su secretario interino.

Aunque Irisarri fue reemplazado algo mas tarde por don Mariano de Egaña, Bello continuó sirviendo por algún tiempo el mismo empleo hasta que en 1824 lo dejó por un disgusto personal con el jefe de la legación, a quien, a pesar de esto, conservó una grande amistad, la cual, en vez de debilitarse, debía acrecentarse con los años.

Bello se hizo cargo entonces de la secretaría de la legacion de Colombia, primero a las órdenes de don Manuel José Hurtado, i en seguida, a las del poeta don José Fernández Madrid.

Simón Bolívar, su antiguo camarada, cubierto de gloriosos laureles, i que había merecido el título de libertador de la mitad del continente hispano-americano, era a la sazón presidente de la confederación que se había compuesto con los reinos de Venezuela, Nueva Granada i Quito, trasformados en repúblicas.

Habría sido de pensar que esta circunstancia fuera propicia para Bello.

Sin embargo, sucedió precisamente todo lo contrario.

Don Andrés manifestó siempre el mas elevado cencepto de las brillantes calidades que adornaban a Bolívar, i aun pudiera decirse admiración.

Destinó a cantar la gloria del héroe de Colombia el final del segundo fragmento de la composición denominada *Alocución a la Poesía*, el cual apareció el año de 1823 en *La Biblioteca Americana*, tomo 2.º, núm. 1.º

Entre otras alabanzas, dio a Bolívar el calificativo de «jenio tutelar de la independencia americana» en la análisis del *Canto a la victoria de Junín*, debido a la pluma del poeta don José Joaquín Olmedo, análisis que Bello insertó el año de 1826 en *El Repertorio Americano*, tomo 1.º

Compuso además por entonces el *Himno a Co-*

lombia, que, aunque solo fue dado a la estampa allá por el año de 1861, debió ser probablemente conocido de Bolívar, puesto que Bello se lo dedicó.

A pesar de todas estas demostraciones de entusiasmo, parece que Bolívar, cuya soberbia había crecido a la par de su gloria, consideraba que Bello no le tributaba todo el acatamiento que creía merecer.

Hubo además un chisme que acabó de enemistar contra el secretario de la legación de Londres el ánimo del presidente de Colombia.

Se aseguró a Bolívar que Bello había tolerado sin protestar que se murmurase del libertador en su presencia.

Desde entonces, Bello empezó a esperimentar desaires de su gobierno.

Al fin recibió uno que hizo desbordar su indignación.

Habiendo determinado el presidente de Colombia organizar definitivamente el cuerpo diplomático de la república, no conservó a Bello en el empleo de secretario de la legación de Londres, que éste había desempeñado con el mayor acierto por largo tiempo.

En compensación, Bello recibió el diploma de cónsul jeneral en París, i la promesa de ser nombrado encargado de negocios en Portugal, cuando la corte de este reino consintiera en recibir un ajente colombiano.

Lo primero importaba una verdadera e incalificable postergación, porque el empleo de secretario en Londres era superior al de cónsul jeneral en París; i lo segundo, una burla mui poco delicada, porque no había ninguna probabilidad de que el gobierno portugués reconociera próximamente la República de Colombia.

Conforme a lo que reclamaba su dignidad, Bello contestó a esta ofensiva proposición con la renuncia del consulado jeneral, i con la negativa de aceptar la problemática legación a Portugal.

Es esta la oportunidad de tratar sobre una imputación calumniosa con que se acriminó a don Andrés Bello, i que le causó los mas amargos sinsabores.

Se recordará que el año de 1810 servía el cargo de secretario de la gobernación de Caracas.

Por entonces, muchos de los vecinos mas conspicuos de aquella ciudad tramaban un trastorno político que diera por resultado la creación de un gobierno que, aunque bajo la dependencia de la metrópoli, estuviera formado de criollos, esto es, de españoles nacidos en América.

Alguien denunció al gobernador del reino don Vicente Emparán esta conspiración, que debía estallar del 1.° al 2 de abril; i en consecuencia, dicho gobernador dictó algunas medidas que aplazaron, pero que no ahogaron el movimiento.

No faltó quien supusiera que uno de los denunciantes podía haber sido Bello, que servía la se-

cretaría de la gobernación, i el cual juntamente cultivaba relaciones íntimas con algunos de los principales conjurados.

Semejante presunción, completamente vaga e injustificada, no reposaba sobre ningún fundamento positivo.

Era uno de tantos rumores que solo tienen circulación por un día.

La revolución se verificó en Caracas, como se sabe, el 19 del mencionado mes i año.

La calumnia que se había levantado contra Bello, era tan desnuda de razón, que los mismos promotores del movimiento a quienes se pretendía que él había traicionado, le nombraron sucesivamente, apenas estuvieron triunfantes, para dos cargos de la mayor confianza, designándole para secretario de la junta gubernativa, i después para que formara parte de la comisión enviada en solicitud de la protección inglesa.

Posteriormente, don Andrés Bello fue por algunos años secretario de la legación de Colombia en Londres.

Hasta el año 1827 en que Bello renunció este empleo por los motivos que he mencionado, nadie que yo sepa había recordado la acusación, enteramente desautorizada, que se había formulado contra él en los primeros días de abril de 1810.

Desde antes de la revolución, había en Caracas un médico con pretensiones de literato, cuyo nombre era don José Domingo Díaz.

Había éste compuesto una memoria sobre una fiebre epidémica del valle de Aragua, i un monólogo en verso puesto en boca de Luís XVI al salir para el cadalso.

Don Andrés había cometido contra Díaz el crimen de sostener que el lenguaje de la memoria no era puro, i el de negar el valor poético del monólogo.

Díaz había cobrado mucha ofensa por ambas críticas.

Después de la revolución, cesaron de hallarse en contacto mas o menos inmediato.

Bello había ido a fijarse en Inglaterra, mientras que Díaz permanecía en su patria, donde abrazó con un ardor que rayaba en fanatismo la causa de la metrópoli.

Refujiado Díaz en Madrid después del triúnfo de sus conciudadanos, dio a luz en 1829 una obra titulada *Recuerdos sobre la rebelión de Caracas.*

Es este un libro escrito con ponzoña, mas bien que con tinta, que contiene una diatriba furiosa contra los patriotas venezolanos.

Díaz, que era un hombre de pasiones rencorosas, no había olvidado el agravio que las críticas de Bello habían inferido a su amor propio de literato.

Así tuvo buen cuidado de consignar en su obra como un hecho positivo la especie que en otro tiempo había circulado de que Bello había denunciado al presidente Emparán la conspiración en que el mismo Bello había tomado parte.

Poco después don Mariano Torrente, que tomó por guía *Los Recuerdos sobre la rebelión de Caracas* para hacer en la *Historia de la Revolución Hispano-Americana* el resumen de los sucesos de Venezuela, copió casi al pie de la letra la calumniosa acriminación contra Bello, como casi todas las demás inexactas o exajeradas aserciones de Díaz.

A la verdad no debe causar estrañeza que procediera con esta vituperable lijereza un escritor tan fanático i atrabiliario como Torrente; pero sí debe causarla que le haya imitado don José Manuel Restrepo, repitiendo la misma falsa asercion en la *Historia de la revolución de la República de Colombia,* edición de 1858, parte 2, capítulo 2, a pesar de que en su obra aplica repetidas veces al autor de los *Recuerdos* el calificativo de calumniador.

Restrepo habría debido tanto menos hacerse cómplice de semejante maledicencia, cuanto que, para absolver a Bello de tan injusta acusación, bastaba tener presente la confianza que los revolucionarios de Caracas habían depositado en éste por tantos años desde el mismo 19 de abril de 1810.

Lo cierto fue que ni Bello tuvo participación en los preparativos de la revolución, ni mucho menos los denunció.

He considerado oportuno tocar aquí el punto mencionado, porque quizá alguien pudiera presumir que la mala voluntad manifestada por Bolívar a Bello traía su orijen del hecho a que he aludido.

La causa de la frialdad que se estableció entre

aquellos dos hombres eminentes, fue la que he dicho i no otra.

El libertador, no solo lo reconoce así, sino que además proclama los méritos de Bello en una carta que dirijió a don José Fernández Madrid desde Quito, con fecha 27 de abril de 1829, cuando supo que Bello agraviado había renunciado el consulado jeneral de París, i se disponía a venirse a Chile.

Es este un documento tan decisivo en el asunto, que creo indispensable insertarlo íntegro.

«Últimamente se le han mandado tres mil pesos a Bello para que pase a Francia, i yo ruego a Ud. encarecidamente que no deje perder a ese ilustrado amigo en el país de la anarquía (Chile). Persuada Ud. a Bello que lo menos malo que tiene la América es Colombia; i que, si quiere ser empleado en este país, que lo diga, i se le dará un buen destino. Su patria debe ser preferida a todo, i él digno de ocupar un puesto mui importante en ella. Yo conozco la superioridad de este caraqueño, contemporáneo mío. Fue mi maestro cuando teníamos la misma edad, i yo le amaba con respeto. Su equivez nos ha tenido separados en cierto modo, i por lo mismo deseo reconciliarme, es decir, ganarlo para Colombia».

Bello no estaba ya en Europa cuando tuvo noticia de esta comunicacion del presidente de Colombia.

Ya que he dado un rápido resumen de la vida política de don Andrés durante su residencia en

Lóndres, parece necesario, antes de seguirle a Chile, hacer otro tanto con su vida literaria.

A pesar de que Bello había debido destinar mucho tiempo a las tareas de la oficina i de la enseñanza, i de que había estado mui distante de abstenerse siempre de las distracciones sociales, tan numerosas i variadas, en las grandes ciudades europeas, había sabido proporcionarse ocios para el cultivo intelectual.

Aprendió desde luego el griego, el italiano, el portugués i el provenzal.

Escusado parece advertir que no se limitó como otros a aprender las reglas de las gramáticas de estos idiomas i a hojear sus diccionarios, pues si se interesó por adquirir su conocimiento, fue para leer en el orijinal las obras de los principales autores que habían escrito en ellos.

Hizo estudios mui pacientes acerca del orijen i trasformación de la lengua castellana.

Examinó con gran detención los monumentos mas antiguos de la literatura española.

Como las tendencias de su espíritu le llevaban a indagar la razón de las cosas, las investigaciones filolójicas le obligaron a fijarse en las operaciones del entendimiento humano, i le impulsaron a meditar acerca de las doctrinas sicolójicas de los filósofos franceses, i mui en especial de los ingleses, a quienes daba la preferencia.

Durante los diez i ocho años que vivió en Londres, pasó muchas horas diarias en las bibliotecas,

i trató a gran número de hombres eminentes bajo diversos aspectos, sacando el mayor provecho de estas lecturas i de estas conversaciones.

En el período de su existencia de que voi tratando, don Andrés Bello no se limitó a aprender, sino que además compuso escritos mui notables en prosa i verso, i aun dio a luz algunos.

Deseoso de contribuír a la ilustración de las nuevas repúblicas hispano-americanas, se asoció con don Juan García del Río para hacer aparecer una revista que llenase este objeto.

Tal fue el orijen de *La Biblioteca Americana*, de la cual salió a luz el año de 1823 el tomo I, i la primera entrega del segundo, i de *El Repertorio Americano*, del cual alcanzaron a salir cuatro tomos desde octubre de 1826 hasta agosto de 1827.

Don Andrés Bello fue uno de los mas activos colaboradores de estas dos revistas o colecciones.

Hizo para ellas gran número de traducciones o estractos.

Merece notarse que muchos de estos artículos se refieren a las ciencias físicas i naturales, lo que manifiesta que Bello no había concretado su atención solo a los estudios literarios.

Esto puede servir para esplicar la solidez de juício que llegó a alcanzar su privilejiado entendimiento.

Bello insertó además en *La Biblioteca* i en *El Repertorio* varias composiciones orijinales.

Las en verso fueron dos largos fragmentos de un poema titulado *América*, que nunca llevó a término, en los cuales se entonan las alabanzas de los pueblos e individuos americanos que mas se distinguieron en la guerra de la independencia; *La Agricultura de la Zona Tórrida* , otro fragmento del mismo proyectado poema; i la traducción de una parte de *Los jardines* de Delille.

Todo el que lee las dos silvas relativas a la guerra de la independencia, i la relativa a la *Agricultura de la Zona Tórrida*, advierte fácilmente la marcada influencia que ejercían sobre su autor las producciones de Horacio i Virjilio, i mui en especial las del insigne poeta español don Manuel José Quintana, que a la sazón era sumamente aplaudido.

La silva a la *Agricultura de la Zona Tórrida* es mui conocida, i hasta ahora mui gustada en España.

Entre los artículos orijinales en prosa, los de mérito mas sobresaliente son los que llevan los siguientes títulos: *Indicaciones sobre la conveniencia de simplificar i reformar la ortografía en América*, que escribió en unión con don Juan García del Río; *Qué diferencia hai entre las lenguas griega i latina por una parte, i las lenguas romances por otra, en cuanto a los acentos i cantidades de las sílabas, i qué plan debe abrazar un tratado de prosodia para la lengua castellana*, en el cual se hallan indicadas algunas de las doctrinas que había de desenvolver

mas tarde en la *Ortolojía i Métrica; Uso antiguo de la rima asonante en la poesía latina de la media edad i en la francesa, i observaciones sobre su uso moderno,* en el cual espuso hechos i razonamientos que han atraído la mas seria consideracion de los eruditos; *Etimolojía de los sustantivos nadie i nada;* i diversas apreciaciones de obras, como las poesías de don Nicasio Álvarez de Cienfuegos; *La Literatura del Mediodía de la Europa,* de Sismondi; *La Victoria de Junín,* de don José Joaquín Olmedo; *Historia de la Revolución de Colombia,* de don José Manuel Restrepo, primera edición; las poesías de don José María Heredia; la traducción de las poesías de Horacio, por don Francisco Javier de Burgos; la *Historia de la Conquista de Méjico por el indio Chimalpasin; la Colección de los Viajes i Descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV,* por don Martín Fernández de Navarrete, tomos 1 i 2; otras muchas de menos estensión e importancia, todas las cuales manifiestan la variedad de lecturas a que Bello se dedicaba.

Además, nuestro autor escribió durante su residencia en Inglaterra otras obras, algunas de largo aliento, que solo publicó muchos años después o permanecen hasta ahora inéditas.

Voi a enumerar las principales.

Gran número de poesías sueltas de distintos jéneros, muchas de las cuales se han perdido, i otras se dieron a luz por primera vez el año de 1861.

Una traducción en octavas reales de los catorce primeros cantos del *Orlando Enamorado,* compuesto por Mateo María Boyardo i rehecho por Francisco Berni, siendo las introducciones de cada canto orijinales del traductor.

Esta obra solo fue dada a la estampa en 1862.

Un libro escrito en inglés sobre la *Crónica de Turpín,* de que Bello ha insertado un estracto en las *Observaciones sobre la Historia de la Literatura Española* de Ticknor, publicadas en 1853 i 1854.

Una restauración de *El Poema del Cid,* mediante correcciones evidentes unas, probables otras, injeniosas todas, i los comentarios filolójicos, históricos, literarios i filosóficos sobre este antiquísimo i curioso documento mui dificultoso de comprender i mui adulterado por la acción combinada del tiempo i de la ignorancia.

Es el mencionado un trabajo del mayor interés, que habría honrado al mas paciente i sagaz de los eruditos alemanes.

Bello publicó solo algunos lijeros estractos de esta obra colosal en unos artículos que insertó en *El Araucano* en 1834 i 1841, i en las *Observaciones sobre la Historia de la Literatura Española* de Ticknor.

I conviene que el lector sepa que ha faltado poco para que de toda una obra tan laboriosa e interesante bajo mas de un aspecto, como la restauración i los comentarios de *El Poema del Cid,*

solo llegaran a la posteridad los lijeros estractos á que acabo de referirme.

Don Andrés Bello, que tuvo en los primeros años de su juventud una letra clara i hermosa, fue haciéndola cada año peor i peor, hasta el estremo de que a menudo él mismo no la entendía, ni aún con el ausilio de un lente de aumento.

La obra estaba escrita con jeroglíficos de esta especie, i además llena de enmiendas, i con notas de notas.

Era realmente inintelijible.

Por fortuna, don Manuel Rivadeneira, que tuvo noticia de esta obra durante su permanencia en Chile, le envió a pedir el manuscrito para incluírla en la *Biblioteca de Autores Españoles.*

Habiendo Bello aceptado la invitación, se puso a descifrar el borrador.

Aquella fue una de las tareas mas arduas i pesadas.

Pero al fin el autor, a quien sobraba la paciencia, logró con el socorro del lente de aumento llevar a buen término la empresa.

El manuscrito fue puesto en limpio con letra grande i clara.

Bello iba ya a enviarlo a Rivadeneira cuando el gobierno de Chile lo supo, i le suplicó que no lo hiciera, proponiéndole hacer una edición en nuestro país.

La reina Isabel II había obsequiado al presidente de la república chilena el retrato del conquista-

dor don Pedro de Valdivia, que se halla colocado en la capilla de la Vera Cruz; i se consideró propio i delicado corresponder el obsequio enviando a aquella soberana una edición del primer monumento de la literatura española restaurado i comentado por un americano que se había naturalizado chileno.

Bello acojió favorablemente esta indicación; pero por desgracia, la malhadada espedición de la marina española contra las repúblicas del Pacífico en 1865 impidió la realización de este oportuno proyecto.

De todos modos, la obra de Bello quedó desde entonces preparada para ser dada a la prensa.

Los estudios mencionados permitieron a Bello acumular un injente caudal de ciencia; pero estuvieron mui lejos de proporcionarle los recursos pecuniarios de que había menester para proveer a la manutención de su familia.

A la fecha en que los desaires del presidente Bolívar le obligaron a renunciar el consulado jeneral de París, su primera mujer había fallecido dejándole dos hijos, i Bello se había casado en segundas nupcias con otra joven inglesa, doña Isabel Dunn, de cuyo matrimonio había nacido ya entonces un hijo.

Así, viéndose repentinamente privado de todo recurso, su situación llegó a ser en estremo angustiosa.

Don Andrés había cultivado siempre buenas

relaciones con su antiguo jefe el plenipotenciario de Chile en Londres don Mariano de Egaña, quien tenía especial encargo para enviar a nuestro país a algunos hombres distinguidos que pudieran servir con provecho público, sea en la enseñanza, sea en la administración.

Egaña, que había esperimentado en un largo trato el mérito de Bello, propuso inmediatamente al gobierno chileno que no desperdiciara la oportunidad de encomendar la oficialía mayor del ministerio de relaciones esteriores a un individuo tan idóneo como el ilustre venezolano.

El jeneral don Francisco Antonio Pinto, a la sazón presidente de Chile, que había conocido a Bello en Europa i que había podido apreciar su elevada intelijencia i su vasta instrucción, aceptó gustosísimo la proposición de Egaña.

Don Andrés Bello llegó con su familia a Chile en julio de 1829.

Cuando entró en Santiago hacía pocos días que había estallado la sublevación de los coraceros en el cuartel de San Pablo.

Sin quererlo, se acordó de que Bolívar llamaba a Chile el país de la anarquía.

Inmediatamente después de su llegada, Bello se hizo cargo de la oficialía mayor del ministerio de relaciones esteriores, que había de servir por largos años con el mayor tino i la mas laudable asiduidad.

Por aquel tiempo sostenían en este país una

lucha tremenda dos grandes partidos políticos, el de los conservadores i el de los liberales, los cuales, mientras llegaba el momento de despedazarse en los campos de batalla, se hacían encarnizada guerra en el gobierno, en el congreso, en la prensa, i hasta en el hogar doméstico.

Los sectarios de uno i otro bando habían fundado colejio contra colejio.

Los liberales fomentaban el *Liceo de Chile*, cuyo director i principal profesor era el célebre literato español don José Joaquín de Mora.

Los conservadores habían levantado en contra de este establecimiento el *Colejio de Santiago.*

A los pocos meses de su llegada, Bello fue nombrado rector de esta segunda casa de educación.

El Liceo de Chile i el Colejio de Santiago eran rivales bajo el aspecto político, pero no bajo el pedagójico.

Mora i Bello desplegaron igual celo a fin de reemplazar por una instrucción jeneral propia para formar hombres ilustrados la instrucción especial destinada esclusivamente al ejercicio mas rutinario de la abogacía i de la agrimensura que se había acostumbrado dar bajo el réjimen colonial.

La única i sustancial diferencia que puede notarse entre los sistemas del uno i del otro, consiste en que Mora se contentaba con nociones demasiado elementales, i que Bello las exijía mas estensas i profundas.

Fue ciertamente lamentable el que las circuns-

tancias impidieran que dos hombres de su mérito lograran ponerse de acuerdo para trabajar unidos en favor del cultivo intelectual de la juventud chilena.

Mora cuyo carácter era agresivo i algo lijero, había principiado por atacar acremente a los fundadores i profesores del Colejio de Santiago.

No faltaron quienes estimularan a Bello para que, recojiendo el guante en la primera oportunidad, saliera a la defensa de sus colegas.

Don Andrés Bello, contrariando sus inclinaciones benévolas i circunspectas, se dejó arrastrar por los consejos apasionados de sus nuevos amigos.

El pretesto de la polémica fue una oración inaugural que Mora leyó en la apertura de una clase de oratoria.

Bello censuró con virulencia, no solo esta pieza, sino en jeneral otras producciones literarias de su émulo.

Mora, que estaba lejos de ser manso, contestó en el mismo tono, i talvez en otro peor.

Ello fue que habría sido preferible para el uno i para el otro que no hubieran entablado semejante controversia.

La polémica mencionada constituye una escepción mui marcada en la vida de Bello, que sobresalió en sus conversaciones, i en sus escritos, por la mas esquisita cortesía.

El partido conservador triunfante obligó a Mora a salir del país a principios de 1831.

La partida forzada de su director fue un golpe de muerte para el Liceo de Chile, que solo pudo subsistir brevísimo tiempo mas.

Pero a pesar de esto, i de haber el gobierno cedido los claustros de la Universidad de San Felipe al Colejio de Santiago, este establecimiento mismo, falto de recursos, no tuvo larga existencia.

Sin embargo, Bello continuó ejerciendo benéfica influencia en la dirección de los estudios, porque ya sea como miembro de la junta de educación, ya sea como consejero privado del gobierno, hizo útiles indicaciones para la mejora del Instituto Nacional.

Aunque por motivos que no acierto a esplicarme, no fue nunca nombrado para rejentar una clase pública, dirijió en su propia casa cursos privados de distintos ramos, en los cuales se formaron algunos de nuestros estadistas i literatos mas sobresalientes.

Bello dirijió clases de esta especie hasta 1843.

Pero su participación en la difusión de las luces no se concretó a la iniciación de los jóvenes en los rudimentos de las letras i de las ciencias.

Habiendo el gobierno creado un periódico oficial denominado *El Araucano*, don Andrés Bello tuvo a su cargo en ocasiones la parte política, pero siempre la literaria i científica, desde setiembre de 1830, fecha de su aparición hasta agosto de 1853, fecha en que se separó de la redacción.

Durante este período de veinte i tantos años,

insertó en el periódico mencionado un gran número de estractos i traducciones de artículos ingleses i franceses escojidos e ilustrativos de las cuestiones que se ventilaban a la sazón, los cuales contribuyeron sobre manera a formar el buen criterio público.

Publicó también frecuentemente producciones orijinales.

Desde el principio hasta el fin, dedicó particular atención a enmendar los resabios de pronunciación i de gramática que afeaban el lenguaje hablado i escrito de los chilenos, haciéndoles notar los numerosos defectos en que incurrían, i demostrándoles que, aunque el aprendizaje de las reglas era un buen medio de correjirlos, el mas eficaz consistía en la lectura, demasiado desdeñada, de las obras españolas.

Quien se tome la molestia de comparar el lenguaje que antes empleaban los hombres colocados mas alto, i el que ahora usa el mayor número de las personas de buena sociedad, se convencerá de que los esfuerzos de Bello estuvieron mui distantes de ser infructuosos.

El ilustre redactor de *El Araucano* fue el verdadero introductor de la crítica teatral entre nosotros.

Era mui aficionado a este jénero de espectáculos, que reputaba provechoso por mas de un motivo.

Se leen todavía con interés las apreciaciones que hizo de varias de las piezas dramáticas que entonces se representaron en el teatro de Santiago.

parte activa i mui intelijente en la formación de las leyes.

No obstante esta posición oficial, evitaba, cuanto podía, injerirse en la política militante i en las discusiones ardientes de los partidos.

Pero, en medio de aquella época tempestuosa, esta prescindencia deliberada no le sirvió de escudo contra el enojo de los bandos opositores que no podían perdonarle el que tuviera ciertas condescendencias con un gobierno detestado, i el que le prestara una cooperación cualquiera, por benéfica que fuese al país en jeneral.

Agregábanse a esto la antipatía i la envidia de los ignorantes, necios i presuntuosos contra los hombres de saber verdadero i profundo.

Las dos causas señaladas esplican suficientemente las persecuciones inmerecidas e injustificables cuyas amarguras tuvo Bello que soportar en mas de una ocasión.

Se le echó en rostro con crueldad la calumnia de Díaz propagada por Torrente.

Se le acusó de ser monarquista, i de predicar la monarquía a sus discípulos.

La segunda de estas imputaciones era tan falsa como la primera.

Bello pensaba que la condición social de las antiguas colonias españolas exijía que el gobierno tuviera una organización vigorosa para evitar los males de la anarquía; pero al propio tiempo estaba

sinceramente convencido de que la forma republicana era la única adaptable a estos países.

Por dolorosas que fueran las heridas que los ataques gratuítos de sus implacables adversarios inferían a su alma delicada, jamás descendió a tomar represalias contra ellos, i siempre manifestó una moderación ejemplar.

Pero como la inmensa superioridad de Bello era tan incontestable, pudo al fin esperimentar la gran satisfacción de verla reconocida i proclamada por todos, o a lo menos por casi todos.

Allá por el año de 1840, empezó a aparecer en la escena social una nueva jeneración mucho mas ilustrada i mucho mas capaz de estimar a los hombres de talento i de ciencia, que la anterior.

A causa de ello, don Andrés pasó del modo mas natural a ocupar el lugar que le correspondía en la estimación pública.

Los jóvenes le manifestaban, no solo respeto, sino veneración.

El noble anciano apreció en sumo grado esta mudanza de la opinión en su favor.

El contentamiento de su espíritu se reveló en su manera de obrar.

Ningún joven desplegó mas actividad i mas entusiasmo en el movimiento literario que entonces se operó en Chile.

Uno de los personajes creados por un eminente poeta francés ha dicho que el corazón no tiene arrugas.

Bello hizo ver que el talento no tiene canas.

Era ya sexajenario; i sin embargo, los adolescentes, que entraban en la vida, no le igualaban en su ardor para entregarse al estudio i en su anhelo de fama literaria.

Bello se sintió rejuvenecer realmente al soplo de la ilustración que se estendía por su patria adoptiva.

Prestó abundante cooperación a varios de los periódicos literarios que entonces salieron a luz: *El Museo de Ambas Américas, El Crepúsculo, la Revista de Santiago.*

Escribió tanto verso i tanta prosa, como si estuviera al principio de su carrera.

Entre las composiciones en verso, sobresalían algunas imitaciones de Víctor Hugo, mui bien acabadas; i entre las en prosa, algunos artículos mui interesantes relativos a materias filosóficas.

Ya desde entonces don Andrés se ocupaba en redactar el tratado majistral de filosofía, que se ha dado a la estampa después de su muerte.

I es menester no olvidar, para estimar toda la laboriosidad de Bello, que junto con esta variedad de estudios sobrellevaba todo el peso del despacho de relaciones esteriores, i tomaba parte como senador, cargo para que fue reelejido dos veces, en la realización de muchos trabajos lejislativos.

Como si lo mencionado no bastara, había impreso en 1841 la *Análisis ideolójica de la conjugación castellana*, ponía la última mano a la redacción de

la *Gramática de la Lengua Castellana,* que debía aparecer en 1847 i preparaba los materiales de la *Cosmografía,* i de la *Historia de la Literatura,* que debían publicarse sucesivamente en 1848 i en 1850.

Para que no le quedara casi jénero por ensayar, vertía al castellano, arreglándolo al teatro chileno, el drama titulado *Teresa,* uno de los mejores de Alejandro Dumas padre.

En Caracas, había traducido en verso *Zulima,* trajedia de Voltaire.

Esta fecundidad literaria, i los grandes servicios que había prestado a la enseñanza de los jóvenes, i en jeneral a la ilustración de los chilenos, rodearon su persona con un prestijio harto merecido.

La emulación tuvo que rendirse delante de una superioridad tan incontestable.

Cuando en 1843, se organizó según una nueva planta la Universidad de Chile, el gobierno a quien la lei atribuía por primera vez el nombramiento de los empleados de esta corporación, elijió con jeneral aprobación a Bello para primer rector.

Después el claustro pleno de la Universidad ratificó en cuatro ocasiones sucesivas esta designación, colocando casi por unanimidad a Bello en el primer lugar de la terna que en cumplimiento de la lei pasaba cada cinco años al presidente de la República para la provisión de este empleo.

Mereció grandes aplausos el discurso con que Bello inauguró la Universidad el 17 de setiembre de 1843.

Bello contribuyó como rector al fomento de los estudios con el celo que siempre había desplegado para el adelantamiento de este importante ramo.

La fama literaria de Bello había pasado de América a Europa, como lo prueba el haberle nombrado la real Academia Española por voto unánime en 20 de noviembre de 1851 académico honorario.

Mientras don Andrés Bello llevaba a cabo los trabajos mencionados, los cuales habrían llenado cumplidamente la vida de un hombre, ejecutaba otros de distinta naturaleza, que por su parte habrían sido suficientes para asegurar la gloria de un individuo.

A él se deben: el tratado de 28 de julio de 1835 entre Chile i el Perú, notable por hallarse consignadas en él algunas de las doctrinas proclamadas por el Congreso de París, en 1856; la lei de 25 de junio de 1834, que concedió a los estranjeros domiciliados o transeúntes, i a los disidentes de la relijión del estado, la facultad de disponer de sus bienes por testamento i de adquirir por sucesión hereditaria; la lei de 6 de setiembre de 1844, que reconoció la validez de los matrimonios mistos celebrados ante un sacerdote sin observar el rito nupcial de la iglesia católica, con tal de sujetarse a los demás requisitos fijados por las leyes chilenas; la lei de 25 de octubre de 1854 que arregló i mejoró la prelación de los créditos i el sistema hipotecario; la lei de 14 de julio de 1852, que permitió la enajenación de los bienes amayorazga-

dos, asegurando una renta amayorazgo, pues aunque la idea fundamental de esta lei no le pertenece, fue él quien le dio una forma definitiva; i por fin el código civil chileno, monumento de sabiduría, en el cual ha sabido aplicar con el mayor acierto a las circunstancias especiales de nuestro país todos los adelantamientos de la jurisprudencia.

El congreso nacional concedió a Bello por lei de 14 de diciembre de 1855, en recompensa de la composición del código, la exigua suma de veinte mil pesos, i el tiempo de servicio que le faltaba para jubilarse con sueldo íntegro del empleo de oficial mayor del ministerio de relaciones esteriores.

Recibió además el cargo de redactar un proyecto de código de enjuiciamiento; pero no tardó en convencerse de que ya no tenía fuerzas para semejante tarea.

Desde entonces se retiró completamente a la vida privada, conservando solo el empleo de rector de la Universidad.

Así vivió algunos años todavía, rodeado del respeto, no solo de los individuos, sino de los gobiernos mismos.

En 1854, los gobiernos del Ecuador i de los Estados Unidos de Norte América sometieron a su arbitraje una cuestión que tenían pendiente; i en 1855, hicieron otro tanto los gobiernos del Perú i de Colombia.

Don Andrés Bello falleció a las seis de la mañana del domingo 15 de octubre de 1865.

Su muerte produjo un verdadero duelo público.

Sus exequias fueron una de las mas espléndidas que se han celebrado en Chile.

El congreso nacional ha ordenado por lei de 5 de setiembre de 1872 que se haga a costa del erario público una edición completa de sus obras, entre las cuales hai varias inéditas.

El consejo de la Universidad se ocupa actualmente en la realización de este pensamiento.

Se ha levantado una suscrición popular para erijirle una estatua, que ya se está haciendo.

DE LA INFLUENCIA DE DON ANDRES BELLO

EN LOS ORÍJENES

DEL MOVIMIENTO INTELECTUAL MODERNO DE CHILE

I

Uno de los mas eminentes escritores nacionales, el señor don José Victorino Lastarria, ha empezado a insertar, en los números de la *Revista Chilena* correspondientes a los meses de marzo i abril de este año, una obra tan interesante, como amena, que lleva por título *Recuerdos Literarios.*

El ilustre autor se propone consignar en este libro sus observaciones personales tocantes al orijen i desenvolvimiento que ha tenido la cultura intelectual en nuestro país desde el año de 1823 hasta el día.

Es suficiente mencionar el nombre de tan distinguido literato i la materia del libro que está escribiendo i dando a luz, para que se comprenda que esta publicación es un verdadero acontecimiento.

Don José Victorino Lastarria es uno de los individuos que han desplegado, en una existencia ya no corta, la constancia mas laudable para fomentar el progreso intelectual de Chile, no dejándose abatir jamás por las dificultades de toda especie que se oponían a la realización, o a la duración de sus benéficos planes.

La vida del señor Lastarria es en este orden un ejemplo digno de estudiarse i de seguirse.

Puede aseverarse que ha sido el promotor o el cooperador de los principales esfuerzos intentados en los últimos cuarenta años para procurar el estudio i el cultivo de las letras.

Si queremos comprobar este aserto, basta traer a la memoria que mi respetado maestro i estimado amigo creó, en mayo de 1842, la *Sociedad Literaria;* que en, agosto de 1859, creó el *Círculo de amigos de las letras;* i que, en marzo de 1873, creó la *Academia de bellas letras.*

Basta traer a la memoria que, en julio de 1842, fundó el *Semanario de Santiago;* i que, en abril de 1848, fundó la *Revista de Santiago.*

Un libro de observaciones personales redactado por un hombre de esta clase debe ser necesariamente mui curioso e instructivo; i con efecto lo es, i mucho, el que el señor Lastarria está en la actualidad dando a la estampa.

Después de haber manifestado a la lijera el juício que me he formado de la nueva producción del señor Lastarria, i de haber espresado el contenta-

miento de espíritu que su atractiva lectura ha producido en mí, llega el caso de espresar cuál es el objeto que trato de alcanzar con el presente artículo.

He dicho antes que me cabe la honra de ser discípulo del señor Lastarria, i quiero tener la de continuar siéndolo.

En las primeras pájinas de los *Recuerdos Literarios*, el autor da una lección o consejo de que yo deseo aprovecharme.

«En obras lijeras, destinadas a pasar como las hojas de otoño, dice, puede estamparse sin peligro un recuerdo sin hacer investigaciones, ni aún reminiscencias; pero, si se hace lo mismo en una obra seria, la rectificación es un deber, cuyo cumplimiento, en vez de ser ofensivo, debe ser agradable al que la ha provocado».

Me propongo en este artículo prestar obediencia a ese precepto.

Tratando el señor Lastarria de don Andrés Bello, le presenta como el jefe de una contrarrevolución intelectual que desde 1833 hasta 1840 contuvo en Chile los vuelos de la intelijencia, i puso obstáculos a los progresos de la ilustración, a que en los años precedentes se había dado vigoroso impulso.

En una palabra, el señor Lastarria juzga que la influencia del señor Bello fue funesta en ese período de nuestra historia.

La contrarrevolución literaria triunfante hasta 1840, dice casi testualmente el señor Lastarria, es la obra de don Andrés Bello.

Como yo tengo una opinión enteramente opuesta acerca de este punto, voi a permitirme enumerar los hechos i documentos que me han llevado a pensar de este modo.

Talvez parecerá temerario de mi parte contradecir el testimonio de un testigo de vista tan caracterizado como el señor Lastarria; pero, como yo me propongo enumerar las pruebas del juício que me he formado, creo que no se me negará el derecho de discutir una simple apreciación que considero completamente errónea.

Por lo mismo que estimo en mucho los conceptos del autor de los *Recuerdos Literarios*, i por lo mismo que estoi cierto de que todos los acatan del mismo modo, me considero obligado a esponer con alguna detención los fundamentos en que me apoyo para sostener que el señor Lastarria ha padecido una gravísima equivocación.

Pienso, como el señor Lastarria, que nuestro común amigo Benjamín Vicuña Mackenna ha juzgado mal al competidor de Bello cuando escribía, en *El Ferrocarril* del 15 de febrero de 1871, que el insigne literato español don José Joaquín de Mora fue el que inició una especie de contrarrevolución intelectual después del trascendental trastorno de 1810, fundando en 1828 el memorable *Liceo de Santiago*; pero también pienso que el señor Lasta-

rria ha juzgado mal a don Andrés Bello cuando escribe que fue «el corifeo de la contrarrevolución intelectual que Vicuña Mackenna atribuye a Mora».

A mi entender, las dos apreciaciones mencionadas adolecen de la misma inexactitud.

Ni Mora ni Bello obedecían a las malas tendencias españolas.

Los dos daban la debida importancia al estudio de la lengua i de la literatura de nuestra antigua metrópoli; pero los dos también, no obstante sus emulaciones, hicieron análogos i laudables esfuerzos para encaminar a la juventud chilena por los senderos de la verdadera civilización moderna.

Hai mas todavía.

Mora i Bello pertenecían, puede decirse, a la misma escuela.

Los dos eran inglesados.

Los dos reconocían francamente por maestros a los filósofos i a los estadistas ingleses, en cuyas obras se habían formado, i cuyas doctrinas habían adoptado.

Los dos ponían especial i esmerado anhelo en que los pueblos de orijen español modificasen sus creencias, sus inclinaciones, sus hábitos, ajustándose a los principios de lo que se observaba en la sociedad inglesa.

Los dos desplegaban el mismo empeño por traducir i dar a conocer las producciones de la literatura inglesa.

Indudablemente había en los caracteres de aquellos dos grandes hombres diferencias sustanciales; pero lo que los distinguía al uno del otro no era ni lo que pretende Vicuña Mackenna, ni lo que pretende Lastarria.

Mora era mas superficial; Bello, mas profundo.

Mora exijía a sus alumnos el conocimiento solo de un catecismo de Ackerman; Bello procuraba que los suyos hicieran estudios mui prolijos i concienzudos.

Mora se contentaba con una instrucción variada, pero algún tanto lijera; Bello aspiraba a que sus alumnos agotasen una materia.

Mora encantaba a sus oyentes en las tertulias, o a sus lectores en los periódicos, con una agudeza i un injenio realmente admirables.

Bello lo discutía todo con suma seriedad, i no quedaba satisfecho hasta haber practicado prolijas investigaciones, i hasta haberse entregado a largas meditaciones sobre cada uno de los puntos de importancia que le tocaba tratar u oír.

Algunos de los contemporáneos de Bello me han referido que éste, cuando tomaba parte en alguna conversación de asuntos interesantes, en vez de olvidarlos, según sucede frecuentemente a otros, tan luego como se separaba de sus interlocutores, continuaba haciendo indagaciones o reflexionando acerca de ellos; i era tanta la complacencia que esperimentaba cuando creía haber descubierto la verdad, que solía renovar la conversación sobre la

misma materia con mucho desagrado de las personas presumidas de ilustración, que no habían vuelto a pensar en la cuestión, i que se sentían mortificadas al notar la incontestable superioridad que un estudio perseverante había dado a don Andrés.

El procedimiento referido, i la cortedad de la vista que impedía a Bello conocer a las personas a alguna distancia, i saludarlas convenientemente, le ocasionaron muchas malas voluntades, suministrando pretesto para que se le tildase de pedante i de orgulloso.

Los émulos de Bello repetían que don Andrés, sin tener mucho talento, conquistaba la reputación de sabio a fuerza de paciencia; i que de puro vano, aparentaba no conocer a los inferiores, aunque percibía perfectamente a los superiores.

¡Necias vulgaridades de la mediocridad i de la envidia!

Lo que acabo de esponer con toda sinceridad, demostrará al señor Lastarria que no puede contárseme entre aquellos que, por ensalzar a un personaje ilustre, abaten a otros mas o menos meritorios, i que por hacer que un astro irradie mas, no vacilan en pretender eclipsar a otros mas o menos luminosos.

Yo creo que, no solo Mora i Bello, sino también otras personas igualmente ilustradas, superando todo linaje de obstáculos, se esforzaron por conseguir que los habitantes de este suelo privilejiado por la naturaleza, pero mal rejentado por los hom-

bres, se emancipasen de la ignorancia i de las preocupaciones del antiguo réjimen, que los condenaba a la postración intelectual i moral.

Habría sido mui dificultoso, por no decir imposible, que un solo hombre, cualesquiera que fuesen las dotes superiores que le supongamos, hubiera bastado para acometer sin el auxilio de otros tan ardua i estraordinaria tarea.

Téngase presente que la ignorancia se ha defendido en todos los tiempos i en todos los lugares con un denuedo formidable, como lo hace ahora mismo en Chile.

Don Andrés Bello tropezaba además con obstáculos especiales que embarazaban la natural influencia que correspondía a las sobresalientes calidades de su espíritu.

Era estranjero i pobre.

Aunque hispano-americano, había nacido en tierra lejana.

No tenía en nuestro país ni parientes, ni camaradas de juventud, ni viejos amigos.

Ocupaba en la jerarquía administrativa un puesto relativamente subalterno, pues era solo simple oficial mayor del ministerio de relaciones esteriores.

Es cierto que, gracias a un mérito difícil de desconocer por mucha voluntad que se tuviera para ello, i gracias a la estimación personal que le profesaban don Diego Portales i don Mariano de Egaña, los cuales eran omnipotentes en el partido

dominante, fue llamado, al mui poco tiempo de estar residiendo en Chile, a ocupar un asiento en el senado; pero esto no alteraba esencialmente la situación en que se hallaba colocado.

Quizá esa distinción misma, sin traerle ningún provecho, no hizo mas que aumentar la malquerencia con que algunos le perseguían.

Don Andrés Bello no tenía ninguna afición a la política militante.

Esperimentó siempre una repugnancia invencible para tomar parte activa en las disensiones civiles.

Observó en este punto una conducta diametralmente opuesta a la de su émulo literario don José Joaquín de Mora.

Así, no solo por la prudencia que le aconsejaba su posición precaria, i hasta cierto punto aislada, sino principalmente por inclinación injénita, procuró siempre, entonces i después, mantenerse apartado, en cuanto le fue posible, de las contiendas políticas.

Aunque don Andrés Bello tenía un trato serio i grave, adquirido o fortificado durante su larga mansión en Inglaterra, se manifestaba en estremo atento con todas las personas que se le acercaban, no faltando jamás a las exijencias de la mas escrupulosa cortesía con quien quiera que fuese.

Era además sumamente medido en sus palabras, tanto cuando escribía, como cuando hablaba.

Conservaba en todas las ocasiones la mas irreprochable circunspección diplomática.

A causa de una superioridad patente que, por grande que fuese su modestia, i lo era, debía ser el primero en conocer, no esperimentaba envidia respecto de los que habrían podido inspirársela, i se mostraba constantemente animado de una estremada benevolencia, la cual le arrastraba a ser por demás induljente en los juícios literarios que pronunciaba sobre las personas que se dedicaban en Chile al cultivo de las letras o de las ciencias.

Sus apreciaciones, verbales o escritas, eran siempre alentadoras, nunca rigorosas.

Habría parecido que sujeto de tales prendas no habría podido tener enemigos, i mucho menos enemigos violentos i procaces.

Por desgracia, no sucedió así.

Los moralistas han observado que, cuando se trata de hombres superiores en cualquier jénero que sea, se notan sus defectos, mas bien que sus buenas prendas, mientras que, cuando se trata de hombres mediocres i vulgares, se hacen resaltar sus escasos méritos, mas bien que sus debilidades.

Con pocos individuos se habrá cumplido este aforismo mas al pie de la letra, que con don Andrés Bello.

Aquel insigne literato, verdaderamente inofensivo, que no se permitía ninguna palabra injuriosa, o siquiera desagradable, ni contra los presentes,

ni contra los ausentes, era el blanco de los ataques mas virulentos e injustificados.

Se le atribuían los propósitos mas disparatados.

Se suponía que había sido contrario a la independencia de la América Española, i que estaba empeñado en que se estableciera la monarquía en estos países.

Se repetía en todos los tonos que carecía de talento, i que a lo sumo tenía memoria.

Se sostenía que sus versos eran detestables, por supuesto mui inferiores a todas las coplillas que se rimaban en el país; i que era soberanamente ridícula su pretensión de hacerse poeta por fuerza.

¡Qué no se escribía, i sobre todo qué no se decía contra don Andrés Bello!

Me causa vergüenza recordarlo; pero voi a hacerlo por si puede servir de provechoso escarmiento.

Los malquerientes de Bello, que eran muchos, i que eran tanto mas encarnizados, cuanto mas injustificada era su enemistad, se escandalizaban en gran manera, o aparentaban escandalizarse, por que, según decían, don Andrés era un hombre insaciable de dinero, que se estaba enriqueciendo a costa del pueblo.

Entre las agudezas mas gustadas por algunos de las que aparecieron el año de 1839 en los primeros números de *El Diablo Político*, se encuentra la siguiente, que copio testualmente:

«La familia de los Bellos—empleados cuesta a la nación una buena cantidad».

Esta acriminación espresada con un necio juego de palabras fue entonces mui aplaudida.

Cuando ahora la leemos, nos sentimos arrastrados a esclamar: ¡qué tiempo!; pero simultáneamente debería asaltarnos el temor de si dentro de cuarenta años se calificarán del mismo modo muchas de las imputaciones análogas que suelen hallar favorable acojida entre nosotros.

Volvamos a Bello.

El cuantioso sueldo que tanto daba que murmurar ascendía... ¿sabeis a cuánto?.... ¡a dos mil pesos anuales!

I todavía es preciso que se sepa que Bello tenía a su cargo el estudio i la redacción, no solo de los documentos i memorias del ministerio de relaciones esteriores, que salían de aquella esperta pluma tales como todos lo sabemos, sino también de todas las piezas oficiales de alguna importancia que pertenecían a los otros ministerios.

El mismo *Diablo Político,* que consideraba demasiado cara la cooperación de don Andrés Bello, pagada en dos mil pesos anuales, anunciaba, sin embargo, en uno de sus números que, tanto el discurso inaugural del presidente de la República en la apertura del congreso de 1839, como la contestación que dio el senado, eran obras de don Andrés Bello.

He traído a la memoria los recuerdos que aca-

ban de leerse a fin de que se comprendan todas las dificultades que don Andrés encontraba para fomentar la ilustración pública, o para conseguir que se reemplazaran los métodos añejos de enseñanza por los métodos modernos.

Cuando fijo la consideración en los obstáculos de toda especie que embarazaron el camino de tan ilustre sabio, me estraña, no de que hubiera hecho poco en favor del movimiento intelectual moderno de Chile, sino de que hubiera hecho tanto.

II

Como se sabe, don Andrés Bello residió diez i ocho años en Londres, donde, casándose dos veces sucesivamente con dos señoras naturales de dicha ciudad, formó dos veces una familia inglesa.

En Inglaterra, Bello perfeccionó, rectificó i completó la instrucción que había recibido en Venezuela.

Desplegó una constancia verdaderamente estraordinaria i ejemplar a fin de adelantar la cultura de su espíritu, ya sea buscando por sí solo en los libros la ciencia que le faltaba, ya sea pidiendo enseñanza a los hombres distinguidos con quienes podía entrar en relaciones.

Esos libros i esos hombres eran, como es fácil suponerlo, por lo jeneral ingleses.

Uno de los sujetos mas eminentes con quienes entró en comunicaciones, fue Mr. Santiago Mill, el

inflexible padre de Mr. Juan Stuart Mill, ese mismo severo personaje de quien este último ha trazado en su autobiografía con mano maestra un retrato tan lleno de vida, que causa a los que lo leen la ilusión de haberle efectivamente conocido con intimidad.

Mr. Santiago Mill, que se ocupaba a la sazón en coordinar los apuntes o notas sueltas en que el célebre Jeremías Bentham consignaba sus doctrinas, dio participación a Bello en una tarea cuyo desempeño obligó a éste a fijar detenida consideración en la teoría que da por fundamento a la moral la utilidad, i que no admite por científicas otras nociones que aquellas que pueden demostrarse por métodos esperimentales.

Dados estos antecedentes, nadie estrañará que don Andrés Bello llegase a ser un adepto convencido i fervoroso de la filosofía inglesa que han desenvuelto los Bacones, los Lockes, los Bentham.

Mr. Juan Stuart Mill manifiesta en su autobiografía que su señor padre ejercía frecuentemente poderoso predominio sobre cuantos se le acercaban, i que les imprimía, por decirlo así, carácter.

Todo inclina a suponer que Bello no constituyó una escepción.

El señor Lastarria ha observado mui bien que don Andrés Bello, como todo individuo que no reputa el estudio ocupación peculiar solo de la juventud, i que procura aprender mientras le dure la existencia, ha variado i progresado en sus ideas.

Aunque esto es mui exacto, debe, sin embargo, convenirse en que Bello permaneció sustancialmente fiel a las doctrinas primordiales de la filosofía inglesa, como lo prueban todas sus obras, incluso el tratado majistral de filosofía que dejó manuscrito, i que se está imprimiendo.

Bello tenía mui poca o ninguna inclinación a las teorías metafísicas i absolutas, cuya adquisición no pudiera esplicarse, i cuya verdad no pudiera demostrarse con hechos i esperiencias.

Sin que fuera precisamente tal, se asemejaba, a lo menos bajo algunos aspectos, a lo que ahora suele llamarse a la francesa un positivista.

He estimado oportuno esponer lo anterior para patentizar que un pensador de la categoría de Bello no podía en ningún caso haber tomado el papel de caudillo de una reacción dirijida a fortificar o a restablecer el réjimen intelectual de las colonias españolas.

Semejante propósito habría pugnado con las tendencias mas imperiosas e irresistibles del espíritu de Bello.

Eso habría sido algo contrario a la naturaleza.

Habría sido tan portentoso como, en estilo de Horacio, el que los peces se alzaran hasta los altos olmos, donde las aves colocaban antes sus nidos, o como el que el gamo montaraz nadase asustado por el mar derramado en la ancha tierra.

No se ignora la influencia provechosa i aún decisiva para el bien de los individuos i de las socie-

dades que los discípulos de la escuela mencionada atribuyen a la instrucción i al cultivo intelectual.

Los filósofos a que aludo, creen que sin esto no hai ni prosperidad, ni moralidad.

Don Andrés Bello proclamaba francamente, como sus demás correlijionarios, este dogma filosófico.

Sin duda, algunos de nuestros estadistas i muchos de sus secuaces acariciaron en el período de tiempo que trascurrió entre los años de 1830 i 1840 la esperanza de conservar íntegro, o a lo sumo con ciertas modificaciones, el orden intelectual i moral del antiguo réjimen.

Algunos de esos estadistas habían trabajado eficazmente por que se rompieran los vínculos políticos que unían a Chile con España; pero no se conformaban con que se rompieran del mismo modo los vínculos que unían un presente de unos cuantos años con un pasado de siglos.

Aspiraban a mantener en cuanto fuera posible el sistema planteado en el país por los dominadores peninsulares, escepto la metrópoli i escepto el rei.

La lucha contra la dominación europea había terminado; pero duraba todavía en toda su fuerza la lucha contra las ideas i las costumbres vetustas.

El distinguido autor de los *Recuerdos Literarios* presenta a don Andrés Bello, no solo como uno de los partidarios de la conservación del orden intelectual antiguo, sino como uno de los adalides de esa reacción.

Yo creo que este es un error patente.

El señor Lastarria señala el año de 1836 como aquel en que la contrarrevolución social principiada en 1830 alcanzó su mayor auje.

Acepto el hecho.

Léase lo que don Andrés Bello escribía en un largo artículo titulado *Educación*, i publicado en los números de *El Araucano* correspondientes al 5 i 12 de agosto de 1836:

«Nunca puede ser excesivo el desvelo de los gobiernos en un asunto de tanta trascendencia. Fomentar los establecimientos públicos destinados a una corta porción del pueblo no es fomentar la educación; porque no basta formar hombres hábiles en las altas profesiones; es preciso formar ciudadanos útiles, es preciso mejorar la sociedad, i esto no se puede conseguir sin abrir el campo de los adelantamientos a la parte mas numerosa de ella. ¿Qué haremos con tener oradores, jurisconsultos i estadistas si la masa del pueblo vive sumerjida en la noche de la ignorancia; i ni puede cooperar en la parte que le toca a la marcha de los negocios, ni a la riqueza, ni ganar aquel bienestar a que es acreedora la gran mayoría de un estado? No fijar la vista en los medios mas a propósito para educarla, sería no interesarse en la prosperidad nacional.

«En vano desearemos que las grandes empresas mercantiles, los adelantamientos de la industria, el cultivo de todos los ramos de producción, propor-

cionen copiosas fuentes de riqueza, si los hombres no se dedican desde sus primeros años a adquirir los conocimientos necesarios para la profesión que quieran abrazar, o si por el hábito de ocuparse que contrajeron en la tierna edad, no se preparan para no ver después con tedio el trabajo.

«Las impresiones de la niñez ejercen sobre nosotros un poder irresistible, i deciden por lo común de nuestra felicidad.

«Difícil es que el que deja pasar este período hermoso de la vida, sumerjido en el abandono, el que no aprendió desde niño a sojuzgar la natural inclinación al ocio, el que no se ha creado la necesidad de emplear algunas horas del día, pueda después mirar sin horror el trabajo, i no prefiera la miseria al logro de un desahogo i de unas comodidades que juzga demasiado caras si las compra con el sudor de su frente. Con seres de esta especie, ¿habrá moral, habrá riqueza, habrá prosperidad?»

Don Andrés Bello dio a luz en los números de *El Araucano* correspondientes al 6 i 13 de mayo de 1836 un largo artículo, sumamente interesante por varios motivos, en el cual espresa su juício acerca de la obra titulada *Reflexiones sobre las causas morales de las convulsiones interiores de los nuevos estados americanos, i examen de los medios eficaces para reprimirlas,* por el arcediano de la catedral de Salta don José Ingacio Gorriti.

Entre otros temas dilucidados en ese notable artículo, don Andrés se esfuerza por defender con

mucho talento que el principio o criterio de la utilidad, presentado por el filósofo inglés Jeremías Bentham como fundamento de la moral, es el verdadero; i se esfuerza del mismo modo por manifestar que todos los demás criterios, incluso el de la esperanza de los premios i del temor de los castigos de la otra vida, se reducen en último análisis al mencionado.

Con este motivo, Bello dice, entre otras cosas, lo que sigue:

«Es un error harto común figurarse que tenemos como escritas i estampadas en el alma ciertas máximas de conducta, que han precedido a la reflexión, que son unas mismas en todos los hombres, i que nos guían con seguridad a lo bueno, es decir, a nuestra verdadera felicidad, que nunca puede estar en oposición con la felicidad jeneral. Hai casos, sin duda, en que las reglas de conducta son obvias i uniformes.

«El asesinato, por ejemplo, es un acto que compromete tan abiertamente la paz de la sociedad i nuestro interés propio, las consecuencias funestas de este acto son tan palpables, que a primera vista, i como por un movimiento anterior a toda reflexión, la conciencia levanta el grito vedándolo, i forceja contra el brazo del asesino, aún en el hervor de las pasiones maléficas que lo arman con el puñal homicida.

«Pero hai una infinidad de casos en que la regla parece oscura o equívoca. De aquí la necesidad

de *cultivar la conciencia;* de aquí la importancia del estudio de la filosofía moral, ramo de enseñanza que, como dice mui bien el señor Gorriti, debiera ocupar el primer lugar en la educación del pueblo».

Ya en enero de 1831, don Andrés Bello había principiado, casi puede decirse, su parte en la redacción de *El Araucano* con un artículo, que podría denominarse memoria a causa de la estensión, titulado *Influjo de la civilización en la moralidad,* el cual estractó de la conocida obra *Système penitentiaire* por M. Carlos Lucas.

Ese artículo tiene por objeto la demostración de lo que espresa su título.

El ilustrado autor de los *Recuerdos Literarios* convendrá necesariamente conmigo en que la importancia decisiva atribuída por Bello a la instrucción para la moralidad i la prosperidad, esto es, para la civilización de las naciones, estaba mui lejos de ser la doctrina de un individuo que hubiera aspirado a impedir que el movimiento intelectual de Chile tomara un rumbo distinto del que siguió durante el réjimen colonial.

Los que tienen esos propósitos retrógados, son precisamente los que profesan la teoría contraria; la teoría de que la instrucción deprava en vez de mejorar el alma; la teoría de que la instrucción alienta las pretensiones quiméricas i perniciosas, en vez de estimular las ocupaciones tranquilas i honradas.

Los caudillos del réjimen antiguo i sus secuaces no sostienen, como don Andrés Bello, que la ciencia enseña a trabajar i a vivir bien.

I adviértase que don Andrés daba a luz con toda franqueza sus opiniones en las columnas de *El Araucano* en ese terrible año de 1836, en que, según las enérjicas palabras del señor Lastarria, muchos estaban callados, i no pocos llorando.

Quizá se me objetara: Bello sostenía la importancia de la instrucción; pero, ¿de qué instrucción?

Voi a contestar.

Durante su larga mansión en Inglaterra, Bello se había penetrado de que el hombre debe dedicarse al cultivo, no solo de las letras, sino también de las ciencias.

Era esto también lo que le enseñaban esos filósofos ingleses que había tomado por sus maestros.

Así, junto con perfeccionar sus conocimientos literarios, se esforzó por adquirir los referentes a las ciencias exactas i naturales que le faltaban.

Quien hojee a la lijera las revistas tituladas *Biblioteca Americana* i *Repertorio Americano*, a cuya redacción contribuyó Bello en Londres, encontrará muchos artículos firmados con su nombre relativos al estudio de la naturaleza, que él estractó o tradujo.

Apenas establecido en Chile, desplegó el mayor empeño para que los jóvenes se dedicaran al aprendizaje, no solo de los ramos literarios, sino también de los científicos i naturales.

Desde la fundación de *El Araucano,* cuidó de insertar en este periódico, como lo había practicado en la *Biblioteca Americana,* i en el *Repertorio Americano,* artículos mui interesantes i variados en que se tocaba algun punto de esas ciencias, a fin de despertar por este medio la afición a su estudio.

Hizo mas todavía.

No se cansó nunca de estimular al gobierno i al público para que fomentasen el cultivo de las ciencias exactas i naturales.

En el número de *El Araucano* correspondiente al 16 de julio de 1831, publicó sobre esta materia un artículo verdaderamente notable, tanto por la solidez del razonamiento, como por la belleza de la forma.

No puedo resistir al deseo de reproducir uno de los trozos de ese artículo, que no se habría desdeñado de firmar el escritor mas elocuente.

«Felices aquellos que pueden dedicarse desde temprano al estudio de algunos ramos de los conocimientos humanos. Todos tienen, sin duda, sus hechizos i sus ventajas: desde la poesía que por sus brillantes cuadros conmueve i hiere la imajinación, hasta la metafísica que nos hace conocer los resortes secretos de nuestra intelijencia; desde la historia que nos desarrolla las revoluciones de los imperios, i los progresos de la civilización, hasta la filosofía que perfecciona las facultades intelectuales, i nos hace amar la verdad; todos estos estudios son mui dignos de cautivar el espíritu de todo ser ra-

cional; pero no son menos los que, elevándonos a la contemplación del universo, nos impulsan a estudiar la causa misma que le anima: aquellos que nos descubren todo lo maravilloso de esos fenómenos numerosos, tan singulares como importantes, que nos esplican la teoría de los vientos i de las borrascas; la de esos relámpagos que nos alumbran con una luz tan particular; la de esos temblores que nos asombran con sus fuerzas, i nos intimidan con sus efectos, la de esos cometas, en fin, sobre los cuales absurdas supersticiones, trasmitidas por la credulidad en lo antiguo, subsisten aún en el vulgo... Todas estas maravillas, todos estos hechos tan singulares ¿no son capaces de conmover la atención mas indiferente, i entusiasmar la imajinación mas fría? Sin intentar avanzarnos hacia ese grande horizonte, delante el cual el perezoso echa pie atrás, por el espanto que le causan su inmensidad i la dificultad de juzgarlo, las cosas mas vulgares, aún aquellas que muchas personas desprecian... esos pequeños insectos, esos animalejos, esas plantas i tantos otros objetos, aún mas viles i mas comunes, despreciados por unos i admirados por otros, ¿no son un mundo de ideas para el que quiera conocer sus costumbres, sus armas, sus astucias e inclinaciones? ¡Cuán admirable es el encadenamiento que existe entre ellos, i la armonía que preside sus acciones i los diferentes períodos de su vida! Cuando el hombre en sus profundas meditaciones puede darse razón de todas estas maravillas, contento con

su suerte, tributa gracias al Todopoderoso por haberle hecho conocer lo que el vulgo no puede concebir, ni aún comprender.

«Si estos placeres, si estos goces no fuesen reales, puros i dignos de desear, ¿cuál sería el hombre que se atreviera a dejar su país para ir a estudiar esas futilidades a naciones, por lo común bárbaras, o entre los salvajes de la Oceanía, o a esos bosques i desiertos que solo habitan enemigos terribles de la especie humana? ¿Cuántas personas no han sido víctimas de su gran celo? Sin embargo, de estos tristes ejemplos, la vieja Europa, la joven América septentrional i muchas otras naciones ilustres ven todos los días a sus hijos espatriarse i atravesar mares inmensos por ir a escalar montañas las mas altas, i a desafiar espantosos precipicios con el solo objeto de consultar a la naturaleza en toda su belleza, i en todo su horror. Tal es el prestijio de esta ciencia, que no hai casi país, cuyas producciones no tengan sus historiadores. Ya el centro de la formidable África ha sido pisado muchas veces por sabios europeos; i los ríjidos polos boreal i austral han visto sucumbir sus heladas barreras a la dilijencia e intrepidez de los Parry, de los Weddell i de otros muchos hombres científicos, a quienes una pasión decidida por todo lo que podía aumentar sus conocimientos, transportaba a estas frías i peligrosas rejiones.

«Si semejantes ejemplos no bastasen para hacer que la juventud chilena se aficione a ciencias que

tienen tantos atractivos, un objeto mas noble aún, i mas filantrópico, el de la utilidad, debería empeñar al gobierno a emplear toda clase de medios para introducir el gusto por ellas. La historia natural, la física i la química se han hecho ciencias casi populares, i la industria ha llegado a ese grado de elevación i de perfección en que la vemos, cuando los gobiernos ilustrados, convencidos de sus utilidades, hicieron abrir, casi en todas las ciudades, cursos públicos a donde concurrían fabricantes, médicos, farmacéuticos, militares, manufactureros, agricultores, etc., a tomar conocimientos, que después iban a poner en uso en sus talleres, sus laboratorios, sus manufacturas, etc. El estudio de la naturaleza corresponde a todas las clases i a todas las condiciones: antorcha de la sociedad en jeneral, alumbra con su bienhechora luz a todos los ramos de la industria i de las ciencias, i desarrolla al mismo tiempo la imajinación del poeta i el juício del literato, sometiendo sus ideas a ese espíritu de lójica i de método que constituye uno de los principales atributos de las ciencias naturales».

Consecuente con tales propósitos, Bello insertaba en *El Araucano*, correspondiente al 30 de julio de 1831, un artículo, en el cual proponía la creación de un museo o gabinete de historia natural; i en el número correspondiente al 6 de agosto del mismo año, otro en que manifestaba la utilidad de un curso especial de química aplicado a la industria i a la agricultura.

El sabio que echaba a la circulación semejantes ideas de progreso no podía ser el caudillo de la reacción que se empeñaba por fortificar el réjimen colonial, o por hacer que Chile tornara a él.

Una de las calidades distintivas del sistema escolar seguido en la antigua España, i mui especialmente en sus establecimientos ultramarinos, era el predominio excesivo de las prácticas eclesiásticas en las casas de educación, que de este modo se asemejaban a conventos o claustros frecuentados por aspirantes al sacerdocio, mas bien que por hombres destinados a vivir en el mundo.

Para conseguirlo, se había establecido la costumbre casi invariable de que los jefes i profesores de esas instituciones fueran hombres de iglesia.

Los rezos i las prácticas de devoción ocupaban tanto tiempo como los estudios, o quizá mas.

Era esto lo que sucedía entre nosotros en la época de que voi hablando.

Aunque don Andrés Bello manifestó siempre el mayor respeto a la relijión, no vaciló en protestar con la mayor enerjía, i de la manera mas categórica, contra semejante réjimen.

En el artículo referente a la obra del arcediano Gorriti, Bello, tratando de este punto, se espresa testualmente como sigue.

Uno de los medios mas eficaces de reformar las costumbres viciosas, dice, es la instrucción relijiosa; «pero una instrucción relijiosa en que se dé menos importancia a las prácticas esteriores, al

culto meramente oral, a las espiaciones de pura fórmula, al misticismo, a las austeridades ascéticas; i en que ocupen el primer lugar, las grandes verdades morales, el homenaje del corazón i el ejercicio habitual de la justicia i de la beneficencia».

Puedo equivocarme; pero yo tengo para mí que los promotores i secuaces de la reacción colonial de 1836 no debían gustar mucho de ideas como las que acaban de leerse.

I en efecto, don Andrés no estaba entonces en olor de santidad.

A pesar de su circunspección estraordinaria, don Andrés era clasificado entre los sospechosos.

Mui poco después de la fecha a que aludo ocurrió la desgracia, jamás suficientemente lamentada, de que don Ventura Marín perdiese el juicío.

Siempre había habido entre Bello i Marín la mejor armonía, la armonía que debía existir entre dos individuos semejantes.

Sin embargo, cuando el estravío de la razón impidió a Marín mantener secreto en el fondo del alma lo que pensaba de Bello, lo publicó a gritos por las calles i plazas; i fue aún en persona a repetirlo al mismo don Andrés en su propia casa con palabras furibundas i ademanes descomedidos.

—Este es el corruptor de la juventud, este es el propagador de la irrelijión, decía Marín, señalando a Bello.

Hai poderosos motivos para presumir que allá en sus adentros, muchos de los contemporáneos

debían juzgar a don Andrés Bello, no el caudillo de la reacción colonial, como lo supone el señor Lastarria, sino el introductor de novedades perniciosas, como lo creía el infortunado i respetable Marín, en medio de su locura.

III

Don Andrés Bello, no solo procuró demostrar teóricamente i en abstracto, por decirlo así, la necesidad de introducir una reforma radical en el plan de la instrucción pública, sino que además hizo, cada vez que se le presentó la oportunidad, indicaciones prácticas de llevar a cabo esa reforma.

Con el objeto de evidenciar el error que, en mi concepto, ha padecido el señor Lastarria cuando ha escrito que Bello puede ser considerado, a lo menos en cierto período de nuestra historia, como el caudillo de una contrarrevolución intelectual, voi a enumerar algunos de los medios que don Andrés proponía para mejorar el sistema de instrucción pública, los cuales no eran otros que los que han adoptado los países mas civilizados, i aquellos a que nosotros mismos hemos tenido al fin que recurrir.

Don Andrés Bello espuso en un largo artículo inserto en los números de *El Araucano* correspondientes al 5 i al 12 de agosto de 1836, la urjencia que había de atender a la enseñanza de las clases mas numerosas de nuestro pueblo, hasta entonces sumamente descuidada.

No recuerdo que otro antes que él haya abogado con tanto celo por esta noble causa.

Bello sostenía que debían enseñarse en las escuelas primarias precisamente la lectura, la escritura, el catecismo de la relijión, la gramática castellana i la aritmética.

Pero lo que hai de notable es que no se contentaba con esto solo.

«Talvez sería demasiado exijir en la infancia de nuestros pueblos, decía; pero no podría menos de ser grato a los amantes de su prosperidad, no ceñirse a la adquisición de estos conocimientos necesarísimos (los antes mencionados), i enriquecer la educación popular con otras ideas, no talvez indispensables en el curso ordinario de la vida, pero que elevan el alma, proporcionan medios para ocupar con provecho los momentos que dejan sin empleo las tareas que forman nuestra ocupación principal, i constituyen la felicidad de muchos instantes de la existencia. Entre estas ideas, se pueden contar como mas interesantes algunos principios de astronomía i de jeografía, no enseñados con la profundidad de que son susceptibles estos ramos, i que requiere la posesión de otros elementos científicos, sino en lijeros compendios i en forma de axiomas i noticias, i algunas cortas nociones de historia que den un conocimiento del mundo en los siglos pasados, i de los acontecimientos principales ocurridos desde la creación. Aún cuando estas reducidas nociones no hagan mas que excitar la curiosidad, e

infundir para satisfacerla afición a la lectura, se habrá hecho un bien positivo a la población. ¡Cuántas horas perniciosamente sacrificadas a los vicios, o perdidas en el ocio, serían empleadas en un útil recreo! Talvez podrán parecer estas indicaciones sujeridas por un deseo exajerado e irrealizable de innovar; pero mui fácil será convencerse de que no hai en esto ni exajeración ni quimeras, si se considera que, aún en muchos puntos de la India, se ha dado por los misioneros ingleses toda ésta, i talvez mas latitud, a la educación de las clases mas miserables».

Este prospecto de instrucción primaria parecía a Bello todavía reducido.

Así continuaba diciendo:

«Mas, si, por no ser de primera necesidad estos ramos de enseñanza se pueden omitir en los primeros tiempos de nuestra transformación social, no es posible que suceda otro tanto con el conocimiento de nuestros deberes i derechos políticos. Rejidos por un sistema popular representativo, forma cada uno parte de ese pueblo en quien reside la soberanía; i mui difícil o imposible es conducirse con acierto en esta posición social, si se ignora lo que podemos exijir, i lo que puede exijir de nosotros la sociedad. El estudio de la constitución debe, por consiguiente, formar una parte integrante de la educación jeneral, no con la profundidad necesaria para adquirir un conocimiento pleno del derecho constitucional, sino recomendando solo a la memo-

ria sus artículos para ponerse al cabo de la organización del cuerpo político a que pertenecemos. Sin esto, ni podremos cumplir jamás con nuestras funciones como miembros de él, ni tendremos por la conservación de nuestros derechos el celo que debe animarnos, ni veremos jamás encendido ese espíritu público, que es uno de los principios de la vitalidad de las naciones».

Después de cerca de medio siglo, todavía hai que variar mui poco en el programa trazado por Bello para la organización de la instrucción primaria.

El hombre eminente sobre cuyos servicios a la ilustración de Chile voi haciendo estos lijeros apuntes, fijó también la atención en la clase de libros que debían ponerse en manos de los alumnos de las escuelas.

En el artículo relativo a la obra del arcediano Gorriti, cita el siguiente trozo escrito por aquel ilustre eclesiástico, «cuya liberalidad de opiniones era, escribía Bello, harto rara por desgracia en el clero».

«Bajo el dominio español (estas son las palabras de Gorriti), no había sistema de educación en las escuelas. Los maestros de primeras letras eran en lo jeneral ignorantes i viciosos; toda su educación era cual se debía esperar de ellos. Cada niño leía el libro que podía traer de su casa: historias profanas, cuya relación no entendían ellos ni sus maestros, libros de caballería o cosas parecidas. Los padres mas piadosos daban a sus hijos, para leer, vidas de santos, escritas por autores sin criterio, i

por consiguiente, sobrecargadas de hechos apócrifos i de milagros finjidos, u obras ascéticas, partos de una piedad indijesta. Los niños ciertamente aprendían a leer; pero su razón había recibido impresiones siniestras que producían efectos fatales en la vida social».

Don Andrés Bello, después de copiar el trozo precedente, agregabe por su parte:

¡«Ojalá que los defectos de que habla el autor, i sobre todo el de la mala elección de los primeros libros que se ponen en manos del niño, hubieran desaparecido con la dominación española! Este es uno de los puntos relativos a la educación popular que demandan mas urjentemente la atención del gobierno».

Don Andrés Bello proponía en el mismo artículo que se distribuyeran gratuítamente los textos, por lo menos a los niños pobres.

Lo que hace mas honor a Bello en la materia de que voi tratando, es el haber recomendado con fecha 12 de agosto de 1836 el que se fundasen en Chile escuelas normales de preceptores.

Yo no sé que algún otro antes que él haya propuesto esto mismo en nuestro país.

Así, me parece oportuno citar sus propias palabras.

Hélas aquí:

«Para jeneralizar i uniformar a un mismo tiempo la instrucción, nada mas obvio i eficaz que la creación de escuelas que formen a los profesores. Con-

sultando en ellas la perfección i la sencillez de los métodos, i diseminando después a los alumnos aptos por todo el territorio de la República, como otros tantos apóstoles de la civilización, hallaría la juventud en todas partes los mismos medios de adquirir esta importantísima ventaja, i de habilitarse para dedicarse desde temprano al jénero de industria que deba proporcionarle recursos para su subsistencia. En varios puntos de Europa, i con mas escrupulosidad en el norte de Alemania, se fomentan con un éxito felicísimo esta clase de establecimientos».

Con anticipación a la fecha referida, esto es, en 31 de diciembre de 1831, Bello había tenido ya el honor de dar a luz en *El Araucano* un artículo en que manifestaba la utilidad de abrir escuelas dominicales o clases gratuítas para que los pobres aprendieran a leer solamente en los domingos, sin que se les siguiera perjuício en sus jornales por pérdida de tiempo i trabajo, i de publicar libritos baratos sobre materias interesantes i provechosas, los cuales se distribuyeran entre los individuos de las clases poco acomodadas.

Habiéndose publicado a principios de 1832 un proyecto de plan de estudios para la enseñanza secundaria i profesional, don Andrés Bello hizo en *El Araucano* correspondiente al 21 de enero diversas observaciones sobre las disposiciones del mencionado proyecto.

Entre otras, es notable lo que dice sobre la ne-

cesidad de jeneralizar el estudio de las ciencias naturales.

«No es bastante al hombre el conocimiento de sí mismo i el de las relaciones que lo unen con los de su especie. Es preciso, además, darle a conocer los seres estraños que le rodean, i sus propiedades, i desenvolverle las causas de los fenómenos de la naturaleza que asombran al vulgo; es preciso darle una idea jeneral del universo, i manifestarle cómo descienden los cuerpos, de qué modo suben los líquidos, por qué medios los objetos materiales hieren sus sentidos, i cuáles son los recursos con que un habitante de la tierra recorre las inmensas órbitas que describen los astros, i demarca cada punto de su carrera. Sin esta parte de la educación, las ideas son mui volátiles. Hombres hai que admiran la heroicidad de Virjilio, i gustan de las dulzuras de Ovidio, sin saber formar un raciocinio, sin discernir lo justo de lo injusto, i sin conocer el punto que ocupan en el globo. La caída de una piedra es para ellos un misterio; el ascenso del agua por medio de una bomba es un artículo de nigromancia; un movimiento de tierra, o escasez de lluvias, son los signos de las venganzas del Ser Supremo; i las grandes adquisiciones de las matemáticas les parecen parodojas. Es indispensable un curso de física para completar la educación preparatoria, porque sin ideas de lo que es la naturaleza, los conocimientos anteriores tienen mui poco ensanche; i habrá ocasiones en que un hombre, por instruído que es-

té en el arte de hablar i de pensar, i en las ciencias morales, no pueda hacer aplicación ninguna de sus conocimientos, porque sus ideas no pasan del círculo de sus facultades mentales, i del de las relaciones con sus semejantes. Si se dibujara un cuadro material de la educación preparatoria, se vería primeramente al hombre ocupado en ejercitar sus órganos; después, en arreglar las operaciones del entendimiento; mas adelante, observando los movimientos del corazón; i al fin, entregado con todas sus potencias i sentidos a contemplar, discurrir, combinar, admirar i obrar».

Ha habido necesidad de que trascurran muchos años antes de que se hayan puesto en planta las ideas indicadas por Bello relativamente al plan de instrucción pública.

Esto nos hace ver la resistencia casi incontrastable que la ignorancia arraigada en nuestra sociedad oponía a todo lo que se encaminaba a minorar o destruír su imperio.

Pero semejante repulsa no puede asombrarnos.

¿Ahora mismo no hai que sostener la mas porfiada lucha para impedir que se arruínen todas esas obras de civilización levantadas con tanto trabajo, i superando tantos obstáculos, por Bello i otros ilustres ciudadanos?

De todos modos, la simple enumeración de las indicaciones hechas por don Andrés en favor de la instrucción pública demuestra irrefutablemente que ese sabio insigne debe ser contado entre los cam-

peones, no del atraso o de la estagnación, sino del progreso.

IV

Don Andrés Bello atribuía una grande importancia a que los hombres de la época moderna se pusieran en aptitud de aprovechar la sabiduría del pueblo romano, en la cual, a su juício, se resumía lo mas sustancial de la época antigua.

Por este motivo, se manifestaba mui afecto a que se aprendiesen con detenimiento i con la posible perfección el latín i el derecho romano.

El señor Lastarria no dice nada en sus *Recuerdos Literarios* acerca de la predilección de Bello por el estudio del latín; pero le censura la demasiada estensión que se empeñaba por dar al curso del derecho romano.

A pesar del silencio que guarda el señor Lastarria sobre lo que Bello escribió i practicó respecto de la enseñanza del latín, creo indispensable ocuparme por mi parte en este punto para describir con la debida exactitud la participación que tuvo don Andrés en los oríjenes del movimiento intelectual moderno de Chile, i para que puedan apreciarse, teniéndose a la vista la suficiente cópia de datos, los servicios que prestó en este ramo.

Tendré el gusto de esponer en seguida lo que pienso acerca de la manera como Bello deseaba que se aprendiera el derecho romano.

Las indicaciones de Bello tocantes al estudio del latín importaban un progreso real i efectivo en los métodos escolares que se seguían entonces en nuestro país.

Aunque, perseverándose en la rutina del réjimen colonial, se había señalado al latín un lugar principal en lo que podría haberse llamado entonces curso de humanidades, sin embargo, todo tendía por lo jeneral a hacer aprender, no la verdadera lengua de los romanos, i sobre todo de los clásicos, sino la de los comentadores de la teolojía i de la jurisprudencia.

No era raro que saliesen de las aulas alumnos diestros para formular silojismos en jerigonza escolástica, o para entender con mas o menos tropezones las disertaciones o glosas de Menochio, Bellarmino, Sánchez, López o Matienzo; pero que no podían traducir a Virjilio, a Cicerón, a Horacio o a Livio, ni se cuidaban de ello tampoco.

Don Andrés Bello, que, como he dicho, daba grande importancia al conocimiento del latín, estaba mui distante de proponer o de apoyar el que esa lengua se siguiera aprendiendo de semejante manera.

Muchas veces, yo mismo le he oído decir que, a a su juício, el aprendizaje imperfecto o incompleto de cualquiera otro ramo, verbigracia, de la jeografía, de la aritmética, de la historia, podía ser útil; pero que el del latín, si no era suficientemente bien hecho, no servía de nada.

El tiempo que se gasta en aprender mal esa lengua, decía, es un tiempo perdido sin ninguna compensación.

Así, consecuente con este modo de pensar, exijía que el estudio del latín se hiciera con un esmero estremado.

En los números de *El Araucano* correspondientes al 13 i 20 de agosto i 10 de setiembre de 1831, dio a luz un largo artículo *Sobre el estudio de la lengua latina*, estractado del *American Quarterly Review*, en el cual se dice testualmente que, «cualesquiera que sean las utilidades que se esperen del estudio de la lengua latina, es cierto que no pueden lograrse si no es aprendiéndola perfectamente»; i en el cual se espone con prolijidad el método de adquirir el conocimiento de las reglas gramaticales de ese idioma, i de leer i estudiar conjuntamente las principales obras de los escritores mas insignes que escribieron en él.

Tal era también el juício personal que don Andrés Bello acostumbraba espresar acerca de la importancia del estudio del latín i del modo de hacerlo.

Desde que don Andrés profesaba sobre este punto la opinión mencionada, era claro qué no podía exijir, i efectivamente no exijía, que el estudio del latín fuese obligatorio para todos.

Lo que siempre sostuvo, fue que el conocimiento de esta lengua era mui provechoso para los que lo adquirían; pero que perdían miserablemente el

tiempo los que emprendían su estudio sin la dedicación i sin la profundidad necesarias.

En medio mismo de la acalorada discusión que trabó sobre esta materia con don José Miguel Infante en marzo de 1834, don Andrés cuidó de declarar que él no iba hasta pretender que el estudio del latín fuera absolutamente imprescindible, i que no pudiera ser reemplazado con ventaja en ciertos casos por el de otros ramos.

«Todos los argumentos que se hacen contra el estudio de la lengua latina, i que ha reproducido a la larga *El Valdiviano Federal*, decía, se pueden reducir a uno solo: que el tiempo que se dedica al latín puede emplearse en la adquisición de otros conocimientos mas provechosos. Alguna fuerza pudiera hacernos este argumento, si viéramos que, al paso que desaparece de entre nosotros el latín, se cultivaban las lenguas estranjeras; que, en lugar de Virjilio o Quinto Curcio, andaban en manos de los jóvenes Milton, Robertson, Racine o Sismondi; i que las clases destinadas a las ciencias naturales contaban con algún número de alumnos. Pero no es así: desaparece el latín, i no vemos qué lo reemplace».

Bello fue todavía mas esplícito acerca de este punto en la memoria que leyó el 29 de octubre de 1848 ante el claustro pleno de la Universidad de Chile, cuyo rectorado le estaba encomendado.

«Jeneralmente hablando, dice en ese documento, la juventud que entra en los colejios lleva puesta la

mira en la adquisición de los conocimientos superiores necesarios para el ejercicio de una profesión peculiar: la del foro en la mayor parte de los casos, la eclesiástica, medical o comercial, o la de agrimensores o injenieros en otros. Pero pocos, poquísimos, frecuentan las aulas con el solo objeto de dar al entendimiento aquel cultivo indispensable de que, en una sociedad adelantada, no debe carecer ningún individuo que no pertenezca a las ínfimas clases. Lo que suple en cierto modo esta falta, es el gran número de los que, habiéndose iniciado en los estudios preparatorios de una carrera literaria, la abandonan, i llevan a los destinos subalternos aquel caudal de luces que han podido adquirir en su infructuosa tentativa. ¿I de qué les sirve entonces el tiempo invertido en ciertos estudios que solo tienen valor como un medio para subir a otros de mas elevación e importancia? ¿De qué les sirven, por ejemplo, dos o tres años empleados en la adquisición del latín, que no los habilitan ni para entender siquiera este idioma? Es evidente que igual tiempo i trabajo dedicados a objetos de jeneral aplicación hubieran sido de mas provecho para ellos i para la sociedad entera».

Ya se verá por lo espuesto con cuánto acierto i con cuánta sensatez procedía Bello recomendando la conservación del estudio del latín solo para aquellos individuos que tuvieran voluntad de aprenderlo bien, los cuales, en su dictamen, eran los únicos que podían sacar ventaja de una clase semejante.

El hecho que acabo de mencionar, patentiza que don Andrés no aceptaba ninguna institución sin el debido examen, i sin el previo conocimiento de su utilidad.

Si la recomendación que hacía Bello del estudio de la lengua latina solo a las personas que podían sacar fruto de él, materia acerca de la cual el señor Lastarria ha guardado silencio, demuestra que el primero servía al progreso, i no al retroceso, la predilección que manifestaba por el estudio del derecho romano, aunque censurada por el autor de los *Recuerdos Literarios*, no desmiente la conclusión precedente.

Todos los contemporáneos de Bello, incluso Mora, consideraban el derecho espresado como el fundamento de los estudios legales positivos.

El que unos estimasen que este ramo debía estudiarse en un año, i otros en dos; i el que unos diesen la preferencia a la obra de Heinecio, i otros a la de Vinnio, no me parece razón suficiente por sí sola para clasificar a los unos entre los progresistas, i a los otros entre los retrógrados.

Son estos puntos discutibles, i en que las opiniones pueden mui bien andar encontradas, sin que la diversidad de las resoluciones sea motivo bastante para pronunciar un fallo severo.

Hubo aún curso en que Bello adoptó por texto las *Instituciones* de Heinecio.

El actual presidente de la República, don Aníbal Pinto, que perteneció al que don Andrés Bello

hizo en 1839, conserva hasta ahora el ejemplar de la obra mencionada por que entonces estudió.

Ya he dicho antes, i lo repito ahora, que don Andrés Bello era mui inclinado a que sus alumnos profundizasen mucho las materias, a semejanza de lo que él mismo practicaba; i como los jóvenes que asistían a los cursos que hacía en su casa, eran por lo jeneral de talento sobresaliente, debía sentirse arrastrado, notando cuánto aprovechaban, a exijirles que le acompañasen en las detenidas i concienzudas investigaciones a que se iba entregando mientras daba sus lecciones, según lo refiere el mismo señor Lastarria.

Lo que acabo de decir, podría esplicar mui bien la adopción de la obra de Vinnio como texto en el curso de derecho romano, de que fue alumno el autor de los *Recuerdos Literarios.*

Se concibe, por lo demás, mui bien la importancia que por aquellos años daba don Andrés al estudio esmerado i prolijo del derecho romano, si se fija la atención en que, siendo la lejislación española, vijente a la sazón en Chile, un inmenso i mal arreglado conjunto de disposiciones heterojéneas, era indispensable que los aspirantes a la profesión de abogado conocieran el sistema regular i bien coordinado de la lejislación romana, que podía suministrarles luz para guiarse en el intrincado laberinto de las leyes de nuestra antigua metrópoli.

La que acabo de alegar, fue precisamente la razón principal que adujo Bello en una discusión

que tuvo con don José Miguel Infante el año de 1834, para justificar el estudio del derecho romano.

Toda lejislación, por clara i metódica que sea, escribió entonces Bello, necesita comentarios.

«Ahora bien (agregaba), el derecho romano, fuente de la lejislación española que nos rije, es su mejor comentario; en él han bebido todos nuestros comentadores i glosadores; a él recurren para elucidar lo oscuro, restrinjir esta disposición, ampliar aquélla, i establecer entre todas la debida armonía. Los que lo miran como una lejislación estranjera, son estranjeros ellos mismos en la nuestra.

«Si alguna nación pudiera dispensarse de estudiar el derecho romano i de consultar tratadistas (continuaba todavía), sería talvez la Francia, que ha reducido poco há sus leyes a un cuerpo completo, metódico i proporcionado a la intelijencia de todos, cualidades en que no se le acerca, ni aún a gran distancia, el caos enmarañado i tenebroso de la lejislación española; i sin embargo, se cultiva en Francia con celo el derecho romano, se le ilustra con nuevos comentarios, i se glosan también i se comentan los códigos nacionales».

Parece, pues, mui fundado i poderoso el motivo que tenía Bello para dar un conocimiento detenido i completo del derecho romano en un tiempo en que ese conocimiento era utilísimo para comprender la embrollada lejislación civil que nos rejía.

Desde que esa lejislación ha sido reformada radicalmente, i desde que el mismo Bello ha tenido

la gloria de organizarla en un cuerpo admirablemente lójico i sistemático, la cuestión del estudio del derecho romano ha variado completamente de aspecto, i puede sostenerse con mui buenas razones, que, habiendo ese ramo dejado de ser necesario, lo que era un gran beneficio social cuando Bello lo hacía aprender con tanta detención en el período de tiempo a que me voi refiriendo, ha cesado de serlo al presente.

V

Hai un ramo de estudio a cuyo adelantamiento don Andrés Bello contribuyó, no solo en Chile, sino en todos los pueblos de habla castellana.

Ya se habrá comprendido que aludo al del idioma nacional.

Cuando Bello llegó a Chile en 1829, la inmensa mayoría de los chilenos pertenecientes a la clase educada hablaban i escribían espantosamente mal la lengua nativa.

La pronunciación era detestable, i la ortografía todavía peor.

Las conjugaciones, las concordancias i las construcciones de toda especie corrían parejas con la pronunciación i con la ortografía.

Podía decirse que aquello era una jerigonza de negros.

Don Andrés ha insertado en los números de *El Araucano* correspondientes al 13 i al 20 de diciem

bre de 1843, i al 3 i 17 de febrero, i 28 de marzo de 1834, una serie de artículos sumamente curiosos, que llevan por título *Advertencias sobre el uso de la lengua castellana, dirijidas a los padres de familia, profesores de los colejios i maestros de escuelas.*

En esos artículos, Bello menciona i corrije algunos de los horribles barbarismos que salían de los labios de hombres clasificados a la sazón entre los instruídos, o que eran estampados por sus plumas.

Era aquel el tiempo en que frecuentemente se oía decir hasta en la buena sociedad *heiga* o *haiga* en lugar de *haya,* i *que* en lugar de *cae.*

I adviértase que los ejemplos de esta clase podrían multiplicarse, i que efectivamente, Bello, sin agotar la materia, ha enumerado un gran número en los artículos antes recordados.

Eran mui pocas las personas que creían entonces ser necesario, i aún siquiera útil, el estudio de la gramática castellana.

¿Para qué afanarse en estudiar lo que la naturaleza misma se había encargado de enseñarnos?

¿Con qué propósito tomarse el trabajo de aprender la gramática castellana cuando se aprendía la latina?

Era tal la aceptación, que habían alcanzado estas opiniones realmente estravagantes, que Bello se consideró obligado a refutarlas en un artículo publicado en *El Araucano,* correspondiente al 4 de febrero de 1832.

Léanse las palabras a que aludo:

«La atención que el gobierno i el público de esta ciudad prestan actualmente al interesante objeto de la educación literaria, hace esperar que no parecerán inoportunas las observaciones siguientes sobre el primero de los estudios juveniles, que es al mismo tiempo uno de los mas necesarios, i de los mas abandonados. Hablamos del estudio de la lengua patria.

«Hai personas que miran como un trabajo inútil el que se emplea en adquirir el conocimiento de la gramática castellana, cuyas reglas, según ellas dicen, se aprenden suficientemente con el uso diario. Si esto se dijese en Valladolid o en Toledo, todavía se pudiera responder: que el caudal de voces i frases que andan en la circulación jeneral no es mas que una pequeña parte de las riquezas de la lengua; que su cultivo la uniforma entre todos los pueblos que la hablan, i hace mucho mas lentas las alteraciones que produce el tiempo en ésta, como en todas las cosas humanas; que a proporción de la fijeza i uniformidad que adquieren las lenguas, se disminuye una de las trabas mas incómodas a que está sujeto el comercio entre los diferentes pueblos, i se facilita asimismo el comercio entre las diferentes edades, tan interesantes para la cultura de la razón, i para los goces del entendimiento i del gusto; que todas las naciones altamente civilizadas han cultivado con un esmero particular su propio idioma; que en Roma, en la edad de César i Cicerón,

se estudiaba el latín; que entre preciosas reliquias que nos han quedado de la literatura del Lacio, se conserva un buen número de obras gramaticales i filolójicas; que el gran César no tuvo a menos componer algunas, i hallaba en este agradable estudio una distracción a los afanes de la guerra i a los tumultos de las facciones; que en el mas bello siglo de la literatura francesa, el elegante i juicioso Rollin introducía el cultivo de la lengua materna en la universidad de París; citaríamos el trillado *Hæc studia adolescentiam alunt*, etc.; i en fin, nos apoyaríamos en la autoridad de cuanto se ha escrito sobre educación literaria.

«De este modo, pudiera responderse, aún en los países donde se habla el idioma nacional con pureza, a los que condenan su estudio como innecesario i estéril.

«¿Qué diremos, pues, a los que lo miran como una superfluidad en América?

«Otros alegan que, para los jóvenes que aprenden el latín, no es necesario un aprendizaje particular del castellano, porque, en conociendo la gramática de aquella lengua, se sabe ya también la del idioma patrio; error, que no puede provenir sino del equivocado concepto que tienen algunos de lo que constituye el conocimiento de la lengua materna.

«El que haya aprendido el latín mucho mejor de lo que jeneralmente se aprende entre nosotros, sabrá el latín, i además habrá formado una mediana

idea de la estructura del lenguaje, i de lo que se llama gramática jeneral; pero no sabrá por eso la gramática del castellano, porque cada lengua tiene sus reglas peculiares, su índole propia, sus jenialidades, por decirlo así, i frecuentemente lo que pasa por solecismo en una es un idiotismo recibido, i talvez una frase culta i elegante en otra.

«Las nociones jenerales de gramática son un medio analítico, de grande utilidad sin duda para proceder con método en la observación de las analojías que dirijen al hombre en el uso del habla; pero pretender que, porque somos dueños de este instrumento, conocemos la lengua nativa, sin haberle jamás aplicado a ella, es lo mismo que si dijéramos que, para conocer la estructura del cuerpo animal, basta tener un escalpelo en la mano».

Don Andrés Bello, lejos de ser un hombre de reacción i de atraso, como se quiere presentarle, no se doblegaba jamás a la rutina, i había contraído desde mui temprano el hábito de estudiar los hechos por sí mismo para sacar de ellos las convenientes inducciones jenerales.

Jamás aceptaba una idea como verdadera solo porque la autoridad i el tiempo la hubieran proclamado tal.

Por el contrario, a todo aplicaba el método esperimental; i en todo se guiaba por el propio criterio, después de haber practicado prolijas investigaciones, i de haberse entregado a maduras reflexiones.

Tal nos aparece en los diversos hechos de su

laboriosa vida, que ya he recordado en esta serie de artículos, i tal nos aparecerá también en los que mencionaré en seguida.

En los multiplicados i variados trabajos de su larga i benéfica existencia, don Andrés se mostró siempre fiel i rigoroso observante de los preceptos dados para los procedimientos intelectuales por la filosofía inglesa, o si se quiere, positiva.

Ni Locke, ni Bentham, ni Santiago Mill, ni Juan Swart Mill, ni Spencer, ni Littré, ni Courcelle-Seneuil habrían podido dejar de considerarle bajo muchos aspectos como uno de los suyos.

Don Andrés Bello fue en gramática, como en muchos otros ramos de estudio, no un retrógrado, no siquiera un conservador, sino un verdadero revolucionario.

Tráigase a la memoria que el año de 1823, en la *Biblioteca Americana*, i el año de 1826, en el *Repertorio Americano*, empezó sus publicaciones relativas a la gramática, proponiendo, en unión con García del Río, innovaciones tan atrevidas como acertadas para simplificar i uniformar la ortografía en América.

Las personas poco perspicaces solían no darse cuenta clara de estas tendencias reformadoras de Bello, porque él tenía el talento admirable de presentar sus doctrinas, por nuevas que fuesen, apoyadas siempre en hechos concluyentes i mui bien examinados, i en razonamientos que imponían por lo sólidos i bien encadenados.

Tratando don Andrés de esplicar la causa del segundo de los errores que hacían desdeñar en Chile el estudio de la gramática castellana, levantaba con toda osadía en el número de *El Araucano* a que antes me he referido bandera de insurrección contra los sistemas adoptados para la enseñanza del idioma patrio i aún contra la Academia Española.

Como yo deseo seguir en esta memoria el mismo método de Bello, esto es, prescindir completamente de suposiciones abstractas o antojadizas, i apoyar todas mis aserciones en hechos comprobados o en documentos auténticos, voi a copiar las palabras testuales de don Andrés.

«Talvez ha contríbuido a este error (el de que el conocimiento de la gramática latina hacía innecesario el de la gramática castellana), decía, la imperfección de las gramáticas nacionales. Los que se han dedicado a escribir gramáticas, o se han reducido a límites demasiado estrechos, creyendo, infundadamente según nosotros, que, para ponerse al alcance de la primera edad, era menester contentarse con darle una lijera idea de la composición del lenguaje; o si han aspirado a una gramática completa, han adherido con excesiva i supersticiosa servilidad a los principios vagos, la terminolojía insustancial, las clasificaciones añejas sobre que la filosofía ha pronunciado tiempo há la sentencia de proscripción. La gramática nacional es el primer asunto que se presenta a la intelijencia del niño, el primer ensayo

de sus facultades mentales, su primer curso práctico de raciocinio; es necesario, pues, que todo dé en ella una acertada dirección a sus hábitos; que nada sea vago ni oscuro; que no se le acostumbre a dar un valor misterioso a palabras que no comprende; que una filosofía, tanto mas difícil i delicada, cuanto menos ha de mostrarse, esponga i clasifique de tal modo los hechos, esto es, las reglas del habla, que, jeneralizándose, queden reducidas a la espresión mas sencilla posible.

«Para dar una idea de lo que falta bajo este respecto aún en la gramática de la Academia, que es la mas jeneralmente usada, bastará limitarnos a unas pocas observaciones.

«Estamos mui distantes de pensar deprimir el mérito de los trabajos de la Academia.

«Su diccionario i su ortografía la hacen acreedora a la gratitud de todos los pueblos que hablan el castellano; i aunque la primera de estas obras pasa por incompleta, quizá puede presentarse sin desaire al lado de otras de la misma especie que corren con aceptación en Inglaterra i Francia.

«Payne Knight, que es voto respetable en materia de filolojía, tiene el *Diccionario de la Academia* (el grande en seis tomos, que creemos habrá sido la primera obra que dio a luz este cuerpo) por superior a todo lo que existe en su línea.

«En la gramática misma, hai partes perfectamente desempeñadas, como son por lo regular aquellas

en que la Academia se ciñe a la esposición desnuda de los hechos.

«El vicio radical de esta obra consiste en haberse aplicado a la lengua castellana sin la menor modificación la teoría i las clasificaciones de la lengua latina, ideadas para la esposición de un sistema de signos que, aunque tiene cierto aire de semejanza con el nuestro, se diferencia de él en muchos puntos esenciales».

Don Andrés Bello entra a continuación a especificar todas las peculiaridades del sistema orgánico de la lengua latina que la Academia Española ha aplicado sin el debido discernimiento a las peculiaridades esencialmente diferentes del sistema orgánico de la lengua castellana.

El artículo cuyo argumento acabo de estractar, contiene en jérmen las doctrinas mui orijinales que muchos años mas tarde debían inspirar la *Gramática de la lengua castellana*, que, con el *Código Civil Chileno*, forman las dos bases principales en que descansa la gloria del sabio ilustre que concibió i llevó a cabo esas dos grandes obras.

VI

Don Andrés Bello sobresalía en el arte de la enseñanza, i por lo mismo era destrísimo para fijar el método de un curso, i para redactar un texto.

Don José Victorino Lastarria describe como sigue el método de enseñar que practicaba Bello.

«En 1834, el señor Bello comenzó a enseñar en su casa dos cursos, uno de gramática i literatura, i el otro de derecho romano i español. Allí nos reunimos bajo la dirección del maestro, con Francisco i Carlos Bello, Calisto Cobian, José María Núñez, Salvador Sanfuentes, Manuel Antonio Tocornal i Juan Enrique Ramírez, todos ellos perdidos para las letras i la patria en el vigor de su edad; i con otros varios distinguidos estudiantes de los cuales aún queda de pie en la enseñanza Domingo Tagle, el viejo profesor de alta latinidad en el Instituto.

«La enseñanza de aquellos ramos era vasta i comprensiva, bien que adolecía de cierta estrechez de método, de la cual todavía no había podido emanciparse el maestro, obedeciendo a las influencias de la época en que él se educaba. El estudio de la lengua era un curso completo de filolojía, que comprendía desde la gramática jeneral i la historia del castellano, hasta las mas minuciosas cuestiones de la gramática de este idioma; i allí seguía el profesor su antigua costumbre de escribir sus textos a medida que los enseñaba. Su tratado de la conjugación i los mas interesantes capítulos de su gramática castellana fueron minuciosamente discutidos en aquellas largas i amenas conferencias que tenía con sus alumnos.

«Pero el señor Bello era sumamente serio, impasible i terco. Nunca esplicaba, solo conversaba, principiando siempre por esponer una cuestión para hacer discurrir sobre ella a sus discípulos. En

estas conversaciones, discurría i discutía él mismo, casi siempre fumando un enorme habano, hablando parcamente, con pausa, i sin mover un músculo de sus facciones, sino cuando las jenialidades de Tagle le hacían olvidar su seriedad. Entonces se humanizaba i reía con gusto.

«El aula era su escojida biblioteca; i todas las consultas de autores se hacían por los alumnos bajo la dirección del maestro. Las cuestiones de derecho eran debatidas largamente, hasta que se examinaban todos los detalles, todos los casos de cada una.

«Mas esta manera de hacer estudiar a los alumnos, que tan provechosa puede ser con una dirección filosófica, perdía toda su utilidad con aquel método fundado en la enseñanza de los detalles, bueno sin duda para formar abogados casuistas i literatos sin arte. El señor Bello era filósofo; pero, en la enseñanza, obedecía a ciertas tradiciones, de las que no se apartaba en aquellos tiempos, aunque después las abjuró. Así, por ejemplo, insistía, a pesar de nuestras reclamaciones, i a pesar de dictarnos en español las lecciones de derecho romano que son tan conocidas, en hacernos estudiar de memoria la *Instituta* de Justiniano, i de comprensión los *Comentarios* de Vinnio».

El método de enseñanza adoptado por Bello, según la esposición que acaba de leerse de uno de sus discípulos, era, salvo algún detalle que no altera la bondad esencial de dicho método, sumamente bien concebido.

Puede decirse que llegaba a la perfección.

Era el método que seguía Sócrates en la antigüedad.

Era el método que aconsejan en la edad moderna los grandes maestros del réjimen escolar, i mui en especial aquellos que pertenecen a la escuela positivista.

Según el testimonio del señor Lastarria, Bello, en vez de hacer discursos i disertaciones, conversaba con sus alumnos, les llamaba la atención sobre los distintos puntos i dificultades del ramo estudiado, los estimulaba a conocer antes que todo los hechos sin imponerles dogmáticamente ninguna doctrina, trabajaba junto con ellos, rejistraba en compañía suya los libros de una selecta biblioteca, discutía con ellos los textos que estaba en vía de redactar, i los ponía así en aptitud de llegar por sí mismos a las conclusiones jenerales, i por lo tanto, les hacía contraer el provechoso hábito de la observación personal i del raciocinio propio, mas bien que el de la memoria.

¿Qué método mas excelente podría concebirse?

El árbol se conoce por los frutos.

Basta leer los nombres de los discípulos de Bello citados por Lastarria para comprender al momento toda la eficacia de la enseñanza de don Andrés.

Efectivamente, los discípulos de Bello se llamaban Carlos i Francisco Bello, José María Núñez, Salvador Sanfuentes, Manuel Antonio Tocornal, Juan Enrique Ramírez, José Victorino Lastarria.

Mas tarde se llamaron Santiago Lindsay, Aníbal Pinto, Juan Bello, Francisco de Paula i Manuel Antonio Matta, Francisco Bilbao, i otros mas o menos de la misma categoría intelectual.

Todos ellos se cuentan entre los mejores oradores, entre los mejores escritores, entre los mejores profesores que han honrado a nuestro país.

El método que ha contribuído a formar a tales hombres queda juzgado por este solo hecho.

Don Andrés Bello ha recomendado espresamente que se siguiera en la enseñanza de la gramática castellana este mismo método a la vez práctico i filosófico.

Leamos lo que escribía sobre este particular en el número de *El Araucano* correspondiente al 6 de mayo de 1836.

«Hai muchos que creen que el estudio de la lengua nativa es propio de la primera edad, i debe limitarse a las escuelas de primeras letras. Los que así piensan, no tienen una idea cabal de los objetos que abraza el conocimiento de una lengua i del fin que deben proponerse estudiándola. El estudio de la lengua se estiende a toda la vida del hombre, i se puede decir que no acaba nunca. En las escuelas primarias, no se puede hacer mas que principiarlo por medio de un libro elemental, que dé al niño ciertos rudimentos proporcionados a su comprensión, libro que debe estar escrito con aquella filosofía delicada que consiste toda en ocultarse, poniéndose al nivel de una intelijencia que apenas asoma,

i libro que por desgracia no existe. Las definiciones de las gramáticas comunes distan mucho del rigor analítico que se mira como indispensable en todas las artes i ciencias, i que en ninguna clase de obras, es tan necesario como en aquellas que ofrecen el primer pábulo a las facultades intelectuales. Allí es donde debe evitarse con mas cuidado el acostumbrar al entendimiento a pagarse de ideas falsas o inexactas. Los hábitos viciosos que se adquieren en esta edad temprana, van a influír en toda la vida.

Quo semel est imbuta recens servabit odorem testa diu.....

«Nada se ganará, pues, con poner en manos del niño una gramática, i hacerle aprender de memoria frases que no entiende ni puede entender, i que absolutamente no le sirven para distinguir lo bueno de lo malo en el lenguaje. ¿Qué provecho le resulta de tener la cabeza moblada de definiciones, i de saber analizar una frase en la pizarra, diciendo que *la* es artículo, *tierra* sustantivo, *es* verbo, i *estensa* adjetivo, si realmente no sabe distinguir, sino a tientas i a bulto, al nombre del verbo, i al sustantivo del adjetivo; i si al salir de la escuela sigue diciendo, como antes de haber entrado en ella, *yo tuezo, yo forzo, yo cuezo, yo copeo, yo vacco, tu sois, vos eres, hubieron hombres*, etc.? En las escuelas primarias, nos parece que la enseñanza del idioma debe ser enteramente práctica, reducida a dar a conocer al niño, para que los evite, los vicios de que está plagada el habla del vulgo. Debe prime-

ramente correjirse su pronunciación, haciéndole proferir cada letra con el sonido que le es propio. Deben hacerle notar las malas concordancias, instruyéndole de lo que es el *jénero* de los nombres, que solo tiene por objeto evitarlas, i manifestándole, por ejemplo, que la palabra *vos*, aunque dirijida a una sola persona, concuerda siempre con las terminaciones plurales del verbo. Debe hacérsele conjugar a menudo los verbos regulares e irregulares, tanto los familiares en que el habla popular es viciosa, como aquellos en que, por serle estraños o desconocidos, puede vacilar el niño. Sobre todo, nada debe decírsele que no esté a su alcance; ninguna palabra debe citársele, cuyo significado no se le esplique. A estos i otros ejercicios prácticos semejantes debe reducirse, si no nos equivocamos, la gramática del idioma patrio en las escuelas primarias. El estudio del mecanismo i jenio de la lengua, pueden hacerlo mas tarde, en clases determinadas a este solo objeto, las personas que cultiven las profesiones literarias, o que aspiren a una educación esmerada. La lengua será para ellas un ramo interesante de literatura i de filosofía».

Sería difícil proponer un método mas racional.

Para que pudiera realizarse, tal cual él lo había concebido, don Andrés Bello dio a luz mucho mas darde su admirable *Gramática de la lengua castellana*, que es un verdadero tratado de lójica aplicada al estudio de la lengua patria, el cual bastaría para inmortalizar a su autor.

Mientras un paciente i prolongado trabajo le preparaba para componer la obra monumental a que acabo de aludir, dio a la estampa en 1835 la que lleva por título *Principios de la ortolojía i métrica de la lengua castellana,* en la cual puso en práctica los mismos procedimientos que dejo mencionados.

Esta obra contribuyó mucho para que los chilenos en jeneral corrijiesen su defectuosa pronunciación, i para que los futuros poetas del país aprendiesen a forjar los versos.

La *Ortolojía i Métrica* de Bello fue estimada como merecía, tanto en Chile, como en toda la América Española.

He oído a persona que podía saberlo que, habiendo, años después, la Academia Española pensado en componer un tratado de métrica, don José Joaquín de Mora declaró, en plena sesión de la docta corporación, ser escusado perder tiempo en semejante tarea, puesto que la obra estaba ya ejecutada; i hablando así, presentó un ejemplar de la *Métrica* de Bello.

Tal es el resumen de los valiosos servicios que don Andrés prestó al cultivo de la lengua nacional en el período trascurrido desde 1830 a 1840.

I adviértase que el sistema de enseñanza propuesto por él tendía, no solo a dar a conocer la lengua, sino también a proporcionar a la intelijencia un excelente método de aprendizaje, el cual podía aplicarse a otros ramos.

El señor Lastarria da a entender que, a causa de cierto vicio filosófico de la enseñanza de Bello, la juventud distinguida de Santiago llegó a ser purista furiosa en materia de lenguaje, como era retórica en letras, i casuista en derecho.

Francamente yo no comprendo cómo el sabio método escolar de Bello podía llevar a esos resultados.

No han faltado quienes hayan reprochado al mismo Bello en persona la acusación de purismo exajerado que el señor Lastarria ha dirijido a los discípulos de aquél.

Entre esos, debe contarse a don Domingo Faustino Sarmiento.

Este apasionado escritor defendía en 1842 con la palabra i con el ejemplo ser inútil, i aún dañoso, estudiar el idioma patrio i empeñarse por hablar i escribir conforme a las reglas gramaticales.

«Por lo que a nosotros respecta, escribía en el número de *El Mercurio* correspondiente al 22 de mayo del año citado, si la lei del ostracismo estuviese en uso en nuestra democracia, habríamos pedido en tiempo el destierro de un gran literato que vive entre nosotros (don Andrés Bello), sin otro motivo que serlo demasiado, i haber profundizado mas allá de lo que nuestra naciente literatura exije los arcanos del idioma, i haber hecho gustar a nuestra juventud del estudio de las esterioridades del pensamiento, i de las formas en que se desenvuelve nuestra lengua, con menoscabo de las ideas

i de la verdadera ilustración. Se lo habríamos mandado a Sicilia, a Salvá i a Hermosilla, que con todos sus estudios no es mas que un retrógrado absolutista, i lo habríamos aplaudido cuando lo viésemos revolcarlo en su propia *cancha*; allá está su puesto, aquí es un anacronismo perjudicial».

«Escusado es que digamos que en cuanto a lenguaje i estilo, (decía el mismo Sarmiento hablando de la segunda edición de los *Principios de Derecho Internacional* por Bello, en el número de *El Progreso* correspondiente al 21 de octubre de 1844) es un perfecto dechado de pureza de dicción, i de apropiado i castizo uso de las voces del castellano. Si por degracia, un defecto notable de construcción, un galicismo o un solecismo pasase inapercibido en la corrección de sus escritos, i viese la luz pública, mucho temeríamos por la salud del autor, que apenas podría resistir a la impresión de contratiempo tan funesto».

Hai en todo esto una exajeración de concepto completamente infundada.

Don Andrés Bello no fue nunca un purista en la mala acepción del vocablo, ni aconsejó, por lo tanto, a nadie que lo fuera.

«No es un purismo supersticioso lo que me atrevo a recomendar, dice don Andrés Bello en el bien conocido prólogo de la *Gramática Castellana*. El adelantamiento prodijioso de todas las ciencias i las artes, la difusión de la cultura intelectual, i las revoluciones políticas piden cada día nuevos signos

para espresar ideas nuevas; i la introducción de vocablos flamantes, tomados de las lenguas antiguas i estranjeras, ha dejado ya de ofendernos, cuando no es manifiestamente innecesaria, o cuando no descubre la afectación i mal gusto de los que piensan engalanar así lo que escriben».

«No se crea que recomendando la conservación del castellano, agrega todavía mas adelante en el mismo prólogo, sea mi ánimo tachar de vicioso i espurio todo lo que es peculiar de los americanos. Hai locuciones castizas que en la Península pasan hoi por anticuadas, i que subsisten tradicionalmente en Hispano-América: ¿por qué proscribirlas? Si, según la práctica jeneral de los americanos, es mas analójica la conjugación de algún verbo, ¿por qué razón hemos de preferir la que caprichosamente haya prevalecido en Castilla? Si de raíces castellanas hemos formado vocablos nuevos, según los procederes ordinarios de derivación que el castellano reconoce, i de que se ha servido i se sirve continuamente para aumentar su caudal, ¿qué motivos hai para que nos avergoncemos de usarlos? Chile i Venezuela tienen tanto derecho como Aragón i Andalucía para que se toleren sus accidentales diverjencias cuando las patrocina la costumbre uniforme i auténtica de la jente educada. En ellas, se peca mucho menos contra la pureza i corrección del lenguaje, que en las locuciones afrancesadas, de que no dejan de estar salpicadas hoi día aún las obras mas estimadas de los escr itores peninsulares».

Se ve, pues, que no hai absolutamente justicia para equiparar a Bello con Hermosilla por lo que respecta a rigorismo en punto de lenguaje.

Don Andrés Bello manifestó siempre en esta materia, como en otras, una moderación de espíritu que le hizo evitar los estremos peligrosos.

Basta leer cualquiera de sus escritos, basta leer cualquiera de los trozos que he citado en esta memoria para convencerse de que usaba sin escrúpulo gran número de palabras que no han encontrado cabida en el diccionario de la Academia Española, i las usaba a sabiendas de que así sucedía.

Aunque pudiera mencionar muchos, voi a comprobar esta aserción con solo dos ejemplos.

En el inciso 3.° del artículo 1511 del *Código Civil Chileno*, i en los incisos 2.°, 3.° i 4.° del artículo 1516, Bello emplea la palabra *solidariedad*, siendo así que a la fecha de la redacción del *Código*, el diccionario de la Academia Española no contenía ninguna palabra que espresase la idea que Bello quería enunciar.

Muchos años después de haber aparecido el *Código Civil Chileno*, que, como todos sabemos, salió a luz en 1856, la Academia, en la undécima edición del diccionario, publicada en 1869, admitió para espresar esa idea la palabra *solidaridad*.

Sin necesidad de que yo lo advierta, se notará que la palabra usada por Bello se halla mucho mas ajustada a las reglas de la derivación castellana, que la autorizada por la Academia, como se com-

prueba observando que así como de *contrario* sale *contrariedad*, de *vario*, *variedad*, de *arbitrario*, *arbitrariedad*, del mismo modo también de *solidario* debe salir *solidariedad* i no *solidaridad*.

En el capítulo 28 de la *Gramática de la lengua castellana*, don Andrés Bello pone como ejemplo la frase siguiente: «¡Cuántas veces verás en el discurso de la vida que las personas en quienes has colocado tu confianza, te *traicionan*!»

Hasta ahora la Academia no ha dado entrada en el diccionario a ese verbo *traicionar*. (1)

Don Andrés Bello era en materia de lenguaje, no un conservador añejo, sino un liberal mui sensato.

No hai, pues, ninguna razón para considerarle, ni aún en este orden de cosas, como un jefe de reacción.

Estaba tan distante de serlo, que, empleando una espresión aplicada por él a una obra inconclusa de su hijo Francisco, puedo yo decir que la muerte heló su mano cuando estaba ocupado en redactar una refutación o crítica del *Diccionario de Galicismos* de Baralt, obra cuyo mérito reconocía don Andrés, pero que tildaba de excesivamente severa i de ilójica.

VII

El señor Lastarria dice que don Andrés Bello «no se elevaba a la verdad filosófica del arte, enca-

(1) La Real Academia Española ha admitido el verbo *traicionar* en la duodécima edición de su *Diccionraio*, publicado en 1884.

denándose con las reglas empíricas, sin comprender que la fuerza fundamental de la literatura está en la independencia del espíritu, dirijido i vigorizado por la luz de la verdad positiva.»

«Si el arte en jeneral, agrega todavía, es la traducción sensible del estado del espíritu hecha de una manera propia i bella mediante la actividad del mismo espíritu filosóficamente dirijido, la literatura, que es el arte de la palabra, debe ser también la manifestación filosóficamente artística de la idea por medio de la palabra, i no el arreglo empírico de la espresión, en el cual aquella actividad debe marchar entrabada por reglas que tienen que ser arbitrarias desde que no son dictadas por el juício fundado en los principios, sino en observaciones mas o menos caprichosas, según las épocas, las preocupaciones i los modelos que se adoptan.

«Precisamente, era esto último lo que hacía el maestro (Bello) en su enseñanza literaria. Era filósofo; pero como literato no dejaba nunca de ser retórico, i prescindía de los principios racionales de la ciencia, del conocimiento filosófico de los elementos del arte i de los diversos jéneros de composición, sujetándose constantemente, al tratar de estos jéneros, a las reglas empíricas. Conocía completamente la historia de la literatura española, como la de otros países, pues era un formidable investigador en historia literaria; pero jamás se elevaba a contemplar las obras según las influencias sociales

de las épocas, según los progresos i los principios filosóficos comprobados por los hechos mismos.

«I eso que enseñaba, era lo mismo que él practicaba. Cultivó la poesía con estro, i concebía admirablemente las situaciones plásticas de la naturaleza; pero sus inspiraciones se traducían en lo sensible tan dominadas por las exijencias de la poética, que su versificación, aunque irreprochable i verdadero modelo de elocución, era trabajosa e inarmónica. Cultivaba la historia literaria; mas en su estudio del poema del Cid i en otros, se revelaba solamente el gran erudito, pero no el filósofo. Se dedicó mucho a la didáctica sociolójica, i aún a veces empleó la oratoria académica en grandes solemnidades; pero sus obras, impecables a los ojos de la gramática i de la retórica, mostraban patentemente que la gran actividad de su espíritu había sido sacrificada por las conveniencias literarias i sociales al dar forma sensible a sus ideas i a sus vastos conocimientos».

Como se ve, el señor Lastarria sostiene que Bello se sujetaba en la crítica i composición literarias a reglas empíricas, embarazando, o mejor dicho, encadenando con ellas la independencia del espíritu.

Por mui autorizada que sea para mí la opinión del autor de los *Recuerdos Literarios*, no puedo aceptar una apreciación que, si no me equivoco mucho, se halla en abierta oposición, tanto con los hechos, como con las declaraciones categóricas del mismo don Andrés.

Bello seguía en la enseñanza de la crítica i de la composición literarias el mismo procedimiento analítico i esperimental que practicaba en el estudio i en la enseñanza de los demás ramos del saber humano.

I esto lo digo, no yo, sino el mismo señor Lastarria, en lo que refiere del método escolar de su maestro, i el mismo señor Bello en varios de sus escritos.

Léase el siguiente trozo, mui significativo en la cuestión, el cual tomo del discurso que Bello pronunció en la instalación de la Universidad de Chile, el 17 de setiembre de 1843.

«La Universidad fomentará, no solo el estudio de las lenguas, sino de las literaturas estranjeras. Pero no sé si me engañe. La opinión de aquellos que creen que debemos recibir los resultados sintéticos de la ilustración europea, dispensándonos del examen de sus títulos, dispensándonos del proceder analítico, único medio de adquirir verdaderos conocimientos, no encontrará muchos sufrajios en la Universidad. Respetando, como respeto, las opiniones ajenas, i reservándome solo el derecho de discutirlas, confieso que tan poco propio me parecería para alimentar el entendimiento, para educarle i acostumbrarle a pensar por sí, el atenernos a las conclusiones morales i políticas de Herder, por ejemplo, sin el estudio de la historia antigua i moderna, como el adoptar los teoremas de Euclides sin el previo trabajo intelectual de la demostración.

Yo miro, señores, a Herder como uno de los escritores que han servido mas útilmente a la humanidad: él ha dado toda su dignidad a la historia, desenvolviendo en ella los designios de la Providencia, i los destinos a que es llamada la especie humana sobre la tierra. Pero el mismo Herder no se propuso suplantar el conocimiento de los hechos, sino ilustrarlos, esplicarlos; ni se puede apreciar su doctrina, sino por medio de previos estudios históricos. Sustituír a ellos deducciones i fórmulas, sería presentar a la juventud un esqueleto, en vez de un traslado vivo del hombre social; sería darle una colección de aforismos, en vez de poner a su vista el panorama móvil, instructivo, pintoresco de las instituciones, de las costumbres, de las revoluciones de los grandes pueblos i de los grandes hombres; sería quitar al moralista i al político las convicciones profundas que solo pueden nacer del conocimiento de los hechos; sería quitar a la esperiencia del jénero humano el saludable poderío de sus avisos en la edad cabalmente que es mas susceptible de impresiones durables; sería quitar al poeta una inagotable mina de imájenes i de colores. I lo que digo de la historia, me parece que debemos aplicarlo a todos los otros ramos del saber. Se impone de este modo al entendimiento la necesidad de largos, es verdad, pero agradables estudios. Porque nada hace mas desabrida la enseñanza que las abstracciones, i nada la hace fácil i amena, sino el proceder que, amoblando la memoria, ejercita al mismo

tiempo el entendimiento i exalta la imajinación. El raciocinio debe enjendrar al teorema; los ejemplos graban profundamente las lecciones».

Creo que no puede sostenerse de ningún modo que, en un método semejante, faltaba la filosofía del arte.

Me parece que el individuo que hacía estudiar los modelos mas sobresalientes de las distintas literaturas no podía de ningún modo dejarse encadenar en la mezquina red de simples reglas empíricas.

Don Andrés Bello, según lo atestigua el mismo señor Lastarria, que era a la sazón su discípulo, tenía por aula una sala decorada con estantes en que se hallaban colocadas las obras mas selectas de las naciones mas civilizadas, antiguas i modernas, obras que eran frecuentemente rejistradas i consultadas por el maestro i los alumnos.

En esa biblioteca escojida, se encontraban Horacio al lado de Byron, Cervantes al lado de Walter Scott, Racine al lado de Lope de Vega, Virjilio al lado de Dante, Sófocles al lado de Corneille, Goethe al lado de Rousseau, Molière al lado de Alarcón, Homero al lado de Berni, frai Luís de León al lado de Víctor Hugo, etc., etc., etc.

El maestro aconsejaba a sus discípulos que leyesen las obras de todos esos grandes jenios, i que se esforzasen por inspirarse con su ejemplo.

El resultado de esos estudios prácticos, por decirlo así, ejecutados sobre las producciones de inmortal belleza enjendradas por talentos de tan dis-

tinta naturaleza, no podía ser el sometimiento servil a reglas empíricas i convencionales.

Para que así hubiera sucedido, habría sido menester que Bello hubiera aconsejado a sus discípulos, no el estudio de todos los grandes jenios que honran al jénero humano, sino la imitación de tales o cuales autores; habría sido preciso que les hubiera impuesto, no un método analítico i esperimental, sino un dogma arbitrario, deducido de los procedimientos artísticos de tales o cuales escritores.

Con efecto, don Andrés Bello ha declarado del modo mas categórico en el discurso de instalación de la Universidad de Chile, no pertenecer, i no haber pertenecido jamás, a la escuela literaria en la cual a su despecho quiere matriculársele por la fuerza.

«Habrá algunos que me coloquen entre los partidarios de las reglas convencionales, dice en ese escrito notable. Protesto solemnemente contra semejante aserción, i no creo que mis antecedentes la justifiquen. Yo no encuentro el arte en los preceptos estériles de la escuela, en las inexorables unidades, en la muralla de bronce entre los diferentes estilos i jéneros, en las cadenas con que se ha querido aprisionar al poeta a nombre de Aristóteles i Horacio, i atribuyéndoles a veces lo que jamás pensaron. Pero creo que hai un arte fundado en las relaciones impalpables, etéreas de la belleza ideal; relaciones delicadas, pero accesibles a la mirada de lince del jenio competentemente preparado. Creo

que hai un arte que guía a la imajinación en sus mas fogosos trasportes. Creo que sin ese arte, la fantasía, en vez de encarnar en sus obras el tipo de lo bello, aborta esfinjes, creaciones enigmáticas i monstruosas. Esta es mi fe literaria: *libertad en todo*; pero no veo libertad, sino embriaguez licenciosa en las orjías de la imajinación.

«La libertad, como contrapuesta, por una parte, a la docilidad servil que lo recibe todo sin examen, i por otra, a la desarreglada licencia que se rebela contra la autoridad de la razón i contra los mas nobles i puros instintos del corazón humano, será sin duda el tema de la Universidad en todas sus diferentes secciones».

Me parece que, después de los hechos que he recordado, i de los documentos que he citado, no puede sostenerse con razón el que don Andrés fuese un clásico rancio, apegado a la observancia de reglas arbitrarias, i empeñado en cortar las alas al talento, que enseñase a sus discípulos una teoría de la crítica i composición literarias, a la cual faltaba todo fundamento filosófico.

El señor Lastarria ha presentado a Bello como un secuaz fervoroso de Hermosilla, apoyándose para insinuarlo en que, allá en no sé cuál año, don Andrés hizo un curso en que tomó por texto el *Arte de hablar*.

Ignoro el motivo que tendría Bello para poner en manos de sus alumnos el libro mencionado; pero lo que yo puedo asegurar a ciencia cierta es que

Bello rechazó siempre terminantemente, de palabra i por escrito, las doctrinas por demás restrictivas de Hermosilla.

Con motivo de haber llegado a Santiago algunos ejemplares del *Juício Crítico de los principales poetas españoles de la última era*, don Andrés Bello insertó en los números de *El Araucano* correspondientes al 5 i 12 de noviembre i 3 de diciembre de 1841, i 22 de abril de 1842, cuatro artículos en los cuales censura con mucha decisión las opiniones del autor.

Creo oportuno copiar aquí la introducción de esos artículos.

«Los aficionados a la literatura, decía Bello, hallarán en esta obra mui atinadas i juiciosas observaciones sobre el uso propio de varias voces i frases castellanas, i algunas también que tocan al buen gusto en las formas i estilo de las composiciones poéticas, si bien es preciso confesar que el *Juício Crítico* está empapado, no menos que el *Arte de hablar*, en el rigorismo clásico de la escuela a que perteneció Hermosilla, como ya lo reconoce su ilustrado editor.

«En literatura, los clásicos i románticos tienen cierta semejanza no lejana con lo que son en la política los lejitimistas i los liberales. Mientras que para los primeros es inapelable la autoridad de las doctrinas i prácticas que llevan el sello de la antigüedad, i el dar un paso fuera de aquellos trillados senderos es rebelarse contra los sanos principios, los

segundos, en su conato a emancipar el injenio de trabas inútiles, por lo mismo perniciosas, confunden a veces la libertad con la mas desenfrenada licencia. La escuela clásica divide i separa los jéneros con el mismo cuidado que la secta lejitimista, las varias jerarquías sociales; la gravedad aristocrática de su trajedia i su oda no consiente el mas lijero roce de lo plebeyo, familiar o doméstico. La escuela romántica, por el contrario, hace gala de acercar i confundir las condiciones; lo cómico i lo trájico se tocan, o mas bien se penetran íntimamente en sus heterojéneos dramas; el interés de los espectadores se reparte entre el bufón i el monarca, entre la prostituta i la princesa; i el esplendor de las cortes contrasta con el sórdido egoísmo de los sentimientos que encubre, i que se hace estudio de poner a la vista con recargados colores. Pudiera llevarse mucho mas allá este paralelo, i acaso nos presentaría afinidades i analojías curiosas. Pero lo mas notable es la natural alianza del lejitimismo literario con el político. La poesía romántica es de alcurnia inglesa, como el gobierno representativo i el juício por jurados. Sus irrupciones han sido simultáneas con las de la democracia en los pueblos del mediodía de Europa; i los mismos escritores que han lidiado contra el progreso en materia de lejislación i gobierno, han sustentado no pocas veces la lucha contra la nueva revolución literaria, defendiendo a todo trance las antiguallas autorizadas por el respeto supersticioso de nuestros mayores a los códigos poéticos de Ate-

nas i Roma, i de la Francia de Luís XIV. De lo cual tenemos una muestra en don José Gómez Hermosilla, ultra-monarquista en política i ultra-clásico en literatura.

«Mas aún: fuera de los puntos de diverjencia entre las dos escuelas, son muchas las opiniones de este célebre literato de que nos sentimos inclinados a disentir. Si se presta alguna atención a las observaciones que vamos a someter al juício de nuestros lectores, acaso se hallará que las aserciones de Hermosilla son a veces precipitadas, i sus fallos erróneos; que su censura es tan exajerada, como su alabanza; que tiene una venda en los ojos para percibir los defectos de su autor favorito, al mismo tiempo que escudriña con una perspicacia microscópica las imperfecciones i deslices de los otros. Si así fuese, las notas o apuntes que siguen, escritos a la lijera en los momentos que hemos podido hurtar a ocupaciones mas serias, no serían del todo inútiles para los jóvenes que cultivan la literatura, cuyo número (como lo hemos dicho otras veces, i nos felicitamos de ver cada día nuevos motivos de repetirlo) se aumenta rápidamente entre nosotros».

Lo que acaba de leerse, demuestra hasta no dejar duda que don Andrés Bello rechazaba de la manera mas terminante las teorías literarias de Hermosilla; i que, si alguna vez puso el *Arte de hablar* en las manos de sus alumnos, debió ser quizá a falta de otro texto, i en todo caso para recti-

ficar o refutar lo que ese libro contiene de erróneo o de exajerado.

VIII

Puedo asegurar con los testimonios mas fehacientes haber Bello profesado estas doctrinas liberales en materia de crítica literaria muchos años antes de la fecha en que aparecieron los artículos a que acabo de referirme.

En el número de *El Araucano* correspondiente al 21 de junio de 1833, escribía lo que sigue:

«*Los Treinta Años, o la vida de un jugador*, decía, es ciertamente una de las piezas que han sido mejor representadas en nuestro teatro; i aunque como composición dramática no nos parece que raya mui alto, la variedad de lances que presenta, lo patético de algunas escenas domésticas, i la naturalidad i viveza del diálogo le dan un lugar distinguido entre las de su jénero, i la han hecho mui popular en todas partes.

«Los partidarios de la escuela clásica reprobarán el plan de esta pieza como irregular i monstruoso. Ella nos traslada de Francia a Baviera, i eslabona una serie de incidentes que abrazan una duración de treinta años, i tienen poca mas conexión entre sí, que la de pertenecer a la vida de un hombre, i orijinarse de una misma causa, el vicio del juego, de manera que el autor no ha respetado mas la unidad de acción, que las de lugar i de tiempo.

«Nosotros nos sentimos inclinados a profesar

principios mas laxos. Mirando las reglas como útiles avisos para facilitar el objeto del arte, que es el placer de los espectadores, nos parece que, si el autor acierta a producir ese efecto sin ellas, se le deben perdonar las irregularidades.

«Las reglas no son el fin del arte, sino los medios que él emplea para obtenerlo. Su trasgresión es culpable si perjudica a la excitación de aquellos afectos que forman el deleite de las representaciones dramáticas, i que, bien dirijidos, las hacen un agradable vehículo de los sentimientos morales.

«Entonces no encadenan el injenio, sino dirijen sus pasos, i le preservan de peligrosos estravíos. Pero, si es posible obtener iguales resultados por otros medios (i este es un hecho de que todos podemos juzgar); si el poeta, llevándonos por senderos nuevos, mantiene en agradable movimiento la fantasía; si nos hace creer en la realidad de los prestijios que nos pone delante, i nos trasporta con dulce violencia a donde quiere

Modo me Thebis, modo ponit Athenis,

lejos de provocar la censura, privándose del auxilio de las reglas, ¿no tendrá mas bien derecho a que se admire su feliz osadía?

«La regularidad de la trajedia i comedia francesa parece ya a muchos monótona i fastidiosa.

«Se ha reconocido, aún en París, la necesidad de variar los procederes del arte dramático; las uni-

dades han dejado de mirarse como preceptos inviolables; i en el código de las leyes fundamentales del teatro, solo quedan aquellas cuya necesidad para divertir e interesar es indispensable, i que pueden todas reducirse a una sola: la fiel representación de las pasiones humanas i de sus consecuencias naturales, hecha de modo que simpaticemos vivamente con ellas, i enderezada a correjir los vicios i desterrar las ridiculeces que turban i afean la sociedad.

«Pero, volviendo al drama de los *Treinta Años*, i dejando al juício i sentimientos de cada cual la reñida cuestión de las tres unidades, el defecto principal de aquel drama es en nuestro concepto la excesiva atrocidad de los últimos incidentes, que en realidad perjudica a la intención moral del autor, porque exajera las consecuencias naturales del vicio cuyos perniciosos efectos se propone mostrar.

«El jugador habitual es ordinariamente mal hijo, mal esposo, padre desnaturalizado. Está espuesto a ser el juguete i la víctima de hombres profundamente depravados, que, para cebarse en sus despojos, halagan su funesta pasión. Su desordenada conducta le arrastra a la miseria; la miseria, al fraude; el fraude, a la afrenta, i acaso a un patíbulo.

«Hasta aquí va el poeta de acuerdo con la naturaleza; pasado este término, hallamos exajerado i repugnante el cuadro que nos pone a la vista.

«De un orden mui superior es el *Cid*, representado el domingo último. Esta pieza hace época en los anales del teatro francés.

«En el *Cid*, primera trajedia regular que vio la Francia, i aún puede decirse la Europa moderna, el gran Corneille se elevó de repente al nivel de lo mas bello que en este jénero nos ha dejado la antigüedad clásica, i aún, en sentir de muchos, lo dejó atrás. Es verdad que Corneille debió a dos comedias españolas (*El Honrador de su Padre*, de Diamante, i el *Cid*, de Guillén de Castro), no solo toda la acción de la pieza, casi lance por lance, sino algunos de los mas hermosos rasgos de pundonor caballeresco i de sensibilidad que la adornan.

«Pero también es justo decir que, en las composiciones españolas de que se valió, no se descubre mas que el embrión de la lucha sostenida de afectos con que nos embelesa i arrebata Corneille, i ante la cual todas las otras bellezas del arte, como dice su sabio comentador, no son mas que bellezas inanimadas.

«A ella se debió sin duda el suceso, hasta entonces nunca visto, que tuvo en París esta trajedia, no obstante la oposición formidable de un partido literario a cuya cabeza estaba el cardenal de Richelieu. I no se limitó su celebridad a la Francia: el autor tuvo la satisfacción de verla traducida en casi todas las lenguas de Europa.

«Richelieu, que azuzaba a los émulos de Corneille, i excitó a la academia francesa a escribir la censura del *Cid*, vio esta pieza con los ojos de un primer ministro que creía tener motivo para desfa-

vorecer al autor. Pero no por eso le retiró la pensión que le había dado.

«Richelieu, en medio de los importantes negocios de una administración que tanto peso tenía ya en la política de Europa Richelieu, blanco de las facciones que ajitaban a la Francia i de las intrigas de palacio, protejía con munificencia las letras, hallaba tiempo para cultivarlas él mismo, i contribuyó no poco a la formación del teatro francés.

«Los preocupados que, entre nosotros, condenan el teatro sin conocerlo, debieran tener presente el ejemplo de este cardenal ministro».

A pesar de lo poco literata que era entonces la sociedad de Santiago, i a pesar de la mui mediocre atención que concedía a las cuestiones de crítica, no faltó quien saliera a censurar, i en tono por cierto harto descomedido, las doctrinas de Bello en materia de dramas, las cuales se tacharon de excesivamente liberales, i aún de absurdas.

Este ataque dio oportunidad a Bello para esplanar todavía mas sus ideas sobre el particular en el número de *El Araucano* correspondiente al 5 de julio.

Entre otras cosas, decía lo que sigue:

«El mundo dramático está ahora dividido en dos sectas: la clásica i la romántica. Ambas a la verdad existen siglos hace; pero en estos últimos años, es cuando se han abanderizado bajo estos dos nombres los poetas i los críticos, profesando abiertamente principios opuestos.

«Como ambas se proponen un mismo modelo, que es la naturaleza, i un mismo fin, que es el placer de los espectadores, es necesario que, en una i otra, sean también idénticas muchas de las reglas del drama. En una i otra, el lenguaje de los afectos debe ser sencillo i enérjico; los caracteres, bien sostenidos; los lances, verosímiles.

«En una i otra, es menester que el poeta dé a cada edad, sexo i condición, a cada país i a cada siglo, el colorido que le es propio. El alma humana es siempre la mina de que debe sacar sus materiales; i a las nativas inclinaciones i movimientos del corazón, es menester que adapte siempre sus obras, para que hagan en él una impresión profunda i grata.

«Una gran parte de los preceptos de Aristóteles i Horacio son, pues, de tan precisa observancia en la escuela clásica, como en la romántica; i no pueden menos de serlo, porque son versiones i corolarios del principio de la fidelidad de la imitación i medios indispensables para agradar.

«Pero hai otras reglas que los críticos de la escuela clásica miran como obligatorias, i los de la escuela romántica, como inútiles o tal vez perniciosas. A este número pertenecen las tres unidades, i principalmente las de lugar i tiempo.

«Sobre éstas rueda la cuestión entre unos i otros; i a éstas alude, o por mejor decir, se contrae clara i espresamente la revista de nuestro número 145, que ha causado tanto escándalo a un corresponsal del *Correo*. Solo el que sea completamente estran-

jero a las discusiones literarias del día, puede atribuírnos una idea tan absurda, como la de querer dar por tierra con todas las reglas, sin escepción, como si la poesía no fuese un arte, i pudiese haber arte sin ellas.

«Si hubiéramos dicho en aquel artículo que estas reglas son puramente convencionales, trabas que embarazan inútilmente al poeta i le privan de una infinidad de recursos; que los Corneilles i Racines no han obtenido con el auxilio de estas reglas, sino a pesar de ellas, sus grandes sucesos dramáticos; i que por no salir del limitado recinto de un salón i del círculo estrecho de las veinticuatro horas, aún los Corneilles i Racines han caído a veces en incongruencias monstruosas, no hubiéramos hecho mas que repetir lo que han dicho casi todos los críticos ingleses i alemanes, i algunos franceses».

Don Andrés Bello se complacía en dar lecciones de crítica i de composición literarias, no solo solemnemente a los alumnos de un curso, sino de la manera mas familiar, en las simples conversaciones, a las personas aficionadas a las letras que se le acercaban.

Puede decirse que el majisterio de Bello era, tanto público, como privado.

Su conversación era frecuentemente una enseñanza amena i provechosa, por lo jeneral referente a materias literarias, las cuales constituían su tema favorito.

Yo no he tenido el honor de conocer i tratar a

Bello, sino siete u ocho años después de la fecha a que pertenecen los hechos de esta memoria; pero por lo que entonces observé en él, puedo fácilmente colejir lo que debía practicar antes, i lo colijo con tanto menos temor de equivocarme, cuanto que el método que entonces seguía el maestro aún en la charla casera era el mismo que resulta de los documentos antes citados.

Jamás noté que Bello sostuviera o aplicara las teorías estrechas i escolásticas del rigorismo clásico.

Por el contrario, advertí que, en sus disertaciones familiares, procedía siempre estableciendo puntos de comparación entre las obras mas o menos análogas de las distintas literaturas, i deduciendo, por lo tanto, reglas, no empíricas i estrechas, sino jenerales i sumamente racionales, como que estaban fundadas en las obras admirables de los grandes jenios de todos los tiempos i de todos los países.

En estas conversaciones literarias, que, como he dicho, eran mui de su agrado, Bello observaba con la mayor estrictez el método analítico i esperimental a que se había habituado.

Un sistema de esta especie ejercía la mas ventajosa influencia en los jóvenes, estimulándolos a pensar por sí mismos, i sobre todo a leer mucho.

Dispénseseme que, para hacer patente el método de conversación que yo mismo he visto practicar a Bello, consigne aquí algunos recuerdos personales.

Don Andrés Bello me conoció en uno de los

exámenes de latín que se tomaban en el Instituto Nacional.

Con este motivo, la primera vez que hablé con él, me manifestó, bajándose hasta su interlocutor, como gustaba de hacerlo, el deseo de que yo le espresara mi opinión acerca de tales o cuales odas de Horacio.

Afortunadamente, como yo había traducido i estudiado estas composiciones bajo la hábil dirección del eminente profesor don Luís Antonio Vendel-Heyl, pude contestar con mas o menos acierto.

Pero sucedía que don Andrés tenía mucha mayor predilección por las epístolas i por las sátiras de Horacio, que por las odas.

Así, después de haber hablado algun rato sobre tal o cual oda, pasó a hacer observaciones sobre las sátiras i las epístolas.

Por desgracia, yo era en esta materia incomparablemente mucho menos fuerte, que en la otra, pues había leído las sátiras i las epístolas solo mui a la lijera.

Por esto, a pesar de lo mucho que me lisonjeaba el estar conversando con un hombre como Bello, procuré despedirme lo mas pronto que me fue posible; i aunque el bondadoso maestro me invitó con esquisita cortesía i con evidente sinceridad a que volviese a verle, me guardé mui bien de hacerlo hasta que hube leído i repasado atentamente todas las epístolas i las sátiras de Horacio.

Yo me había imajinado que Bello volvería a

tomar la conversación donde la había dejado; i lo confieso con injenuidad, yo había formado el propósito de procurar que así sucediese a fin de no perder mi trabajo, i de merecer la aprobación de hombre tan ilustre.

Todas mis previsiones salieron frustradas.

Por mas que hice, Bello fijó por tema de la conversación, no las obras de Horacio, sino las comedias de Terencio, las cuales me preguntó si había leído.

Yo había traducido detenidamente con Vendel-Heyl, el *Heautontimorumenos*; i pude, por lo tanto, sostener sin demasiado desdoro la conversación sobre este punto.

Pero don Andrés gustaba mas del *Rudens*, traducido por él en verso castellano, que del *Heautontimorumenos*; a que él no había concedido tanta atención.

No obstante la complacencia natural que yo esperimentaba de conversar con Bello, me vi obligado a tocar retirada como la primera vez, pues me repugnaba sobre manera el descubrirle mi ignorancia

Lo mismo que he referido, me aconteció, no en dos, sino en varias ocasiones; i eso mismo me obligó a leer las obras de autores como Propercio, Catulo, Persio, Marcial, que de otro modo probablemente jamás habría conocido.

Es claro que lo que a mí había sucedido, sucedía del mismo modo a la mayor parte de los jóvenes

que se acercaban a Bello, quien era incansable en condenar de la manera mas severa la falta de afición a la lectura.

En las conversaciones a que aludo, Bello encontraba siempre medio de hacer las comparaciones mas injeniosas i oportunas hasta elevarse a una teoría jeneral.

Recuerdo, verbigracia, que con motivo de las odas de Horacio, hacía observaciones sobre las de frai Luís de León, las de Byron, las de Víctor Hugo, las de Espronceda; i que con motivo de las comedias de Terencio, las hacía igualmente interesantes sobre los dramas de la escuela sentimental i lacrimosa.

Don Andrés Bello era grande admirador de la elejía 3, libro 3, de los *Tristes* de Ovidio, que principia:

Hæc mea, si casu miraris, epistola quare

i de la elejía 7 del mismo libro, que empieza:

Vade salutatum, subito perarata, Perillam.

Hablando Bello en cierta ocasión sobre estas dos piezas, que reputaba las mejores de los *Tristes*, le he oído hacer la mas instructiva disertación acerca de los magníficos resultados que podrían obtener los poetas, si tomaran por argumento de sus producciones los afectos de familia, como Ovidio lo hizo en las dos composiciones citadas, i como mas tarde lo ha hecho Víctor Hugo en muchas de las suyas.

Don Andrés formuló entonces una teoría de los sentimientos propios para ser espresados en las composiciones poéticas, deducida de los procedimientos del vate latino i del vate francés, la cual a la verdad estaba mui distante de pecar por empírica.

A mí me ha pesado sobre manera no haber redactado, cuando volví a casa, aquella sensata improvisación del maestro.

Bello no se limitó a enseñar la crítica i la composición literarias en lecciones orales o en conversaciones, sino que además escribió acerca de estos puntos en *El Araucano.*

Don Andrés insertó en este periódico el año de 1830 apreciaciones de los artistas de la primera compañía lírica que funcionó entre nosotros, i de las óperas que ejecutaron.

Entre diversos artículos salidos de su pluma referentes a composiciones dramáticas, merecen citarse los que tienen por objeto el juício de *Los Amantes de Teruel* por don *Juan Eujenio de Hartzenbusch;* de *La Condesa de Castilla,* por don Nicasio Álvarez de Cienfuegos, de *Marcela* o *A cuál de las tres,* por don Manuel Bretón de los Herreros; i de *María Estuardo,* de Schiller, traducida por el mismo Bretón de los Herreros.

Bello tenía especial cuidado en alentar a las personas que por entonces escribían obras literarias en Chile, enviándoles, desde la columnas de *El Araucano,* una palabra de estímulo, que, en medio

de la abrumadora indiferencia pública, les infundiese bríos para perseverar en el noble propósito del cultivo intelectual.

Puedo mencionar, entre otros, los artículos que dio a luz para aplaudir la traducción a verso castellano de la escena 1.ª, acto 1.º, de la *Ifijenia en Aulide*, con que se ensayó don Salvador Sanfuentes; los *Elementos de la Filosofía del espíritu humano*, que escribió don Ventura Marín; *Los Aspirantes*, comedia que hizo representar en el teatro de Santiago don Gabriel Real de Azúa; la obra titulada *De la proposición, sus complementos i ortografía*, que compuso el canónigo don Francisco Puente i el *Curso Elemental de Jeografía Moderna*, que arregló don Tomás Godoi Cruz.

Don Andrés Bello hizo laudables esfuerzos, no solo con las exhortaciones, sino también con el ejemplo, para que los chilenos se dedicasen a la composición literaria.

Como he tenido oportunidad de manifestarlo diversas veces en esta memoria, Bello dio a luz gran número de artículos sobre distintas materias, entre los cuales, merecen especialmente recuerdo, los mui eruditos titulados *Literatura Castellana*, relativos al antiguo poema del Cid, que aparecieron en los números de *El Araucano* correspondientes al 23 de mayo, al 27 de junio i al 18 de julio de 1834 i al 15 de enero de 1841.

Don Andrés publicó además en el decenio a que se refiere este escrito, dos obras estensas, a saber:

en 1832, los *Principios de derecho de jentes*, que en edición posterior ha denominado *Principios de derecho internacional;* i en 1835, las *Lecciones de ortolojía i métrica castellanas.*

Los *Principios de derecho de jentes* fueron reimpresos en España.

Con este motivo, *El Eco del Comercio*, periódico de Madrid, dijo lo siguiente:

«Esta preciosa obrita (la citada), que acaba de salir a la luz en la América Meridional, i que ha sido allí recibida con aplauso, es quizá la obra mas completa en su clase de cuantas han aparecido hasta ahora en el orbe literario; ella tiene el mérito de abrazar todas las partes del derecho de jentes, i no solo nos presenta sobre cada una de ellas las doctrinas jenerales de los publicistas antiguos i modernos, sino que nos enseña también las novedades que de pocos años acá se han introducido en la jurisprudencia internacional con motivo de las pretensiones mutuas de las potencias de Europa i América. De suerte que podemos considerarla como un cuadro acabado, aunque reducido en sus dimensiones, del estado actual de la ciencia. Ha hecho, pues, el señor Bello un servicio importante a la estudiosa juventud de su nueva i de su antigua patria; i tanto mas importante, cuanto que con su lenguaje castizo, con su estilo claro, limpio i enérjico, con su lójica irresistible, mueve i entretiene la curiosidad del lector, i le atrae poderosamente al estudio de una ciencia que jamás ha sido tan inte

resante a la humanidad como en los tiempos presentes, en que tanto se han aumentado las relaciones de los pueblos.

«Nosotros también creemos hacer un servicio a la patria, i especialmente a los que se dedican a la carrera de las leyes, dándoles a conocer la producción del señor Bello, que no dudamos tendrá en España la favorable acojida que ha tenido en ultramar».

«Los trabajos filolójicos del señor Bello i del canónigo Puente, dice el señor Lastarria, aludiendo a los *Principios de ortolojía i métrica castellanas*, i a una obra poco antes recordada, revelaban, no solo un gran conocimiento de la lengua, sino principalmente un análisis filosófico tan luminoso i tan sagaz, que hacía honor a sus autores, i al estado del estudio de la lengua castellana entre nosotros».

Dos obras literarias de tanto mérito, como las dos de Bello de que voi hablando, no podían menos de ejercer la mas saludable influencia en el movimiento intelectual de nuestro país.

Los hechos que he espuesto con toda fidelidad, demuestran, según me lisonjeo en creerlo, que don Andrés Bello estaba mui distante de ser un retórico adocenado, perteneciente a la rancia escuela de Hermosilla, el cual tributase un culto servil en la crítica i en la composición a reglas empíricas i arbitrarias, i no comprendiese la filosofía del arte.

Don Andrés Bello era en literatura un innovador, mas bien que un conservador.

Demasiado lo probó traduciendo en 1839, i arreglando para el teatro de Santiago, la *Teresa*, de Alejandro Dumas, i dando a luz algo mas tarde diversas traducciones o imitaciones de las composiciones poéticas de Víctor Hugo.

No puede decirse que fuese un retórico sin elevación, que solo buscase el arte por el arte, aquel que en 1843 dirijía a los jóvenes poetas que principiaban a aparecer en Chile esta elocuente exhortación.

—«Si quereis que vuestro nombre no quede encarcelado entre la cordillera de los Andes i la mar del Sur, recinto demasiado estrecho para las aspiraciones jenerosas del talento; si quereis que os lea la posteridad, haced buenos estudios, principiando por el de la lengua nativa. Haced mas; tratad asuntos dignos de vuestra patria i de la posteridad.

«Dejad los tonos muelles de la lira de Anacreonte i de Safo: la poesía del siglo XIX tiene una misión mas alta. Que los grandes intereses de la humanidad os inspiren.

«Palpite en vuestras obras el sentimiento moral. Dígase cada uno de vosotros al tomar la pluma: Sacerdote de las musas, canto para las almas inocentes i puras.

.....Musarum sacerdos,
virginibus puerisque canto.

«¿I cuántos temas grandiosos no os presenta ya vuestra joven República? Celebrad sus grandes

días; tejed guirnaldas a sus héroes; consagrad la mortaja de los mártires de la patria».

IX

Si don Andrés Bello, para favorecer el teatro i fomentar la afición a las representaciones teatrales, no escusó compromisos ni enemistades, que, en su posición precaria, podían serle mui dañosas, también las arrostró para procurar la libre entrada i la libre circulación de toda especie de obras impresas.

En los primeros tiempos de nuestra República, el clero i la jente devota hacían a todos los libros en que se manifestaba un espíritu independiente, una guerra todavía mas declarada i rigorosa, que a las representaciones teatrales.

En un artículo de colaboración inserto en el número de *El Araucano* correspondiente al 23 de noviembre de 1832, se lamenta amargamente el que estén colocadas en el índice de los libros prohibidos el *Espíritu de las leyes* de Montesquieu, el *Antenor* i el *Eusebio* de Montengón, el *Belisario* de Marmontel, el *Ensayo de las costumbres* de Voltaire, i lo que era mas, la *Historia de la Inquisición Española*, de Llorente.

El artículo a que me refiero, es sumamente curioso por la valentía de las opiniones.

¿Quién fue su autor?

La redacción de *El Araucano* se limitó a declarar que aquel artículo había sido remitido por un

amigo de los editores, los cuales se complacían en publicarlo bajo el rótulo de sus escritos, ya que la modestia del autor les había prohibido hasta la facultad de dar a conocer las iniciales de su nombre.

Todo hace presumir que la ocultación del nombre del autor del mencionado artículo, i la suposición de que no pertenecía a la redacción, fueron inspiradas, no por la modestia, sino por el fundado temor de los anatemas que seguramente se descargarían sobre el que osaba espresar las ideas que en dicho artículo se desenvolvían.

El hecho fue que, a consecuencia de este artículo, el gobierno nombró una junta de censores que, sin sujetarse a las decisiones del índice eclesiástico, debía permitir o no, según lo que juzgase oportuno, la internación de libros.

Como se comprende, era esta una medida dictada para suavizar la severidad del antiguo sistema que vedaba la entrada de toda obra cuyo título se encontrase en el índice.

Sin embargo, no tardaron en esperimentarse los inconvenientes de la resolución; pues como los censores tenían que imponerse por sí mismos del contenido de cada libro que no conocían, i éstos eran muchos, hubo tardanzas verdaderamente molestas, tanto para los comerciantes, como para los aficionados a las letras.

Don Andrés Bello era hombre que tenía la pasión de la lectura.

Leía a todas horas i como podía

Recuerdo haber visto con estrañeza que se entregaba a la lectura apenas concluía de comer.

Habiéndole yo manifestado que consideraba dañosa para su salud esta costumbre, me contestó:

Amigo, el hombre se habitúa a todo; usted sabe que Mitridates se habituó al veneno; yo me he habituado a la lectura, i aún a una larga lectura, después de comer, i no me hace mal; lejos de esto, he descubierto que la lectura de las *Partidas* es un excelente dijestivo.

Don Andrés creía tan provechoso el hábito de la lectura, que no solo lo practicaba personalmente, sino que no se cansaba de aconsejarlo a los demás.

A pesar de que sus recursos pecuniarios eran escasos, se apresuraba a comprar por precios subidos los primeros ejemplares de las obras interesantes que llegaban; i por esto sucedió que las pastas de los diversos volúmenes de muchas de las que componían su abundante biblioteca eran de distintos colores, pues el deseo de leerlos le había inducido a irlos comprando uno por uno a medida que se ponían en venta.

Un hombre de tales gustos no podía conformarse con las trabas a que se sujetaba en Chile la introducción de los libros.

De aquí resultó que en el número de *El Araucano* correspondiente al 10 de mayo de 1833, insertó un artículo en el cual, señalando el inconveniente referido, pidió la completa abolición de la censura i la libre internación de los libros.

«Estamos convencidos de la insuficiencia de todo sistema de censura, dijo. Pocos ignoran que, bajo el réjimen español, tan celoso i suspicaz en este punto, circulaban clandestinamente en América, como en España, las obras de todos los corifeos de la incredulidad, i las producciones mas exaltadas de los publicistas liberales i republicanos, perseguidas aún mas desapiadadamente que aquéllas. Voltaire, Rousseau, Helvecio, Montesquieu, no aguardaron el grito de la independencia para salvar la triple valla de nuestros resguardos i aduanas. Sus escritos eran entonces mas buscados i leídos que ahora, a pesar de las delaciones, las visitas domiciliares i todos los terrores de la policía inquisitorial. ¿Qué se conseguiría, pues, con las providencias que se tomasen al presente para someter la internación de libros a restricciones mas eficaces? Lamentamos el mal que no puede menos de producir la lectura de tantos escritos en que se hace descaradamente la guerra a la relijión i a los principios conservadores de las sociedades humanas; pero este mal existe, ha existido siempre, i las medidas de precaución que se han puesto en práctica no han hecho mas que agravarlo, produciendo al mismo tiempo otros inconvenientes gravísimos».

No habiendo el artículo mencionado provocado ninguna reforma en la censura de libros, Bello, en el número de *El Araucano* correspondiente al 3 de octubre de 1834, tornó a insistir en la abolición completa de esta institución.

Sin embargo, a pesar de su empeño, no consiguió nada; i con desdoro nuestro, la censura establecida para la introducción de libros existe hasta ahora, si bien nominalmente.

El no haber obtenido la abolición de la censura de los libros al tiempo de su introducción en nuestro país no impidió que Bello, junto con otras personas ilustradas, perseverase en el propósito de aumentar por todos los medios que estaban a sus alcances la circulación de estos poderosos vehículos del pensamiento humano.

Es interesante la esposición de los progresos alcanzados en esta materia i del estado en que se encontraba el comercio de libros, que hizo don Andrés en el número de *El Araucano* correspondiente al 8 de febrero de 1839.

Creo oportuno reproducir aquí ese artículo en el cual se han consignado datos mui curiosos, que, a mi juício, deben tomarse en cuenta para la formación de la historia literaria de Chile.

«Una muestra de que los adelantamientos en el cultivo de las letras van a la par de los que el país esperimenta en su prosperidad industrial, es el incremento, mejor diremos, el vuelo rápido que ha tomado en estos últimos años el comercio de libros. Como no está gravada con ningún impuesto su introducción, no es posible dar una noticia exacta de las cantidades que anualmente se importan; pero basta echar una ojeada por las tiendas, para que se perciba que el surtido de libros de venta excede en

el día al de cualquiera de las épocas anteriores, en una proporción incalculable.

«Si entrásemos a analizar este surtido, desearíamos talvez mas gusto, o mejor elección, no en los que hacen el comercio de libros, sino en los lectores, a cuya demanda tienen aquéllos que acomodar necesariamente sus importaciones. Una parte considerable se compone de devocionarios anticuados, i de hajiografías escritas con poca crítica, obras mas a propósito para dar pábulo a una superstición anil, que para nutrir la verdadera piedad con el alimento sustancioso de la moral evanjélica. Entre ellas, son raras las biblias, sin embargo de que el idioma castellano posee las admirables traducciones de Scío i de Amat, que en la escrupulosa fidelidad, la grave sencillez i la pureza del lenguaje, compiten con lo mejor que en la misma línea pueden presentar los demás pueblos de Europa. Pero la falta que, sin salir de este departamento, estrañarán mas los que hayan visitado las congregaciones católicas de Inglaterra, Francia i Alemania, es la de aquella especie de devocionarios en que están trasladados al idioma vulgar los rezos i cánticos eclesiásticos, de manera que pueden los fieles entenderlos, i unir sus oraciones i votos a los de la iglesia, cuando asisten a las solemnidades relijiosas. Decimos que estrañarán mucho esta falta los que hayan visitado otras congregaciones católicas, i debemos añadir que no les hará formar un concepto aventajado del espíritu que anima a la nuestra; porque en

verdad, ¿qué es la asistencia material, sin la comunión de pensamientos i afectos, que es el alma del culto público? Los lugares de la Escritura que forman parte del oficio divino, se han escojido cuidadosamente para la instrucción i edificación del auditorio cristiano; ¿i no será una culpable presunción sustituír a ellos otra cosa, por buena que nos parezca? ¿O creeremos cumplidas las intenciones de la iglesia, cuando la impresión que ella ha querido que se hiciese en el alma, no pasa mas allá de los oídos, i talvez ni aún a éstos alcanza?

«Otra clase de libros de los que tienen mas consumo en el público de Chile, es la de los de política i jurisprudencia. Con respecto a las obras de política, juzgamos que se ganaría bastante en que se prefiriesen sus orijinales, porque casi siempre pierden mucho en las traducciones, ejecutadas por hombres que conocen tan imperfectamente la lengua que traducen, como aquella en que escriben. No diremos lo mismo de la jurisprudencia, pues vemos con satisfacción que han empezado a circular entre nosotros las obras francesas mas célebres de este jénero. Aunque nada tengan que envidiar los jurisconsultos españoles a los de otras naciones en la estensión i profundidad de conocimientos legales, es preciso confesar que son en jeneral bastante inferiores a sus vecinos en la filosofía, en el uso de una lójica severa, en la claridad analítica de las esposiciones, i sobre todo, en la amenidad i buen gusto, cualidades que son como propias i caracte-

rísticas de la manera de los franceses, i que éstos han sabido introducir hasta en lo mas recóndito i oscuro de las materias científicas. Ya no es necesario refutar a los pocos que creen que el rigor lójico i las elegancias didácticas son meros adornos que nada añaden al valor intrínseco de un comentario, de un alegato, o de un informe en derecho. Negar las ventajas que resultan de una concepción luminosa, sea de los principios, o de los hechos relativos a cada cuestión forense, de que ésta se fije con claridad, separándola de los accesorios que solo servirían para complicarla, i de que se introduzca en las discusiones judiciales aquel orden, aquella metódica i progresiva ilación que se miran como condiciones indispensables de todo razonamiento, de todo escrito destinado a convencer, sería lo mismo que sostener que en las discusiones judiciales se debe investigar la verdad de diverso modo que en las otras, o que el objeto de aquéllas no es buscar la verdad, sino envolverla en tinieblas. El estudio de las obras francesas de jurisprudencia nos parece particularmente provechoso, porque, a la conveniencia de encontrar desenvueltos en ellas los principios mismos de la lejislación española, se junta la de los buenos modelos que nos ofrecen de la perspicuidad elegante, de la vigorosa dialéctica, de la sobria i circunspecta interpretación i aplicación de las leyes, que tanto realzan el mérito de los escritos forenses.

«Otro ramo principal en el surtido de libros, aunque sin duda menos copioso de lo que debería

ser, es el de las obras elementales de literatura i de ciencias. Casi todas ellas son traducidas del francés; i aquí tenemos que deplorar otra vez el daño que hacen a los estudios i a la lengua los escritores que, sin consultar sus fuerzas, se dedican a esta clase de empresas literarias, aguijoneados por el estímulo de un sórdido lucro. Otra observación no puede menos de hacerse en este departamento, i es la de la poca variedad de materias a que se estiende todavía entre nosotros la instrucción literaria i científica. De los idiomas estranjeros casi todo lo que se encuentra en las librerías, está reducido a uno solo, el francés. Las ciencias físicas excitan poco la curiosidad; lo que se hace mas estraño a vista del gran número de jóvenes que cultivan las matemáticas puras, i que con este auxilio podrían internarse fácilmente en el estudio de la filosofía natural, cuyas aplicaciones son tan varias i tan interesantes. Aún las obras de pura imajinación, que han sido en otras partes las que han empezado a despertar el gusto a la lectura, cuentan menos número de aficionados del que corresponde a la civilización del país. Pero los adelantamientos que se han hecho, i el ardor que se aumenta i se propaga cada día mas en la juventud estudiosa, i de que nos han dado tan buenas muestras los exámenes del último año escolar, nos aseguran que desaparecerán mui pronto estos vacíos».

Antes de continuar, creo oportuno llamar la atención sobre dos vocablos, *hajiografía* i *anil*, emplea-

dos por don Andrés en el artículo precedente, vocablos que no se hallan en el diccionario de la Academia, pero que han sido formados con arreglo a las leyes regulares del idioma, tomando del griego los elementos del primero, i del latín, el segundo.

Hajiografía significa historia de la vida de los santos (1), i *anil* lo propio de una vieja.

Estas dos voces hacían falta en nuestra lengua, en la cual no había como espresar con una sola palabra la primera de estas ideas, i como espresar del mismo modo la segunda bien distintamente, pues la palabra *senil* se aplica a lo que es propio tanto de los viejos, como de las viejas.

Los dos ejemplos mencionados demuestran, como otros muchos que se encuentran a cada paso en los escritos de Bello, que éste se hallaba mui lejos de ser un gramático rancio i rigoroso.

El escritor que espresaba en los años trascurridos desde 1830 hasta 1840, que el señor Lastarria ha calificado de terribles para las doctrinas liberales, las ideas referentes al fomento del teatro i a la abolición de la censura de libros que acaban de conocerse, no puede ser designado como un conservador, ni mucho menos como un caudillo de reacción que tratase de estorbar en el orden intelectual i literario una revolución análoga a la que se había operado en el orden político.

---

(1) La Academia Española ha acojido esta palabra en su *Diccionario* publicado en 1884.

Efectivamente, el mismo señor Lastarria ha reconocido, en sus *Recuerdos*, que Bello, lejos de reprobarle, le estimuló a que diera una dirección liberal a la enseñanza de la teoría del derecho público.

¿Por qué entonces hubo quien presentase en aquel tiempo a don Andrés Bello como un adversario de la república, i casi como un ajente de la Santa Alianza?

Voi a esplicarlo.

Los enemigos del gobierno i del orden de cosas establecido en 1830, que eran muchos, no pudieron jamás perdonar a Bello el que hubiera prestado a ese gobierno i a ese orden de cosas el apoyo de su talento i de su ciencia, aún cuando solo fuera en asuntos que tenían poca o remota atinjencia con la política militante.

Ocurrió además que don José Miguel Infante, uno de los mas tenaces i prestijiosos opositores a la administración del presidente Prieto, concibió una animadversión especial contra Bello, orijinada por la diversidad de los caracteres i de las posiciones.

Infante era un patriota sumamente venerable, que sobresalía por la integridad, i que había prestado grandes i positivos servicios a la causa de la independencia i de la libertad política i civil en nuestro país, pero que era suspicaz en sus apreciaciones hasta la mas flagrante injusticia, i que se pagaba mucho de los nombres sin fijarse bastante en la esencia de las cosas

A causa de las inclinaciones de su naturaleza característica, don José Miguel Infante era propenso a forjarse fantasmas de afecto o de odio, que no tenían ningún fundamento en la realidad.

Fue grande admirador de Facundo Quiroga, porque este caudillo de gauchos había inscrito en su bandera de revuelta la palabra *Federación*, sin reparar en que ella era un vocablo sin sentido para ese bárbaro de la pampa arjentina.

Del mismo modo fue un tremendo enemigo de don Andrés Bello: en primer lugar, porque este servía a un gobierno a quien él detestaba; i en segundo lugar, porque se le clavó entre ceja i ceja que don Andrés no era republicano.

Los motivos que Infante tuvo para suponer esto último fueron en ocasiones ciertamente incalificables.

Aunque podría multiplicarlos, voi a citar solo dos ejemplos por ser sumamente curiosos, i además conducentes para que se forme un juício exacto en la cuestión.

Infante i Bello trabaron el año de 1834 una discusión sobre el estudio del latín i del derecho romano.

Infante combatió en *El Valdiviano Federal* la enseñanza de estos dos ramos; i Bello la defendió en *El Araucano.*

Don Andrés Bello dijo con este motivo, en el número del periódico citado, correspondiente al 21 de marzo de 1834, lo que sigue:

«Se dice que Justiniano fue un príncipe tiránico; i que, por consiguiente, debemos como buenos republicanos, condenar a las llamas todo lo que nos venga de un oríjen tan impuro. Hagamos, pues, lo mismo con las *Partidas*, que son un trasunto de las *Pandectas* romanas, i con esa multitud de leyes recopiladas, i autos acordados que dictaron los Fernandos, Felipes i Carlos en un tiempo en que los monarcas de Castilla no eran menos despóticos i arbitrarios que los emperadores de Oriente. Pero no hai necesidad de hacer lo uno ni lo otro. La forma constitucional de un estado puede ser detestable, i sus leyes civiles excelentes. Las romanas han pasado por la prueba del tiempo; i se han probado en el crisol de la filosofía; i se han hallado conformes a los principios de la equidad i de la recta razón. Distingamos el derecho público del derecho privado. El primero, que es el malo, nadie lo estudia en las *Pandectas*; pero el derecho privado de los romanos es bueno, es el nuestro, i apenas hai en él una u otra cosa que necesite simplificarse o mejorarse. Esos mismos emperadores que causan tanto horror al *Valdiviano*, ejecutaron en él reformas importantes, que lo han hecho mui superior al código de hierro de la república romana, i que han sido adoptadas por la mayor parte de las naciones cultas de Europa».

Don José Miguel Infante, obcecado por una suspicacia refinada hasta el último estremo, la cual le hacía ver visiones en medio del claro día, des-

cubrió en los conceptos citados de don Andrés Bello una maquinación maquiavélica para hacer odiosas las instituciones republicanas.

Léase lo que escribía sobre esto en el número de *El Vadiviano Federal* correspondiente al 15 de agosto de 1834, porque es mui característico, i puede ilustrar el juício en el punto de que voi tratando.

«No es absoluto el elojio que *El Araucano* hace de los códigos romanos, decía; el de la república lo llama código de hierro; asegura que los emperadores ejecutaron en él tan importantes reformas, que hicieron el suyo superior a aquél, i que, por lo tanto, ha sido adoptado por la mayor parte de las naciones cultas de Europa.

«Los que sin examen defieran a estas proposiciones de *El Araucano*, dirán: Prefiramos el gobierno absoluto que da buenas leyes; detestemos el republicano, cuyos códigos son de hierro.

«¡Bellas lecciones para un pueblo que, naciendo apenas a la vida pública, necesita crear en él un noble espíritu de libertad!»

Infante, que, como se ve, se creía obligado a defender todas las leyes dictadas en una nación que se titulara republicana, se detiene en seguida a justificar los motivos que tuvieron los majistrados de la república romana para espedir algunas malas leyes, i a execrar los procedimientos de los emperadores.

Todo esto era, según él mismo lo confesaba, para contribuír a la educación republicana del naciente pueblo chileno.

El segundo ejemplo de esta especie que he ofrecido, es todavía, si tal cosa fuese posible, mas digno de causar estrañeza, que el primero.

Don Andrés Bello insertó en el número de *El Araucano* correspondiente al 6 de noviembre de 1835, el artículo que sigue:

«La coronación del jeneral Santa Ana como emperador de Méjico (de que solo sabemos lo publicado en *El Mercurio* de Valparaíso), no es un suceso que deba causar satisfacción a los amigos del orden i de las instituciones liberales. Hace mucho tiempo que miramos con un completo pirronismo las especulaciones teóricas de los políticos constitucionales; juzgamos del mérito de una constitución por los bienes efectivos i prácticos de que goza el pueblo bajo su tutela; i no creemos que la forma monárquica, considerada en sí misma, i haciendo abstracción de las circunstancias locales, es incompatible con la existencia de garantías sociales que protejan a los individuos contra los atentados del poder. Pero la monarquía es un gobierno de prestijio: la antigüedad, la trasmisión de un derecho hereditario reconocido por una larga serie de jeneraciones, son sus elementos indispensables; i desnuda de ellos, es a la vista de los pueblos una creación efímera, que puede derribarse con la misma facilidad que se ha erijido, i está a la merced de todos los caprichos populares.

Pasó el tiempo de las monarquías en América. Cuando Méjico hizo el primer ensayo de una constitución de esta especie, se hallaba en circunstancias mucho mas favorables para su buen éxito; i sin embargo, la obra de Iturbide fue demasiado débil para resistir a los embates del espíritu democrá tico. ¿Será mas afortunado Santa Ana?»

Como puede notarse, don Andrés Bello espresaba su opinión acerca de la fundación de monarquías en América con tanta franqueza, i con tanta claridad, que no podía haber cabida para la mas lijera duda acerca de lo que él pensaba en esta cuestión.

Sin embargo, don José Miguel Infante leyó en el artículo de *El Araucano* lo contrario de lo que terminantemente decía.

Hé aquí el artículo que Infante dio a luz sobre este incidente en el número de *El Valdiviano Federal* correspondiente al 15 de diciembre del año citado:

ARAUCANO

MONARQUÍA

«*No creemos* (dice *El Araucano* en su número 270) *que la forma monárquica, considerada en sí misma, i haciendo abstracción de las circunstancias locales, es incompatible con la existencia de garantías sociales que protejan a los individuos contra los atentados del poder.*

«Algo se declara nuestro editor: jamás ha dicho

ni la mitad en favor del gobierno republicano. Pues bien, tal será su opinión: solo es de desear que entre el sinnúmero de naciones rejidas por el gobierno monárquico, tanto antiguas como modernas, designase siquiera media docena en que los vasallos hayan estado seguros en sus derechos individuales, que hayan gozado de ellos por impotencia del poder público para hollarlos.

«Si no halla seis, designe cuatro, designe dos, designe una. Talvez le hemos sacado del apuro al decirle una, porque creería satisfacer a la demanda, presentándonos el prototipo de todos los apolojistas i aspirantes a la monarquía. Sin embargo, si lo cita, *El Valdiviano* entrará con gusto en la cuestión, desea se controvierta públicamente, i no que se le formen prosélitos a la sordina».

Infante incurría con frencuencia en terjiversaciones de esta clase por lo que toca a los artículos de *El Araucano.*

Así sucedió que, a pesar de que Bello era sumamente templado i cortés cuando hablaba i cuando escribía, se enfadó al fin mucho de que se diera a sus palabras una significación que no tenían, i empezó a emplear en las contestaciones o rectificaciones una acritud que no acostumbraba.

Por su parte, don José Miguel Infante, que no se distinguía por la suavidad, ni de la índole, ni del lenguaje, aumentó la aspereza del tono en las continuas discusiones que entablaba con Bello.

Quiero ofrecer una muestra de la violencia con

que solían tratarse el uno i el otro, siendo de advertir que Infante se llevó siempre la palma en lo personal i en lo hiriente.

«*El Valdiviano*, escribía Bello en el número de *El Araucano* correspondiente al 13 de marzo de 1835, ha tomado tiempo hace el deslucido trabajo de glosar nuestros artículos, pero de un modo sumamente lisonjero para los editores, pues sus cargos son tan fútiles, sus interpretaciones tan violentas, sus argumentos tan aéreos i alambicados, que no parece sino que, por falta de materia en que ejercitar la crítica, se forja él mismo, como su prototipo el injenioso caballero de la Mancha, los monstruos i jigantes contra quienes enristra la lanza».

El artículo seguía en el mismo estilo.

La contestación que dio Infante en el número de *El Valdiviano Federal* correspondiente al 15 del mismo mes i año, fue tan furiosa, que por respeto a los méritos de tan ilustre patriota, como aquél, habría sido de desear que jamás hubiera salido de su pluma.

Héla aquí:

«Solo en esta hora, i cuando ya está en la prensa *El Valdiviano*, hemos visto la diatriba que *El Araucano* le dirije, rebatiendo nuestras observaciones a uno de sus artículos sobre el reconocimiento de las nuevas repúblicas por la España. ¿Pero cómo? —Con sarcasmos groseros.

«*El Valdiviano* solo suplica a los lectores que confronten uno i otro, i sean ellos los que juzguen en cuál se hallan los cargos fútiles, los argumentos aéreos. Solo sí dirá al editor actual de *El Araucano*, que, si el silencio de *El Valdiviano* en otras ocasiones que en periódicos ministeriales se le ha zaherido por la prensa, le ha alentado a hacer lo mismo, él se ha equivocado: podrá disimularse a un paisano, no a un miserable aventurero, que, si no pudiendo o no queriendo existir en su país (no nos metemos a averiguar por qué), ha hallado patria en Chile, la debe orijinariamente, entre otros, a ese mismo, a quien tiene la audacia de insultar.

«La estrechez del papel no permite mas estensión, i aún ha sido preciso cercenar el último acápite del precedente artículo (uno en que Infante lamentaba la muerte de Facundo Quiroga, a quien llamaba honor ilustre de la República Arjentina, i la mas firme columna de la patria). En otro número, analizaremos mas detenidamente el bello rasgo del sabio patriota editor actual de *El Araucano*».

A consecuencia de estas discusiones tan virulentas, los admiradores de Infante, que no eran pocos, i los opositores al gobierno del presidente Prieto, que eran muchos, concibieron una ojeriza tan grande, como no debidamente justificada contra Bello, cuyo crimen principal consistía en no atacar al partido dominante, i en ayudar a los directores de la administración pública con sus sabios i acertados

consejos en los asuntos que no pertenecían a la política militante.

La llegada a Chile de algunos ejemplares de la obra titulada *Historia de la Revolución Hispano Americana* por don Mariano Torrente suministró a los adversarios i a los émulos de Bello un excelente argumento para molestarle i atacarle.

Torrente, copiando una especie consignada por un contemporáneo de Bello, llamado don José Domingo Díaz, en una obra que éste escribió con el nombre de *Recuerdos sobre la Rebelión de Caracas,* acusó a don Andrés de haber delatado al capitán jeneral de Venezuela, don Vicente de Emparan, una conspiración patriota que debió estallar del 1.° al 2 de abril de 1810, i que efectivamente quedó sin efecto.

La tal acusación no se hallaba apoyada en ningún documento ni testimonio fehaciente.

Sin embargo, se comprenderá sin dificultad que todos los enemigos de Bello se apresuraron a aceptarla como un hecho incontrovertible, los unos de buena fe, i los otros de mala, como sucede en estos casos.

Desde entonces, hubo muchos que creyeron, i muchos mas todavía que dijeron ser don Andrés Bello un ajente de los españoles en Chile, un *godo* contumaz, un partidario de la monarquía; había traicionado a su país, donde sería castigado severamente si volvía.

A esto aludía don José Miguel Infante cuando escribía en el artículo últimamente citado que no se metía a averiguar por qué don Andrés Bello, «ese miserable aventurero», no quería o no podía residir en Venezuela, i se había visto obligado a hacer de Chile su patria.

Fueron imponderables las amarguras que esta calumnia, inventada en el esterior i aceptada en el interior de nuestro país, hizo esperimentar a Bello cuya alma delicada no podía resignarse con que se echara sobre su honor una mancha semejante

En otros escritos, he tenido el gusto de refutar esta falsa imputación, que he traído ahora a la memoria solo para acabar de esplicar cómo, a despecho de las opiniones mui conocidas de Bello sobre la independencia hispano-americana, a cuyo triúnfo cooperó con importantes servicios, i sobre la inconveniencia i la imposibilidad de consolidar en la América Española el gobierno monárquico, opiniones que estampó muchas veces en letras de molde, cobró crédito i se propagó la idea de que era antirepublicano.

Los malquerientes i los envidiosos de Bello se complacían tanto en que fuera efectiva la tal suposición, que, el año de 1843, un periódico de Santiago titulado *El Demócrata*, denunció que uno de los alumnos de una clase privada de literatura había presentado en ella un discurso en favor del gobierno monárquico, el cual había sido premiado por el profesor de la clase; i para comprobación del

hecho, se daba a luz el texto mismo del dichoso discurso.

La alusión a la clase privada de literatura que por entonces hacía don Andrés Bello en su casa, i que era la única de su especie en Santiago, no podía ser mas trasparente.

El vulgo de los émulos de Bello se llenó de alborozo, lisonjeándose con que ya había encontrado la prueba material de la imputación que desde tiempo atrás venía dirijiendo contra don Andrés.

Bello había guardado siempre antes de esa fecha el mas completo silencio contra las acusaciones de este linaje, que ciertamente le mortificaban, pero que presumía habían de ser despreciadas por la jente sensata.

Sin embargo, en la ocasión de que hablo, no pudo contenerse, e hizo aparecer en el número de *El Progreso* correspondiente al 18 de marzo de 1843, la significativa protesta que va a leerse:

«*S.S. E.E. de El Progreso.*

«En el número 7 de *El Demócrata*, se ha publicado una pieza en favor del gobierno monárquico, la cual se dice compuesta por uno de los alumnos de una clase privada de literatura, i premiada por su director; i como no tengo noticia de que haya actualmente en Santiago, ninguna clase privada de literatura, sino la que yo doi en mi casa, i pudiera creerse que lo que se dice con motivo de aquella pieza se refiere a algunos de mis discí-

pulos i a mí, me hallo en la necesidad de hacer por conducto de Ustedes las esplicaciones siguientes, a a que les ruego den lugar en su apreciable periódico.

«La clase de literatura que actualmente doi en la casa de mi habitación, consta de un escasísimo número de alumnos, i no han entrado ni existen en ella otros que los siguientes:

Don Francisco Aníbal Pinto, hijo del señor jeneral don Francisco Antonio Pinto.

Don Manuel i don Felipe Matta, hijos del señor don Eujenio Matta.

Don Nicomedes Ossa, hijo del señor don Francisco Ignacio Ossa.

Don Javier Renjifo, hijo del señor don Ramón Renjifo.

Don Santiago Lindsay, entenado del señor don Camilo Gallardo.

Don Francisco Bilbao, hijo del señor don Rafael Bilbao.

Don Manuel Valledor, hijo del señor don Manuel Valledor.

Don Juan i don Andrés Bello, hijos míos.

«Éstos son todos. Las familias a que pertenecen; son bien conocidas; i el público juzgará hasta qué punto pudiera ser justa i verosímil, aplicada a cualquiera de ellos, la imputación de sentimientos antirepublicanos que se hace a la del autor del discurso. En el remitido a *El Demócrata*, se dice que el autor del discurso ha recibido su educación en un claustro, circunstancia que no cuadra, según

social, a ciertos hombres que hacen honor al suelo que pisan, porque la nación que habita en este suelo podrá inscribir en el catálogo de sus hijos un nombre mas, pero un nombre que fijará la atención de cuantos lo lean, porque es un nombre ilustre; i es dichosa nuestra patria en contar en el número de sus conciudadanos al señor Bello! Este nombre despertará en la imajinación de todo chileno, de todo verdadero chileno, la idea de grandes servicios a la patria, de grandes virtudes, de grandes talentos; i sería un trabajo escusado el hacer su apolojía; i ¿para qué? ¿para desvanecer el rumor esparcido por la calumnia de que es uno de sus discípulos el autor del discurso inserto en el número 7 del *Demócrata*? Eh! semejantes miserias se deben despreciar; son demasiado nulas para hacer la mas mínima mella en la reputación de don Andrés Bello. Los que semejantes cosas inventaron, se consideran sin duda mui insignificantes para atacar de frente al señor Bello, i han pensado conseguir su objeto minándole, a la manera de las ratas, el terreno que pisa. Mas no lo conseguirán; para esto sería necesario destruír en el corazón de los chilenos todo sentimiento de gratitud, quitarle cuanto tiene de noble, i dejarle rastrero, despreciable, como el de ellos.

«Nosotros, discípulos del señor Bello, hemos querido echar, en los ojos de aquellos que le hacen una guerra tenaz, pero rastrera, guerra de sabandijas, el polvo con que quisieron empañar el nom-

bre de nuestro maestro; hemos querido desvanecer las sospechosas que se hayan despertado en algunas almas crédulas sobre las ideas que el señor Bello inculca a sus alumnos, declarando que ninguno de ellos es el autor del discurso publicado en *El Demócrata*; i que ni él ni ninguno de nosotros profesa semejantes principios.

«*Anibal Pinto.—Santiago Lindsay*».

Nadie se atrevió a contradecir las aseveraciones contenidas en los documentos precedentes.

El comunicado de *El Demócrata* había sido indudablemente inspirado, o por una lijereza mui culpable, o por una malevolencia mui venenosa.

Lo que en 1843 sucedió en Santiago por lo que toca al discurso en favor del gobierno monárquico, discurso que se decía premiado por don Andrés Bello, ilustra acerca del crédito que conviene dar a esas acusaciones, como la del autor de los *Recuerdos sobre la Rebelión de Caracas,* copiada por Torrente, que suelen hacerse a los hombres ilustres sin otro justificativo, que el testimonio mui recusable de quien las lanza al público.

Es seguro que la pretendida delación hecha por Bello en abril de 1810 fue tan efectiva, como la presentación por uno de sus alumnos de un discurso en favor de la forma monárquica, i el premio que dio Bello a esa composición en el año de 1843.

Tales son los motivos que, aunque no lo fuera, hicieron pasar a don Andrés Bello por anti-liberal

i monarquista, a pesar de los hechos, i de las declaraciones i protestas mas categóricas del acusado.

X

Don Andrés Bello terminaba como sigue un artículo relativo al 18 de setiembre de 1840, dado a luz en el número de *El Araucano* correspondiente al 2 de octubre de ese año.

«A los sentimientos de patriotismo, ha querido dar nuevo vigor el lejislador, señalándole al pueblo chileno un día para recuerdo, no de las victorias de una nación libre i jenerosa, sino de los innumerables combates de una colonia envilecida i aherrojada por la mano poderosa de una metrópoli acostumbrada a domeñar la altivez de los monarcas mas poderosos, i que, en su misma decadencia i postración, arrastraba la veneración i prestijio de grandezas pasadas. Ninguna piedra, ningún mármol, que pueda sentir la lenta, pero segura i roedora mano del tiempo, o ser profanado en la ira i frenesí de los partidos, nos presenta los nombres de los héroes de nuestra gloriosa revolución; mas ellos viven, i vivirán siempre en los corazones de sus agradecidos conciudadanos, sin que pueda el arte levantar a su denuedo un trofeo capaz de rivalizar con la independencia que han conquistado».

Lo que Bello, en frases bien peinadas, decía de los esclarecidos varones que llevaron a cabo la emancipación política de Chile, convirtiéndolo de

pobre colonia en nación libre e independiente, puedo aplicarse perfectamente al mismo don Andrés i a los demás insignes bienhechores de nuestro país que completaron la revolución mencionada por otra análoga operada en los espíritus, difundiendo la instrucción, i destruyendo o modificando las opiniones enjendradas por el antiguo réjimen.

Todavía no se ha erijido sobre su pedestal la estatua que los admiradores de Bello han acordado consagrarle; pero su gloria, inscrita en sus obras i en sus trabajos para el adelantamiento intelectual, no ha menester de ese monumento para ser harto duradera.

Don Andrés Bello no fue ciertamente el primero que en este país atendió al cultivo de las inteli-jencias.

Tampoco fue el único.

La emancipación intelectual, como la emancipación política, era una obra demasiado vasta i complicada para que pudiera ser realizada por un solo individuo.

Sin embargo, la participación de Bello en esa tarea fue una de las mas considerables, podría decirse, la principal.

Cuando Bello arribó a Chile en 1829, eran mui pocos los que en este país empleaban algunas horas en leer libros; eran todavía menos los que podían consignar decentemente sus ideas en un papel.

Diez años mas tarde, como lo hacía observar el mismo Bello en un artículo antes copiado, el comer-

cio de libros había prosperado notablemente; había algún público para leer i para aplaudir a los que escribían; i sobre todo, aparecía una falanje de jóvenes que buscaban la reputación en el cultivo de las letras, componiendo en un año mas frases i mas versos de los que antes se hacían en diez.

¿Qué era lo que había producido una variación tan sustancial?

Indudablemente la instrucción, a cuya difusión había sido Bello uno de los que mas habían contribuído.

Don Andrés Bello no se limitó a preparar el terreno, sino que además animó empeñosamente con el ejemplo a los jóvenes de la nueva jeneración, tan luego como pudo observar que ésta se hallaba apercibida para dedicarse a la composición literaria.

Así, dio a luz en 1841 dos obras mui interesantes, la una en prosa i la otra en verso.

La primera se titulaba *Análisis Ideolójica de la conjugación castellana*, i la segunda, *Canto Elejíaco al incendio de la Compañía.*

El estraordinario movimiento literario que empezó a desenvolverse por entonces en Chile, llenó a Bello de contentamiento, i le hizo olvidar muchos de los sinsabores pasados.

Para que se comprenda la lisonjera impresión que esperimentaba el maestro, conviene que se lea el arrebato de satisfacción con que habla en el discurso de instalación de la Universidad acerca de

los ensayos juveniles en los cuales muchos jóvenes daban muestras de su adelantamiento intelectual.

Bello recibió en ese tiempo la recompensa de sus trabajos i de sus constantes desvelos por la difusión de las luces i por el cultivo de las letras.

La jente ilustrada, i en especial la juventud que principiaba a levantarse, compensaron a Bello con el afecto i el respeto las amarguras que otros le habían hecho soportar en el tiempo anterior.

Don Andrés Bello llegó a tener entonces verdadera cura de intelijencias.

Don Domingo Faustino Sarmiento da en los *Recuerdos de Provincia*, un testimonio significativo de la primacía literaria que Bello había alcanzado en la sociedad de Santiago.

Sarmiento hizo publicar con un seudónimo en el número de *El Mercurio* correspondiente al 11 de febrero de 1841 un artículo referente a la batalla de Chacabuco.

Sarmiento estaba lleno de ansiedad, ignorando si el público recibiría bien o mal aquel artículo de que iba a depender hasta cierto punto la posición que tendría en Chile, adonde había llegado proscrito i sin recursos.

«Un solo amigo estaba en el secreto, escribe Sarmiento; yo permanecía en casa escondido de miedo. A las once, trájome buenas noticias; mi artículo había sido aplaudido por los arjentinos; esto era ya algo. A la tarde, se hablaba de él en los corrillos; a la noche, en el teatro. Al siguiente

día, supe que don Andrés Bello i Egaña lo habían leído juntos, i halládolo bueno. ¡Dios sea loado! me decía a mí mismo; estoi ya a salvo».

La justa superioridad literaria que se reconocía a don Andrés Bello, era el premio mui merecido de tantos i tan importantes servicios prestados a la causa de la civilización en Chile.

LAS PREOCUPACIONES

DE

DON ANDRÉS BELLO

I

En la actualidad, nadie ignora que don Andrés Bello era un sabio que no gustaba de apoyar sus teorías científicas, literarias i jurídicas sobre una base frájil, delesnable i movediza.

Nunca fabricaba sus obras sobre la arena, el agua, el aire, sino sobre un cimiento consistente i sólido de cal i piedra.

Los hechos auténticos eran el fundamento en que siempre hacía descansar sus doctrinas.

En su juventud, había ordenado i copiado para Santiago Stuart Mill muchos borradores de Jeremías Bentham, cuyas opiniones adoptó en varios puntos de moral i jurisprudencia.

En su edad madura, estudió con atención suma el *Sistema de Lójica* de Juan Stuart Mill, cuyos

principios le servían de pauta en todas sus investigaciones, sin perjuício de refutarlo en algunas ocasiones.

Había pasaje de este libro que había leído hasta diez veces consecutivas para penetrarse bien de su espíritu, i conocer su alcance.

Por estas indicaciones, se puede colejir que un pensador tan distinguido, que procedía bajo la inspiración mediata de tales maestros, no podía estar dispuesto a admitir en su cerebro juícios manifiestamente erróneos, o aventurados, aunque contasen siglos de existencia.

Antes de formular un sistema cualquiera, don Andrés Bello reunía todos los datos relativos a la materia; i no pronunciaba su fallo hasta haberlos aquilatado uno tras otro, i clasificado en el orden correspondiente.

El opúsculo titulado *Análisis ideolójica de los tiempos de la conjugación castellana* es el fruto sazonado de largas i pacientes observaciones practicadas, no solo en las obras de los escritores clásicos, sino en las locuciones usadas por el vulgo.

El mismo método i la misma sagacidad resaltan en diferentes trabajos de otro jénero, entre los cuales me limito a citar el tratado de la percepción interna i esterna en que el autor ha coordinado todas las nociones suministradas al entendimiento por los sentidos corporales i la conciencia íntima, con tanta exactitud i congruencia, como un en-

cuadernador junta i compajina en un volumen las hojas sueltas destinadas a formarlo.

No vaya a suponerse por lo espuesto, que don Andrés Bello fuese un ateo, o un materialista, que solo daba crédito a los hechos palpables i visibles, porque no lo he dicho, ni lo he insinuado, i no lo he pensado siquiera, sino todo lo contrario.

La filosofía de Bello tenía una ventana o lumbrera sobre lo infinito.

El eminente literato creía firmemente en la existencia de Dios, i en la inmortalidad del alma.

II

El 3 de agosto de 1832, don Andrés Bello publicó el artículo siguiente en el número 99 de *El Araucano.*

«La teoría de las facultades del alma se hará una verdadera ciencia, cuando los hechos en que se apoya, observados con exactitud, hayan sido rejistrados i clasificados con cuidado. El juego de esta fuerza, durante el sueño de los órganos que la sirven, i de la voluntad que la dirije, es mui digno de observarse, porque en ese estado solo obedece a las leyes de la naturaleza. Así el sicólogo no debe despreciar el estudio de los sueños, si quiere conocer la naturaleza del principio que los produce.

«El doctor Abercrombie, en sus *Investigaciones sobre la intelijencia*, cita muchos hechos estraordinarios, de cuya realidad responde.

«Hé aquí uno que coloca en la clase de los sueños que despiertan series de ideas adormecidas:

—«Uno de mis amigos, dice, cajero en una de las principales casas de banco de Glasgow, estaba en su oficina ocupado en pagar, cuando llegó una persona a presentarle un billete de seis libras esterlinas. Había otras muchas esperando su turno, que debían ser pagadas antes que el recién llegado; pero éste, tartajoso insoportable, manifestaba tanta impaciencia, hacía tanto ruído e incomodó tanto a los demás, que uno de ellos suplicó a mi amigo que pagase de una vez a aquel importuno, i le despachase inmediatamente. Lo hizo así, no sin un movimiento de mal humor; i pasó a otra cosa, olvidándose de rejistrar en sus libros, i en su memoria, aquel lance de favor. Al fin del año, ocho o nueve meses después de esta aventura, no pudo saldar sus cuentas; i por mas que hacía, encontraba siempre un déficit de seis libras esterlinas. Después de muchos días i noches pasados en averiguaciones infructuosas, molido de fatiga, tomó el partido de acostarse. Mientras dormía, mi cajero soñó con su tartajoso que le reclamaba en alta voz el importe de su billete; i se presentó a sus ojos la escena que acabo de contar en todos sus pormenores. Despertó mi amigo con la esperanza de que este afortunado sueño le haría descubrir su déficit i que las seis libras del balbuciente podrían ser las que faltaban en su caja. En efecto, después de haber exa-

minado los libros, halló que se había descuidado en apuntarlas.

«El doctor Abercrombie cuenta aún dos sueños que él coloca en la clase de aquellos en que un sentimiento vivo del alma toma cuerpo bajo una imajen que corresponde, no se sabe por qué misteriosa vía, a un hecho esterior simultáneo.

—«Un sacerdote que iba a Edimburgo de una aldea vecina, pasó la noche en un mesón. Durante el sueño, imajinó que su casa se quemaba, i que uno de sus hijos corría el riesgo de perecer. Se levanta inmediatamente, se apresura a dejar la ciudad; i apenas sale fuera de las murallas, cuando ve arder su casa; llega a tiempo de salvar a uno de sus hijos menores que, en el desorden causado por el incendio, había quedado en medio de las llamas.—

«El segundo es como sigue:—Un vecino de Edimburgo estaba afectado de un aneurisma en la arteria crural. Dos cirujanos distinguidos que le asistían, debían hacerle operación dentro de algunos días. La mujer del paciente soñó que el mal había desaparecido, i que la operación proyectada era inútil. En efecto, examinando el enfermo en la mañana siguiente el lugar de su afección, se sorprendió al ver que no había dejado el menor vestijio.—

«Es importante añadir que estas curaciones son enteramente raras, i que no hai ninguna verosimi-

litud de que la enfermedad se resuelva así sin el auxilio del arte».

III

El artículo que acabo de copiar, suscitó una censura acerba contra don Andrés Bello, no por escrito, sino de palabra.

No hubo polémica propiamente tal a este respecto.

La crítica circuló sordamente en las conversaciones privadas, sin surjir hasta la prensa.

Algunos liberales exaltados sostuvieron en las tertulias que el redactor de *El Araucano* era un filósofo rancio, tan crédulo como un monje de la edad media; era un buhonero baladí de patrañas i concejas que no debían callejearse en el periódico oficial.

El reproche carecía de justicia; i la acusación, de fundamento.

El lector puede juzgarlo por sí mismo, puesto que tiene a la vista el cuerpo del delito.

Don Andrés Bello, en el artículo impugnado, se concretaba a consignar ciertos hechos que otro había coleccionado, i a espresar por su parte que el estudio atento de los sueños era indispensable para el cabal conocimiento del espíritu humano.

Nada mas, nada menos.

¿Qué había en esto de vituperable, de reaccionario, de monstruoso?

No se divisa.

Si se observan las aberraciones de las estrellas, ¿por qué no se examinarían las ilusiones de la mente?

El hombre es un jeroglífico cuyo sentido está mui distante de ser conocido en su totalidad.

¿Quién ha descifrado todos los enigmas del alma?

¿Quién ha sondeado todos los abismos del corazón?

¿Quién ha penetrado todos los secretos de la vida?

Los filósofos discuten todavía, como los gramáticos de que habla Horacio en el *Arte Poética;* i la litis está aún por resolverse.

No conviene entonces segregar ninguna foja del proceso, si deseamos que la sentencia sea completa i definitiva.

Se dirá talvez que don Andrés Bello trataba en su artículo, no de sueños nebulosos, desconocidos, estravagantes que la realidad desmentía, sino de sueños precisos, razonables, lójicos que la realidad confirmaba.

Sea en hora buena.

¿Qué importaba eso?

Un motivo mas poderoso para investigar la materia con mayor detención i profundidad.

Nótese que don Andrés Bello exijía, para que la teoría de las facultades del alma fuese una verdadera ciencia, que los hechos en que estribaba, observados con exactitud, fuesen clasificados con cuidado; que él no se constituía fiador de los fenóme-

nos estraordinarios aseverados por el doctor inglés; i que ha omitido dar su parecer respecto a la conformidad singular ocurrida entre los sueños relata dos i la verdad de las cosas.

¿Esa estraña coincidencia provenía de una causa natural, aunque oculta?

¿Era una simple casualidad?

Don Andrés Bello no lo dice.

El problema fue planteado, pero no resuelto.

IV

Acabo de leer una obra moderna sobre las alucinaciones en que se cita con muchos elojios al doctor Abercrombie, cuyo testimonio se acepta como fehaciente. *(Des Hallucinations par Brièrre de Boismont).*

Aunque no conciernen precisamente a sueños, voi a traducir algunos pasajes curiosos de este libro, porque los hechos referidos entran, sin embargo, en la misma clínica intelectual.

Hé aquí el caso de un hombre que no distinguía bien una persona real de otra fantástica:

«Se lee en la obra de Abercrombie la observación de un individuo que durante toda su vida estuvo asaltado por alucinaciones. Esta disposición era tal, que, si encontraba a un amigo en la calle, no sabía al principio si veía una persona verdadera, o un fantasma. Solo con mucha atención, podía comprobar una diferencia entre las dos figuras. Las

facciones de la real eran mas acentuadas i acabadas, que las del espectro. En jeneral, correjía las impresiones visuales por medio del tacto, o escuchando el ruído de los pasos».

A veces, la alucinación es el indicio de una dolencia:

«Una dama, dice Abercrombie, a quien curé hace pocos años de una inflamación del pecho, despertó a su marido una noche al principio de su enfermedad, i le rogó que se levantase en el instante. Ella aseguraba haber visto distintamente que un hombre había entrado en el aposento, había pasado al pie de su cama, i se había introducido en un gabinete inmediato. Ella estaba mui despierta, i tan convencida de la verdad de la aparición, que a pesar de haberse examinado el gabinete, fue imposible desengañarla de su error».

Véase este caso de sonambulismo diúrno referido por el mismo autor:

«Hace algunos años, cuenta Abercrombie, mediciné a una joven sujeta a una afección de este jénero, que tenía constantemente lugar durante el día, i cuya duración variaba de diez minutos a una hora. Sin síntomas precusores, su cuerpo se ponía inmóvil; sus ojos abiertos, fijos i completamente insensibles. Ella no tenía ninguna conciencia de lo que sucedía en torno suyo. El acceso la asaltaba frecuentemente tocando el piano. Ella continuaba este ejercicio con una exactitud perfecta, sin traspasar cierto punto. Una ocasión fue asaltada por

el acceso en el momento que había empezado a tocar un trozo nuevo para ella. Durante el parasismo, la joven continuó el trozo, i lo repitió perfectamente cinco o seis veces. Cuando volvió en sí, le fue imposible ejecutarlo sin tener el papel a la vista».

El nombre de Abercrombie, repetido en estos i otros pasajes de la obra a que aludo, fue lo que me trajo a la memoria el artículo de don Andrés Bello que he trascrito.

V

El ilustre humanista, cuyo centenario va a ser celebrado en este año por la república de Chile, poseía una intelijencia demasiado elevada para prestar asenso a cuentos de viejas, sin que pueda sacarse ninguna consecuencia de su silencio en una cuestión dada, o de la conducta observada en alguna circunstancia especialísima.

El eminente escritor no creía en duendes, sino en verso.

Es verdad que, a veces, en el trato familiar, aparentaba pagar tributo a prácticas absurdas; pero esto lo hacía por vía de broma o pasatiempo, como intencionalmente cometía toda especie de barbarismos, hablando con los niños de corta edad.

Cierto día asistí a un banquete dado por don Andrés Bello a diferentes amigos.

Notóse, por alguien, al tiempo de pasar al comedor, que los convidados eran trece.

El ilustre anfitrión dijo entonces riéndose:

—Aunque tengo por aforismo, en materia de gastronomía, que una comida donde hai trece solo es mala cuando no basta para doce, permitidme que siente a la mesa a uno de mis hijos menores, porque no quiero que alguno lleve de mi casa la aprensión mas leve en su imajinación a guisa de espina atravesada en la garganta.

I así lo hizo.

Sin embargo, don Andrés Bello sabía como el que mas, que el número trece es tan inocente, como cualquiera de los otros usados en la aritmética; pero se prestaba a una chanza a fin de alegrar a los concurrentes.

VI

El 5 de junio de 1840, don Andrés Bello insertó en el número 510 de *El Araucano* el artículo que copio a continuación:

Profecías

«En un poema caballeresco, el *Morgante Maggiore* de Pulci, compuesto a mediados del siglo décimo quinto, se encuentra un pasaje que anuncia del modo mas claro el descubrimiento de América. Este pasaje se contiene en las estancias 229, 230 i 231 del canto XXV.

«Hé aquí la idea que da de él M. Guinguené en su *Historia literaria de Italia:*

«—El diablo Astarot va al Ejipto en busca de los paladines Reinaldo i Ricardeto, i les anuncia su misión. Él se mete en el cuerpo de Bayardo, que era el corcel de Reinaldo; i su camarada Farfadete, en Rabicán, caballo de Ricardeto; i ambos arrebatan por los aires a los dos caballos i a los dos caballeros. Al segundo día de este viaje aéreo, pasan por sobre el estrecho de Jibraltar; i Reinaldo, reconociendo el lugar, pregunta a su conductor qué era lo que en otro tiempo se entendía por las columnas de Hércules.

«—Esa espresión (responde Astarot) ha tenido su orijen en un antiguo error, que ha durado en el mundo muchos siglos. Es una vana i falsa opinión la de los que creen que no se puede navegar mas allá. El agua es plana en toda su estensión, aunque ella i la tierra tengan la forma de una esfera. La especie humana era entonces ignorante i grosera. Si Hércules resucitase, se avergonzaría de haber plantado esos dos postes, porque las naves pasarán mas allá. Se puede ir a otro hemisferio, porque todas las cosas gravitan a su centro; i por un misterio divino la tierra está suspendida entre los astros. Debajo de nosotros, hai ciudades, castillos, imperios; pero la antigüedad lo ignoraba. Esos pueblos se llaman antípodas; adoran a los falsos dioses; tienen, como nosotros, animales i plantas; i también viven en guerra unos con otros.

«—Para que se admire este pasaje, como él merece (continúa M. Ginguené) es preciso recordar que, cuando se escribió, aún no existían Copérnico i Galileo, i que Cristóbal Colón hizo su primer descubrimiento en 1492, algunos años después de la muerte de Pulci».

«Otro anuncio singular es el que se menciona en el *Diario de los debates*, de 8 i 9 de enero de 1840. Mr. Ideler, de Berlín, calculando, a ruego del barón de Humboldt, qué años de nuestra era corresponden a las grandes conjunciones que, según el cardenal de Ailly en su obra insitulada *Tractatus de concordia astronomicæ veritatis cum narratione historica*, impresa en Lovaina en 1490, debían acarrear acontecimientos estraordinarios, halló que uno de los grandes períodos de aquel planeta debía cumplirse en 1789. Hablando de ese año, se espresa el cardenal de este modo: Si el mundo dura hasta entonces, lo que Dios solo sabe, habrá importantes i numerosas vicisitudes, i revoluciones asombrosas, sobre todo, en materia de leyes: *Si mundus usque ad illa tempora duraverit, quod solus Deus novit, multæ tunc et magnæ et mirabiles alterationes mundi et mutationes futuræ sunt, et maxime circa leges.* El barón de Humboldt, al citar esta maravillosa coincidencia, pregunta si los aficionados a lo místico i tenebroso han reparado en este pronóstico de una revolución que ocupa un lugar tan señalado en los anales del jénero humano. Como creemos (dice el *Diario de los debates*) que

su erudita obra *Historia de la jeografía del nuevo continente* es la primera que ha dado noticia de él, lo consignamos aquí como cosa verdaderamente curiosa».

VII

No sé que este artículo suscitara risas i censuras.

¿Qué podía decirse contra Guinguené?

¿Qué, contra Humboldt?

¿Por qué Bello no podía esperimentar la misma curiosidad i el mismo asombro que estos dos sabios?

Alejandro de Humboldt no tiene la reputación de creer mucho ni poco en el mundo sobrenatural.

Don Ignacio Domeyko hacía notar que en el *Cosmos* no nombra a Dios una sola vez.

Los alumnos de latín traducíamos en la clase del Instituto Naciona la *Medea* de Séneca.

Cuando llegamos al coro del acto segundo, M. Vendel Heyl nos hizo paladear el pasaje siguiente:

> Venient annis
> sæcula seris, quibus occeanus
> vincula rerum laxet, et ingens
> pateat tellus, Tiphisque novos
> detegat orbes, nec sit terris
> ultima Thule.

El pasaje copiado nos llenaba de admiración.

I ¿por qué no?

Humboldt cita «esta célebre profecía» en la sec-

ción primera, tomo I, de su *Examen crítico de la historia de la jeografía del nuevo continente.*

VIII

Llego al hecho mas grave.

Una noche, don Andrés Bello oyó o creyó oír una voz misteriosa que le decía: *murió.*

¿Era ilusión?

¿Era realidad?

Don Andrés Bello escribió de su puño i letra en un papel: En la noche del día, mes i año tales *oi una voz que me dijo clara i distintamente: murió.*

El venerable anciano temió que alguna persona querida hubiera fallecido en Venezuela.

Involuntariamente, se sobresaltó por esa aprensión.

Recibió en fin la correspondencia de Caracas, i se cercioró así de que nada de lo que temía había acaecido.

¿Hai en este incidente un caso de inquisición filosófica?

De ninguna manera.

Don Andrés Bello sufrió una alucinación, como puede padecerse un vahído.

Tuvo una duda, i quiso resolverla.

¿Es esto culpable o ridículo?

El mismo don Andrés Bello ha escrito en su *Lójica:*

«El pensamiento se modifica considerablemente,

no solo por diferencias constitucionales i permanentes, sino por otras que ocurren en un mismo individuo, i que varían con los accidentes físicos de cada momento, i con lo que llamamos *humor*. Así como hai personas cuyo carácter jeneral es jovial o sombrío, tenemos también días i horas en que pasamos de uno de estos caracteres al otro, i que dan diversos rumbos i tintes a nuestras ideas i juícios.

«Ni son menos conocidos los efectos de las enfermedades. Algunas llegan hasta producir un desorden completo en las funciones del entendimiento. Pero, dejando a un lado estos casos estremos, i el de la embriaguez causada por la bebida espirituosa o el opio, ¡cuán diferentes suelen ser nuestros juícios después de una diversión moderada i durante una dijestión laboriosa!

«Fácil es colejir de lo dicho la influencia de las predisposiciones i estados orgánicos en la verdad de los juícios.... Una imajinación ardiente se figurará lo que no es i desnaturalizará los hechos».

La aventura intelectual de don Andrés Bello que acabo de referir, puede prestar servicio a los estudios filosóficos por el hecho mismo de no haberse realizado, después de haber sido atestiguada i comprobada debidamente.

No estrechemos el campo de nuestras investigaciones.

Llevemos la luz i el microscopio a todas las cosas, incluso las alucinaciones.

LA REFORMA ORTOGRÁFICA

El eminente literato M. Daunou, decía en su *Ensayo sobre la instrucción pública*, presentado a la Convención Francesa en 1793, que la reforma de la ortografía «era un asunto de interés supremo para el progreso de la razón pública; i por consecuencia, para el perfeccionamiento de la organización social».

Copio el trozo citado de una excelente biografía del sabio mencionado, escrita por Sainte Beuve e inserta en uno de los volúmenes de sus *Retratos Contemporáneos.*

M. Daunou agregaba a continuación de la frase referida:

«La enseñanza de la lectura, aunque haya esperimentado algunas reformas, debe ser esencialmente viciosa mientras el deletreo dé sonidos elementales enteramente diversos del sonido total o silábico. Observad bien lo que ocurre en las primeras lecciones de lectura que dais a un niño. Teneis que

instruírle de las convenciones mas estravagantes que los hombres hayan imajinado; i apenas teneis medio de hacerle entender que esas estravagancias son puras convenciones. Si, como sucede casi siempre i como debe suceder en efecto, vuestro alumno atribuye algún carácter de sabiduría i de verdad natural a lo que le enseñais, vuestro alumno no aprende a leer, sino dejando de pensar; i por cierto pierde demasiado en ese cambio. El alfabeto es el primer símbolo de fe que los niños reciben, después del cual abrazarán todos los demás, porque no hai ningún otro mas absurdo que éste. Es, no lo dudo absolutamente, es el deletreo el que da el primer pliegue falso al entendimiento, el que trasporta los espíritus lejos del sendero del análisis, i el que pone la costumbre de creer en lugar de la razón. Solicito, pues, una reforma de un carácter mas grande que las introducidas hasta aquí en la enseñanza de la lectura. Reclamo, como un medio de razón pública, el cambio de la ortografía nacional, i no considero esta proposición indigna de ser dirijida a lejisladores que estimen en algo el progreso, o mas bien, si puedo espresarme así, la salud del espíritu humano».

Juzgo, como Sainte Beuve, que Daunou exajera estremadamente las funestas consecuencias de un sistema ortográfico imperfecto, imputándole los mas graves estravíos o errores del hombre; pero rebájese lo que se quiera, de esa hiperbólica afirmación, i siempre quedan en pie las dos conclusiones siguientes:

1.ª Que una ortografía defectuosa es una carga abrumadora para la tierna intelijencia de las jeneraciones nacientes; i

2.ª Que un método falso debe introducir por necesidad un jermen nocivo en la educación pública.

Estando el terreno mal preparado i la raíz viciada, el árbol crecerá lánguido i producirá un fruto desabrido.

No hai que dudarlo.

La reforma ortográfica presenta, por consiguiente, una doble ventaja: la de facilitar el estudio de la lectura, i la de que el niño se acostumbre a raciocinar con lójica.

¿Es esto insignificante?

No es estraño que una materia de tamaña importancia haya llamado la atención de los sabios en el viejo i en el nuevo mundo.

Don Juan García del Río i don Andrés Bello insertaron en la *Biblioteca Americana o Miscelánea de literatura, artes i ciencias,* dada a luz en Londres el año de 1823, un interesante artículo titulado *Indicaciones sobre la conveniencia de simplificar i uniformar la ortografía en América.*

Mas tarde, en 1826, los autores reprodujeron el mismo trabajo con algunas adiciones en el tomo I de *El Repertorio Americano.*

Don Andrés Bello reforzó sus razonamientos en pro de la reforma, publicando otro artículo en 1827 en la revista que acabo de nombrar.

El famoso escritor norte-americano Jorje Tick-

nor ha elojiado el trabajo de García del Río i de Bello, lo cual basta para patentizar su relevante mérito.

Se argüirá talvez que el autor de la *Historia de la Literatura Española,* aún cuando supiera perfectamente el castellano, era inglés, i por lo tanto su testimonio es recusable.

Está bien.

Puedo presentar otro preconizador de la reforma ortográfica indicada, al cual no puede oponerse tacha alguna.

Hai un individuo de la Real Academia Española, tan afamado como Ticknor, i que ha reconocido, como éste, la conveniencia de la reforma propuesta en *El Repertorio Americano,* poniéndola en práctica: don José Joaquín de Mora.

¿Es también baladí la aprobación del autor de las *Leyendas Españolas* i de la *Colección de Sinónimos de la lengua castellana?*

El 3 de junio de 1828, don José Joaquín de Mora comenzó a publicar en Santiago un periódico titulado *El Constituyente,* en el cual el distinguido literato i estadista se propuso defender los principios consignados en la constitución de 1828 redactada por él mismo.

Pues bien, los primeros tres números de ese periódico fueron impresos con la misma, mismísima ortografía propuesta por Bello i García del Río.

No continuó haciéndose otro tanto en los números siguientes, porque «la innovación, dice

Mora, no fue del gusto del público chileno, i los impresores, sobre todo, se quejaron del embarazo i de la lentitud que les ocasionaba».

Los pueblos suelen adolecer de un defecto que Virjilio i Shakespeare achacan a la mujer: la insconstancia.

Dejemos trascurrir quince años.

La reforma que don José Joaquín de Mora había tratado de introducir en el país, no debía quedar sepultada en la tumba a que había descendido *El Constituyente.*

Un literato de mucha chispa, don Domingo Faustino Sarmiento, levantó bandera en favor de la buena causa; i consiguió agrupar en torno de ella aún a los conservadores mas pertinaces del antiguo sistema.

Aquel revolucionario del alfabeto logró un triúnfo que mui pocos se atrevieron a disputarle.

El fogoso tribuno del abecedario leyó el 17 de octubre de 1843, en la facultad de humanidades, una estensa memoria sobre aquel tema, en la cual mencionaba naturalmente a Bello i García del Río como sostenedores de la misma idea.

Un filólogo tan sobresaliente como don Andrés Bello, que había llevado la filosofía a la gramática, no podía contrariar un movimiento que él mismo había provocado anteriormente.

Deseoso de hacer acto de presencia en el debate, reprodujo sin comentario alguno en el número 692 de *El Araucano,* fecha 24 de noviembre de

1843, el artículo que había insertado en el tomo 3 de *El Repertorio Americano* en abril de 1827.

El 25 de abril de 1844 la facultad de humanidades elevó al rector de la Universidad un proyecto de ortografía simplificada, bastante bien concebido, que el supremo gobierno ordenó se pusiese en práctica.

La nueva ortografía se enseñó en las escuelas i colejios nacionales.

Se siguió en las cartas i se ostentó en los diarios.

Llevaba el visto bueno de literatos tan distinguidos i competentes como don José Victorino Lastarria, don Salvador Sanfuentes, don Antonio García Reyes, don Antonio Varas, etc., etc.

La nueva ortografía, u ortografía americana, como se llamaba, no obtuvo el beneplácito de algunos literatos españoles, según lo manifiesta la carta siguiente:

«Señor don Andrés Bello.

«*París, noviembre 10 de 1846.*

«Mui apreciado señor i amigo mío:

«En vísperas de ausentarme de París, no lo dejaré sin tener el gusto de saludar a Ud. desde aquí con toda la espresión de la amistad mas sincera, i del cariño mas vivo, i de manifestarle cuán grande es mi deseo de que Ud., en bien de su apreciabilísima familia, a cuya disposición le ruego que se sirva

ponerme, i de su patria adoptiva, se conserve bueno i feliz.

«Mi permanencia en esta capital se ha prolongado mucho mas tiempo del que pensé estar en ella, a causa principalmente de la inutilidad de trasladarme a Roma antes de recibir las necesarias nuevas credenciales que he pedido i espero.

«El teatro, nuevo para mí, que tengo ahora ante mis ojos, lo conoce Ud. perfectamente para que pueda decirle en orden a él cosa que le interese. Algo me ha sorprendido ciertamente observar de cerca los efectos prodijiosos de una civilización adelantadísima i de una industria completamente desenvuelta; pero lo que sobre todo me ha llamado la atención e inspirádome serias reflexiones (¡está uno tan dispuesto a reflexionar con seriedad cuando se halla lejos de su patria!) es ver tanta corrupción, tanto vicio, tantos crímenes atroces, al lado de tanto saber; tanta miseria, al lado de tanta riqueza; tantos monumentos de lujo i esplendor, i tantas víctimas que espiran de hambre a sus pies. Pobres son nuestros estados de América; atrasados están; pero ¿son por esto mas desgraciados que las viejas naciones de Europa? ¿jime la humanidad allá mas que aquí? Estravagante le parecerá a Ud. quizá mi modo de raciocinar; pero, pensando así, yo, americano, encuentro un consuelo del que no quiero privarme.

«He asistido a la sesión pública anual del Instituto de Francia i a varias de las distintas academias

que lo componen. Yo esperaba encontrar en estos recintos de las ciencias i de la literatura la circunspección, la templanza i el reposo; pero en ellos, como en una junta popular, el chocante carácter francés se sobrepone a todo. En medio de las mas interesantes discusiones a que parece que la calma debía presidir, se interrumpe bruscamente al que habla, no importa que sea un Arago, un Víctor Hugo, un Dumas; se le arrebata sin miramiento la palabra; se le insulta a veces. Este espectáculo me ha repugnado. Lo dejo, pues, para pasar a cosas que tocan a Chile mas de cerca.

«Nunca fuí de opinión favorable a la reforma de la ortografía del idioma castellano que aventuró la Universidad Chilena; pero nunca creí tampoco que llegaría el caso en que tuviese que avengorzarme por causa de esa reforma. Esto me ha sucedido ya en mas de una ocasión. Los españoles intelijentes que hai aquí en París, desde Martínez de la Rosa, desde Salvá, que me ha mostrado la copia de una carta que escribió a Ud. sobre el asunto, no la impugnan, señor don Andrés, no la combaten; hablan de ella con la risa en los labios, la ridiculizan. *Ni ellos ni nadie desconocen los fundamentos en que la tal reforma estriba*; pero nadie tampoco ha reconocido hasta hoi en el cuerpo universitario de Chile una autoridad bastante caracterizada para imponer sus innovaciones a todos los pueblos que hablan el español. De manera que nosotros solos nos hemos quedado con nuestro sistema de ortogra-

fía, i a nuestros niños, tenemos que enseñarlos, si no queremos que se limiten a leer lo que se escribe en Santiago i Valparaíso, fallando así hasta una de las razones mas plausibles que hicieron valer los reformistas. A mérito de esto, yo tendría por mui cuerdo i prudente que la Universidad volviese sobre sus pasos; que aprovechase cualquiera oportunidad, cualquier pretesto para volver a la comunión de los que escriben en castellano. Creo escusado el agregar que estoi mui distante de comprender a Ud en el número de las reformistas a que he hecho referencia.

«He tenido muchísimo gusto en ver por acá al señor don Carlos, a quien me he ofrecido para cuanto pudiere serle útil. A Ud., mi señor don Andrés, le ruego que no deje jamás de contar entre sus primeros i mas decididos amigos a su afectísimo i mui atento SS.

«*Ramón Luís Irarrázaval*».

La risa no es un argumento sólido en controversia alguna, sobre todo cuando el que se burla carece de razón, como se confiesa en la carta copiada.

Es el caso de decir como los franceses: *rira bien qui rira le dernier.*

Cuidado! La ortografía vilipendiada será indudablemente la ortografía del porvenir.

La Universidad de Chile no había querido imponer su opinión a nadie, sino simplificar la ortografía en conformidad a las reglas del buen sentido.

Mandaba en su casa i no en la ajena.

¿Qué tiene todo esto de ridículo?

Ha soplado posteriormente un viento de reacción, i la reforma planteada ha caído a tierra en mucha parte.

Al contemplar lo que ha sucedido en Chile, alguien habría podido entonar con una lijera alteración el verso que Francisco I recita en *El Rei se divierte* i canta en *El Rigoletto.*

I lo peor es que no se divisa ningún motivo justificado para que se haya abandonado una reforma que estaba arraigando.

¿Qué ventaja hai en seguir la rutina?

Ninguna.

¡Ah! se dice por los restauradores del pasado: ¿i el uso?

El uso es la razón de los que no la tienen.

Por otra parte, una alegación semejante está mui lejos de ser convincente.

«Se objeta siempre el uso (dice Sainte Beuve en un artículo titulado *Observaciones sobre la ortografía francesa*); pero hai una distinción que hacer i que Dumarsais ha establecido, a saber, la pronunciación es el *uso* i la escritura es el *arte*, i todo arte es por su naturaleza perfectible. La escritura, ha dicho Voltaire, es la pintura de la voz: cuanto mas se asemeja a ésta, tanto mejor es.—Importa sin duda, entre todos los cambios i retoques que reclama la razón, saber limitarse i escojer a fin de no introducir de un solo golpe demasiadas diferencias

entre los textos impresos i aquellos que se imprimen de nuevo».

Creo que la reforma aprobada por la Universidad de Chile había tomado el término medio indicado por el célebre crítico francés.

Cuando entré en el Instituto Nacional, había un profesor que enseñaba una contestación mui cómoda, siempre que se presentaba alguna anomalía de que no podía darse esplicación satisfactoria: *Sic voluerunt majores.*

Perfectamente.

Así lo quisieron nuestros antepasados; pero su voluntad no obsta para que nosotros queramos otra cosa.

Cada jeneración puede repudiar la herencia de la anterior, o aceptarla con beneficio de inventario, que es lo que a menudo acontece.

Tenemos un derecho indisputable para rechazar las preocupaciones i los errores que vengan mezclados en el rico tesoro dejado por nuestros padres i abuelos.

¿Habrá carneros de Panurgo hasta en la ortografía?

Convengamos en ello: la reforma intentada por la Universidad de Chile era juiciosa i razonable.

La Real Academia Española ha sancionado las reglas dictadas respecto del uso de la *r* i de la *rr*.

I poco a poco irá promulgando las otras.

La historia de la *y* manifiesta que esta letra va en una derrota continuada, i que mui luego tendrá

solo el oficio de consonante que don Andrés Bello le asignaba en la escritura.

Veámoslo.

La séptima edición del *Diccionario* de la Academia, dada a luz en 1823, decía:

«I—Vijésima sesta letra de nuestro alfabeto, i vijésima de las consonantes. La *y* consonante se introdujo en nuestro abecedario para servir de *vocal* en las voces que tienen aquel carácter en su orijen griego; pero este uso no ha prevalecido, i así es que nadie escribe ya *Jerónymo, pyra, lyra,* con esta *y*, i que por aquella razón llamaron griega».

Resulta de lo espuesto que la *y* no se usa en las palabras derivadas del griego para cuya escritura se había precisamente introducido.

Hace poco tiempo he vuelto a leer *Julia o La Nueva Heloísa* de Rousseau, traducida por don José Marchena en 1821, i he visto que en ella se escribía *bayle, peyne, Heloysa,* etc., como en otros libros de esa fecha.

La Academia no autoriza ya el empleo de la *y* en las combinaciones de dos vocales existentes en la penúltima sílaba.

La *Gramática de la Lengua Castellana* por la Real Academia Española solo reconoce dos casos en que la *i* es reemplazada por la *y*.

«Se escribe *y* con el sonido vocal de *i* (dice en la pájina 360):

«1.º Cuando esta vocal es conjunción: *Juan y Pedro, cielo y tierra, ir y venir.*

«2.° Cuando precedida de una vocal, termina palabra: *Espeluy*, *Tuy*, *¡ay!*, *estay*, *verdegay*, *Bombay*, *buey*, *ley*, *rey*, *Jubiley*, *convoy*, *estoy*, *soy*, *Godoy*, *muy*, *Ruy*, etc».

Don Vicente Salvá dice lo que sigue, tratando del mismo punto:

«La *i* es letra vocal, así como la *y* pertenece a las consonantes. Esto no obstante, la Academia usa de la *y* griega en los diptongos cuya última vocal es la *i*, i se hallan en fin de la dicción, i escribe *reina* i *rey*, *sois* i *soy*, *fuiste* i *muy*, por mas que la pronunciación sea una misma, tanto en el remate, como en el medio de la palabra. A mí me ha parecido que podía darse un paso mas para simplificar la ortografía poniendo también la *i* al fin de las dicciones *convoi*, *estoi*, *hoi*, *lei*, *mui*».

Causa verdadero asombro que, abrigando esta convicción, don Vicente Salvá se mofara de la reforma ortográfica establecida por la Universidad de Chile.

Don Antonio José de Irisarri sostiene en una obra titulada *Cuestiones Filolójicas* que la conjunción *i* está bien representada en la escritura por la *y* consonante, sin que haya precisión de sustituírla por la *i* vocal.

Alega para ello que, «apareciendo ella sola, i teniendo el mismo nombre que la otra, no resulta ningún inconveniente de que haga el oficio que siempre ha hecho en la escritura».

Este argumento me parece mui débil, porque la

semejanza de nombre no basta para autorizar la sustitución de una letra por otra cuando los sonidos son enteramente diversos.

A mayor abundamiento, esta escusa no puede pretestarse actualmente, por cuanto la denominación de esa falsa vocal ha cambiado.

Hablando de la *y* dice el último *Diccionario* de la Academia, edición de 1884: «Llámabase *y* griega, i hoi se le da el nombre de *ye*».

I en efecto, tal es la designación que le aplica la docta corporación en su *Prontuario de la Ortografía Castellana*, redactado en preguntas i respuestas para la enseñanza de los niños.

«Notaremos, agrega todavía don Antonio José de Irisarri en la obra citada, que nosotros carecemos de *I* mayúscula vocal para el manuscrito, por lo cual usamos de la *Y* consonante. Así escribimos *Ygnacio, Ynés, Ysabel, Yriarte, Yrisarri*, sabiendo mui bien nuestros impresores que en el impreso deben sustituír la mayúscula *I* latina a la *Y* griega, aunque en libros mui antiguos se ponían todos estos nombres con la mayúscula consonante».

Don Vicente Salvá espresa lo mismo.

Esto se llama ahogarse en una gota de agua.

Es preciso arrojar también de este asilo a la usurpadora.

Recuerdo que un día don Andrés Bello fue a visitar la clase de gramática castellana en el Instituto Nacional, i dictó a uno de los alumnos, para

que la analizara, la primera estrofa de la oda de frai Luís de León *A la Ascensión del Señor:*

I ¿dejas, Pastor Santo,
tu grei en este valle hondo, oscuro,
con soledad i llanto?
I ¿tú, rompiendo el puro
aire, te vas al inmortal seguro?

El alumno principió escribiendo una *Y* i como se le corrijiera, se escusó espresando que el profesor de la clase de escritura no enseñaba a hacer una *i* vocal mayúscula.

Don Andrés Bello tomó entonces la tiza, i trazó en la pizarra una *i* mas grande que la común i ordinaria, i en seguida agregó dirijiéndose al estudiante:

—Como Ud. ve, amigo mío, la cosa no ofrece gran dificultad.

«Es costumbre viciosa (enseña la *Gramática* de la Academia) emplear en lo manuscrito, como letra inicial la *y* mayúscula, en vez de la *I*. No se debe, pues, escribir *Ygnacio, Ysabel,* sino *Ignacio, Isabel*».

Poco antes había dicho:

«Las letras *i, y,* denominadas hasta hace poco *i* latina la primera, e *i* griega la segunda, han tenido, sin regla fija i por mucho tiempo, oficios promiscuos. Ya no usurpa la vocal los de la consonante; pero sí ésta los de aquélla en varios casos i *contra toda razón ortográfica*».

Tengo el convencimiento profundo de que la Real Academia Española autorizará todas las reglas propuestas por la Universidad de Chile, luego que reconozca que se ha jeneralizado su práctica.

La reforma ortográfica triunfará mas tarde o mas temprano; pero su triúnfo es seguro.

La idolatría i la superstición no pueden albergarse en las letras del alfabeto.

La quimera de hoi será la realidad de mañana.

UN PAQUETE DE CARTAS

Las cartas que un hombre ilustre recibe o envía, contienen a menudo pormenores domésticos i curiosos que pueden utilizarse en su biografía para conseguir que ésta tenga exactitud, viveza i colorido.

Ellas forman, además, especies de planchas fotográficas donde queda impresa la fisonomía moral del personaje, sin cosméticos, ni artificios, cuando no han sido arregladas i dispuestas en vista de la publicidad.

Déjame oír tus conversaciones diarias, i te diré quién eres.

Déjame leer tu correspondencia privada, i conoceré tu alma sin careta.

Es claro que discurro en tesis jeneral, porque sé mui bien que la palabra hablada o escrita suele emplearse mas de una vez para ocultar o disfrazar lo que un individuo siente, piensa i quiere.

Pero no es esto lo que sucede ordinariamente; i,

aunque ocurra de cuando en cuando, nunca falta medio de descubrir el engaño i la falsía.

La importancia incuestionable aún de las cartas mas insignificantes para el conocimiento cabal de un varón insigne, me ha movido a reunir todas las referentes a don Andrés Bello que han llegado a mi poder.

Mi tarea de colector ha tenido últimamente un estímulo eficaz para que la continúe i complete.

El distinguido literato español don Manuel Cañete acaba de dar a la estampa un libro tan instructivo como ameno, que comprende dos trabajos de largo aliento: uno relativo a la vida i obras de don Ánjel Saavedra, duque de Rivas, i otro concerniente a la vida i obras de don José Joaquín de Olmedo.

En el segundo de estos trabajos, ha publicado todas las cartas que el afamado poeta ecuatoriano había dirijido al autor de las *Silvas Americanas*, i que yo había insertado en la *Vida de don Andrés Bello.*

Efectivamente, no hai nada que reemplace esos documentos injenuos i fidedignos cuando tratamos de rastrear las ideas, los afectos, la ilustración, la índole de una persona.

La cruz que muchos de los conquistadores i de los colonos de América acostumbraban trazar en sus contratos, a guisa de firma, revela juntamente su ignorancia i su relijión.

La pluma peor cortada suele ser un diestro pin-

cel que, sin propósito deliberado, dibuja talvez en una frase aislada un retrato perfecto.

Las dos cartas que copio a continuación ponen de relieve la solicitud con que el esclarecido maestro atendía a la instrucción de sus hijos, aún durante sus mayores apuros pecuniarios.

«*Bruselas, 26 de marzo de 1826.*

«Rue de la Chancellerie núm. 195.

«Señor don Andrés Bello.

«Amigo i señor mio:

«Dirijo a usted ésta por la legación mejicana para ver si de este modo consigo tener respuesta de usted, pues sin duda una que escribí a usted hace dos meses no ha llegado a sus manos.

«En cumplimiento del encargo que usted me hizo respecto a sus niños, digo a usted que, según los informes que he tenido i lo que yo conozco de este país, creo que lo mejor, si usted quiere enviarlos, sería ponerlos en Lieja en alguna casa de pensión particular, i que fuesen a aprender latín al colejio público. Cuando estuviesen mas grandecitos, podrían seguir en la universidad los cursos que usted quisiese, sea de ciencias naturales, sea de derecho, medicina, etc., pues todo esto se enseña en ella mui bien. Como la lengua del país es el francés, la aprenderían con mas facilidad que en Flandes o en el Brabante, en donde contraerían un

acento desagradable. En fin, como yo tengo amigos íntimos en Lieja, i como mis negocios me conducen a menudo a aquella ciudad, tendría yo mismo cuidado de ver cómo se hallaban. Si la música debe hacer parte de su educación, podrían ir a una buena escuela pública, en donde se enseña por el método mutuo. En Bruselas, i cerca de Gante, hai colejios o escuelas como las que hai en Inglaterra a los alrededores de Londres; pero yo no tengo las mismas proporciones para informarme de ellos i cuidarlos; además sacarían el acento flamenco, que siempre sería estranjero al francés.

«He padecido mucho este invierno de otra inflamación del hígado. Voi mejor; pero aún estoi bastante fatal. Esta enfermedad me obliga a permanecer en Europa, i talvez a morir en ella. Así, después de treinta años de perseverancia i de sufrimientos por la causa de América, tengo por recompensa el olvido i abandono, mientras veo que muchos que han seguido el sol que mas calentaba, i no pocos que han obrado abiertamente contra ella, son protejidos, i aún enriquecidos. Si yo no tuviera en mí mismo bastantes recursos para subsistir, i para obrar según mis principios sin acepción de personas, sería cosa de desesperarme. Pero la causa de América ha sido i es para mí la causa de la humanidad i de la razón, i en ningún modo la causa de Bolívar, de Nariño, de Miranda, etc.

«Habrá usted sabido que Morillo ha dejado publicar un volumen de lo que llaman sus *Memorias*,

Pienso hacer una respuesta; i deseo que usted me envíe cuantos documentos pueda para probar que su conducta, lejos de haber sido humana i benévola, como él quiere persuadir, ha sido cruel, opresora i disparatada. Si tiene usted o encuentra el reglamento de secuestros que dio en Caracas, el indulto que publicó en Cartajena, después de nuestra salida, i otras piezas que conduzcan al efecto, puede usted enviarlas por medio de la legación mejicana, que se las remitirá al señor Gorostiza para que me las entregue. Infórmese usted de los caraqueños i bogoteños que haya en Londres de cuanto sea conducente al efecto, sobre todo de la conducta que tuvieron las autoridades de Caracas después de la salida de Morillo para Cartajena; cuáles fueron las personas que prendieron i enviaron a España bajo partida de rejistro, como ellos dicen, etc. Lo mismo digo con respecto a Santa Fe i demás ciudades.

«Adiós. Mis memorias a madama; i mande usted a su afectísimo servidor i amigo,

«*Cortés.*

«Posdata.—Los documentos, gacetas, etc., que usted me envíe por medio de la legación mejicana, se los devolveré a usted, remitiéndoselos a la mayor brevedad por el mismo conducto u otro que usted me indique».

«*Bruselas, 24 de abril de 1826.*

«Rue de la Chancellerie, núm. 195.

«Señor don Andrés Bello.

«Amigo i mui señor mío:

«He recibido la de usted fecha el 9. Siento mucho el que su salud se halle deteriorada, i espero que se restablezca. La mía va mejorando, aunque lentamente. A lo que he dicho a usted concerniente a sus niños, añado, por lo que pueda importarle, que el gasto que harían en Lieja no excedería de sesenta guineas al año por los dos.

«Por los papeles públicos, he sabido que el señor Narváez ha ido a Londres. Hágame usted el favor de darle memorias de mi parte i de preguntarle lo que sigue:—Si se acuerda de los nombres de diez i siete personas que Morillo hizo arcabucear en Torrecilla, entre los cuales se cuentan Villapol, Pibón, Martín Amador i un oficial de artillería venezolano, de cuyo nombre no me acuerdo. Si sabe cómo fue la muerte de Guevara, también venezolano, del *negro* Otero de Madrid, i en fin de cuantas víctimas se acuerde. Si tiene presentes algunos artículos de la amnistía que dio Montalvo después de haber entrado en Cartajena. Si podrá decirme algo del reglamento de secuestros que se publicó en Caracas. Si hubo realmente capitulación con La Torre en Santa Fe, o si solo hubo promesas de su parte. De qué modo se portó Morillo en aque-

lla ciudad cuando después de un baile hizo prender a Lastra, Jorje Lozano, Gutiérrez, etc. Cómo fue la muerte de la Pola. Si puede decirme algo del modo cruel con que se trataba a los indios i a otras personas que Morillo hizo emplear en componer los caminos, principalmente el de Jirón por el pedregal. En una palabra, que me haga el favor de informarme de cuanto sepa con respecto a los suplicios, robos, malos tratos, etc., que Morillo, Montalvo, Samano i demás secuaces cometieron en Colombia.

«En Londres, se halla un venezolano, de Valencia, llamado Mancevo, que sirvió en España en los guardias. Es hermano de don Santiago Mancevo, que fue un tiempo ayudante mío cuando yo mandaba el cuerpo de artillería de Venezuela. Hágame usted el favor de preguntarle si puede decirme el nombre de un comandante de uno de los batallones de la espedición de Morillo que escribió en Madrid un panfleto i varios artículos en los periódicos, en los cuales acusaba a Morillo de excesos graves cometidos en Colombia. Este caballero Mancevo tiene relaciones con la legación mejicana, en donde podrá usted saber de él; i si pudiese decir el nombre que pregunto, o prestarme el panfleto, o cualquiera otra cosa concerniente al asunto, dígale usted que puede dirijirlo al señor Garro, o a Gorostiza, por medio de la misma legación.

«A fuerza de dilijencia, he conseguido, en fin, componerme con un librero para que emprenda la

edición de las *Cartas* de Carli traducidas por nuestro amigo Loinaz. Todo lo que he podido obtener, es que se me den cien ejemplares en papel que yo haré cartonar para enviárselos a Loinaz. También he estipulado que el librero no podrá enviar ningún ejemplar de esta obra a la Guaira, para que de este modo pueda nuestro amigo vender los suyos mas fácilmente. El año pasado, me dijo usted que escribiría a Loinaz. Si no lo ha hecho usted, hágame el favor de escribirle ahora, dándole esta noticia; i añádale que puede escribirme dirijiendo sus cartas a M. Charles Loyaerts, négociant à Anvers o a M. J. J. de Zangróniz, négociant à Bordeaux, que por cualquiera de estos conductos me llegarán con seguridad. También puede hacerlo por medio de usted.

«Adiós. Buena salud, i mande a su afectísimo servidor i amigo.

«*Cortés.*

«Posdata.—He sabido que don J. Pablo Ayala ha estado en Londres. Es un antiguo amigo i compañero. Si le ve usted, déle espresiones mías; i dígale que siento el saber se halla mui mal de la vista».

El número 1.º del *Araucano* salió a luz el 17 de setiembre de 1830.

Don Andrés Bello escribía una parte de los artículos, i llenaba el resto del periódico.

En 1852, hizo un corto viaje a Valparaíso para restablecer su salud un tanto quebrantada.

Su hijo Juan le propuso entonces sustituírle en el desempeño de este cargo durante ese tiempo.

Hé aquí su contestación:

«*Valparaíso, 17 de marzo.*

«Mi querido Juan:

«Accedo gustoso a tu deseo de correr enteramente con *El Araucano* durante mi ausencia. Solo te repito mis encargos de corrección gramatical i ortográfica. Procura también que no se retarde la publicación; i di a don Silvestre Pérez que me remita los *Araucanos* por el correo: un solo ejemplar, el otro puede quedar en Santiago.

«Memorias de mi parte al señor don Ramón Renjifo i a toda su estimable familia.

«Yo voi mejor; los demás están buenos, i desean noticias tuyas. Adiós.

«Tu amante padre.

«*Andrés Bello.*

«Te repito mis encargos de corrección gramatical i ortográfica».

La recomendación es característica.

Don Andrés Bello quería que *El Araucano* estuviese exento de los numerosos lunares que afeaban otros impresos.

El sabio redactor del periódico oficial se arrogaba muchas veces la facultad de enmendar por sí

solo los errores cometidos contra la recta escritura de las palabras, o contra la exactitud i pureza del idioma, siempre que esto último podía hacerse sín alterar el sentido de la frase.

La carta que va a leerse, pertenece a la misma época que la anterior.

«*Valparaíso, 23 de abril de 1852.*

«Mi querido Juan:

«Me admira la falta de cuidado con que se ha correjido el último *Araucano* en la imprenta de Belin, porque los cajistas están en posesión de no cuidarse mucho de que salga bien o mal lo que se publica en ella, i desatienden algunas de las correcciones que se les indican i equivocan otras. Yo incluyo tu esquela a Casanova, para que no te carguen culpas ajenas.

«Si hubiere tiempo, envía un artículo necrolójico sobre don Andrés Gorbea; i si lo dejas para el siguiente *Araucano*, procura hacerlo algo estenso, dando cuenta de sus eminentes cualidades i de los servicios que ha prestado al Instituto i la Universidad.

«A Rosarito mis mas cariñosos recuerdos, como a la Luisita i a Ramón. Aquí hemos estado de mudanza para el Almendral (calle de Victoria, número 185), donde ya estamos tolerablemente acomodados. Héctor cada día mejor i mas aficionado al mar. No hai novedad, gracias a Dios, en nuestra salud.

«Emilio, Patín (1), i yo hemos hecho ayer una escursión en bote, de que han quedado mui complacidos mis dos compañeros. Lejos de manifestar el temor que la primera vista del mar les había inspirado, fuí yo el que tuve que ceder a sus instancias para tomar un bote.

«No dejes de decirme el progreso que haces en tu salud; i créeme tu afectuoso padre.

«*Andrés Bello*».

Don Juan Bello contestaba a su padre:

«Le remito *El Araucano*. Tendré mucho gusto si en la necrolojía de Gorbea le pareciere a usted que he llenado satisfactoriamente su encargo. Mucho me temo que la encuentre usted llena de incorrecciones i faltas. Júzguelas siquiera de aquellas

quas aut incuria fudit
aut humana parum cavit natura

i no tan de marca mayor que le avergüencen».

La correspondencia de Bello permite columbrar, no solo esa atención constante a la gramática i a la ortografía, sino algo mas esencial i mas íntimo.

El traductor inspirado de la *Oración por todos* i de *Las fantasmas* de Víctor Hugo ocultaba un corazón tierno i afectuoso bajo un aspecto grave i serio, como la rica veta de un metal precioso se esconde entre la aspereza i aridez de las rocas.

El 9 de mayo de 1851, a las doce del día, falle-

(1) Así llamaba don Andrés Bello a su hijo menor Francisco.

ció doña Ana Bello, la hija mayor de don Andrés, casada con don Cristóbal Valdés.

La joven se hallaba en la primavera de la existencia, i sucumbía minada por una larga i penosa consunción después de haber perdido su primero i último hijo.

La cruel proveedora de las tumbas no respeta sexo, ni edad.

Todo padre desea con vehemencia que la partida suprema se efectúe según el órden de los nacimientos; pero ese ardiente anhelo no ha logrado, ni logrará jamás regularizar la espantosa lotería de la muerte.

El golpe, aunque previsto, fue terrible.

Aquella desgracia coincidía con otra.

A consecuencia de la revolución que estalló en Santiago el 20 de abril del año citado, el gobierno había sido investido de facultades estraordinarias, i había decretado la prisión de don Juan Bello, no porque estuviera complicado en ese movimiento a mano armada, sino como medida preventiva o política.

La carta que trascribo manifiesta el inmenso dolor en que la muerte de su hija sumerjió a don Andrés.

«*Santiago, 20 de mayo de 1851.*

«Mi querido Juan.

«Hijo mío:

«En ninguna época de mi vida, ha sido tan tris-

te para mí la separación de cualquiera de mis hijos, como en la presente, en que necesito de todos para llenar el vacío horrible que la muerte ha dejado en esta casa. ¡Qué soledad para el corazón de un padre! Carlos i Andrés en Copiapó; la Luísa imposibilitada por su parto de acompañarnos; la Ascensión en Talca; la Rosario también, a quien cada día me complazco mas en contar en el número de mis hijas, en la misma situación que Luísa; i tú, tú preso, desterrado, sin haber visto a tu pequeño Héctor, sin haber derramado una lágrima sobre el lecho de muerte de tu amada hermana, que te echó menos en sus últimas horas.

«Ha sido para nosotros un consuelo el parto feliz de tu mujer, i sobre todo la circunstancia, tan grata para ti i para ella, de haber al fin cumplido el cielo tus votos, concediéndote un hijo varón. Es, según todas las noticias (pues aún no he tenido ánimo para verle) un hermoso niño, bastante parecido a ti.

«Te escribo para rogarte encarecidamente que nos escribas (bastará que escribas a tu mujer), i que seas mas comunicativo en tus cartas, dándonos noticias individuales del estado de tu salud, i de las necesidades o privaciones que sufras, por si estuviese a nuestro alcance remediarlas.

«Don Pepe (1) se ha portado con nosotros en

(1) Don José Reyes, padre de doña Rosario Reyes, mujer de don Juan Bello.

estas tristes circunstancias como el mejor de nuestros amigos. A él también es preciso que escribas, aunque estoi seguro de que preferirá que te entiendas con la Rosario directamente, cuya situación merece de tu parte esos cuidados, que serán el mejor de todos los consuelos para ella.

«No dejes de escribir todos los días por un conducto o por otro; i háblanos principalmente del estado de tu salud. Entretanto ruego al cielo que dirija tus pasos en esta época azarosa, i que nos conceda pronto la gracia de volverte a ver sano, fuerte i dedicado esclusivamente al cuidado de tu tierna e interesante familia.

«Tu padre que te ama de corazón.

«*Andrés Bello*».

En estas pocas líneas, se revela un pesar profundo, sin sentimentalismo afectado, ni retórica ampulosa.

Todo en ellas es sencillo, sobrio, natural i triste.

¡Qué soledad para el corazón de un padre!

¡Tu hermana te ha echado menos en sus últimas horas!

Hai heridas mortales de que solo manan unas cuantas gotas de sangre.

Las lágrimas sofocadas en público son las mas amargas.

La carta siguiente escrita desde Valparaíso a

don Andrés Bello por el viúdo de doña Ana viene a corroborar todo lo que he dicho sobre la esquisita sensibilidad de que estaba dotado.

«Querido papá:

«Anoche llegué recientemente a ésta a las nueve de la noche a causa del mal estado del camino a consecuencia del último aguacero, sin mas novedad que un fuerte romadizo, i tan molido, que estoi todavía como si me hubieran manteado.

«Quizá, señor, estrañará usted mucho que ni mi padre ni yo nos despidiésemos de usted; pero yo quise ahorrar a usted, no diré un mal rato, sino un mal día, sobre los muchos que han venido sobre usted en este tiempo pasado. Yo sé mui bien que usted por su parte jamás escusa esos cuadros de familia, por dolorosos i desesperantes que sean. Así es que, si en su sentir, erré, perdóneme usted, perdone a su hijo, a quien tocaban tan de cerca todas las lágrimas que usted hubiera derramado en ese instante. Desde aquí, o donde esté, estoi cierto señor, que, si no confundimos nuestras lágrimas, confundiremos a lo menos nuestras súplicas al Ser Supremo por el ánjel que nos arrebató tan temprano.

«Escríbame, señor, siempre que pueda. Sus cartas, estoi seguro que serán un bálsamo para mi espíritu atribulado. No olvide jamás que soi su hijo, i que este título lo conservaré con orgullo, porque me honra.

«Reciba usted otra vez el tierno adiós de su hijo que le ama de veras.

«Valparaíso, mayo 29 de 1851.

«*Cristóbal Valdés*».

La muerte asoló el hogar del poeta virjiliano, que no tenía de estoico mas que la corteza.

Don Andrés Bello cargó en su traje i en su alma luto por ocho hijos que fallecieron antes de la edad en que regularmente termina la existencia humana: Francisco, Dolores, Miguel, Ana, Ascensión, Carlos, Luísa, Juan.

El recio vendabal arrebató, como hojas secas i amarillas, las flores i los renuevos del añoso árbol.

El venerable anciano no tuvo para consolar su aflicción mas que los cuidados solícitos de su mujer i de sus hijos restantes, i un estudio mas prolongado i atento de la literatura, la filosofía i la jurisprudencia.

El estudio es una de las mejores pócimas para curar o calmar los dolores del alma.

DON ANDRES BELLO I DON FRANCISCO BILBAO

El título con que encabezo este artículo, puede sorprender a primera vista.

Las dos personas cuyos nombres acabo de escribir, se diferenciaban por sus caracteres, sus edades, sus ideas, sus tendencias, sus hábitos.

Ambos formaban una antítesis viva.

¿Qué podía haber de común entre el grave jurisconsulto i el fogoso tribuno, entre el anciano sedentario i el joven removedor, entre el gramático correcto i esmerado i el escritor impetuoso i poco atento a las reglas?

Sin embargo, el uno i el otro se estimaban recíprocamente i mantenían relaciones estrechas i cordiales.

Francisco Bilbao había sido discípulo de don Andrés Bello, i profesaba a su maestro un afecto tan sincero, como profundo.

Escusado es agregar que el maestro sabía corresponder el afecto del discípulo.

El corazón bien puesto i jeneroso devuelve en oro lo que en oro recibe.

Las tres cartas que copio a continuación, van a presentar de bulto las relaciones de que hablo:

«*París*, 31 *de julio de* 1849.

«Señor don Andrés Bello:

«Mi estimado señor:

«He agradecido mucho las buenas palabras que usted me dirijió en su carta.

«Usted me pide una impresión; i una impresión voi a darle del mundo en que vivo. Recíbala usted, tal cual sale, condensada i en desorden. Para que usted se haga cargo, debo suponer que usted conoce poco mas o menos al sujeto impresionado.

«¿Qué buscamos en la Europa?

«Una satisfacción a nuestro ser tan complejo: poesía; imajen; recuerdo de los pasos anteriores de la humanidad; templos de la Grecia; soledades austeras en medio de París que se me *antojan* (esta palabra me viene de usted) los bosques de Mesenia i del Pireo; trofeos de Maratón i las Termópilas; cielo de Homero constelado por los pasos de Aquiles; infancia de la virilidad del mundo; acentos primeros de la libertad, a los cuales en mi mente se unen los cantos de Ercilla, que formaron mi corazón chileno, i ese vago,—Dios mío—lo bello—esa intuición de la Grecia—esas leyes internas de los seres ostentadas en el frontón de sus templos.

«El órgano resuena. Medito bajo los bosques de piedra que la edad media levantara. Misticismo cristiano, dolores incomprensibles de esa edad: yo me asocio en lo que puedo; i la humanidad pasada pasa a mí; i así constituyo en mi individualidad el ser indisoluble.

«Hé aquí una parte de la atracción que nos arrastra. Su esplicación quizás es que la humanidad es solidaria, i que el hombre de hoi debe vivir del hombre de todos los tiempos: comunión misteriosa, eucaristía humana: *tout se tient.*

«Hé ahí el pasado.

«La Francia, por su historia i su jenio, es la patria donde se prepara la noción práctica de la fraternidad. Termas de Justiniano, Panteón, Nôtre Dame, Champ de Mars, columna de Vendôme, hé ahí el resumen i los representantes de los pensamientos que ha elaborado este pueblo. Pero, además de ser París el Panteón o el Vaticano moderno, es también la aspiración de lo desconocido.

«I hé aquí el mal que nos ajita de un cabo al otro de la tierra.

«¿Cuál es el pensamiento del porvenir?

«¿La marcha actual es conforme al pasado revolucionario? ¿Hai decepción o esperanza? ¿Hai resplandores del ideal futuro?

«Eternité, néant, sombres abîmes.

«Mi carta, señor, toma proporciones que no esperaba, i me detengo.

«El espectáculo del día es lamentable: anarquía en las creencias i principios; inmoralidad por todas partes; multitud de sectas que se combaten; reputaciones que se pierden; literatura nauseabunda; inmoralidad indiferente; reino del oro; egoísmo miserable en el fondo; corrupción invasora de todo lo santo i lo sagrado; clase media despreciable e impotente; olvido de las tradiciones heroicas; desprecio i ceguedad por las mansiones de la luz i del fuego. ¡Qué de males! ¡Qué miseria! ¡Qué lujo! ¡Qué impudencia en lo público i privado! Pero el pueblo vive, el pueblo virjinal i vigoroso, francés siempre, hospitalario, pronto a alzarse al son de la trompeta por la libertad i la gloria. I al lado de todo, como en la montaña misteriosa, Lamennais, Quinet, Michelet i otros pocos que conservan el fuego sagrado.

«¡Oh, si puedo un día oponerme a la invasión de la Europa presente en la América, i sobre todo, en la tierra de nuestro amor! ¡Que no escuche, señor, la seducción de la serpiente! Esto sería inagotable.

«Me despido de usted manifestándole mi afecto, i a su señora i familia.

«No he cumplido, porque escribiría un volumen. Usted dispense.

«Su afectísimo amigo i discípulo

«*Francisco Bilbao*».

El cerebro de Bilbao era una especie de horno de fundición en que bullían juntas i revueltas las ideas

de Dios, de humanidad, de progreso, de Francia, de Grecia, i en especial de Chile.

Por cualquier resquicio, aquella lava hirviente se escapaba a borbotones por escrito i de palabra.

En la carta que sigue, da el pésame a don Andrés Bello por la muerte de su hijo Carlos.

«Al señor don Andrés Bello:

«Arbol majestuoso de la zona tórrida trasplantado a Chile, caen tus hojas en el invierno de la vida. El soplo de la muerte destroza tus injertos; i tus ramas vigorosas dan sombra al sepulcro de tus hijos.

«Has cobijado a una jeneración literaria allá en mi tierra. Has alimentado a las intelijencias i has refrescado los cerebros ardientes, señalando las estrellas al través de tu follaje.

«Hoi tu sombra es sagrada. Mansión del dolor i de la muerte, nos acercamos en silencio a escuchar el soliloquio del padre conversando con las memorias de los que ya no son.

«Las sombras amadas evocadas en el corazón viven en ti. Dinos, oh padre, las palabras de vida que derraman en tu seno desde las mansiones de la vida.

«Raquel no quiso ser consolada. Sublime desconsuelo de las madres, no te invoco; pero tú serás consolado. Un padre llorando a sus hijos, es una trípode sagrada que sacude el espíritu de Dios para revelar a los hombres los acentos de la inmortali-

dad. Tú lloras, porque en el día de la última revista, cuando cuentes a tus hijos al rededor del lecho de la muerte, algunos faltarán al llamamiento paterno.

«No llores. Tu mirada los encontrará en la atmósfera suprema; tu oído escuchará sus voces. Ellos bajarán con tus buenas acciones para escoltarte hasta el trono del Señor.

«Llora, oh padre, por esas ausencias anticipadas, como un proscrito por los horizontes de su patria.

«Regocíjate, oh padre, por esa vanguardia que el destino te ha colocado en el camino de los cielos.

«Lima, 15 de noviembre de 1854.»

«*Francisco Bilbao*».

La carta que sigue, se refiere al fallecimiento de don Juan Bello.

«Al señor don Andrés Bello.

«Mi respetable señor:

«I yo también vengo a renovar vuestro dolor sagrado.

«Juan, mi condiscípulo, amigo de juventud, correlijionario político, compañero de meditación i de entusiasmo, Juan, la alegría de nuestras reuniones juveniles, amado de todos, intelijencia luminosa, corazón profundo de ternura, encanto de nuestras horas de solaz por su sinceridad, su brillo i su ientusasmo, en la virilidad de su jenio i de su edad

ha sucumbido, sin que el dolor de sus amigos, ni las esperanzas frustradas de la patria, ni la inocencia de sus hijos, ni las sombras de sus hermanos, i lo que es mas, sin que la imajen de sus padres, encorvados bajo el peso de una inexorable suerte, fueran bastante a detener la muerte. *Dura lex, sed lex.*

«Pero ha llegado a ser en mí una evidencia, que la intensidad del dolor es la afirmación mas fuerte de la lei de vida. *Dura lei, pero lei.* Todos los días, el sol desaparece. La escena es sublime; el adiós de la naturaleza es cuotidiano; i una revolución se verifica en la existencia. Mas, si todos creyésemos que ese sol desaparecía para siempre, si faltase a la intelijencia la creencia en la persistencia de las leyes naturales, si creyésemos que, al desaparecer el astro, las tinieblas clavasen la tienda del caos sobre el mundo, ¿cuál sería entonces la condición de la humanidad desterrada de las rejiones de la luz, i conservando el recuerdo de los días espléndidos que fueron....? Nó!—Ese astro no fue lanzado para burlar a la pobre humanidad. Esa conciencia de la belleza i de la vida no fue dada para hacernos desesperar con la desaparición de la antorcha que ilumina i que fecunda. La lei que equilibra a los cielos, no es mas firme que la lei que revela la justicia en el alma del hombre.

«I la justicia es el sello de la Providencia en la razón i en la conciencia. Dios se revela en la noción de la justicia; i la justicia niega la muerte.

«Si hubiese muerte, el dolor debía ser la negación de Dios o la blasfemia.

«No hai muerte; i entonces el dolor de la separación es sublime, porque es una tácita afirmación de la patria futura a que aspiramos, porque es la manifestación del deseo de volver a encontrar i a unirnos con los que hemos amado acá en la tierra.

«No necesitais, padre amante i sabio esclarecido, que uno de los que se sentaron al lado de Juan para escuchar vuestras lecciones, venga a iluminaros; pero sentir en común i elevar la intelijencia al principio de toda intelijencia, i mucho mas cuando el dolor nos agobia, es orar, es invocar el principio de la ciencia, es atraer o despertar el fuego sagrado i la luz divina que poseemos.

«Desde París, os escribí por la muerte de Francisco; desde Lima, cuando murió Carlos; i hoi desde Buenos Aires, por Juan, mi amigo i compañero. Vagamos en la separación i las ausencias, cada uno en su Odisea, buscando la patria de justicia. I entretanto, a pesar de tropezar en mi peregrinación con los sepulcros de los que he amado i de encontrar la muerte de los que abandonaron las banderas de la verdad, i en medio de las miserias que asaltan la nave en esta tempestad del materialismo e hipocresía de nuestro siglo, yo elevo al Dios de la justicia el himno de la alegría i de la libertad.

«Buenos Aires, 6 de enero de 1861.

«*Francisco Bilbao*».

He creído que convenía publicar estas cartas por tratar de personajes que a títulos diversos pertenecen a la historia.

El tiempo i el polvo comenzaban a devorarlas.

Consta de una de ellas que había otra cuyo paradero no he podido descubrir.

Probablemente está destruída.

¡Que se salven las que antes quedan insertas!

Estas cartas forman una pájina de nuestros anales literarios.

Ellas pueden servir para pintar a lo vivo la conexión de dos escritores que han ejercido influencia en el país, bien que en esferas mui diferentes.

LITERATOS I BESTIAS

I

El siguiente soneto de Lope de Vega ha sido mui aplaudido por los numerosos admiradores del fénix de los injenios.

Daba sustento a un pajarillo un día
Lucinda; i por los hierros del portillo
fuésele de la jaula el pajarillo
al libre viento en que vivir solía.

Con un suspiro a la ocasión tardía,
tendió la mano; i no pudiendo asillo,
dijo (i de sus mejillas amarillo
volvió el clavel que entre su nieve ardía):

—¿A dónde vas por despreciar el nido
al peligro de ligas i de balas
i el dueño huyes que tu pico adora?

Oyóla el pajarillo enternecido,
i a la antigua prisión volvió las alas.
¡Que tanto puede una mujer que llora!

Don Manuel José Quintana ha dado cabida a este soneto en su *Tesoro del Parnaso Español.*

Don Andrés Bello le ha puesto como ejemplo de esta clase de composiciones en sus *Principios de Ortolojía i Métrica de la Lengua Castellana.*

Don Francisco Martínez de la Rosa, en las *Anotaciones a la Poética*, canto 3.°, número 17, dice que este soneto «sería bellísimo si no lo desluciera el descanso inútil del paréntesis, que consume casi dos versos para espresar con afectación una sola circunstancia».

Es indudable que el jentil cuadro trazado por Lope de Vega tiene relieve, animación, movimiento.

Mas bien que un cuadro, es un pequeño drama escrito con tanta viveza, que el lector se convierte en espectador del suceso referido.

Este soneto se ve.

Sin embargo, ¿el desenlace del drama es verosímil?

¿Puede suponerse que un jilguero o un canario, enternecido por el llanto de una joven, torna voluntariamente a la jaula de que ha logrado escaparse?

La escuela realista, que tantos secuaces cuenta en la actualidad, respondería sin vacilar que las lágrimas de una mujer tienen un influjo poderoso sobre los hombres, mas no sobre los pájaros.

Yo, por mi parte, me limito a proponer la cuestión; pero me abstengo de discutirla, i mucho menos de resolverla.

No obstante, reconozco con franqueza que un hombre, i sobre todo una mujer, pueden domeñar o reducir una avecilla de la especie cantada por Lope de Vega hasta el estremo de que ella prefiera el rendimiento a la libertad.

Un grave jesuíta lo asevera.

Léase lo que refiere a este respecto don Juan Ignacio Molina en el *Compendio de la historia jeográfica i natural del reino de Chile*, libro 4.º:

«Encerrados en jaulas, los jilgueros se domestican mui fácilmente, i llegan a ser excelentes reclamos para cazar los demás pájaros de su especie. Los muchachos suelen acostumbrarlos a ponerse sobre una varilla, llevándolos así por las calles; de modo que, si les quitan la varilla, la buscan inquietos por todas partes sin sosegar ni pararse hasta que la encuentran. Al cabo de un mes de tener yo en mi cuarto uno de estos pajarillos, era ya tan manso i doméstico, que ni aún puesto en libertad se apartaba jamás de mi asiento, sino para revolotear al rededor de mí en ademán de acariciarme; a un silbo que yo diera, se ponía a cantar, i cuando volvía a mi casa, eran sumamente parleras las fiestas con que me acariciaba».

II

Una noche que yo había ido a visitar a don Andrés Bello, entraron en el recibimiento sus hijo

Emilio i Francisco, trayendo un perrillo que les habían regalado en una casa vecina.

Los dos niños venían con la pretensión de que su padre bautizase al recién nacido, a quien servían de cuna los brazos de uno de ellos.

El almanaque para la denominación de perros es bastante estenso: está esparcido en libros históricos i novelescos, i depende de la voluntad de cada dueño.

Don Félix María Samaniego ha consignado en sus fábulas los nombres de *Matalobos, Atrevido, Mustafá, Sultán, Pinto, Palomo.*

El poeta chileno mas antiguo, Pedro de Oña, da a uno el de *Palquín*, en el *Arauco Domado.*

Son famosos en el mundo *Cancerbero*, el terrible guardián del infierno pagano, i *Leoncico*, el feroz mastín que Vasco Núñez de Balboa azuzaba contra los indios en América.

Don Andrés Bello recibió, en medio de la risa de los tertulios, la pretensión de sus hijos; i accedió a ella con la misma hilaridad.

—En memoria de uno de los mas insignes poetas, dijo, opino que este animalito debe llamarse *Argos.*

Emilio i Francisco hicieron un mohín encantador, declararon pésimo el nombre indicado por su padre, espresaron ser mucho mas bonito otro propuesto por el criado, i salieron de la sala con la misma prisa que habían entrado.

La ocurrencia aquella en que mediaron pregun-

tas i respuestas, suministró ocasión para que don Andrés Bello elojiara con mucho entusiasmo la narración de la muerte de *Argos*, que viene en la *Odisea*.

En su concepto, ese pasaje merecía sin escrúpulo alguno el calificativo de admirable.

Hélo aquí copiado de la traducción hecha recientemente por don Federico Baráibar i Zumárraga:

.....I un perro
que allí estaba tendido, la cabeza
i las orejas levantó: era el *Argos*,
que, aunque lo crió Ulises, no lo pudo
utilizar, porque partió a la guerra
de la sagrada Troya. Cuando joven,
le solían llevar a seguir liebres,
cabras de monte i ciervos, los mancebos;
mas ya ausente su dueño, despreciado
yacía carcomido por las moscas
en el montón de estiércol de las mulas
i los bueyes, que estaba ante la casa,
hasta que los esclavos lo sacasen
para abonar los campos. A su dueño,
conoció el perro, i meneó la cola,
i agachó las orejas, mas no pudo
allegarse hasta él. Enjugó Ulises,
al ver esto, una lágrima furtiva
sin que le viera Eumeo; i al instante,
preguntó así al porquero:—Es asombroso
que yazga abandonado en la basura
un perro de esta traza; pues su cuerpo
es hermoso en verdad, por mas que ignoro
si unió la ajilidad a la belleza,
o si fue uno de tantos comensales

de sus dueños, que solo para gusto
de los ojos los crían.—Respondióle
el porquero:—Ese perro fue de un hombre
que murió de aquí léjos. Si tuviese
la actividad i cuerpo que tenía
cuando Ulises fue a Troya, te asombraran
su ajilidad i fuerza. Toda fiera
levantada por él, no se le iba
ni en la mas densa selva, pues insigne
era en seguir un rastro. Mas ahora
el infeliz padece. Su amo ha muerto
fuera de su país, i no le cuídan
las perezosas siervas. Pues si el amo
no manda, los criados ya no cumplen
sus deberes; que Júpiter Tonante
la mitad de su fuerza quita al hombre
el triste día en que le torna esclavo.—
Dijo así; i penetrando en la magnífica
mansión, se fue derecho hasta la sala
de los ilustres procos; i del perro
Argos la negra parca de la muerte
se apoderaba en tanto, cuando al cabo
de veinte años veía a su amo Ulises.

(Libro 17.)

El traductor español emite la misma opinión que don Andrés Bello respecto del mérito relevante de este trozo.

«Difícilmente (dice) se hallará episodio mas bello, tomado de un asunto que seudocríticos de alto conturno calificarían de trivial i bajo. En manos del verdadero poeta, el barro puede convertirse en oro. Mas conmueve ¡maravilla del arte! la muerte del perro de Ulises, que la de altos héroes desdi-

chadamente tratados por medianos poetas.» (Libro 17; nota 3.ª)

En efecto, la pintura enérjica i colorida de ese perro que yace moribundo en un montón de estiércol; que se estingue inmóvil i silencioso, devorado por un enjambre de moscas; cuyo cuerpo va a emplearse mui luego en abonar la tierra de labor; i que, a pesar de su sufrimiento i agonía, menea la cola, cuando, después de larga ausencia, divisa a su amo, el cual le contesta con una lágrima furtiva, está llena de propiedad i ternura, i conmueve profundamente el corazón.

Siempre he creído que la literatura titulada realista no es tan nueva como se pretende; i que bien pudiera acatar como fundador a Homero, o al poeta, quien quiera que sea, que compuso la *Odisea*.

III

Alfonso de Lamartine habla en su *Viaje a Oriente*, párrafo que lleva por fecha *23 de octubre de 1832*, de un galgo al cual quería hasta el punto de hacerle dormir en la misma estera que él, abrigado por su capa.

Era (dice) «un hermoso animal que no se ha separado de mí hace ocho años, i que yo defendería como una parte de mi vida, a riesgo de mi persona».

El perro paga con la misma moneda el afecto del hombre; sigue al dueño por montes i por valles; i le acompaña hasta que el uno o el otro sucumbe.

A veces la tierra o la piedra de la tumba, no corta ese vínculo, ni intercepta ese cariño.

Recuerdo, aunque ocurrido hace mucho tiempo, un drama sombrío en que un perro común i ordinario, demostró esa fidelidad incontrastable.

El suceso acaeció en cierta alquería de una de las provincias del Sur.

Repentinamente, i sin decir esta boca es mía, desapareció de su casa el marido de una joven de baja estracción, pero de alta hermosura.

¿Qué se había hecho aquel individuo?

¿Dónde se ocultaba?

Ninguno lo sabía: ni su esposa, ni sus deudos, ni los vecinos, ni los estraños; nadie.

El perro del ausente logró por sí solo despejar la incógnita.

Sin otro guía que su instinto, el intelijente animal se estacionó en un campo inmediato, i se puso a lanzar lúgubres aullidos.

Instalado en aquel lugar, servía de lengua i de dedo al destino para denunciar un crimen.

Acudió la jente al caso estraordinario; llamóse a la justicia; se cavó el suelo en un sitio donde la tierra había sido removida; i se descubrió el cadáver del desaparecido.

La mujer de él i el amante de ella le habían asesinado alevosamente mientras dormía.

El gato es menos dócil que el perro; pero se aquerencia también a una casa, a una pieza, a un rincón.

Se liga igualmente a una persona.

Don Andrés Bello, parecido en esto al poeta, Teófilo Gautier, al novelista Pablo de Kock i al dramaturgo Teodoro Barrière, amaba a los gatos, particularmente a uno que vivía en su cuarto.

Muchas veces vi a ese animal grave i misterioso como nn dios ejipcio, posado en la mesa especial donde, en los últimos años, el ilustre sabio almorzaba i comía.

Semejaba el demonio familiar del Sócrates de la literatura americana.

El cantor de *La Zona Tórrida* le servía por su propia mano un pedazo de biftec i una taza de café.

Cuando don Andrés falleció, el animal se puso triste i macilento.

Después del solemne entierro del eminente per sonaje, se volvió a abrir la pieza en que Bello había habitado.

El gato entró en ella como un torbellino, la recorrió en todas direcciones, se metió por debajo de los muebles, i tornó a salir del aposento como una exhalación.

No se le vió mas en la casa, ni se le encontró en parte alguna.

Diego Barros Arana tiene a los gatos la misma afición que les tenía don Andrés Bello.

EL PRIMER AMOR

DE

DON ANDRÉS BELLO

Don Andrés Bello no era un sabio misantrópico, de ceño adusto i de carácter displicente.

Aunque su aspecto fuese grave i serio, estaba dotado de una benevolencia estremada i de una sensibilidad esquisita.

Un trabajo intelectual constante, aplicado a toda especie de cuestiones literarias, sociales i filosóficas, no había marchitado ni mucho menos secado su alma.

Dedicaba al estudio toda la mañana i la mayor parte del día; pero reservaba la noche para el descanso i el esparcimiento.

Leía mucho, i meditaba mas, confinado en su cuarto; pero restauraba su espíritu en el seno de la familia i en el trato de sus amigos.

No gustaba de la soledad i del aislamiento, sino cuando se hallaba sentado a su bufete.

Nunca arrinconó su corazón como mueble inútil que el polvo sepulta bajo sucia mortaja.

El 26 de julio de 1848, don Andrés Bello dio un baile para celebrar el natalicio de su hija Ana.

Tuve la honra de contarme entre los convidados.

La noche estaba sombría i glacial, como una de las mas crudas de un invierno rigoroso: llovía espantosamente.

Cuando entré en la casa, don Andrés Bello, después de estrecharme afectuosamente la mano, me dijo con su amabilidad habitual:

—Voi a confiscar a usted, para que, mal que le pese, practique una obra de misericordia que, aún cuando no viene en el catecismo, es tan meritoria como las otras: conversar con un viejo, sobre todo cuando los demás se están divirtiendo.

Me puse inmediatamente a su disposición.

Don Andrés tomó asiento en la antesala, la cual estaba separada de la pieza principal por un tabique de vidrio.

La escena que se desplegaba a la vista, era en sumo grado encantadora i poética.

Afuera, la oscuridad, el frío, la lluvia, el barro.

Adentro la luz, el ambiente tibio i perfumado, la mullida alfombra, el baile.

Al través de los cristales, se percibían en revuelto jiro cabellos de oro o de ébano, adornados de flores, ojos azules o negros llenos de languidez o de fuego, labios de rubí entreabiertos por la sonrisa, blancos

i torneados hombros apenas velados por trasparente gasa.

Don Andrés Bello no hablaba jamás de sí mismo espontáneamente; pero contestaba sin mojigatería cuando se le interrogaba con discreción en un momento oportuno.

Los recuerdos venían entonces a su mente i a su boca, no molestos i pavorosos, como los cadáveres tumefactos i amoratados de los náufragos que el mar arroja a la playa, sino dulces i tristes como los muertos queridos que la imajinación del padre o del hijo se representa siempre vivos.

De pregunta en pregunta, i de respuesta en respuesta, supe en el curso de aquella sabrosa plática que don Andrés Bello había estado en Venezuela profundamente enamorado de doña María Josefa de Sucre, hermana mayor del vencedor de Ayacucho,hasta el punto de haber deseado casarse con ella.

La niña era un dechado de gracias i perfecciones, entre las cuales la hermosura se añadía al talento.

Componía versos.

La novela principiada bajo faustos auspicios tuvo un desenlace funesto.

Cierto día que Bello estaba de visita en la casa de la señorita Sucre, se observó con espanto que ella no podía tomar entre los dedos la aguja de que se servía para ejecutar no sé qué labor femenil.

Juntamente con este síntoma, se notaron algunos

otros por los cuales se temió que la interesante niña estuviera atacada de la lepra.

El final de aquel duo de amor no podía ser mas deplorable.

¡La lepra!

Racimos de pústulas hediondas debían cubrir en breve aquellos miembros delicados, que parecían formados de rosa i jazmín.

Un cuerpo precioso iba a convertirse en una fétida gusanera antes de estar encerrado en el ataúd.

Mientras tanto, estalló la revolución de la independencia.

En junio de 1810, una misión diplomática compuesta de Simón Bolívar, don Luís López Méndez i don Andrés Bello salió de Venezuela para promover en Londres la causa de la emancipación.

Al zarpar del puerto de la Guaira, el ilustre poeta daba sin saberlo el último adiós a su patria, a su familia i a su amada.

El océano i la guerra interpusieron un doble foso, dos abismos, entre él i ellas.

El tiempo, ese médico homeopático tan certero para curar las enfermedades morales, hizo su oficio acostumbrado de mitigación i aplacamiento.

Don Andrés Bello anhelaba establecer un hogar, donde encontrar el amor i el descanso.

En el fragmento de los *Niebelungen* traducido por él, la madre de Cresilde dice a su hija:

.....El primero
de los bienes del mundo es una esposo
amable, amante i además virtuoso.

El vate americano reconocía la exactitud de este pensamiento, que adoptaba como regla de conducta para sí, haciéndole una lijera variación:

.....El primero
de los bienes del mundo es una esposa
amable, amante i además virtuosa.

En 1814, Bello se casó con una dama inglesa, doña María Ana Boyland.

Habiendo fallecido esta señora, contrajo segundas nupcias con doña Isabel Dunn, cuyas relevantes dotes pudo apreciar en su justo valor la sociedad de Santiago.

Bello le aplicó el elojio contenido en las siguientes estrofas de *La Oración por todos:*

Ve a rezar, hija mía. I ante todo,
ruega a Dios por tu madre; por aquella
que te dio el ser, i la mitad mas bella
de su existencia ha vinculado en él.
Que en su seno hospedó tu joven alma,
de una llama celeste desprendida;
i haciendo dos porciones de la vida,
tomó el acíbar, i te dio la miel.

Ruega después por mí. Mas que tu madre
lo necesito yo....Sencilla, buena,
modesta como tú, sufre la pena
i devora en silencio su dolor.

A muchos compasión, a nadie envidia,
la vi tener en mi fortuna escasa:
como sobre el cristal la sombra, pasa
sobre su alma el ejemplo corruptor.

Don Andrés Bello puso a su hija mayor el nombre de Ana en memoria de doña Ana López, su madre, i de doña Ana Boyland su primera mujer.

Anita era la niña regalona cuyo cumpleaños se solemnizaba con el baile de que he hablado.

En el curso de la conversación que he recordado, el docto maestro se quejó de la vicisitud de las cosas humanas.

Nada había seguro, ni estable en la vida.

Casi siempre las esperanzas mas fundadas son ilusiones.

Nuestra fantasía fabrica a cada momento torres soberbias que se desploman al menor soplo, como castillos de naipes.

Decía la verdad.

Su hija Ana tan festejada i encomiada falleció el 9 de mayo de 1851.

No obstante su aparente estoicismo, don Andrés no pudo en esta ocasión disimular su quebranto.

Quedó agobiado bajo el peso del dolor.

Fue entonces cuando tradujo del *Quartely Review* el artículo titulado *Señales de la muerte.*

El venerable anciano empapó en lágrimas la descripción que frai Lorenzo hace a Julieta de los efectos del narcótico que ha de darle la transitoria

semejanza de un cadáver, descripción incluída en ese artículo, i espresada por Bello en castellano como sigue:

No habrá pulso que siga su carrera;
cesarán sus latidos; ni el aliento
revelará que vives, ni del cutis
el natural calor; mustia la rosa
en los helados labios i carrillos
tendrá el color de pálida ceniza;
las movibles cortinas de los ojos
caerán, como en la muerte, cuando cierra
la usada puerta al esplendor del día;
cada parte, privada del gobierno
que la rejía, ríjida, inflexible,
fría estará, como la muerte misma.

Don Andrés Bello acababa ver un letargo parecido, el de su hija; pero ella estaba durmiendo el sueño de que nadie despierta.

Con mano mas firme, tradujo los siguientes versos de Pope que Arturo Murphy había recitado al morir:

Aleccionado por el alma fuerte
i por el cuerpo exhausto: *¡bien venida!*
dicen mis fríos labios a la muerte;
i siento en blanda calma irse la vida.

Insensiblemente me he apartado de mi tema; i me apresuro, por lo tanto, a continuarlo.

Confieso haberme sucedido a veces dejar inconclusa la lectura de una novela para que la imajinación se entretuviera ideando el desenlace que le

pareciera mas conducente; pero, en el caso actual, tratándose de un episodio en la biografía de un grande hombre, he procurado inquirir la suerte de la heroína.

Animado de tal propósito, escribí al distinguido literato venezolano don Aristides Rojas para que hiciera la averiguación correspondiente; i este caballero, a quien doi por ello las mas espresivas gracias, ha tenido la bondad de enviarme una verdadera información sobre el particular suscrita por doña Josefa María Salcedo, don Alejandro Loinaz i don José Agustín Loinaz, sujetos de los mas respetables de Caracas.

Voi a copiar o estractar algunos pasajes de este curioso documento.

Doña María Josefa de Sucre, hermana mayor del mariscal don Antonio José de Sucre, nació en la ciudad de Cumaná.

«Jenerosa con ella la naturaleza, no solo le concedió las bellezas físicas, que una jenial viveza hacía resaltar, sino las del corazón i del espíritu. Era poetisa; i esta circunstancia unida a las otras cautivó sin duda la sensible alma del gran poeta cuando, mui joven aún, estuvo en Cumaná»

Doña María Josefa conservó siempre un grato recuerdo de Bello.

«De algunos adorada, i de todos querida, respondía a sus amigos, cuando le preguntaban por qué no aceptaba la mano de uno de sus pretendientes.—

Si yo conociese que había nacido para casada, me habría unido a un caraqueño que mucho me quiso».

Doña María Josefa de Sucre no adoleció de la lepra, como Bello lo creía equivocadamente.

Cuando niña, acostumbraba lavar i planchar por sí misma sus encajes.

Habiéndose mojado cierto día la cara i los brazos inmediatamente después de haber estado en esa ocupación, le sobrevino una especie de parálisis en el brazo derecho, que le impedía moverlo con libertad, lo que, en ocasiones, le hacía caer de las manos la aguja, cuando cosía o bordaba.

Este último síntoma fue el que, al principio, engañó a los allegados de la niña, i a Bello acerca de la naturaleza de la enfermedad.

Doña María Josefa, como todas las personas que llevaban el apellido de Sucre, sufrió numerosas i grandes persecuciones durante la revolución.

El año de 1814, estuvo un mes presa junto con las señoras Salcedos i otras de encumbrada categoría.

Puesta en libertad, la señorita Sucre buscó un asilo en la Habana junto a una hermana casada, que residía en esta ciudad.

Algún tiempo después, salió con dirección a Cumaná para ser madrina del primer hijo de su íntima amiga doña Francisca Salcedo de Loinaz; pero habiendo naufragado el buque que la llevaba, pereció con su hermana i cuñado, i los ocho hijos de ellos.

Este doloroso suceso ocurrió entre la Habana i San Tomas en diciembre de 1821.

Doña María Josefa de Sucre quedó sepultada en el mar sin lápida, sin epitafio, sin mausoleo i sin cruz.

Don Andrés Bello ignoraba todos estos detalles, o por lo menos guardó silencio acerca de ellos.

DON CARLOS BELLO

Don Andrés Bello se casó en Londres en primeras nupcias con doña María Ana Boyland.

Tuvo de ella dos hijos: Carlos i Francisco.

El mayor nació en dicha ciudad el 30 de mayo de 1815.

Don Andrés Bello consignó los siguientes datos acerca de su hijo en unos lijeros apuntes que redactó para don Justo Florián Lobeck, que iba a suceder a éste en la Universidad de Chile:

«Don Carlos Bello manifestó desde edad temprana una intelijencia mui precoz.

«Se educó en un colejio particular de Londres, donde sobresalió en las humanidades.

«Concluyó sus estudios en Santiago».

Don Carlos Bello vino a Chile en compañía de su padre en 1829.

Traía a nuestra sociedad, como pago de hospedaje, su talento despejado i su afición a la literatura.

Era un muchacho de trato ameno i de jentil talante.

Su conocimiento perfecto del francés i el inglés, que hablaba con tanta corrección i facilidad, como el castellano, contribuyó sobremanera para que se le nombrara oficial del ministerio de relaciones esteriores.

Hé aquí el decreto espedido a su favor:

«*Santiago, 18 de octubre de 1836.*

«Se nombra a don Carlos Bello oficial auxiliar del ministerio de relaciones esteriores para que sirva en él durante la ausencia de don Salvador Sanfuentes, debiendo gozar un peso diario de gratificación.

«Refréndese i tómese razón.

«Prieto.

«*Diego Portales*».

Don Salvador Sanfuentes debía acompañar a Lima en calidad de secretario a don Mariano de Egaña que, como ministro plenipotenciario de Chile, iba a exijir ciertas satisfacciones a la Confederación Perú-Boliviana, con el encargo de declarar la guerra si no se daban.

Bello i Sanfuentes eran amigos íntimos.

Los dos mozos contaban mas o menos la misma edad, siendo Sanfuentes un poco menor, i se habían educado bajo la dirección de don Andrés Bello.

Eran compañeros de estudios i de pasatiempos.

De la oficialía en el ministerio de relaciones esteriores, don Carlos Bello pasó a desempeñar la secretaría de la gobernación de Valparaíso.

Este puesto había llegado a ser bastante laborioso a causa de la guerra que había estallado entre Chile i la Confederación Perú-Boliviana.

El joven desempeñó sus funciones con intelijencia i patriotismo.

Conviene saber que, aún cuando nacido en Inglaterra, don Carlos Bello se consideró chileno desde que su ilustre padre comenzó a prestar servicios a nuestro país.

Un buen día, el secretario de la gobernación de Valparaíso, renunció su empleo; i se fue a la provincia de Atacama en busca de alguna veta que, con sus metales, le suministrase la independencia, la comodidad, un caudal.

Quería ser rico.

Para realizar su propósito, la barreta valía mas que la pluma.

Efectivamente, una mina de plata le proporcionó recursos suficientes para vivir, no solo con holgura, sino con lujo.

Don Carlos Bello volvió de Copiapó, adonde le había conducido su negocio, trayendo en su equipaje una fuerte cantidad de dinero, repartida en muchas talegas, i un drama orijinal, dividido en

dos actos i tres cuadros, titulado *Los amores del poeta.*

El laboreo del precioso venero no le había distraído por completo de su afición a las bellas letras.

La poesía es una flor que brota en todas partes: en las olas, en las rocas, en el campo, en la ciudad, en el desierto.

Después de haberse enriquecido, el afortunado joven tornaba a la capital en demanda de la gloria.

Debía encontrarla.

La república chilena había sido calificada de hembra estéril por lo tocante a producciones literarias.

Ella debe, por lo tanto, marcar con piedra blanca dos fechas en que se lavaba ese baldón: el 11 de agosto de 1842, en que don Salvador Sanfuentes empezó a publicar su leyenda *El Campanario,* i el 28 del mismo mes i año, en que subió a las tablas el drama que acabo de mencionar.

La representación de dicha pieza se efectuó ante una concurrencia numerosísima.

Todos los palcos i lunetas estaban ocupados.

El respetable público, como lo denominan los actores, el terrible tribunal, como lo llaman los autores, pronunció un fallo sumamente favorable, aplaudiendo la pieza con estrépito, i aclamando al novel injenio con entusiasmo.

Dos jueces mui competentes, don Manuel Talavera, en *El Semanario de Santiago*, i don Domingo Faustino Sarmiento, en *El Mercurio*, insertaron sendos artículos en que testifican el triúnfo del dramaturgo, sin omitir algunas críticas, lo que demuestra la veracidad de sus elojios.

«El domingo 28 de agosto de 1842 (dice Talavera) resonaba el teatro de esta capital con los vítores i aplausos que arrancaba al público esta composición. Ha sido el primer bravo en que se excita al jenio; el primer lauro que coja entre nosotros el talento dramático; el primer incienso quemado a la literatura en nuestra ara escénica.....

«El drama orijinal de don Carlos Bello tiene para nosotros mas atractivos, un interés mas real, que los que desde Europa se reflejan en nuestro escenario. Ante todas cosas, quisiéramos analizarlo como acontecimiento; i bajo este carácter no puede menos de dejar huellas en el estado actual de la civilización en Chile.

Es una chispa que será una llama;
es una cuerda que dará sonidos;

pues además de la ajitación literaria que conmueve a nuestra sociedad, la calidad del drama i las circunstancias del autor no serán estériles en ejemplos.

«Consagrado a asegurar su porvenir fuera de Santiago, cuando se le creía esclusivamente entregado a labrar su fortuna material, el poeta no ha

descuidado un instante el cultivo de su espíritu, i para muestra nos ofrece este ventajoso ensayo en su carrera dramática. Preciso es confesar que hai hombres para quienes la literatura es una vocación, una necesidad, i para quienes la falta de estímulos, i a veces los desengaños mismos no son bastante causa para abandonarla, como no lo es la coquetería de una mujer a quien quisiéramos olvidar, i cuyo retrato, a pesar nuestro, encontramos en nuestras manos».

«El domingo 28 (dice Sarmiento) una inmensa concurrencia se dirijía ansiosa i animada al teatro de la capital; la plazuela de la Universidad estaba obstruída de carruajes; la distribución de lunetas se hacía difícil por la demanda misma; i la inquietud del público hubiera querido dispensarse de las melodías de la orquesta a trueque de ver cuanto antes levantarse el telón. Había una pieza nueva; i *Los amores del poeta* eran un primer paso que el injenio nacional daba en la difícil carrera del drama. Íbamos a gozar el placer, por desgracia harto raro en nuestros teatros, de dividir nuestro interés entre el autor i los actores, entre las ideas i el espectáculo. *Los amores del poeta* se presentaban como el prólogo de la naciente existencia de una literatura nacional. Si la primera manifestación era desgraciada, fuerza era abandonar por un tiempo la esperanza de gozar de nuevas creaciones de injenios chilenos. Una esperanza burlada, un mal éxito en los principios, desalienta a los que pudie-

ran seguir los pasos del que tomó la delantera. Por fortuna, la representación de *Los amores del poeta* ha satisfecho al público; i su autor ha recibido por recompensa aplausos tan cordiales, como merecidos. La prolongada exijencia de los espectadores por conocer al autor fue satisfecha; i la ovación que el entusiasmo de sus conciudadanos ha acordado al estimable joven don Carlos Bello, es un estímulo para nuestra juventud i un lauro que adorna las sienes del joven literato. Le saludamos nosotros cordialmente; i le envidiamos el goce supremo que le estaba deparado».

El argumento de la pieza es sencillísimo.

Un poeta, Eujenio Gressey, idolatra a una viúda de veintidos años, Matilde de Monville, que le ha entregado espontáneamente su corazón, i estaría dispuesta a otorgarle deliberadamente su mano, pero que no se atreve a hacerlo por temor de que el coronel Fiercour, otro de sus pretendientes, tan valeroso en el campo de batalla, como diestro en el manejo de las armas, desafíe al rival i le deje muerto en la estacada.

En tan angustiosa situación, la aflijida dama, intimidada por su tirano de casaca, escribe una carta a Gressey, en la cual le pide que cese sus visitas, porque ella no puede corresponder a su afecto.

El galán despedido columbra sin dificultad cúya es la mano de hierro que le espulsa del paraíso donde pensaba establecer su hogar.

El poeta desafía al coronel.

Una bala es el *deus ex machina* que viene a resolver las encontradas pretensiones.

Fiercour perece en el duelo.

Gressey se casa con su amada.

Don Carlos Bello ha sabido encubrir i abrillantar tan mondados huesos con un cutis de azucena i rosa, esto es, con un estilo lleno de lustre i colorido.

La pieza exhibida semeja una niña de cuerpo pequeño i grácil, vestida de un traje espléndido, en que la modista ha prodigado los bordados, encajes i pedrerías.

Don Domingo Faustino Sarmiento quedó encantado de la encarnación dada al exiguo esqueleto.

«El lenguaje de *Los amores del poeta* (dice) tiene toda la naturalidad i desaliño artístico que conviene al drama, i toda la armonía, al mismo tiempo, de una prosa poética. Las palabras i los acentos hieren los oídos como el susurro de una lijera cascada, el canto de las aves, i el sonido de las hojas que ajita la blanda brisa de la tarde».

Años después, el erudito alemán don Justo Florián Lobeck, juzgando la obra en la soledad i silencio de su gabinete, escribía acerca de ella:

«El drama intitulado *Los amores del poeta* es

notable por algunas escenas de bastante interés i sentimiento, i por la sostenida elegancia del lenguaje».

Don Carlos Bello conocía por estudio propio la literatura española, francesa, inglesa e italiana.

Se hallaba, por consiguiente, en aptitud de escojer en esa variada i espléndida galería los cuadros mas acabados i perfectos para que le sirviesen de modelos en sus ensayos.

Su deliberación duró mui poco, nada.

Apenas llegó a la edad de la pubertad literaria, se alistó sin vacilar en la escuela romántica, cuya vistosa bandera de mil colores flameaba victóriosa en Europa i América.

Proclamó sus dogmas, devoró sus libros, imitó su estilo.

El drama *Los amores del poeta* manifiesta a cada escena i a cada frase la pauta a que el autor sujetaba sus concepciones.

El 15 i el 17 de abril de 1843, don Carlos Bello publicó en el folletín de *El Progreso* una novelita titulada *El Loco,* vaciada en un molde de la misma fábrica.

Es la congojosa historia de un caballero pudiente que, habiendo caído en la pobreza, asesina a su suegro, a quien cobra odio por haberle arrebatado su mujer i su hijo para llevárselos consigo.

La mujer i el niño fallecen después.

Hai en esta producción demasiados horrores i demasiadas metáforas.

Nótanse en ella algunos pensamientos enérjicos espresados con brillo i valentía.

El autor era un colorista.

No falta cierta intensidad en el relato del homicida.

Desde la exhibición de su aplaudido drama, don Carlos Bello fue en Santiago un personaje de viso, tan espectable como un triunfador.

Contaba veinte i tantos años, tenía una hermosa presencia, poseía bienes de fortuna, había conquistado la fama.

Gozaba de gran prestijio entre las mujeres, i se complacía en su trato.

Entendámonos, sin embargo.

Don Carlos Bello no era un calavera de crápula i de orjía.

Frecuentaba solo los salones principales i elegantes, cuya atmósfera tibia i perfumada convenía a sus modales aristocráticos, un tanto ceremoniosos.

Con todo, esa vida de tertulias diarias, de galanteos continuos, a veces, de amor ardiente, le hizo descuidar su tintero, la rica mina de donde había estraído el mas precioso de los metales: la gloria.

Abandonó los trabajos literarios, o se dedicó a ellos con mucha intermitencia.

Los salones lujosamente amueblados en que cir-

culan, no vaporosas sílfides o fantásticas huríes, sino damas encantadoras, suelen ser tan enervantes para el injenio, como los jardines de Armida para el valor.

Una noche de baile, seguida de otra de insomnio, le hizo sentir los primeros mordiscos de la inexorable enfermedad que debía arrastrarle al sepulcro: la tisis.

Para atajar el progreso del mal, don Carlos Bello dejó toda ocupación i emprendió un viaje a Europa.

Poseía recursos mas que suficientes para darse gusto.

Por delicado que sea su escalpelo, un crítico nunca puede hacer la autopsia de una alma con tanta exactitud, como la ejecuta el mismo paciente en sus propias confesiones.

La siguiente composición es un documento biográfico auténtico, que arroja alguna luz sobre el corazón de su autor antes de partir:

El Adiós

I

Amor en esos ojos
entre tu llanto brilla;
mueren, de la mejilla
las rosas, de dolor;
sombrea el albo seno
tu suelta cabellera,
i la brisa lijera
la besa con amor,

Tus bellos ojos negros
esmalta amargo llanto;
i, en medio del quebranto,
su nítido esplendor
estrella es de mi noche,
lucero que me guía;
es faro, i yo vijía,
que busco su fulgor.

Enjuga, pues, tu lloro
alza tu vista al cielo;
basta de vano duelo;
no mas, querida, no.
Deja que en esos ojos,
del pecho fiel espejo,
yo envíe algún reflejo,
en que me mire yo.

Sí, cese, idolatrada;
deja que estrechos lazos
formen de amor mis brazos;
somos un sér los dos;
i un eco ya despierte
la voz de tu querido,
triste como un jemido,
o el moribundo adiós.

Es fuerza que te deje;
finje esa paz del alma,
que, en apacible calma,
arrulla el corazón.
Di, para mi consuelo:
que es frájil tu memoria;
que la pasada gloria
hoi piensas que es baldón.

Di: que, al oír mi nombre,
tu pecho no recela;
nada tu faz revela,
mudando de color;
que pasan los recuerdos
sin anublar tu mente;
i que, viviendo ausente,
vives cual libre azor.

Di....pero no....Mas amo
las perlas de tu lloro
que el mentido tesoro
que el avaro soñó;
mas lucen engastadas
en tu mirar amante,
que el fúljido diamante,
que artífice labró.

No habrá pesar que crudo
marchite tu hermosura.
Un rato de ventura,
de gozo un arrebol,
enjugará tu llanto,
que baña el rostro frío,
como enjuga el rocío
la mirada del sol.

Tus gustos son mis gustos;
míos son tus pesares....
Dos olas de los mares
en tempestad feroz,
o dos ideas somos
que hacen un pensamiento,
dos quejas de un lamento,
dos ecos de una voz.

Yo parto; i el suspirc
con dolorido acento
espresa mi tormento,
exhala mi dolor.
Lejos de ti, bien mío,
mis días no colora
ni el tinte de tu aurora,
ni el íris de tu amor.

II

En la esfera anchurosa, columbrc
entre nubes la luna modesta;
ya se oculta, ya tímida asesta
sus inciertas miradas de luz:
i yo triste en un barco mecido,
cual el cielo mi pecho enlutado,
mas inquieto que el mar ajitado,
por las aguas navego del sur.

I cada ola espumosa que el barco
en rocío convierte i despide,
otro paso es que ya nos divide,
otro paso mas lejos de ti.
Sí, de ti, con quien viva memoria
de mil ratos de cielo me liga,
de ti, amante fiel, dulce amiga.
En tus brazos, ¿por qué no morí?

Que una noche de gozo i de llanto....
Cual entonces temblando te veo,
sonrojada, el temor i el deseo
batallando con la timidez;
que esa noche risueño entregara
con el alma también el aliento,
pues del ser al no ser un momento,
un suspiro, nos lleva talvez.

Reclinado en tu seno pasara,
como pasa la nube lijera;
un sollozo i un ai! profiriera,
un suspiro después, i un adiós;
i este adiós, aunque largo, aunque eterno,
no costara a mi pecho el quebranto
de aquel otro que en penas i llanto
sollozando en mis labios murió.

Setiembre de 1843.

Estos versos pueden estar plagados de defectos en cuanto a jiros, acentos i rimas; pero tienen, como los de Alfredo de Musset, el mérito de presentar a nuestra vista una faz en la vida de un hombre.

El fatídico adiós ponía puntos suspensivos a las amorosas citas.

Los dulces coloquios, las risas, los besos, los voluptuosos deliquios cedían el lugar a pensamientos mas austeros.

La tristeza comenzaba a reemplazar en el corazón borrascoso de don Carlos Bello la ventura de que hasta entonces había gozado.

La noche iba empujando al día.

Mal digo la noche.

Debí decir la tarde.

El crepúsculo vespertino principiaba a enlutar

su vida tan risueña en la aurora i tan fogosa en la juventud.

La siguiente composición es bastante significativa:

La Oración

Oui, c'est une heure solemnelle.

Víctor Hugo.

I

Mis ojos no ven ahora;
la vista del alma sí.
I dudosa luz colora
cuanto, no hace un rato, vi.
I escucho, cual voz humana,
una voz que me habla a mí.
Es la voz de la campana
que dice: ¡Ai! piensa en ti;
talvez no serás mañana!

Por tres veces el mismo eco
se repite; mas no sé
cuál vibra el sonido hueco
en el alma, ni por qué,
ni cómo se torna umbría
mi mente, i la imajen ve
de la propia muerte mía
en el día que se fue,
de la luz en la agonía.

I esta hora, si tiene nombre,
es hora de reflexión,
hora en que medita el hombre
en cosas que ya no son.

I al paso que negra crece
a sombra, su corazón
mas se anubla, que estremece
el ver que, cual ilusión,
la vida se desvanece.

II

Cobran formas las ideas.
Fantasmas de la memoria,
recuerdos quizá de gloria,
vagos secretos de amor,
cual velo de fina gasa,
o celaje aéreo, leve,
que el soplo del viento mueve,
van flotando al derredor.

Por entre las vagas sombras,
veo muertas esperanzas.
Son como las rotas lanzas
en el palenque de honor.
Son la flor del desengaño,
i tan triste i marchitada,
cual doncella abandonada
por infame seductor.

Quizá por los ojos pasa
alguna figura bella.
Es la rápida centella
en la densa oscuridad,
que deja mas negra noche
para el triste caminante,
a quien perdido, anhelante,
azora la tempestad.

I roza al pasar incauta
la figura vaporosa
la huella que sanguinosa
dejara en el corazón.
Vemos otra vez, sentimos
las brasas que ayer cubiertas
pensamos cenizas yertas,
mas que por desgracia son.

I jime otra vez el pecho,
e hinchados suspiros lanza.
Delante los ojos danza
viva i risueña visión.
I miro unos ojos negros:
ya duermen; ya centellantes
brillan mas que dos diamantes
huyen luego. Fue ilusión.

I tan mustia i anublada
se encuentra la mente mía,
que busco de la bujía
el claror artificial.
I la voz de la campana
maldigo, i la ora misma,
que arroja por negro prisma
un color tan funeral.

21 de Junio de 1846.

El poeta español don Pedro Madrazo ha escrito una composición titulada *Al toque de oraciones*, la cual tiene por lema *Oremus!* (1)

El epígrafe latino resume todas las estrofas.

---

(1) Don Eujenio de Ochoa. *Apuntes para una biblioteca*, tomo II, pájina 324.

Para don Carlos Bello, el espacio de tiempo indeciso, mezcla de luz i de sombra, en que espira el día i comienza la noche, es el momento, no de la plegaria, sino del recuerdo, de la la evocación, del ensueño.

Probablemente, antes era el instante precursor del festín, del sarao, de la cita, de la esperanza.

Durante su ausencia, don Carlos Bello fue elejido diputado suplente por el departamento de la Serena.

Don José Joaquín Vallejo objetó el poder que se le había conferido, i pidió que se le escluyera de la cámara.

En la sesión celebrada el 8 de junio de 1849, dijo entre otras cosas:

«La ciudadanía de don Andrés Bello fue una gracia que le hizo el congreso en premio de los eminentes servicios que había prestado i presta al país, dirijiendo uno de los departamentos de la administración que sin él no podría talvez andar. Fue al señor Bello, i no a sus hijos, a quien la nación chilena hizo ciudadano. Es verdad que éstos han podido serlo también; pero no puede negarse que han podido renunciar a obtener este derecho desde que por su nacimiento son ingleses. ¡Quién sabe si mi amigo don Carlos ha votado durante su permanencia en Londres en las elecciones del lord

correjidor; i nosotros queremos aquí hacerle diputado!»

Don Carlos Bello no había tomado parte alguna en la elección del lord correjidor en Londres.

Siempre se había reputado chileno, i había sido considerado como tal.

El joven seguía en todo i por todo la condición de su padre.

Don José Victorino Lastarria en el congreso i don Bartolmé Mitre en la prensa defendieron la legalidad de su elección.

La cámara decidió por veinte i tres votos contra diez i ocho que don Carlos Bello no podía ser diputado.

Mas tarde, el 21 de agosto de 1850, la misma cámara volvió sobre sus pasos i revocó por contrario imperio el acuerdo anterior, resolviendo por cuarenta i cuatro votos contra tres que don Carlos Bello estaba en posesión de la ciudadanía chilena, i era, por consiguiente, diputado.

¿Cuál era la causa de una contradicción tan palmaria?

La esplicación es sencilla.

Muchas de las personas que habían votado antes por la nulidad de la elección, reconocían ahora su validez, simplemente porque sabían que el candidato profesaba principios políticos diversos de los que se le habían supuesto.

En el intermedio, el viajero había regresado a Chile, i no sijilaba sus opiniones.

Según su dictamen, las repúblicas hispano-americanas necesitaban de gobiernos, no arbitrarios i retrógrados, pero sí fuertes i vigorosos, para que se mantuviesen en paz i quietud.

Las reformas durarían lo que duran las rosas, si no se plantaban en un terreno sólido i bien preparado.

«No puedo sufrir (decía con su lenguaje pintoresco) la epilepsia en el cuerpo humano, los terremotos en una ciudad, las revoluciones en el estado».

Las siguientes cartas, aunque incompletas, nos permiten seguir el itinerario de don Carlos Bello en el viaje arriba mencionado, conocer las ideas i sentimientos de nuestro personaje i penetrar en el hogar del maestro ilustre cuyos hijos i discípulos se han distinguido por mas de un capítulo.

París, 13 de setiembre de 1846.

Mi querido padre,

Hace quince días que tomé el camino de hierro de Londres aBrighton; i a las veinte i cuatro horas me hallé en París. Usted ha visto estas dos capitales; i aunque mucho deben de haber cambiado desde aquel tiempo, las diferencias que nacen del natural de sus habitantes, están siempre patentes. Londres grandioso, ocupado i serio. París, alegre e

inquieto. Pero lo que mas sorpresa i admiración me ha causado, son los campos. ¡Qué verjeles! ¡qué bosques! Es una naturaleza que refleja el bienestar i la comodidad. Asombra como la vejetación de los trópicos; pero despierta un sentimiento apacible i un deseo de quietud, que hasta ahora no había esperimentado. No obstante, cruzan estos hermosos paisajes ferrocarriles i canales, al paso que en aquéllos reina un profundo silencio. ¿Por qué, pues, se inclina uno al reposo, donde todo se mueve, todo tiene vida; i anhela el movimiento, donde duerme voluptuosa la naturaleza?—Cuando me separé de Londres, había días demasiado frescos; en París, he hallado un clima agradabilísimo, i aún días de calor.

Entiendo que la muerte del papa ha dejado la legación sin credenciales. Ello es que he tenido el placer de encontrar a todos los que la componen despacio en París.

Como es usted enemigo de la política, omito hablar de la espedición del jeneral Flores, que llama bastante la atención.

Con ansia, he aguardado cartas de usted; i si no recibo alguna por el próximo paquete, creo que también me daré a silencioso. Hasta ahora, no he dejado pasar oportunidad de saludarle. Por Aníbal Pinto i Manuel Antonio Matta, he sabido que no hai otras novedades ahí, que la mui triste del fallecimiento de don Mariano de Egaña. Hará falta en Chile.

A la familia, mil cariños; i a Anita hágame usted el gusto de decirle que tengo por compañero al mui amable conocido suyo don S. Valdés.

Espero que la obra de usted sobre *Oríjenes de la poesía castellana* me venga ya en camino. No he hallado cosa que merezca la pena de remitirle; pero, si usted tiene noticia, me mandará una lista.

Un abrazo a los niños, muchas cosas a mi madre (1), i no olvide usted a su hijo.

Carlos Bello.

Rue Neuve des Mathurins, 17.

París, 14 de febrero de 1847.

Mi querido padre,

Al fin recibí carta de usted. Muchos meses la esperé, tantos que el último paquete llevó una mía de quejas (¡ojalá se hubiera estraviado!) que, aún cuando justas, no debieran quizá emitirse. Cuando con buena intención se comete un desatino, es mui disculpable; i no quisiera a usted si pudiese permanecer diez, o mas bien once meses, sin saber directamente de usted. En fin, basta de este asunto.

Sí: el estado de Venezuela es lamentable. No he querido tocar antes este punto, porque usted me encargó que no le trazara palabra de política. He recibido tres cartas del señor Lisboa, que siempre

(1) Don Carlos i don Francisco Bello daban el nombre de *madre* a doña Isabel Dunn, segunda mujer de don Andrés Bello.

recuerda a usted desde mi venida, i algunas de otros amigos; pero ninguna de la familia.

En verdad, no sé cómo Chile escapa de la conflagración jeneral, i si agrego el mundo entero, quizá diría mejor. Estoi convencido de que todos los gobiernos existentes son malos; i todos los estados sociales, sumamente imperfectos. Falta una idea que produzca en esta parte los efectos que el vapor en la mecánica; i mientras no aparezca, no espero mejora importante. En Europa, se habla del poderío i riqueza de la Gran Bretaña; i los diarios traen cada mañana la lista de los que mueren de hambre en Irlanda i Escocia. En Francia, los pueblos se amotinan por el pan, roban i asesinan con este pretesto. No sé si este mundo concluirá algún día su educación social; pero después de seis mil años está aún mui atrasado. Lo que me dice usted de los Estados Unidos, lejos de dar luz al cuadro, lo entristece.

Mi salud sigue mas o menos, lo mismo que en Chile, alternativas mui fastidiosas. Dentro de pocos días, pienso consultar a un médico especial para los nervios, i dejarme de otro que no ha producido efectos con sus remedios homeopáticos.

El señor Rosales ha recibido un golpe cruel. Ha enviudado, i le quedan tres hijitas.

Memorias i abrazos entre la familia. Haga usted, si tiene tiempo, una visita al buen jeneral Blanco; i crea que soi siempre su hijo afectísimo.

Carlos Bello.

Bruselas, 14 de julio de 1847.

Mi querido padre,

Acabo en este momento de recibir una larga carta de mi madre i algunas líneas de Manuel. Otra recibí por el vapor pasado de Anita. Así estoi mui al cabo de los sucesos domésticos.

Por la última carta de usted, veo con gusto que han pasado ustedes todos una buena temporada de campo; i también que era el estravío de sus cartas, i no el olvido, el que me privaba de saber de usted.

No he podido haber a la mano los periódicos de Santiago para imponerme de la lucidísima oposición en que fue vencedor Juan. Mucho puede hacer si toma un buen camino.

Veo también con mucho placer que retornan ustedes a Codecido el hospedaje que tantas veces he recibido de él. He sentido no hallarme en Santiago en esta ocasión.

Hágame usted el gusto de dar las mas espresivas gracias a don Manuel Camilo Vial por los recuerdos que hace de mí. En efecto, como usted dice, es uno de mis mejores amigos i de los mas antiguos. Por esto mismo, me ve al través de su amistad; i cree que soi capaz de una tarea harto pesada i difícil: la de arreglar la provincia de Atacama. A su lado tiene el mas adecuado que yo conozco para este objeto: es Ramón, i se lo he dicho tiempo hace. Aquel empleo exije desde luego no tener ni propiedades en el lugar, ni relaciones ínti-

mas, un carácter justo e enexorable, i grande actividad. Por otro lado, no pienso regresar a Chile antes de dos años.

He remitido a usted los *Jirondinos* de Lamartine, que han causado una impresión asombrosa en Francia, i puedo decir en toda la Europa. A mi ver, el poeta se trasluce a cada paso con perjuício del historiador. Aquél pinta los mas deliciosos cuadros; pero carece de valor para resolver las grandes cuestiones. Luego hai de cuando en cuando ciertas alusiones a la mano i miras de la Providencia en hechos i acontecimientos donde fuera mejor ver las ciegas pasiones de los hombres i la corriente irresistible de las revoluciones. Halla apenas una queja para las víctimas del frío i cruel Robespierre. Pero usted leerá.

Hoi tiene fija la atención del mundo la causa Cubière; i precisamente llegará a usted el desenlace que espero con ansia en esta capital. La corrupción, la sed de riquezas, es la pasión i la llaga de los hombres públicos. Hallo al jénero humano tan lejos de la perfección, como hace siglos. No hai una idea jenerosa que sirva de pasto a los espíritus, ni una fe viva que les dé consuelo.

¿Qué dice usted de la intervención de Portugal? Me parece el paso mas contradictorio que pudiera dar la monarquía de 1830. Recuerdo las palabras de Casimiro Périer cuando se trató de intervención en la Polonia.

En Bruselas, he hallado a un hijo del señor Riva

Agüero; i de él i de su familia, he merecido muchas atenciones. La señora su madre las obtuvo en Chile de doña Nicolasa Toro; i su gratitud la hace atribuírlas a cuantos vienen de aquella tierra. No sería inoportuno hacer saber a la señora Toro que aquí se hacen constantes i honrosos recuerdos de ella.

Salude usted al jeneral Blanco i su apreciable familia en mi nombre. Diga usted a los niños que los recuerdo mui amenudo, i a mi bruja que le contestaré pronto.

Soi su amante hijo.

Carlos Bello.

París, 13 de octubre de 1847.

Mi querido padre,

Después de mi última carta, he pasado algunos días en la Normandía, cuyos aires puros me han restablecido completamente. ¡Qué bello es el otoño en estos países! Hai un lujo i riqueza de colores en la vejetación toda, que me lo hace preferir a la verde primavera.

En un periódico, *Le Portefeuille,* se ha publicado un artículo sobre los *Principios del Derecho de Jentes* bastante honorífico para usted; i se proponen hacer la traducción de la obra. Como hoi es costumbre hasta en los diarios, la darán como uno de los premios de los suscriptores por un año.

Rosales siempre amistoso i bueno para mí. Cada

día tengo que lisonjearme del interés i cariño que merezco a este buen amigo, i activo i útil empleado, a quien no estiman suficientemente en Chile.

Recuerdos finos a todos en casa; a mi buena madre i a mi bruja, sendos abrazos. I usted crea que soi siempre su hijo amante.

Carlos Bello.

París, 12 de febrero de 1848.

Mi querido padre,

¡Con cuánto placer he recibido su afectuosa carta de noviembre! Por fortuna, todos los síntomas alarmantes han desaparecido; i si aún escribo a usted desde París, es a causa del intenso frío de fines del mes pasado i principios de éste, i dos días antes de marchar.

Me alegro de que los *Jirondinos* hayan dado a usted tan buenos ratos. Años había que no se notaba aquí una sensación literaria igual.

No obstante, el segundo tomo, de Luís Blanc (que, con la *Historia de la Conquista del Perú* por Prescott, remití a usted en unos cajones de muebles del gobierno) se lee con grande interés. Hai allí un capítulo sobre las sociedades secretas i el magnetismo que hacía falta a la historia de la revolución. Prescott me ha parecido también mui interesante; i mediante su lectura, acaba el lector por conocer a los Pizarros, Almagros, etc; i nota la

influencia que tuvieron desde luego el clima i las riquezas del Perú en aquellos servidores de Carlos V.

Hai un gran movimiento político en estos momentos. La discusión de *l'adresse* ha dado lugar a escenas casi revolucionarias; i el estado de la Italia hace conocer la posibilidad de una conflagración. La reputación de Pío IX es la primera de Europa, i su busto se halla a cada paso, hasta en los alfileres de los petimetres.

Noto que mis cartas, cuando estoi fuera de París, se estravían casi constantemente. Aprovecharé de un nuevo i seguro conducto para remitirlas; i hágame usted el gusto de dirijir las suyas a *M. Marcó del Pont: rue neuve Saint Géorges; à Paris.*

Estoi un poco inquieto por la salud de Codecido, que me dicen está delicada. Si sabe algo, no olvide usted comunicármelo.

Correspondo a los finos recuerdos de la familia, a quien deseo abrazar sobre manera; i prometo a usted, para mi próxima, algunas impresiones de viaje desde Roma.

Soi siempre su hijo amante.

Carlos Bello.

Roma, 3 de abril de 1848.

Mi querido padre,

Dejé a París, como dije a usted el 15 de febrero,

en vísperas del acontecimiento que ha asombrado a sus mismos autores, i que parece cambiará la faz del mundo. No tuve la suerte de ser testigo de ello; pero el golpe eléctrico se hizo sentir bien pronto en Italia. Ya tiene usted a Lamartine a Luís Blanc haciendo la historia en lugar de escribirla.

Después de un viaje algo penoso llegué a la ciudad eterna, donde no he gozado de tan buena salud como me esperaba. Pero el cambio de tiempo que en estos últimos días se ha obrado, no puede sino serme mui favorable. En un mes de residencia que tengo en Roma, he visitado algunos de los asombros del viajero; i estoi sacudiendo el polvo a la historia de Roma i de las repúblicas italianas. ¡Cuánta falta me hace un conocimiento tal cual de los clásicos! Salir a los pintorescos alrededores con un *Horacio* (sin traducción i sin notas); i sentado a la sombra de algún árbol añoso resucitar alguna de sus alegres creaciones.

Los correos están sumamente desarreglados. Hemos pasado hasta diez días sin tener noticias de Francia; i así escribo ésta a la ventura, deseando tanto mas que llegue a sus manos, cuanto que no escribí el mes pasado.

No tenga usted por mal la falta de dolores de cabeza, ni el sueño, que tantas veces faltaba a usted, i que hoi le satisface. No: la falta de dolores, el buen sueño i el buen apetito son pruebas todas

de mejoría en su salud. ¡Ojalá pudiera yo anunciar síntomas igualmente satisfactorios!

Hasta otra vez, mi querido padre.

Su hijo,

Carlos Bello.

Las memorias, por supuesto, de costumbre.

Roma, 8 de mayo de 1848.

Querido padre,

En mi última carta de pocos renglones, avisé a usted mi llegada a Roma. Quiso mi estrella que, después de pasar tan largo tiempo en París, no fuera testigo de la gran revolución de febrero. Me embarcaba en Marsella precisamente a la misma hora en que Luís Felipe dejaba las Tullerías... para siempre. La gran borrasca política no se reflejó en la atmósfera; había un tiempo hermoso. A las pocas horas, pasamos a vista de Tolón i del elevado castillo donde Abd-el-Kader respira a veces el aire tibio que viene del desierto.

A la siguiente mañana, nos hallábamos en el puerto de Jénova: en plena Italia, con un cielo despejado sobre nuestras cabezas i un idioma nuevo para nuestros oídos. ¿Por qué sucede que un clima hermoso i un suelo feraz tienen de asiento la ignorancia, la pobreza, la mendicidad? Fuímos asaltados al punto de desembarcar por los mas obstinados pordioseros que hasta entonces había conocido.

En la patria de Andrea Doria i de Cristóbal Co-

lón, vi los primeros palacios i *villas*; la magnificencia portentosa de mármoles i dorados; los labrados techos; las innumerables fuentes; el lujo de la vejetación; que el arte i la naturaleza han prodigado a esta tierra de privilejio. ¡Quizá en ellos se ocultan las causas de su desdicha!.

Italia, Italia, o tu cui po la sorte
dono infelice de bellezza.....

¿Recuerda usted este soneto, que ha imitado Byron con tanta felicidad?

Visité en seguida a Livurna i a Pisa: ésta, la hija rebelde que, segunda Troya, resistió diez años a las poderosas armas de Florencia. Hoi pobre i triste, las hierbas crecen en sus calles, i en vano llega a sus puertas un camino carril. Parece una ciudad dormida.

El siroco, el vigoroso i ardiente soplo del África, me detuvo cuarenta i ocho horas en las playas de Livurna, escuchando el tambor de los cívicos, i leyendo carteles i proclamas en favor de la *guerra santa*: el mismo antiguo grito de *fuori barbari.*

Para llegar Civita Vecchia, se pasa entre el continente i Córcega. Luís Blanc es hijo de esta isla, mas italiana que francesa.

En Civita Vecchia, asaltan al viajero una nube de empleados corrompidos i majaderos, i una veintena de *volturini,* que hacen dudar de las reformas del buen Pío IX. Nada excita allí la curiosidad. Así es que todos se dan prisa a ponerse en camino,

i libertarse de las fastidiosas picadas de tanto mosquito humano. La jornada es larga i cansada; el país, árido. Se tropieza a algunas millas con los restos de un puente de la Vía Aurelia. Mas lejos se atraviesa un riachuelo, el antiguo *amnis Cœretamis.* Hai un edificio sobre la costa entre convento i fortaleza. I después la noche poco permitió ver. ¡Qué fastidiosa es esta jornada! No concibo por qué se ha abandonado el puerto de Ostia, que se halla a una cuarta parte de la distancia de Roma.

Habiéndosenos prometido llegar a las diez de la noche, entramos por la puerta Cavalleyquieri a las dos de la madrugada, fastidiados todos i yo enfermo. Desde allí, percibimos la mole de San Pedro; i pasamos por la columnada del frente. Todo estaba silencioso i oscuro. Solo las fuentes con su murmullo parecían velar. A poco andar, atravesamos el puente San Ánjelo, cuyo castillo recuerda a esa hora su fúnebre orijen.

Era víspera de carnaval. Las posadas estaban llenas de forasteros. Nosotros pasamos aún dos horas golpeando puertas inhospitalarias hasta hallar una mala cama donde echarnos. El *veturino,* conforme con la costumbre, nos robó después de habernos engañado; i al despedirse, aún poco contento, nos dio en *boca romana* una lección de su sonora lengua, en que el nombre de Pío IX i otros mas respetables iban en compañía de Baco, Hércules i otros habitantes del Olimpo. Media hora mas tarde, obtuvimos sábanas con que habilitar

nuestros no mui blandos lechos; i al fin di al sueño las ingratas impresiones de mi primera noche de Roma.

A la siguiente mañana, tuve el gusto de abrazar a Aníbal Pinto, siempre el mismo. Pero pido a usted que me deje en su compañía, que el tiempo me falta, i son largas las impresiones de Roma.

La salud está hoi mejor. Por el último paquete, no he tenido carta de usted. Salude usted a todos afectuosamente, i recuerde a su hijo amante.

Carlos Bello.

Nápoles, 17 de junio de 1848.

Mi querido padre,

El 14 tuve el gusto de recibir cartas de usted, de mi madre i de Juan. I no era posible que llegaran mas oportunamente. Bien necesitaba yo algo que me consolara de los amargos recuerdos del día anterior (el de la muerte de su hermano Francisco). Nunca pasará el mas triste aniversario de mi vida sin poner delante de mis ojos aquel terrible cuadro.

Hoi hace un mes que llegué a Nápoles, la mas preciosa ciudad que he visto en mis viajes. Está ahora inquieta i deseosa de correr aventuras, como el resto del mundo; pero no parece esta su misión, sino la de gozar con indolencia de las dotes con que la ha favorecido la naturaleza. Pero de ella hablaré a usted mas tarde.

En mi última carta, que espero haya llegado a

manos de usted (tanta desconfianza me asiste al ver cuán frecuentemente se estravía la correspondencia que va i viene) hablaba a usted de mi llegada a Roma.

Estaba la ciudad eterna en pleno i loco carnaval, que no pudo ajuiciar ni la gran nueva de Francia siquiera. El Corso (la calle principal) se adorna para esta loca función de tapicerías de todos colores. Dos hileras de carruajes van i vienen, mientras la jente, colocada en los balcones, ventanas i puertas, i la que anda a pie, lanzan sobre ellos una lluvia de flores i confites, a que contestan con igual brío los agredidos. Contribuyen a animar la escena los disfraces, los pintorescos trajes de Albano, Frascati, i Tívoli, i los incesantes gritos de *Ecco fiori, Eco confetti* de los vendedores de estas municiones de guerra. No hai habitante de Roma que deje de tomar parte en el juego. El alemán serio i estudioso, la mas pulcra parisiense, el inglés severo i el pantomímico italiano, todos rivalizan en locura.

Un cañonazo anuncia su fin; parten los carruajes; i un cuarto de hora después, tiene lugar la carrera de caballos que, a falta de la espuela del jinete, pues corren solos, vuelan animados por la grita de la muchedumbre de a pie i de aguijones que cuelgan de sus vistosos atavíos.

I moccoletti, o iluminación, que jeneralmente tiene lugar el último día, se postergó en este año, por consideraciones políticas, hasta recibir nuevas de la lucha italiana—nuevas favorables. Es un precio-

so espectáculo. Millares de luces, que solo puedo comparar con las luciérnagas en las Antillas, empiezan a encenderse, como aquellas a relucir, al caer la noche: pocos momentos después, las hai por todas partes, desde los mas encumbrados edificios hasta la muchedumbre que puebla la calle con un tapiz de luz. El empeño de todos es conservar su propia tea encendida i matar la ajena. Conseguido esto, se afrenta al contrario con el improperio de *senza moccolo.*

Pero todo esto no es Roma. Esto pudiera hacer otro pueblo cualquiera, i mas le sentara.

Terminó el carnaval, i un mes de agua. Mi salud delicada i la excitación política me impidieron visitar las maravillas que la ciudad encierra. Mas todo tiene su fin, hasta el infame mes de marzo. Despejóse el cielo; las nubes del ánimo i las dolencias del cuerpo se disiparon también; i entonces hallé la Roma de mis ensueños.

> Oh Rome! my country! City of the soul
> the orphans of the heart must turn to thee
> love mother of dead empire!

I desde que se la mira con estos ojos todo lo demás deja de admirar. Natural parece el trastorno al ver sus escombros. El grito lanzado desde el Sena, que ha hallado eco a orillas del Danubio i del Vístula parece una voz perdida a la vista de la señora de las naciones reducida a tan desnuda i pobre vejez.

Dice el proverbio que desde el Capitolio a la roca Tarpeya no hai mas que un paso; i así es verdad. Colocado sobre la cima de este monte, se tiene el mejor panorama de Roma. Esparcido en su rededor, están los seis montes hermanos suyos. A sus pies, por la parte del sur, duermen los restos del foro romano, tres columnas de lo que fuera el templo de Júpiter Tonante, i el arco de Séptimo Severo. Al frente, el Palatino, cubierto por los inmensos escombros del dorado palacio de los césares. Al este, el Coliseo, i a cien pasos de él, el arco de Constantino. El del buen Tito se ve también en la misma dirección; entre los relieves figura el candelabro místico de siete brazos, traído entre otros trofeos del Templo; i diz que los israelitas, al hollar esta parte de la antigua vía sacra o camino triunfal, se desvían por evitar este recuerdo, i también del ancho arco, horcas caudinas para ellos.

Volviendo a la otra parte, al norte, se alzan las trescientas torres, por todos lados, i dominándolas en la distancia la montaña de San Pedro; pero con dificultad descubre la vista el modelo de su domo, el Panteón, que Miguel Ánjel «levantara en los aires». Su graciosa curva está escondida entre innobles edificios. Los ojos errantes, al buscarla, tropiezan con el foro Trajano i la altiva columna de su fundador, i con la que se alzó a Adriano. Estos dominadores del mundo han cedido sus elevados puestos a Pedro i a Pablo, así como sus dioses a nuestro Dios.

¡Cuántos monumentos i vistas dejo de nombrar a usted! Allí está la torre desde donde, según la tradición, cantó Nerón sobre la ciudad incendiada. De norte a sur, serpentea el amarillo Tíber. Sus riberas sirven de foso al castillo de San Ánjelo por uno de sus lados. Pero levantemos la vista; miremos el horizonte: cierran su círculo los Apeninos con su clásico Soracte por una parte; las alturas de Tívoli i Albano por otra; i el resto, el arco que queda, lo forma una verde llanura que confunde su tinte, a la distancia, con el del azulado mar.

¡Cuantas veces he deseado que usted, i los que son, i han sido caros para mí, pudieran gozar de esta vista!

Mucho podría decir a usted; pero el escribir me fatiga. Ello es que las variadas impresiones que recibo, están inpregnadas de un olor de tristeza que perfuma entero al pensamiento. En vano ostenta sus galas la florida i vigorosa primavera, èn vano embellece los escombros; pero no los puede ocultar.

Apoyado contra algún trozo de columna, digno símbolo del imperio caído, roto i escarnecido; cómo vaga delicioso i melancólico el pensamiento! El mismo sol que alumbró a Roma, señora del mundo, se pone hoi, como entonces, tras aquella colina. Los mismos rojos arreboles iluminan el cielo; i *ella* ¡cuán mudada! Crecen las sombras, i suenan las campanas el duelo de otro día. Lecciones inútiles sobre la instabilidad de las cosas humanas i el tras-

curso rápido del tiempo. Eso sí: desaparecen el individuo i sus mezquinos males al ver este cementerio removido. Pudiera derrumbarse la cúpula de San Pedro sin causarnos asombro i casi sin arrancarnos un suspiro: la vida del hombre parece una sombra que pasa; i las obras mas sólidas de sus manos, el juguete que alza el niño para derribarlo.

Adiós, mi querido padre. Hoi escribo también a París a fin de remitirle otro ejemplar de *Los Jirondinos.*

Suyo afectísimo.

Carlos Bello.

Boulez, 11 de setiembre de 1848.

Mi querido padre,

Casi a un mismo tiempo he recibido las dos cartas de usted de 28 de junio i 28 de enero. Tres meses ha estado la primera en Europa sin que cuidasen de encaminarla. I esto sucede mui a menudo cuando se envían bajo cubierta ajena. Así hágame usted el favor de recordar la dirección que di a usted en una de mis anteriores:

M. Marcó del Pont.

12 rue neuve Saint Géorges; à Paris.

El viaje de Italia me ha hecho gran bien; i siento que las revueltas no me permitiesen prolongarlo, ni visitar a Venecia. En Milán, pasé mui pocos

días; i el rumbo que tomaron las cosas políticas me obligó a cambiar el mío, i a entrar precipitadamente en Suíza. Muchas anécdotas pudiera relatar a usted, que le darían luz sobre el porvenir de la Italia. Este pueblo se abate con la misma facilidad que se entusiasma. Carece absolutamente de educación política, i en su ignorancia acoje las ideas mas exajeradas.

El 28 de julio, me habla usted de la tormenta que amenazaba a la Francia. El 24 de febrero había estallado. Había previsto bien.

Dentro de pocos días, parto para París, donde impondré a Rosales del contenido de su carta de enero. Después de ver la república, a la cual aún no conozco, haré un viaje a España; i una vez terminado pensaré seriamente en mi vuelta a Chile.

Me inquieta un poco lo que me dice usted de su salud; aunque yo soi de opinión que ese principio de sordera tiene mas de molestoso, que de peligro.

Infinitamente mas razón tengo yo de quejarme de mis amigos de Venezuela, que ellos. Hace un año que no tengo una sola carta de Caracas. Pobre país!

Reparta como siempre mis cariños entre la familia. Veo con disgusto que de una i otra parte se estravían infinitas cartas. Estoi cierto que Anita ha contestado a una mía de siglos há; pero lo sé por presentimiento.

Adiós, mi querido padre. Consérvese usted bueno.

Carlos Bello.

París, 14 de octubre de 1848.

Mi querido padre,

Tengo sobre mi mesa su afectuosa carta del 28 de julio, que yo también llamaré *celestial;* i otra de abril, que me llega en este momento.

No es fácil que usted se figure la impresión que me causó aquella tan sentida! Ah! si la nueva dada por *El Comercio* i repetida por *El Mercurio* hubiera llegado hasta usted, i renovado, no digo un día, una hora de aquel sufrimiento que antes participamos, habría maldecido eternamente mi viaje a Europa. No, mi querido padre: mi salud ha mejorado infinito. Puedo decir que llevo seis meses de estar bueno; i a juzgar por los ojos de mis amigos hace años que no mostraba yo tan buen semblante. Verá una copia del orijinal que aguardo de Florencia (del retrato de don Carlos), donde hube de dejarla hace dos meses. I otro retrato.....que de pronto dará a usted un rato de tristeza (el de don Francisco). Es un milagro de la memoria de mi corazón, así como del talento del artista.

Mi pobre madre i hermanos tuvieron un día bien amargo con esa mentida noticia. Espero que el día de mi vuelta se lo hará olvidar. Grato es saberse amado por los suyos, i aún mas para el ausente; pero ¿necesitaba yo una prueba tan dura para ellos?

Ello es que la carta de usted me ha decidido a fijar un témino preciso para mi regreso. Partiré

para España dentro de quince días. Buscaré el buen clima de Andalucía para los meses rigorosos; i daré vuelta a Chile desde Inglaterra.

Mi última fue escrita en Béljica, desde una casa de campo perteneciente a la familia de la señora de Riva Agüero. No tiene idea de cuántos buenos amigos encierra para mí. En esa carta i otras, creo haber dicho a usted que pasé el Simplón, atravesé la Suíza i descendí el Rhin. Visité aún otra vez la catedral de Colonia, no sin pesar, porque se envejece antes de terminarse. Las revoluciones i la tibia fe de la jeneración presente hacen lo que la tradición popular atribuye al demonio, a sus artes infernales. Crecen hierbas i musgo entre las piedras destinadas a sustentar soberbios campanarios. «Ningún hombre te verá consagrada i completa», dice la tradición.

Cada día trae un nuevo desengaño en política, una nube mas para el porvenir. La popularidad, a la cual califica tan bien Lamartine en uno de sus últimos discursos, está para abandonar al jeneral Cavaignac: parece dispuesta, como un fuego fatuo, a formar una aureola en torno de Luís Napoleón.

El señor i la señora Cazotte vuelven por el paquete de noviembre. He recibido de uno i otra muestras infinitas de amistad e interés, que, hallándome enfermo i en país estranjero, no tienen precio. No necesito a decir a usted mas, para que los vea i dé espresivas gracias. Don Ignacio Valdés,

excelente sujeto, i amigo i compañero mío, se marcha con ellos. También le recomiendo a usted.

Mis memorias finísimas a todos en casa i en la de Juan; i usted, querido padre, disponga de su hijo afectuoso.

Carlos Bello.

Burdeos, 10 de noviembre de 1848.

Mi querido padre,

En camino para España, me he detenido cuatro días en esta hermosa ciudad, por aguardar la correspondencia del paquete, i tener el alivio de seguir mi camino con una carta de usted en el bolsillo. Pero ha habido algún retardo inesplicable; i si el correo de mañana no me trae carta, me marcho, que el tiempo está crudo, i no quiero poner mi restablecida salud a pruebas inútiles.

Hecho el viaje a España, que no era posible dejar, tomaré mis medidas para volver a Chile lo mas pronto, que yo también siento urjentemente la necesidad de dar a usted un abrazo i de ver a todos los míos. Hoi escribo a París para que remitan a usted una nueva publicación de Thiers, que ha llamado singularmente la atención. Oh! Es una época esta en que vivimos.....! Mientras Leverrier, ese Colón de los cielos, calcula, busca i halla nuevos mundos en la inmensidad del espacio, la primera pluma de Francia se ocupa en establecer el derecho de propiedad!

Aquí he tenido el gusto de hallar a Larrain i su señora, en buena salud i olvidados de su largo i penoso viaje. Mucho hemos hablado de usted i de Chile. Parten para París. A propósito de amigos, Aníbal Pinto, con quien nos escribimos mui amenudo, siempre me envía recuerdos para usted, i mui finos.

Por este paquete, parten muchos conocidos. Don Ignacio Valdés mui amigo mío i buen sujeto, que verá a usted de mi parte. También Cazotte i señora, que han sido amables i hospitalarios para mí en una época de tristeza i enfermedad. Hágame usted el gusto de espresarles mi agradecimiento, que por boca de usted tendrá mucho valor.

Los retratos de que hablé en mi anterior, no habían llegado a París a la fecha de mi salida; pero he dejado orden de que se encaminen a Chile en el acto de llegar. Los envidio, que verán a usted antes que yo.

De Madrid escribiré a usted largo; i entretanto salude usted con el afecto de siempre, a mi madre i hermanos, de parte de su hijo amante.

Carlos Bello.

Madrid, 7 de diciembre de 1848.

Querido padre,

Aquí he tenido el gusto de recibir la carta de usted del 28 de agosto, que aguardé inútilmente

dos días en Burdeos. Por ella, veo que está usted triste, mas que de costumbre, pues me habla usted «de amargos desengaños». ¡Ai! ¿quién no los tiene? ¡Pero usted menos que otros. Por otra parte, veo que usted se ocupa mas que antes en sus trabajos predilectos; i eso que no me habla usted de la *Revista*, de que tengo noticia por una carta de Aníbal Pinto de estos días; i esto estoi cierto que distrae a usted. Pero, mirando al derredor: la familia en Chile bien colocada; bien quista, lo que en esta época de trastorno aparece como un puerto pequeño, si se quiere, pero de buen abrigo, ¿no le consuela a usted? ¿Pudo hallarse en Europa o en Venezuela? Si son los males de la humanidad, ella se los forma; que los sufra de consiguiente. En cuanto a mí, cada vez alzo mas humildes los ojos, i me digo que este mundo no se hizo para la felicidad i que *nos elaboramos*, es decir, elaboramos nuestras almas para otro sitio mejor. Si fuera de otra manera, los innumerables ensayos del jénero humano, tan costosos, tan preconizados, que tantos millares de años han ocupado, produjeran algo de mas positivo que las ruínas que hoi se ven....Pero hablo de lo que no debe ocupar esta carta i llenaría muchas.

Estoi en Madrid; i cualesquiera que sean mis ideas respecto de política en jeneral i de la española en particular, debo decir a usted que he tenido motivos de recordar constantemente lo que alguna vez me repitió usted: Que los españoles eran de los mejores amigos. Sessé me ha recibido como a

un hermano. Estoi en su casa, donde me preparó habitaciones con anticipación i donde a ratos me creo con los míos. Él, lleno de aquella modestia que nace del talento i de la moderación, desconfía de sus esfuerzos en el buen desempeño de su encargo i admitiría con mucho gusto alguna indicación de usted, si el caso se presenta. Usted, que quiere a su hijo i a los amigos de su hijo, no omitirá un consejo o aviso que pudiera serle importante.

La reelección de usted en el rectorado de la Universidad no puede ser mas justa i honorífica.

Próximamente escribiré a usted sobre Madrid, que es mui superior a lo que había creído. De Ovejero, tengo que hablar a usted también, siempre el mismo.

Memorias i adiós.

Su afectísimo

Carlos Bello.

Madrid, 5 de enero de 1849.

Ha empezado, mi querido padre, un nuevo año, que, si Dios no dispone otra cosa, nos verá reunidos antes que termine. He pasado el tiempo suficiente en Europa para conocer las inmensas ventajas de la vida independiente que aquí se lleva, vida sin fastidios i chismes, ni monotonía; mas basta que ustedes estén ahí, i que aquel país sea el que mas quiero, el *mío* en una palabra, para que piense gozoso en mi vuelta. Así es que los pocos días

del año que van corridos, los miro como otros tantos pasos dados en el largo camino que nos separa.

Ya me creo de viaje.

Todos han repetido hasta el fastidio que los Pirineos no existen, desde Luís XIV hasta M. Guizot. Pero el hecho es que, países menos parecidos que los que separan estas montañas, no existen en la tierra. Mas, qué digo montañas: el Bidasoa de escasas aguas. A un estremo de un puente de madera, tiene usted la policía francesa, impertinente, si se quiere, pero atenta: al opuesto, la española, que jura como no lo hiciera un mahometano que tratara de injuriar la fe de Cristo.

Pasé el puente sin prevenciones, echando una ojeada al mezquino islote donde se contrataron los primeros matrimonios españoles, tan fecundos en males, como los segundos. I ya estaba en tierra española. ¡Cuánto precioso paisaje presenta el terreno quebrado de las provincias Vascongadas! Aquí una aldea, que borda la orilla del mar; allí un caserío, que corona un monte. Por todos lados, manantiales saltones, bosquecillos aún no desnudos del todo, puentes sencillos i sólidos, en que se trasluce la mano del pueblo a quien bastaron por tantos siglos sus fueros por código, i que tantas veces i tan heroicamente los defendió. Al fin, los perdió; i tiene en cambio aduanas i guardias civiles a cada paso. En estas provincias, duerme el carlismo; mas está mui lejos de haberse estinguido. Pruebas mui patentes tuve de ello en las características conver

saciones de mas de cincuenta viajeros que cedieron sucesivamente sus asientos en las dilijencias. ¡Cuánto lamento no tener tiempo de trasladarlas al papel! Viejas, mozas, curas, soldados, i según supe mas tarde, hasta ladrones (mas no por esperiencia propia) subían i bajaban a nuestra *dilijencia peninsular*, que tiraban ocho mulas de las mas ájiles i entendidas i calumniadas que yo he visto en mi vida.

En fin, después de dejar atrás a San Sebastián, Vergara, Vitoria i otros pueblos i parajes históricos, i un puerto antes de aquél, pintoresco en estremo, rodeado de colinas, donde se echaba al agua un bergantín, i reían bajo sus mantillas caras ovaladas, cuales no se ven en Francia, i de ver deshacerse en blanco humo muchos cigarros de papel; de notar que el gabán o paletot cedía el terreno a la capa clásica, i el sombrero cono del hombre civilizado al calañés; después de rodar días i noches, i pasar por la cuarta aduana, vimos dos leones rampantes, i estábamos en Castilla la Vieja. Ignoro si este reino o condado tenía, en el tiempo en que se le dio el epíteto, el aspecto que hoi; pero le viene perfectamente. Un terreno poco cultivado, desnudo de vejetación; mui de tarde en tarde algún árbol aislado i raquítico, como protestando contra la incuria i la ausencia de un compañero. Casas de un aspecto tan miserable, como el de sus moradores; muchos cochinos i algunas mulas, aquéllos en su estado natural de limpieza, i sus amos en uno que apenas le cede. Ya la capa llega a ser parte de

cada individuo masculino, no la capa parda, tal cual yo me la figuro, sino color de yesca, en su mayor parte con remiendos de todos colores, o lo que es peor, de ninguno. En una palabra, tal es el aire de pobreza i de vejez que despiden hombres i cosas, que creo que como emblema debería, en vez del escudo, o encubriéndolo, ostentarse una de estas capas a la Rui Blas. Pero

> Ya las jigantes torres que de Burgos
> sobre la catedral se alzan i encumbran

las tengo a la vista. Atravieso la plaza para no detenerme, i entro en el recinto santo i celebrado. ¡Qué monumento! ¡Cuántos florones, arcos i adornos! ¡Qué de riqueza!

Pero de lo que solo hablaré a usted es del *cofre del Cid*. Su vista me llevó a su lado. Allí está esa inmensa cartera de los héroes de entonces, suspendida a una pared, con mas cerraduras que las que hoi bastan para la seguridad de una casa entera, tan carcomida que algunos años mas la reducirán a polvo. No diera un judío de los del siglo, diez maravedís sobre semejante prenda.

Aquí me estaciono hasta el próximo correo.

Veo con sentimiento, padre mío, que está usted melancólico en estremo. Es menester que sacuda usted esta enfermedad.

Los abrazos i memorias de costumbre; i yo soi siempre su hijo amante.

Carlos Bello.

Madrid, 7 de marzo de 1849.

Mi querido padre,

La última carta de usted me hace saber la buena salud de que goza la familia; i llegó en una época en que tanto mas podía apreciar este supremo bien, cuanto que yo mismo disfrutaba de él. Después he estado algo indispuesto, pero nada de serio: dolores de cabeza de que aún ahora no estoi enteramente libre. Solo aguardo que cesen con el objeto de ponerme en camino para Córdoba i Sevilla. I debo decir a usted para tranquilizarle, i a fin de que no se repitan sus aprensiones, que la vida que he llevado de año i medio a esta parte, lejos de ser de aquellas en que se abusa de los placeres, ha sido mas arreglada i contenida de lo que nadie se imajina.

Querría escribir a usted sobre Madrid; pero será otra vez en que no me moleste la cabeza como hoi.

Bastan estas pocas líneas para convencer a usted que no falto a mi costumbre de escribir por todos los paquetes, i para espresar el cariño que, como siempre, me merecen los míos, i usted, mi querido padre, sobre todos.

Su hijo amante.

Carlos Bello.

Sevilla, 4 de mayo de 1849.

He recibido, mi querido padre, con mucha exactitud las últimas cartas de usted; i así espero que

las siga usted remitiendo por el mismo conducto. Supongo que la temporada de campo habrá repuesto a los niños i sido para usted un solaz provechoso, tan pocos ha tenido usted.

Escribo, como usted ve, desde Sevilla, donde he pasado un mes mui agradablemente. ¡Cuán poética es esta moruna ciudad, cuán rica en recuerdos! Pero no quiero anticipar mis impresiones; i así trataré de olvidar el jarrón de flores que tengo sobre la mesa i el sol alegre que se refleja por la ventana, para volver de un salto a la catedral de Burgos. Allí, si bien me acuerdo, quedaba yo estasiado frente al cofre carcomido del Cid. La memoria rebelde rehusaba traerme a las mientes otros versos que

> Saltedes, padre, en mal hora,
> saltedes en hora mala,
> que, a no ser padre, no hiciera
> satisfacción con palabras;

i me llevaba a cada instante a aquel *estudio,* donde en cierto cajón que yo conozco existe aquel poema restaurado con tanto esmero i sagacidad. Que en esta vez haya asociado a usted con un espectáculo curioso, es mui natural; mas ¡cuán pocos despierta mi imajinación o se eleva mi alma sin que usted tenga parte en su espansión i tenga lugar en el cuadro!

Observada por la mañana la magnífica catedral, i jirado algunas veces al rededor de la plaza, cuyos portales pueblan las capas mas roídas i remenda-

dadas que yo he visto; dado un par de paseos por el Espolón, que sujeta las aguas del Arlanzón; i detenídome un rato delante de las estatuas de Carlos V, Fernán González, Laín Calvo i otros, volví helado, traspasado del aire sutil que soplaba, «a la venta del mal abrigo,» donde logré por favor un tibio bracero, cuyas exhalaciones mórbidas no puedo menos de comparar con el grato aliento de las flores que respiran en este momento a mi lado. El frío excesivo, que a otros pone en movimiento e infunde actividad, ata mis pies i me desanima. Así es que determiné no salir del lecho hasta tener un asiento en la dilijencia; dejar la soberbia Cartuja, que contiene la tumba del Campeador i los suntuosos monumentos que Isabel alzó a su padre, dejarla sin hacerle la visita que se merece. Lo que hoi se me figura pereza, entonces tenía todo el aspecto de una prudencia bien aconsejada.

Me puse en camino para Madrid. Atravesamos durante muchas horas un terreno árido, sin vejetación i sin *accidentes*, como dicen los franceses. No se veía un árbol: de cuando en cuando una triste aldea; unos pocos hombres a las puertas, enbozados en esas capas antediluvianas, color de yesca; algunos chicos, que no jugaban; i muchos cerdos negros, que no gruñían, al revolver con sus trompas alguna basura por la vijésima vez. Perdóneme Alfonso el Sabio; pero se me figuraban, al ver su ímproba tarea, alquimistas trasmigrados, que buscaban la piedra filosofal.

Nos acercamos al fin a Guadarrama; i varió el paisaje de aspecto. Un par de horas nos llevó sobre el lomo de estas montañas, división de las dos Castillas. Sopla desde allí el aire mas constante que recuerdo haber sentido. Barre las llanuras, i tiene la fama de llevar en sus alas frías esas pulmonías fulminantes, que tantas víctimas hacen cada invierno. Dicen en Madrid, que ese aire «no apaga un candil i mata a un hombre». Cuando yo lo sentí, habría apagado cien hachones. Poco mas espresivo hallo el dicho de un francés en una noche que el frío penetraba por las mil rendijas de la dilijencia i nos probaba que el querer dormir era una quimera fantástica e inverósimil: C'est avéré, dit-il; plus on avance vers le midi, plus on a froid. Así era en verdad.

Mas tengo prisa de llegar a Madrid. Hace doce días que estoi de camino, i me detengo aún en Guadarrama. Castilla la Nueva es digna hija de la Vieja: la misma aridez. Solo al acercarse a Madrid, empiezan a brotar piedras, que, a poco andar, toman las proporciones de riscos i rocas. Allí yacen, como en el camino de la vida, los malos pensamientos que no llegan a ser acciones.

Pasamos por unas cuantas ciudades i aldeas. Vi mas capas i gran cantidad de cerdos; comí parte de uno; i al fin, allá a las doce de la noche, pasé bajo un arco i por una puerta cuyo nombre no recuerdo: estaba en la coronada villa. Aún había movimiento i tráfico por las calles, bien alumbradas. Nom-

braron luego la conocida calle de la Montera, la clásica Puerta del Sol; i a un paso de ella, paró la dilijencia.—Sesto rejistro del equipaje.—He notado, i estoi plenamente convencido de ello, que el contrabando está en razón directa de las trabas fastidiosas que se imponen al viajero: mayores son éstas; mas grande es aquél.

Al cabo, me dirijí a la posada; i me eché por primera vez, después de muchos días, sobre un buen lecho con el ánimo de dormir a pierna suelta sin la zozobra de viajar a la siguiente aurora. Fatigado se hallaba el cuerpo; tranquilo i satisfecho el ánimo, que había dado cima a mi empresa. Era probable, era justo aguardar una buena noche, un sueño sin sueños, de aquellos que restauran el cuerpo i refrescan el alma. Apenas cerrados los ojos, la imajinación juguetona, a impulsos del *cerdo* de marras, hizo una escursión por su cuenta. Me creí otra vez tumbado por esos malos caminos, i escuchando los votos repetidos de conductores i zagales. ¡Sabe Dios cuántas leguas recorrí de un país estéril...en el mundo del dormido! Ello es que a las diez de la mañana desperté, restregando los ojos i estirando los miembros fatigados, cuando un rayo fúljido del sol sonriéndose sobre una cortina blanca, i la cara no menos alegre de la obesa vizcaína, ama de la posada, me convencieron de que me hallaba en Madrid, calle Mayor, i de que tenía un buen almuerzo a mi disposición.

En fin, mi querido padre, quedaremos por ahora

aquí; que solo tengo tiempo para dar a usted cien memorias para repetir en casa, i suscribirme su hijo amante.

Carlos Bello.

Cádiz, 21 de mayo de 1849.

Mi querido padre,

Lo que me dice usted en su carta de diciembre, me ha alarmado: enfermedad i junta. No me basta que los médicos opinen que no hai peligro inminente. Deseo saber que está usted bueno, cuando mas, algún dolor de cabeza. Aguardo con ansia la próxima carta de usted para tranquilizarme. ¡Yo que me figuraba que estaban ustedes buenos i contentos en Peñaflor!

A causa de mil demoras i equivocaciones, los retratos retardaron infinito su salida de París. Yo casi me había persuadido de que los había perdido. A la fecha en que escribo, estarán ya en poder de usted. ¡Ojalá encuentre usted *el uno* parecido!

Escribo hoi a París a fin de que remitan a usted *The History of England* por Macaulay; obra que llama infinito la atención, aún en estos tiempos. No he podido haberla todavía a las manos.

El estado de Europa es, a la verdad, ominoso. Parece que todo resorte de orden se ha gastado, i muerto todo sentimiento de fe. Entusiasmo i atrevimiento animan a los que marchan hacia lo desconocido; pero están también divididos, i necesitan

derribarlo todo para comenzar su edificio. Asombra que el entendimiento humano, que ha resuelto tan arduos problemas en el mundo físico, esté aún tan distante de la perfección en la ciencia del gobierno. A la vista de lo que hoi pasa, se suspira por aquel brillante error que llevaba millones de hombres a la Tierra Santa. Ellos, al menos, tenían una idea fija, un deseo vehemente i una muerte consoladora. Los revolucionarios mismos de 1793 navegaban con la convicción de Colón hacia una playa que, erizada de rocas, presentaba a sus ojos el miraje de la libertad i bienestar de todos.

Dentro de dos o tres días, salgo para Málaga i Granada; de allí, a Barcelona; i vuelvo a Francia, donde, llegada la estación, me ocuparé formalmente en preparativos de viaje.

A Sessé trascribiré uno de estos días lo que me dice usted para él, i también le daré el encargo para Hartzenbusch. A Ovejero he escrito haciendo presentes las memorias que usted le envía.

Adiós, mi querido padre; cuídese mucho; dé usted los correspondientes abrazos, besos i memorias en casa, i crea usted que soi siempre su hijo amante.

Carlos Bello.

Granada, 23 de junio de 1849.

Mi querido padre,

Por la fecha de ésta, verá usted que me hallo en una de las ciudades mas poéticas del universo. I a

fe que su reputación no excede a sus merecimientos. Como he gozado hasta hace pocos días de una temperatura fresca i agradable, he podido visitar mui a menudo la Alhambra i hacer espediciones por la Vega.

Con estos paseos, una moderna i buena historia de Granada i la obra Wasington Irving, he pasado buenos ratos. Mi salud, por otra parte, está regular; de modo que, si Emilio ha mejorado, podremos felicitarnos todos por ésta, el mayor de los bienes.

Mucho me temo cualquier cambio en la marcha de ese país. En la época en que estamos, el menor desliz puede traer una caída. Anteayer precisamente recibí noticias de los nuevos desórdenes habidos en París. La Francia con la tortuosa política que sigue en Italia, se está enajenando todas las simpatías que le quedaban, i perdiendo hasta su reputación de lealtad i de valentía.

Lo que usted me dice a este respecto en la carta que tengo a la vista, es una triste verdad. Parece que el viejo mundo se desploma.

Acompaña a esta carta hasta París una que escribo a Marcó a fin de que remita a usted la obra de Humboldt lo mas pronto posible. Sentiría infinito que no hubiese usted contestado a este amigo mío. Le debo mil atenciones; i es él quien llena todos mis encargos.

Acerca de mi vuelta a América, diré a usted que estoi impaciente por darla. Dentro de dos o tres días, parto para Barcelona. De allí, si es pru-

dente, paso a los Pirineos a tomar baños. Hecho esto, podré decir a usted la época positiva de mi viaje.

Cuánto siento que tenga usted que *repetirme* que echa usted de menos recuerdos cariñosos en mis cartas. Verdaderamente, me lastima esta queja, que no creo fundada. Caritativamente, debió usted creerlo así. Por otra parte, preocupado yo con esta idea, pierde mi pluma toda su soltura; i si las cartas de un hijo a un padre no se escriben con este primer requisito, se volverán respetuosas, pero no creo que sus espresiones medidas valgan las de una carta escrita de prisa, en que puede haber olvidos, vacíos, mas nunca una palabra que no salga espontáneamente del corazón. Mas de una vez he cojido la pluma para escribir a usted atormentado de mis males. Esto también debiera escusarme. Un abrazo a mi madre, i mis recuerdos a todos sin escepción.

Su hijo amante.

Carlos Bello.

Cauterets, 10 de agosto de 1849.

Mi querido padre,

Por el último paquete, no tuve el gusto de recibir carta de usted; pero, en compensación, me escribieron dos mui amables, mi madre i Anita. Las contestaré próximamente. He aguardado con ansia la correspondencia de este mes, que ha tenido tiem-

po sobrado para llegar aquí, que, punto de baños de los Pirineos, dista dos días i medio de París; pero nada. Prescindiendo del deseo natural de saber de ustedes, abrigo otro. He leído en el *Gallignani* que ha habido cambio completo de ministerio en Chile, i que los miembros del nuevo gabinete son todos radicales. No los nombra; i así es que no tengo idea del estado de ese país. Dice también que el cólera ha estallado en la costa del Pacífico: en Panamá i en San Francisco. Ya usted ve que no faltan motivos de alarma i de disgusto para mí. Por otra parte, este terrible azote va invadiendo estos departamentos todos, i hace estragos en Inglaterra. Está el mundo para no quererle.

Yo entretanto he visitado a Barcelona i algunas ciudades de los Pirineos franceses; i estaría a la fecha en París o en Londres, pensando en volver a América, i desembarazándome de veinte cosas indispensables antes de emprender el viaje; pero el cólera me tiene aprensivo i desanimado. No obstante, espero, deseo, poderme marchar a fines del año.

¡Cuántas diferencias hallaré en casa! no aludo a su aspecto esterior, que dicen haber ganado infinito, sino a los que moran en ella: todos grandes i mejorados. Usted un poco mas grueso, según tengo noticia; mi madre, lo mismo i la misma; i una cara nueva con un nombre de tan tristes recuerdos (1).

---

(1) Un nuevo hijo de don Andrés Bello, a quien éste había puesto el nombre de Francisco en recuerdo del otro que había fallecido el 13 de junio de 1845.

Mucho deseo saber la opinión de usted sobre los retratos. Quizá en la carta que debiera haber recibido hoi, o ayer mas bien, me hablará usted de ellos.

Adiós, padre mío.

Memorias a todos, i un beso a Josefina i Elvira, en nombre del hijo amante de usted.

Carlos Bello.

París, 14 de noviembre de 1849.

Mi querido padre,

Pocas cartas, aún de las de usted, que siempre recibo con tanto gusto, han sido tan gratas como esta última. Así es que me pongo a contestarla de buen humor i resuelto a corresponder a usted con alguna nueva que pueda usted recibir con placer.

El matrimonio de Ascención (1), i su porvenir en cierto modo asegurado, me llenan de gusto; i luego la descripción que me hace usted de los otros, es tan viva, en términos que comprende tan bien mi corazón, que casi creo haberles hecho una visita. Bien poco espero ya retardarla. El cólera ha desaparecido casi completamente de Londres; va a menos en la costa de Nueva Granada; i yo apuro mis preparativos a fin de poder marchar dentro de tres meses de la fecha. Ya verá usted que no me haré esperar tanto como los retratos.

(1) Esta elegante i hermosa joven, hija de don Andrés Bello, acababa de casarse con el distinguido literato i jurisconsulto don Bernardino Opazo.

Mucho gusto he tenido en saber que al fin llegaron, como también que recuerdan a usted a los dos ausentes. El de nuestro pobre Francisco lo considero yo como un triúnfo del arte i de la memoria. Para mí, tiene, como tendrá para usted, un valor inestimable.

En cuanto a Juan, siento lo que me dice usted respecto de él. Ya yo, por unos papeles que cayeron en mis manos, vi con pesar la parte activa que tomaba en la política. Esta es la peor de las carreras, i con el jenio de Juan, no trae sino sinsabores i compromisos. Espero que pronto se desengañará, i volverá los ojos a otra parte: en cualquier otro camino, con su talento no puede menos de obtener un lugar distinguido.

A mis dos pizperetas dígales usted mil cosas. A Josefina i Luísa, un cariño a cada una. Al galante de Andrés Ricardo, que reciba un cumplimiento de mi parte. Ascensión i su marido estarán en el campo. Dígales usted cuán contento estoi de su contento, luego que los vea o les escriba. A mi madre, un abrazo; i usted disponga de su hijo amante.

Carlos Bello.

París, 14 de diciembre de 1849.

Mi querido padre,

Cuatro días después de haber celebrado mentalmente el 30 de noviembre (1), recibí la triste nueva

(1) Día de San Andrés.

de Andrés, que usted me comunica. Figúrese usted con qué ansia aguardo el próximo paquete. ¡Quiera Dios que me saque de cuidados! Tanto mas me ha dolido este accidente, que no quiero llamar aún desgracia, cuanto que en la carta anterior, me hablaba usted en términos tan favorables de Andrés. Lo que me duele sobremanera, me desespera, es el abandono en que yació el pobre por tantas horas, tan preciosas para su curación. ¡Ojalá que el 30 de noviembre se haya pasado alegremente en casa, que haya visto a usted alegre i a él restablecido! Veinte días al menos me faltan para salir de mi susto.

A pesar del excesivo frío, mi salud está bastante buena; i mitigado aquél, es decir, por el paquete de febrero o marzo, a mas tardar, me pondré en camino.

¡Qué placer abrazar a usted i a todos, después de tan larga ausencia!

Reparta usted mis memorias; i depende de la carta de usted, la cual ya viene en camino, que la próxima mía sea mas alegre.

Adiós, mi querido padre.

Su hijo.

Carlos Bello.

París, 14 de enero de 1850.

Mi querido padre,

Al fin ha llegado el paquete. Se ha hecho aguardar ocho días; pero ha llegado; i me tiene usted

tranquilo respecto del accidente terrible del pobre Andrés. Gracias a Dios, Ya no tengo fija esta idea atormentadora en la cabeza.

He recibido todas las cartas de usted a que hace referencia en su última; i también una mui fina de Ascensión, que contesté en el acto, como debía hacerse con nueva tan importante i tan grata.

Mi salud sigue bastante bien; i puedo decir que este es el primer invierno que paso en Europa sin dolencias. I será el último también; que estoi resuelto a ponerme en camino en marzo. Si tardo mas, será por motivos independientes de mi voluntad i contrarios a ella; i así, aunque es prudente hacerles un lugar, no debo contar con ellos. De modo, padre mío, que espero que, a principios de junio, tendré el gusto de abrazar a usted.

Entonces verá usted si el retrato ha adelgazado el orijinal, i si he recobrado algo de lo que entonces había perdido.

Me alegro de que usted juzgue favorablemente del estado político de Chile. Yo tengo siempre mis temores. Hai un prurito de imitación ahí, un deseo de reformar las leyes políticas, aunque sean buenas, i poco gusto por las mejoras materiales. Sin embargo, este ancho camino, en que con ningún partido se tropezaría, donde el bien se manifiesta desde luego, i donde tanto hai que hacer, es el único en que un hombre sensato puede ocuparse con fe. Creo que el jeneral Blanco, en pequeño, ha acertado, ha «tomado la mejor parte».

Puedo decir a usted que ya me considero con un pie en el estribo; i todo lo que me rodea, lo miro con ojos de despedida. Afortunadamente, esceptuando unos pocos amigos, no me despido con pesar. Vuelvo con cuatro años mas, con muchos propósitos de juício, i después de haber satisfecho un deseo natural, una necesidad que me habría tenido inquieto i poco contento de pasar mi vida en Chile.

Salude usted a mi madre, a mi bruja, a Andrés el pobre, a todos, i un beso a Josefina i Elvira.

Adiós, mi padre. Consérvese usted bueno, que pronto tendrá el gusto de abrazar a usted su hijo amante.

Carlos Bello.

París, 13 de febrero de 1850.

Mi querido padre,

Creo, i deseo vivamente, que esta sea la última carta que dirija a usted desde Europa. Está convenido i trazado mi viaje de vuelta. He tenido hasta la buena estrella de hallar un excelente compañero, que es al mismo tiempo un amigo. Nos embarcaremos juntos a mediados del próximo mes para los Estados Unidos, don J. de Osma i yo; i es mas que probable que tenga el placer de abrazar a usted en mayo, o junio a mas tardar. Si hai placer grande en la vida, será este placer.

Siento que las ocupaciones de usted no le hayan permitido alejarse algún tanto mas de la capital. La idea que me representa el Conventillo, es de ser ardiente, seco i lleno de polvo.

El estado político de Chile, de que tan solo puedo juzgar por los periódicos, me alarma. Veo en juego doctrinas mui peligrosas. Espero que un cambio de ministerio permitirá una marcha menos violenta i mas conforme con las instituciones. Eso sí, es sensible que no sean las ideas, los principios, los que tengan dividido el país, sino las personas. El gran partido del orden ha desaparecido. Este tenía su color i su bandera conocidos. ¿Cuáles, pregunto, son las divisas de los que hoi se disputan el poder? Todos invocan reformas. Uno i otro marchan por una resbalosa ladera. No los entiendo.

Adiós, padre mío. Las probabilidades están porque mui pronto tenga el gusto de estar a su lado i de abrazar a todos empezando por usted i mi madre, sin olvidar al último. Anticipe usted un beso a Josefina i Elvira; i reparta usted mis recuerdos principiando por mi bruja.

Su hijo amante.

Carlos Bello.

París, 13 de marzo de 1850.

Mi querido padre,

Escribo a usted aún desde París —con harto sentimiento mío. Todo lo tenía dispuesto para mar-

charme por este vapor; pero el deseo de hacer tan larga navegación en compañía de Osma, i de pasar unos cuantos días en los Estados Unidos me hizo cambiar de rumbo, sin renunciar a la idea de llegar a Chagres a tiempo para estar en el mes de abril embarcado en el Pacífico. Mi mala estrella lo ha querido de otra manera. Anteayer (cuando no había tiempo para tomar el paquete que sale de Southampton para Chagres) hemos sabido que no es posible pasar de los Estados Unidos a aquel punto por hallarse comprometidos todos los camarotes con la afluencia de pasajeros para California. Así, padre mío, hasta el mes de junio! ¡Cuánto lo siento!

Hoi he visto a Wenceslao Vial, que llegó anteayer a París; i él me ha confirmado una noticia, que ya se me había comunicado desde Roma por Aníbal Pinto: que Anita i Luísa se casan (1). ¿Es verdad? Ya puede usted imajinarse cuánto placer me causa esta nueva, sobre todo, por las personas que me nombran; pero, como no me ha escrito usted este mes, no quiero aún dejarme llevar de todo el gusto que siento.

Por otro lado, cuán triste cuadro ha trazado Vial de la situación del país: las familias divididas, los amigos reñidos, el desquicio completo de los antiguos partidos—¡Ah!—Yo me conozco. Aún cuando

(1) Efectivamente, estas dos interesantes jóvenes se casaron, la primera, doña Ana, con don Cristóbal Valdés; i la segunda, doña Luísa, con don Ramón Vial.

la prudencia i el interés me aconsejasen ser neutral, no será posible. Si no fuera por usted i los míos, pasaría otro año en Europa.

Triste he empezado esta carta; i algo triste la concluyo. Cuánto mas grato me fuera conversar con usted, que escribir a usted; i esto era lo que aguardaba i deseaba.

A mi madre i a todos, mis recuerdos. Cuando ésta llegue, Ascensión estará de vuelta. Un abrazo a ella i a Josefina i a Elvira.

Adiós, mi padre. Soi su amante hijo.

Carlos Bello.

Las cartas precedentes forman una tela en que ha quedado estampado el retrato del autor de *Los amores del poeta*, pintado por su propia mano.

Aparecen en ellas su cariño entrañable a don Andrés Bello i familia; el estilo colorido, que empleaba hasta en la conversación familiar; su amor a la quietud i sosiego, que le hacían considerar peligrosas cualesquiera innovaciones; su propensión al regalo en la vida privada i su anhelo de reformas materiales en el país.

Don Carlos Bello regresó a Chile mas serio, un poco taciturno, algo triste.

Los hervores de la juventud habían pasado, dejando escorias i cenizas.

Como se ha visto, había salido enfermo de Chile; había estado enfermo durante su viaje; había regresado enfermo de Europa.

La literatura le ocupaba menos.

No se brindaba a componer prosa i verso; pero suministraba a la prensa uno que otro artículo cuando se le pedía.

El 19 de diciembre de 1850, don Francisco Fernández Rodella i don Andrés Ricardo Bello publicaron una revista rotulada *La Sílfide.*

La imprenta chilena en que el cuaderno se daba a luz, pertenecía al segundo de los editores mencionados, hermano paterno de don Carlos.

Estaba puesto en el orden que este último cooperase al buen éxito de dicha revista.

Don Carlos Bello insertó en ella una novelita titulada *Trinidad o La mujer del pescador.*

Está escrita con un estilo mas templado que *El Loco.*

Sería conveniente reproducir estos dos opúsculos para que el olvido no los sepulte bajo su pesada losa.

La jeneración actual no los conoce.

Yo mismo he necesitado hacer un grande esfuerzo para recordar el nombre del periódico en que *Trinidad* apareció.

Mientras tanto, la polilla pulmonar continuaba su obra devastadora con mas o menos actividad en el distinguido autor; pero la continuaba.

Habiendo tenido don Carlos Bello que ir a Val-

paraíso por motivo de negocios, escribía a su padre con fecha 4 de marzo de 1851:

«Yo estoi mucho mejor que cuando salí de Santiago; pero conozco que no me encuentro bueno aún. Estoi sumamente sensible a las variaciones atmosféricas».

Su salud estaba sujeta a los cambios del termómetro.

El 24 de agosto de 1852, don Carlos Bello fue nombrado encargado de negocios de Chile en el Ecuador.

Una nube siniestra, sombría como el humo de la pólvora, se cernía sobre el cielo de tres repúblicas hermanas.

Se temía una guerra entre el Ecuador i Colombia por una parte i el Perú por la otra.

Tratábase de evitarla a toda costa.

Chile asumió en ese grave conflicto el papel de Colocolo en la *Araucana*.

Luego que don Carlos Bello llegó a su destino, escribió a don Andrés la siguiente carta:

«*Guayaquil, 19 de setiembre de 1852.*

«Mi querido padre,

«No he sabido de usted por este vapor. Espero que no haya novedad en casa. Ello es que la distancia me hace estar receloso.

«El río Guayas es lindísimo; pero el pueblo que

duerme a sus orillas es bien fastidioso por su temperamento, sus mosquitos, alacranes, etc. Nada me pesará volver a Lima. Dicen aquí que esta es la buena estación, que ahora no hace calor. Imajínese usted que el termómetro marca ochenta i seis grados. ¡Tienen valor para llamar esta estación el invierno!

«Ha llegado aquí un nuevo encargado de negocios de S. M. C., un señor de Paz. Ha residido algunos años en Caracas como secretario; i es casado con una hija de Rojas. Del tío Florencio, solo sé que está bueno, siempre en Manabí.

«Consérvese usted bueno, i no olvide a su hijo amante.

«*Carlos Bello.*

1.º de octubre.

«No pudo marchar esta carta; i entretanto he tenido el gusto de recibir la de usted del 14.

«Me temo que usted haga poco ejercicio; i esto ha traído la repetición de los ataques, que, aunque no son serios, deben prevenirse. Usted conoce ya el modo de lograrlo.

«Me alegro infinito que la Academia haya entrado en correspondencia con usted. Ira me da la pereza de Sessé. El diploma ha podido ir i volver seis veces en el tiempo que él ha tomado para guardarlo.

«Un *Diccionario de sinónimos* será una adquisición; i estoi cierto que este trabajo agrada a usted infinito.

«Ya verá el negocio que aquí me ha cabido. ¡Qué daría por un cuarto de hora de conversación con usted tocante a él! De todos modos, déme usted su opinión. Sin libros, sin un solo amigo, no digo a quien consultar, pero ni aún para conversar sobre estas materias, estoi lleno de desconfianza.

«Memorias a todos; i crea usted que soi siempre su hijo amante.

«*Carlos Bello*».

Nuestro diplomático salió airoso en su misión de paz i concordia.

Véase la carta que copio a continuación:

«*Guayaquil, 26 de noviembre de 1852.*

«Mi querido padre,

«Si supiera que se halla usted bueno de salud bien bueno, estaría yo mui contento, porque veo que se acerca una época de holganza para usted a que tiene tanto derecho, i que mucho tiempo se había hecho aguardar. Desde luego, se ve usted libre de trabajos que tanto le molestan, i dentro de algunos meses, quizá satisfecho en punto a fortuna, i con tiempo para sus trabajos literarios. Esto, para usted que no ha conocido la ambición, es un porvenir mui halagüeño, i me alegro que sea este gobierno que nada había prometido, quien haya de

realizarlo. Cuíde usted, pues, de su salud; haga usted ejercicio; i le tendremos bueno i contento.

«Por la comunicación que he recibido, al mismo tiempo que la carta de usted, veo que el gobierno está satisfecho de mi desempeño. Esto me anima i da confianza, que es la que me suele faltar. De seguir alguna carrera, conozco que ésta es la única que me conviene; pero no olvido los consejos de usted. Sin embargo, tengo todavía alguna actividad; i creo que mas conviene gastarla como encargado de negocios que como diputado, que es lo único a que me es dado aspirar. Esto, me temo que sea confesar que me halaga; pero es la verdad.

«He dado su salutación al señor de Paz i señora, quienes la retornan mui cariñosa. Nada saben ellos de la enfermedad de Teófilo Rojas, que me ha dado un mal rato.

«Salude usted a todos en casa. No sé por qué he tenido tan presentes todos estos días los grandes ojos de Pancho, el montaraz. Se me figuraba estarle mirando con su aire socarrón, comiendo por supuesto, como el *fat boy*.

«Consérvese usted bueno; i crea usted que soi su hijo amante.

«*Carlos Bello.*

«Día 30 de noviembre. (El de San Andrés) Hoi recuerdo a usted».

El tino desplegado por don Carlos Bello en su

delicado cargo de amigable componedor de tres repúblicas recibió una aprobación solemne.

El ministro de relaciones esteriores, don Antonio Varas, decía al cuerpo lejislativo en la memoria presentada el 22 de agosto de 1853:

«La legación al Ecuador, autorizada por el congreso en vista de los sucesos que acontecían en aquella república, se ha retirado después de haber prestado útiles servicios i contribuído al jiro pacífico que han tomado las cuestiones que dividían a las repúblicas del norte del continente. Ella ha hecho conocer mejor la política de Chile i estrechado las relaciones con el Ecuador. I tanto se ha penetrado el Ecuador de nuestra lealtad i rectitud de principios, que, en el convenio que oportunamente ha terminado de una manera pacífica sus diferencias con el Perú, se ha puesto de acuerdo con éste para conferir a Chile el cargo honroso de árbitro en uno de los puntos en que no han podido avenirse. Contribuír al arreglo pacífico de diferencias entre estados amigos i vecinos, será siempre para la República objeto de sumo interés; i el gobierno no habría trepidado en aceptar el arbitraje que los gobiernos peruano i ecuatoriano le han cometido, si no hubiese intereses de chilenos complicados en la cuestión sometida a su decisión».

Don Carlos Bello se vio obligado a retirarse del Ecuador compelido por fuerza mayor.

La tisis no suelta nunca su presa, aún cuando la deje respirar o le permita solazarse por momentos.

El implacable demonio parecía haber abandonado a don Carlos Bello.

El viaje a Europa, la vuelta al hogar, el descanso completo, el réjimen hijiénico prefijado por los médicos mas afamados del mundo, le habían mejorado.

Engañosa tregua!

La cruel enfermedad arreció en el Ecuador.

Nuestro encargado de negocios no tuvo otro partido que regresar a Chile.

Los pasajes de cartas trascritos a continuación, permiten colejir los progresos del mal, aunque se note en ellos ese lampo de esperanza que brilla siempre entre los dolores de la tremenda enfermedad, como un rayo de sol entre nubes.

«*Quillota, 29 de enero de 1854.*

«Mi querido padre,

«Hace días que había escrito a Manuel Antonio Tocornal a fin de que me avisase si había partido usted de Santiago. Tenía yo mis temores respecto del hotel. La carta de usted me ha sacado de cuidado.

«Yo llegué a Valparaíso no mui bueno; i a los pocos días tuve la idea feliz de pasar algunas semanas en Quillota i sus alrededores, aprovechando la amable invitación de los señores Cazotte i Huici,

que tienen sus haciendas en este precioso valle. Aún no salgo de la primera, donde he recobrado mi perdido apetito i sacudido todas mis dolencias, menos la tos, que se resiste todavía a la leche cruda que todas las mañanas me despierta, i que engullo con gusto i con fe. No sé a punto fijo cuando volveré a Valparaíso; i lo que usted me dice del temperamento (que yo hallé variable i frío por la noche) casi me retraería de ello».

«*Quillota, 10 de febrero de 1854.*

«Mi querido padre,

«Aún no sé cuando regresaré a Valparaíso. Todos me aconsejan que proveche por mas tiempo de este agradable temperamento, en que es casi desconocido el calor seco de Santiago. Pero estoi indeciso. No puedo sanar de la tos; i si no logro sacudirla pronto, tendré un fatal invierno. Mas dejemos esto. Casi tanto me fastidia ya el hablar de mis dolen cias, como el sufrirlas».

«*Quillota, 22 de febrero de 1854.*

«Mi querido padre,

«Infinito me alegro de que tan bien les haya parecido Valparaíso en esta temporada; i de que hayan encontrado en mar i en tierra amigos obsequiosos. No sé; pero el recuerdo me lleva a una

escursión que hicimos muchos años hace, a bordo de la Janequeo.

«En la semana próxima, es probable que vuelva a Valparaíso. Antes lo habría hecho, a no ser por las instancias de la cariñosa familia que me hospeda. Espero tener el gusto de hallar a ustedes ahí todavía; pero de todos modos no tardaré en alcanzarlos en Santiago.

«En una de mis anteriores, pedí a usted noticias de Andrés, cuya venida a Valparaíso me anunció usted.

«Es indudable el talento de Ancízar. Además tiene ese calor del corazón, que un escritor hábil, como él, hace reflejarse sobre sus obras. Temo sí que en sus viajes, como en todas sus obras, propenda a esa democracia exajerada, que es el cólera de estos tiempos.

«Al paso que usted ha vagado por los verdes i frondosos bosques de la Nueva Granada, yo he estado leyendo, con esa atención a que es tan favorable el campo, la *Historia de María Stuart* por Mignet. He hallado mucho de nuevo en esta obra.

«No han faltado en estos días rumores de tentativas de revolución, que verdaderamente desesperan. ¡No habrá de haber un palmo de terreno en que se goce de paz, i que tenga un horizonte de dos o tres años de tranquilidad en esta inmensa América!

«Supongo que está usted sano ya del tobillo, i

aprovechando de esa buena salud i actividad que Dios le conservará.

«Memorias a todos; i no olvide a su hijo amante.

«*Carlos Bello*».

«*Quillota, 1.° de marzo de 1854.*

«Mi querido padre,

«Mucho siento que la enfermedad de mi madre haya venido a entristecer los últimos días de paseo i holgura. Excelente idea tuvo usted en confiarla a los cuidados del doctor Petit. Además de ser el primer médico de Valparaíso sin disputa, es también un escritor distinguido, que solo circunstancias escepcionales trajeron a Chile. A mi vuelta a Valparaíso, le consultaré acerca de esta tos, que no me deja».

El presidente de la República don Manuel Montt, i su ministro don Antonio Varas, manifestaron siempre mucho aprecio por don Carlos Bello.

Luego que éste regresó del Ecuador, no tardaron mucho en darle otra muestra del alto concepto que les merecía.

El señor Varas se espresaba como sigue en la memoria presentada al congreso el 11 de setiembre de 1856:

«El incremento constante del comercio nacional, i del estranjero con nuestros puertos, ha obligado

al gobierno a establecer nuevos consulados en varios puertos de uno i otro continente. Por iguales razones, se ha hecho sentir mas la falta de una lei que organice el servicio consular de la República; la cual reglamente las funciones i deberes de los cónsules, i defina con precisión las relaciones que deben mantener con las autoridades nacionales i estranjeras i con los individuos de su nación.

«Para llenar este vacío, se ha presentado al congreso un proyecto de lei en que se fijan las bases de la lejislación consular, conforme a las cuales pueden mas tarde dictarse las *instrucciones* que deben servir de guía a los cónsules en el desempeño de sus funciones. Redactar i coordinar las reglas que un proyecto de esta clase debe contener, presenta dificultades que no se conciben fácilmente, si se toma en consideración la naturaleza de sus disposiciones, en que se rozan las leyes privativas del estado con los principios jenerales del derecho internacional, i en que ha sido preciso conciliar las dificultades i exijencias de la práctica con las doctrinas vagas i dudosas de la jurisprudencia consular. Esto esplica la demora que ha sufrido en presentarse al congreso un trabajo que hace algún tiempo ocupaba la atención de este ministerio».

Don Antonio Varas había encomendado a don Carlos Bello la redacción del trabajo referido.

Corre en un cuaderno de diez pájias impreso en 1856 con el título de *Proyecto de lei sobre organización del cuerpo consular.*

Se promulgó como lei de la República el 28 de noviembre de 1860.

Puede verse en el tomo 28, pájina 122 i siguientes, del *Boletín de las leyes i decretos del gobierno.*

La presentación de la memoria del ministro, i la impresión i aprobación del proyecto indicado, se verificaron después del fallecimiento del redactor.

Don Justo Florián Lobeck se espresa como sigue acerca de este trabajo:

Don Carlos Bello «volvió a Chile del Ecuador con una salud deteriorada, que le indujo a presentar su renuncia. El gobierno concibió mejores esperanzas; i no teniendo a bien admitirla, le encomendó la redacción de un reglamento consular, en que reunió todo aquello que en las leyes consulares de las naciones civilizadas de Europa i América le pareció mas aplicable a Chile».

El presidente don Manuel Montt nombró también a don Carlos Bello para que ajustara con don Eduardo Alfredo Juan Harris el tratado de amistad, comercio i navegación entre Chile i la Gran Bretaña, que fue firmado el 4 de octubre de 1854, canjeado el 29 de noviembre de 1855, i promulgado el 30 de noviembre de 1856.

El canje i la promulgación se efectuaron después del fallecimiento de nuestro plenipotenciario.

Don Juan Meléndez Valdés ha principiado como sigue una oda, que ha merecido la aprobación casi completa del descontentadizo Hermosilla:

Huye Licio, la vida,
huye fugaz, cual rápida saeta
del arco despedida.

La comparación es exacta.

La vida humana, la mía, la vuestra, la de todos, semeja una flecha que corre con velocidad suma, reflexión que asalta, sobre todo, cuando uno se vuelve de espaldas para contemplar el tiempo trascurrido.

Lo peor es que esa flecha, con la mayor frecuencia, no penetra en el blanco a que va dirijida, sino arriba, abajo, a la derecha, a la izquierda, en todas partes, menos en el punto a que se asesta.

Así sucedió a don Carlos Bello.

Sin haber logrado sus aspiraciones, se sintió repentinamente mui enfermo.

Parecía un esqueleto cubierto de un piel fina i delicada, bien vestido, i acicalado con esmero.

Conociendo que estaba herido de muerte, se retiró de la sociedad.

Se encerró en su aposento cuyas paredes se hallaban adornadas con magníficos cuadros i cuyas mesas estaban llenas de pequeñas estatuas de bronce o mármol, que había traído de Europa.

La temperatura estaba arreglada por termómetro.

Don Carlos Bello se había separado momentáneamente de la literatura; pero no había roto con ella.

No estaba divorciado de la hermosa dama *quoad thorum et cohabitationen*, empleando el lenguaje canónico.

Varias veces había hurtado tiempo a sus placeres, a sus ocupaciones, a sus dolencias para componer una obra que trasmitiese su nombre a la posteridad.

Con este propósito, había bosquejado el plan i escrito mucha parte de un drama cuyo protagonista era César Borgia.

Don Andrés Bello escribe que la pieza mencionada «era interesante por su estilo i por su argumento», en los apuntes biográficos acerca de su hijo proporcionados a don Justo Florián Lobeck.

El debilitado enfermo se puso a concluír su trabajo con mano trémula i febril.

Hurtaba para terminarlo horas a la agonía.

El quinto acto quedó inconcluso.

Don Carlos Bello falleció el 26 de octubre de 1854.

El drama de que he hablado, fue concebido bajo una estrella funesta.

Don Juan Bello llevó el manuscrito de su malogrado hermano para acabarlo en Europa, a donde se dirijía.

Ignoro si ejecutó o nó las escenas finales; pero lo que sí puedo asegurar es que el manuscrito se estravió.

DON FRANCISCO BELLO

No he visto mas que dos veces a don Francisco Bello, ambas en el Instituto Nacional, donde éste hacía una clase.

Don Francisco Bello tenía la cara pálida, macilenta, triste.

Se conocía que la muerte había colocado su mano de esqueleto sobre el hombro del joven; i que él se había vuelto para mirar la faz del terrible i descarnado espectro.

El presentimiento de un fin próximo había esparcido una nube sombría en su semblante.

La cabeza de Medusa trasformaba en piedra a los que la contemplaban.

La calavera de la muerte imprime siempre en el rostro de los que la perciben, aún cuando sea desde lejos, una estampa de angustia i lividez.

Pallida terret imago.

Nunca olvidaré el aspecto cadavérico de aquel gallardo mozo con la soga a la garganta.

¡Oh! cuán triste es ver las flores
ya marchitas en abril;
o ver pálidos colores
en un rostro juvenil!

El hijo segundo de don Andrés Bello i de doña María Ana Boyland poseía una intelijencia perspicaz i una aplicación estremada.

Don Francisco Bello dedicó una atención especial al estudio del latín, cuyo aprendizaje comenzó en Londres, i terminó en Santiago.

Consideraba indispensable el conocimiento cabal de este idioma para el humanista, el literato, el jurisconsulto, el eclesiástico.

En marzo de 1835, obtuvo una clase de latinidad en el Instituto Nacional después de una brillante oposición.

Contaba entonces solo diez i siete años cuatro meses de edad.

¿Se quiere conocer la educación que había recibido el aprovechado joven?

Un amigo i compañero suyo, don Antonio García Reyes, va a referirla:

«Don Francisco Bello vino al mundo con un talento serio, investigador, reflexivo, analítico, que, como las raíces de las plantas, absorbía i se apoderaba de la virtud de las cosas. Capaz de elevarse al mismo tiempo a las mas altas concepciones de la filosofía, no era menos fuerte en el arte de combinar i formular ideas luminosas i ciertas. I digo ciertas, porque es un don, que no anda siempre unido a los mas aventajados injenios, ese tacto fino para discernir la verdad i para distinguir la clara i tranqüila luz que ella arroja, del falso brillo del sofisma. Ese

don, sin embargo, es la primera calidad del lejista; i él formaba uno de los caracteres mas prominentes del talento de nuestro héroe.

«Tan felices disposiciones cayeron bajo el cuidado de un hábil cultivador. Su buen padre, el señor don Andrés Bello, cuya preclara intelijencia, después de haber radiado sobre el continente americano, atrae hoi la atención de la culta Europa, tomó a su cargo desarrollar aquel jermen i fecundarlo con los efluvios de su eminente saber. ¿Necesito yo acaso mas que pronunciar su nombre para que se comprenda cuán esmerada, cuán atinada fue la educación literaria de nuestro finado colega?

«Bajo las sabias inspiraciones de su padre, recorrió los variados i amenos estudios que forman el curso de humanidades, la filosofía entre ellos; mas no ese conjunto vano de cuestiones de escuela, sin aplicación útil a los negocios de la vida, que usurpa algunas veces ese nombre. No se le ejercitó en aquellas fórmulas del razonamiento, que, con los dictados de silojismo, entimema i otros, hacen del alumno un espadachín que se empeña en evadir con distinciones i negaciones la demostración que se le hace, i que poco a poco le van acostumbrando a juzgar de la verdad por las formas esternas en que viene envuelta; sino que se le habituó a pensar, a observar, a discurrir con exactitud i con método, enseñándole en teoría, i demostrándole en la práctica, la jeneración del pensamiento i su desarrollo, las causas de los errores, i la relación i consorcio

de las ideas, de donde resulta la conclusión lójica que se va buscando.

«La literatura templaba con sus encantos la aridez de estos estudios; i al mismo tiempo que aliviaba la atención del joven, vivificaba su imajinación haciendo circular por ella la savia destinada a producir mas tarde el follaje que había de cubrir i engalanar el fruto de sus vijilias. La filolojía, esa ciencia que contempla el pensamiento, como en un espejo, que lo descompone, lo reconstruye, lo pule i lo refleja con toda su hermosura i con todo su esplendor, fue también objeto especial de sus conatos. Así se vio que el joven educando, casi imberbe todavía, se presentó pretendiendo en el Instituto el cargo de maestro de latinidad, que mereció i obtuvo después de un brillante certamen. Pero esto era poco. Su saber no estaba reducido a la nueva posesión de aquel idioma. Él hizo algo mas aún; i fue componer una gramática del mismo, que no es del caso analizar aquí; pero que ha merecido la honra de ser adoptada como el mejor texto que se puede poner en manos de la juventud que afluye a nuestros colejios». (1)

La oposición de que se ha hablado en el párrafo anterior, ha quedado célebre en los fastos del Instituto Nacional.

(1) Discurso pronunciado por don Antonio García Reyes al incorporarse en la facultad de leyes de la Universidad, en elojio de su predecesor don Francisco Bello.

Don Francisco Bello tuvo por competidor, en esa justa literaria, a don Ventura Cousiño.

Ambos contendores dieron en ella pruebas tan eximias de su entendimiento i saber, que el gobierno no se atrevió a decidir entre uno i otro; i dividió la asignatura en dos para poder galardonar debidamente con ventaja pública a cada uno de los contrincantes.

Don Ventura Cousiño hizo mas tarde un cumplido elojio de su émulo en la sesión de la facultad de humanidades celebrada el 19 de octubre de 1845.

En ella, dijo:

«Aún no hace once años que a la sombra protectora de su ilustre padre, i apenas salido de la adolescencia, don Francisco Bello daba en la capilla del Instituto la primera espléndida prueba de precoz intelijencia, con que inauguró su brillante carrera. Llamado desde entonces a desempeñar una clase superior de latinidad en el mismo establecimiento, i aunque tan joven casi como sus propios alumnos, mui superior a ellos por la superioridad de su razón i de su espíritu, era el mas perfecto modelo que podía presentarse a la imitación de la tierna juventud que le rodeaba, el estímulo mas poderoso de estudio i el preceptor mas adecuado para inspirarles esa afición i gusto, en que se había educado, por las puras i nobles bellezas de la sabia lengua de Cicerón i de Virjilio. El amor i respeto que inspiraba, eran los medios de acción de que

sabía valerse para el aprovechamiento de sus discípulos, que veían en él, menos al preceptor, que al amigo». (1)

El estudio continuado de la materia i la práctica del profesorado, manifestaron a don Francisco Bello los numerosos defectos de que adolecían los textos adoptados en Chile para la enseñanza del latín.

La convicción de esta deficiencia fue causa de que pensase en redactar uno nuevo, mas estenso, mas exacto, mas filosófico i mas adecuado a su objeto.

Animado por semejante propósito, el joven catedrático dio a luz en 1838 una *Gramática Latina*, que indudablemente puede competir con los trabajos mas aventajados, referentes al asunto, publicados hasta entonces en Europa.

Es claro que, en una obra de esta especie, no puede pretenderse una orijinalidad completa.

El mismo autor ha cuidado de espresar en el prólogo las fuentes a que había recurrido para componer su libro.

En la analojía, se sirvió principalmente de las gramáticas de Ordinaire i de Lefranc, i del *Arte Esplicado* por don Marcos Márquez de Medina; en la sintaxis, de la *Minerva* de Francisco Sánchez, del nuevo método de Port Royal, del *Curso de la*

(1) *Anales de la Universidad de Chile*, Tomo II, pájina 107.

lengua latina por Lemaire i de la citada gramática de Lefranc; i en la prosodia, de los tratados de los padres Liccioli i Lancerote.

«Pero, al valerme de trabajo ajeno (dice el autor), repugnando el *jurare in verba magistri*, he procurado siempre averiguar por mí mismo cuanto se hallaba a mi alcance; i he puesto el mayor conato en que mis reglas se cimienten, como en sólida roca, sobre los mismos escritos de los clásicos latinos».

No obstante, debe advertirse que, en la gramática latina de don Francisco Bello, hai varias observaciones, i aún capítulos enteros, que pueden calificarse de orijinales, en los cuales se percibe el espíritu de las doctrinas gramaticales de don Andrés Bello aplicadas a la lengua del antiguo Lacio.

La obra tuvo por lo pronto proporciones demasiado vastas para el aprendizaje; pero el autor supo chapodarla a fin de adaptarla al intento que se proponía.

Véase lo que don Francisco Bello escribía a su padre en una carta fechada el 13 de febrero de 1838:

«Tengo ya impresos diez i ocho pliegos de la gramática; i viendo que se estiende desmedidamente, he tenido que cercenarle algunas partes, i compendiarla cuanto sea posible. He suprimido en la analojía el capítulo de las palabras derivadas i el de las compuestas, tratados que, aunque útiles, no son esenciales en una gramática elemental; i me

prometo que, mediante una distribución económica, la sintaxis podrá reducirse a doce o trece pliegos de impresión».

Don Francisco Bello consagró a su padre las primicias de su injenio, como los labradores suelen consagrar a Dios los primeros frutos de su campo.

El nuevo escritor puso al frente de su libro la dedicatoria siguiente:

«A mi padre.

«Reciba usted en este ensayo gramático una respetuosa ofrenda de mi afecto filial. Educado por usted, socorrido en este trabajo por sus vastos conocimientos, e inspirado por el mas tierno cariño a su persona, le dedico esta *Gramática*, como las primicias de mi gratitud a sus desvelos, i de mi reconocimiento por su bondadoso auxilio.

«Al inscribir en esta pájina, mi amado padre, su respetable nombre, siento profundamente que no dé prestijio a una obra digna de usted, i correspondiente a los deseos de su amante hijo.

«*Francisco Bello.*

«Santiago, marzo de 1838».

Don Francisco Bello colaboró en algunos periódicos.

En la entrega 5.ª, tomo I, de *El Museo de Ambas Américas*, publicó con sus iniciales un artículo en que analiza los *Principios de gramática jeneral* por don José Gómez Hermosilla.

En el número 22 de *El Semanario de Santiago*, 1.º de diciembre de 1842, insertó otro títulado *Análisis de los métodos de lectura usados en Chile;* i en el siguiente, 8 del mes i año citados, tradujo un artículo del *Diario de los Debates* sobre las novelas del día, cuyas observaciones consideraba aplicables a Chile.

Don Francisco Bello pensaba que la base de la república debía ser la instrucción desparramada a manos llenas.

Desde el momento en que todos los ciudadanos tenían una injerencia mas o menos directa en el gobierno, era indispensable que todos se pusieran en aptitud de hacerlo con el discernimiento necesario.

La literatura brotaría de la ilustración jeneral; como la flor de su tallo, i éste de la raíz.

Don Francisco Bello era, no solo un latino sobresaliente, sino también un poeta distinguido.

Tenía ternura en los afectos i corrección en la frase.

Si no campean en sus versos pensamientos sublimes, ni imájenes sorprendentes, no se tropieza, en compensación, con conceptos vulgares, ni con falsos

relumbrones; i mucho menos con barbarismos de lenguaje.

Léase la siguiente composición, que pinta bien el estado de su alma, i que Millevoye no se habría desdeñado de firmar.

El Enfermo

Deja que el aire de la fresca brisa
que, henchido de suavísimo perfume,
la pronta vuelta del verano avisa,
rice mi cabellera, i la zahúme.

Deja que llegue hasta mi triste lecho,
que mi frente marchita blando halague,
que vigor i esperanza lleve al pecho,
i de placer, aunque fugaz, me embriague.

Menos me enojará la triste estancia
que, como cárcel, preso me retiene,
si, penetrando aquí, con su fragancia,
el viento libre a regalarme viene.

¿Cuándo será que, en vez de esta cortina,
me dé su pabellón la verde rama;
i la pluma en que el cuerpo se reclina,
pueda trocar por la mullida grama?

De mi bullente sangre templaría
los ardores i el curso atropellado,
ver un arroyo que apacible guía
sus limpias aguas al ameno prado.

Si me durmiese al rayo de la luna,
talvez gozar del sueño me dejara
la hueste de fantasmas que inportuna,
no bien los ojos cierro, se me encara.

I otro fuego quizás ardiera en ellos,
si abriesen mis pupilas suavemente
la pura luz, los cándidos destellos
que el nuevo sol envía del oriente.

Convidan ya las auras del verano
al ave que invernó bajo otro cielo;
i así como ella por el aire vano,
quiero vagar por el florido suelo.

La lozanía que en natura admiro,
quiero infundir a mi estenuado ser:
por la frescura i el verdor suspiro;
quiero los bosques i cascadas ver.

Sus armonías, lisonjero goce
serán de una alma que abatida i yerta
entre agudas dolencias no conoce
las emociones que el amor despierta.

Antes que el soplo de la vida cese
de animar mi existencia corroída,
ese consuelo a mis tormentos dése,
aunque huya luego el soplo de la vida.

No importa, nó, que parta mas aprisa,
si sube envuelto en vahos de perfume:
deja, deja que el aire de la fresca brisa
rice mi cabellera, i la zahúme.

Creo que esta composición será leída siempre con interés, porque hai en ella una emoción real i verdadera, que el poeta ha sabido comunicar a sus lectores.

La consunción que minaba sordamente a don Francisco Bello, influía sobre su espíritu.

La melancolía no era para él un traje de fantasía, una especie de luto ostentado ante el público, aunque el corazón rebosase de contento.

El romanticismo había introducido esta moda.

Había entonces mozos imberbes que se envolvían en una mortaja antes de ser acostados en el féretro: todo en el papel, se entiende sin necesidad de espresarlo.

La amargura era en don Francisco Bello, no una ficción, una mueca, una copia; sino el eco de su cuerpo macilento i de su alma dolorida.

Hé aquí otra composición suya:

Tristeza

Pourquoi gémis tu sans cesse,
o mon âme, réponds moi?
D'où vient ce poids de tristesse
qui pèse aujourd' hui sur toi?

Lamartine.

I

Gratos días que volasteis
con lo mejor de la vida,
¿por qué tanto apresurásteis
vuestra temprana partida?

¿Por qué huyeron los amores
que mecen la juventud?
¿Por qué la cuna de flores
se ha trocado en ataúd?

Vuelve, vuelve, o halagüeño
recuerdo de lo pasado,
como un apacible sueño
para el viajador cansado.

Vuelve trayendo contigo
vagas ideas de amor,
de pura fe en el amigo,
de esperanza en el dolor.

Ilusiones dulces, santas,
¿qué importa mentidas sean?
Como el rocío a las plantas,
al fin el alma recrean.

I en hora aciaga se van,
el pecho dejando yerto.
¿Qué cantos se escucharán
si el nido quedó desierto?

.....
.....
.....
.....

II

Volaron: hoi en vano las convido.
Para siempre, con ellas ha perdido
su esmalte mi vivir;
cual pierde el suyo bella mariposa
que, después de una caza fatigosa,
un niño llega a asir.

Volaron: para atraerlas no hai reclamo.
En balde sus memorias embalsamo
aquí en mi corazón,
si ya no puede palpitar como antes
en esos días de placer brillantes
que del pasado son.

Cuantas el hombre saca de la cuna
las mira disiparse una a una
al soplo de la edad;
i con cada ilusión que desvanece,
mas tétrica a sus ojos aparece
la fría realidad.

Al paso que el invierno se avecina,
así despoja la robusta encina
el cierzo asolador;
i al caer las serojas divisamos
negros i tristes los desnudos ramos,
que ayer fueron verdor.

Cual poblado verjel de gayas flores,
cual paraíso que respira amores,
miraba el porvenir;
i vacío de placer, me espanta,
como abismo que viese ante mi planta
el hondo seno abrir.....

Una sola ambición, solo un deseo
ha quedado de tanto devaneo
que un día fomenté;
postrer sarmiento de un vid helada,
única vena que no esté agotada,
i que con savia esté.

Deja, mi Dios, que yo abandone el mundo,
i busque alivio a mi dolor profundo,
huyendo a la mansión
de algún valle escondido, en cuyo seno,
aprendiendo a morir, repose ajeno
de cuíta i de pasión.

I donde, embebecido en mi quebranto,
suelte la rienda libremente al llanto,
i me harte de llorar;
i encuentre un desahogo i un consuelo,
i una voz que armonice con mi duelo
cantando mi pesar.

I cuando de morir llegue el momento,
¡pueda exhalar el postrimer aliento,
i hallar algún solaz,
viendo en mi ardiente fe desde esta vida
que un plácido señuelo me convida
al reino de la paz!

Esta composición merecería ocupar un lugar preferente en un florilejio americano.

El año de 1843, se celebró en Chile, con mucho entusiasmo, el aniversario de la independencia.

La prosperidad del país i el desenvolvimiento de la literatura habían ajitado los corazones i exaltado las cabezas.

La sociedad estaba de plácemes i deseosa de fiestas.

El 18 de setiembre de ese año, las señoritas Garfias, Recasens de Zejers, Fierro, Hurtados i Necocheas cantaron en la plaza principal, al salir el sol, en medio de salvas i aplausos, la siguiente canción escrita por don Francisco Bello, i puesta en música por don José Zapiola:

Canción a la Bandera de Chile

Coro

Bandera tricolor,
bandera de victoria,
el rumbo de la gloria
tú muestras al valor.

En ti, bandera, encuentra
recuerdos el chileno
del cielo azul, sereno,
dosel de su país;
recuerdos de los Andes
cuya nevada cresta
a tus colores presta
el cándido matiz.

Coro

Los mártires que, al darnos,
la libertad, murieron,
con sangre retiñeron
tu paño carmesí.
Enviarles un recuerdo
es un deber sagrado,
ya de la muerte al lado,
o en medio del festín.

Coro

Cuando tus pliegues sueltas
en la batalla al viento,
redoblas nuestro aliento,
volamos a triunfar.
I como un fiel amante
los ojos de su bella,
el héroe así tu estrella
sigue en la lid marcial.

Coro

Jamás, bandera amada,
nuestra dichosa tierra
en fratricida guerra
te vea tremolar.
Por lucha tan impía
manchado el patrio suelo,
negro pendón de duelo
se debe enarbolar.

Coro

Mas si estranjera mano
quisiese profanarte,
de bravos un baluarte
en torno habrá de ti.
I marcharán gozosos,
a par de veteranos,
soldados ciudadanos
al campo de la lid.

Coro.

Francisco Bilbao gustaba mucho de esta canción, que sabía de memoria.

La cantaba en todos los tonos, i la adaptaba a toda especie de música, ya tomándola de otros himnos patrióticos, ya de trozos de ópera.

Es de notar que el fogoso reformador suprimía siempre en su canto los versos siguientes, que consideraba una blasfemia en la boca de un patriota:

I como un fiel amante
los ojos de su bella,
el héroe así tu estrella
sigue en la lid marcial.

No entraba en la mente de Bilbao que pudiera equipararse el amor a una mujer con el amor a la patria.

En aquella alma de tribuno, no cabía mas que un solo afecto, como en la roca en cuyas entrañas hai una veta de metal precioso, no se percibe vejetación alguna.

Don Francisco Bello recibió el título de abogado el 20 de mayo de 1839.

Estaba perfectamente preparado para ejercer su profesión.

Escuchemos lo que dice a este respecto don Antonio García Reyes en su discurso de incorporación a la facultad de leyes i ciencias políticas de la Universidad de Chile:

«El derecho romano era una novedad en nuestra escuela de jurisprudencia en la época a que me refiero (esto es, a la época en que se educó don Francisco Bello). Los estudios forenses estaban entonces reducidos al aprendizaje de la *Instituta de Castilla* por Azo i Manuel. El profesor no tenía mas incumbencia que recibir la lección diaria del alumno i amplificar sin mucha profundidad ni detención su estrecho i mezquino texto. Los que se consagraban a la carrera de las leyes, se asemejaban a los pújiles de la Grecia que, para salir al combate, se untaban aceite sobre la piel. La *Instituta* daba a los estudiantes una especie de barniz, con el cual salían animosos a esgrimir sus puños en la arena del foro. ¡Felices aquellos que han tenido una intelijencia bastante poderosa para ilustrarse a sí mismos posteriormente a fuerza de penosas vijilias, i bastante elevación de miras para alzarse del fango de la chicana i de la mediocridad, para el cual estaban maravillosamente preparados! La sociedad ha premiado sus esfuerzos, elevándolos a los primeros honores de la majistratura i de la República.

«Don Francisco Bello tuvo la fortuna de encontrar mejor amparo. Quizá para él fueron escritos los *Elementos del derecho romano,* que han servido de base al texto por donde se hace actualmente el aprendizaje de aquel ramo. La viva solicitud del padre fue correspondida dignamente por el hijo. Acojiendo con docilidad los avisos que a este propósito se le dirijían, el joven alumno se saturó de

aquellas máximas luminosas, de aquellos preceptos compendiosos i resolutivos, de aquellas disposiciones terminantes i claras que forman el cuerpo del derecho romano».

Don Francisco Bello estudió con la misma prolijidad la lejislación vijente, confuso fárrago esparcido en distintas compilaciones, una de las cuales, la de las reales cédulas, estaba guardada bajo llave; i la tramitación de los juícios, mohoso arsenal, en que se encontraban abundantes recursos para prolongar la sustanciación de los litijios, en vez de abreviarla.

Al mismo tiempo, leyó con atención asidua las obras de los comentadores españoles i de los jurisconsultos franceses, que aumentaron el caudal de su ciencia jurídica, poniéndole en aptitud de comprender e interpretar la lei, i de aplicarla con exactitud a los negocios cuya jestión se le confiaba.

El conocimiento de las humanidades le sirvió sobre manera en las discusiones forenses, a que se veía obligado diariamente.

Una frase castiza bien coordinada trasmite el convencimiento con mas prontitud i facilidad, que una retumbante algarabía.

Bajo su pluma i en sus labios, los escritos i los discursos perdieron la incorrección, el tecnicismo i la aridez de que estaban plagados con mengua del sentido común, salvo honrosas escepciones.

El estilo forense usado en aquel tiempo era tan defectuoso, que don Andrés Bello creyó convenien-

te insertar en *El Araucano*, número 179, fecha 14 de febrero de 1834, como una novedad, el párrafo titulado *Oratoria forense* del *Arte de Hablar* por don José Gómez Hermosilla, a fin de llamar la atención de los abogados hacia ese punto.

En aquella época, se consideraba elegante decir «terrenos *derelictos* por el mar», en lugar de abandonados por el mar.

En materia de lenguaje, el *Arte de Hablar* importaba un progreso.

El jóven jurisconsulto tuvo en breve una clientela tan numerosa, que se vio forzado a dejar la carrera del profesorado, que desempeñaba con tanto lucimiento.

He oído varias veces a mi padre, don José Domingo Amunátegui, miembro entonces de la corte de apelaciones de Santiago, que los alegatos verbales de don Francisco Bello sobresalían por la solidez de la argumentación i por la brillantez de la forma.

Corren impresos algunos de sus trabajos forenses, entre los cuales conozco los siguientes:

Razones para alegar en favor de la viúda i albacea de don Francisco A. Valdivieso i Vargas en una instancia sobre pago que pretende hacer don Manuel Cifuentes, etc.—1840.

Informe en derecho por parte de don Rafael La-

rrain sobre nulidad de los llamamientos del finado don Estanislao Portales.—1841.

Réplica a los fundamentos legales de doña Manuela Larrain de Portales.—1842.

El abogado contrario en este juicio era un jurisconsulto igualmente distinguido, a saber, don Manuel Antonio Tocornal.

Don Francisco Bello escribió en 1844 la *Esposición que dirijieron al congreso nacional i al público algunos propietarios de fundos colindantes con las riberas del mar en el puerto de Valparaíso, manifestando sus derechos a los terrenos abandonados por el mar en ese puerto;* i en 1845, la *Esposición que elevaron al supremo gobierno los armadores i navieros nacionales.*

El estilo de estos folletos es ameno e instructivo.

Don Ignacio Domeyko, en una interesante memoria relativa al *Solevantamiento de la costa en Chile,* llama la atención sobre un trozo de la primera de las dos publicaciones antes enumeradas, en el cual Bello describe con exactitud la manera como se ha ido formando el terreno en que ahora se levanta la ciudad de Valparaíso.

Ese trozo es el que sigue:

«Los primeros pobladores de Valparaíso se establecieron en las quebradas interiores, donde hallaron una habitación abrigada, segura i suficiente

para el corto número de que se componían. Cada quebrada contenía un grupo de pobres habitaciones; i de una a otra quebrada, toda comunicación se hacía por arriba de los cerros.

«A medida que iban aumentándose los moradores, empezaron a ocupar a trechos la angosta faja de terrenos que mediaba entre los cerros i el mar, elijiendo los puntos en que la forma de la rada i la colocación de los peñascos los auxiliaban en sus esfuerzos para resguardarse del embate de las olas, o de las crecientes en altas mareas, que, hasta mui pocos años há, interceptaban el camino entre el Almendral i el Puerto, i hoi apenas son rechazadas por sólidos tajamares i pretiles que a gran costo han construído los propietarios.

«Con este lijero bosquejo de la topografía de Valparaíso en su oríjen, formaría un contraste mui lisonjero la pintura de esa ciudad en su estado actual. La industria i la intelijencia se han sobrepuesto a las dificultades que la localidad presentaba. El océano, como si obedeciese a los decretos de la Providencia que destina a Valparaíso para ser un gran pueblo, retira lentamente sus aguas, dejando espacio para la cómoda habitación de cuarenta mil hombres, donde cincuenta años há apenas hallaban morada tres o cuatro mil».

No queriendo omitir en estos rasgos biográficos ningún dato que haya llegado a mi noticia, debo

agregar a lo espuesto que don Francisco Bello fue secretario de la cámara de senadores i miembro de la Universidad en la facultad de humanidades, i en la de leyes i ciencias políticas.

A su fallecimiento, le reemplazó en la primera de las facultades designadas, don Vicente Fidel López, i en la segunda don Antonio García Reyes; quienes en sus respectivos discursos de incorporación tributaron grandes elojios a la memoria de su antecesor.

La muerte es a veces un conquistador impetuoso que cae de improviso sobre su víctima con la rapidez del rayo, i que mui bien pudiera firmar el famoso boletín de César: *vine, vi, vencí.*

En otras ocasiones, ella es un político astuto e insidioso que va invadiendo un país palmo a palmo, i que solo da el golpe fatal, cuando ha ocupado todas las plazas fuertes i posiciones estratéjicas.

Don Francisco Bello gozó poco tiempo de la reputación envidiable que se había granjeado por su talento i por su mérito.

La tisis que, como una rata maléfica, socavaba hacía algunos años su constitución, puso término a su vida cuando todo le sonreía: la gloria, la amistad, el amor.

Don Francisco Bello debía contraer matrimonio con doña Emilia Aldunate, señorita tan notable por

su hermosura, como por sus prendas intelectuales i morales.

Calderón la habría llamado «un humano serafín».

Linquenda tellus, et domus, et placens uxor, consorte querida que en la catástrofe de que hablo, debe sustituírse por la dulce novia.

Conozco varios casos de obras de un padre concluídas o arregladas por un hijo; pero es raro que las obras de un hijo sean acabadas por su padre.

Don Andrés Bello publicó en abril de 1847 una segunda edición de la *Gramática de la lengua latina*, correjida i aumentada, habiendo aparecido, primero la analojía, i poco después, la sintaxis.

La mayor parte de las alteracione o reformas que se notan en el texto, habían sido redactadas o indicadas por don Francisco, quien habia pedido a su padre que las reuniera i las compajinara, dándoles la forma definitiva.

«Hemos consagrado a esta segunda edición, dice don Andrés, todo el tiempo i esmero posibles para corresponder de algún modo al favor con que ha sido acojida la primera, i a los encargos de su autor. Ella ha sido para nosotros un legado bien triste.... Nuestras lágrimas han humedecido mas de una vez los esparcidos apuntes trazados por la mano de un hijo querido, debilitada ya por los largos padecimientos de una enfermedad dolorosa i fatal».

Don Andrés Bello ha especificado en una adver-

tencia preliminar las principales innovaciones que, ya en la analojía, ya en la sintaxis, se deben a él esclusivamente en la nueva edición.

Reconozco, por mi parte, que la *Gramática de la lengua latina* de don Francisco i don Andrés Bello es una obra completa, llena de erudición i de ciencia.

Hai en ella ciertos capítulos, como la comparación entre los tiempos latinos i los castellanos, los auxilios para la traducción, i otros varios, que harían honor al humanista mas consumado, i que mui bien podrían figurar como artículos sueltos en la revista mas acreditada.

Estimo que esa gramática es superior, como tratado majistral, a todas las compuestas en Europa que he tenido ocasión de consultar; pero, espresando mi opinión con franqueza, creo que es demasiado larga para que sirva de texto de enseñanza.

El *Método para estudiar la lengua latina* escrito por M. Bournouf, adoptado por la Universidad de Francia, es menos profundo en la doctrina , pero mas adecuado al objeto.

Tal es a lo menos mi juício.

La excelencia de los trabajos de don Francisco Bello relativos al latín ha obtenido el visto bueno de jueces mui competentes.

El distinguido profesor de la Universidad de Francia don Luis Antonio Vendel Heyl publicó

en mayo de 1848 un *Sumario de la historia de Grecia i de Roma,* hecho con el objeto de enseñar la versión del castellano al latín.

Esa obra viene precedida de un índice jeneral de la sintaxis compuesta por don Francisco Bello.

El eminente autor del *Curso de temas griegos* i corrector del *Diccionario Griego* de Planche, dice en el prólogo:

«Este libro consta de un índice jeneral de la sintaxis de la *Gramática latina* de don Francisco Bello, i de lo que se llama en los colejios de Francia curso de temas.

«El índice se divide en tres partes: tabla detallada de las materias, locuciones latinas i locuciones españolas. De cualquier modo, pues, que ocurra a la mente la indagación de una regla gramatical, o de una de aquellas observaciones, justas a la par que injeniosas, abundantemente esparcidas, pero algunas veces ocultas en la sintaxis del señor Bello, uno está seguro de hallarla, sea buscando el término gramatical, sea el modismo latino, sea el romance castellano. A la ventaja de facilitar estas indagaciones, el índice reúne también la de disponer en grupo todos los varios usos de una misma preposición, de un mismo caso, de un mismo modo, de un mismo tiempo, de una misma conjunción, de ofrecer así una serie de cuestiones gramaticales diferentes de las que presenta el orden seguido por el autor, i de ayudar la memoria a retener mas seguramente las soluciones que se hallan encerra-

das en ella, haciéndolas considerar bajo un nuevo aspecto».

En la misma introducción, el eminente catedrático de literatura antigua en el Instituto Nacional agrega:

«El sistema que ha dirijido la composición del vocabulario i la elección del tema de traducción, es el mismo cuyas ventajas he demostrado bastante en el prólogo de una obra del mismo jénero que fue adoptada por la Universidad de Francia en el año de 1818. La que publico hoi, es del señor Juan Clarke. Me la dio a conocer el rector de la Universidad don Andrés Bello como un libro clásico en Inglaterra i mui estimado por la juventud de aquel país. El ejemplar que me ha proporcionado, i que lleva la fecha de 1825, pertenece a la trijésima cuarta edición».

En 1851, se imprimió una tercera edición de la *Prosodia latina* de don Francisco Bello, correjida i aumentada por don Luís Antonio Vendel Heyl.

Habiéndose agotado la obra, el rector del Instituto Nacional don Santiago Prado, por orden del gobierno, encargó a don Justo Florián Lobeck que publicase una cuarta edición.

Con fecha 18 de julio de 1862, el erudito doctor alemán dirijió una nota al jefe del establecimiento mencionado, en la cual le decía, entre otras cosas:

«En desempeño de esta comisión, tan honorífica

para mí, me presté gustoso a revisar detallada i minuciosamente el orijinal, a aumentarlo i completarlo en las partes en que me parecía necesario, tratando de presentar para los alumos del Instituto Nacional un texto de *Prosodia i Métrica latinas* que sea, sino superior, por lo menos no inferior, a los mejores que se usan en los jimnasios i liceos de Alemania.

«Traté también de presentar un trabajo que, contribuyendo en algo al ensanche i perfección del estudio del ramo principal i mas importante de las clases de humanidades, correspondiese dignamente a la confianza con que usted, a nombre del supremo gobierno, tuvo a bien honrarme, i siguiese sirviendo, como uno de los insignes monumentos literarios el de don Francisco Bello, único hasta ahora de todos los sabios, tanto chilenos como españoles, cuyo nombre brilla al lado del de su ilustre padre en la literatura filolójica moderna.»

La *Prosodia i Métrica latinas* de don Francisco Bello, considerablemente aumentada por el doctor don Justo Florián Lobeck, forma un volumen de quinientas dos pájinas en cuarto mayor.

El estudiante debe ahogarse en ese pozo de ciencia, como el duque de Clarence en el tonel de malvasía.

Si se diera la misma estensión a la prosodia griega, castellana, francesa, inglesa i alemana, los los niños quedarían presos en esos panales de rica

miel, como las dos mil moscas de que habla Samaniego en su fábula.

Don Andrés Bello se manifestó siempre inconsolable por el fin prematuro de su segundo hijo.

En una memoria que, como rector de la Universidad, leyó el 29 de octubre de 1848 en claustro pleno, al tratar de los miembros de la corporación fallecidos en el quinquenio anterior que se habían distinguido por el celo en favor de la instrucción, dijo, medio ahogado por los sollozos, hablando de don Francisco:

«Otro nombre, señores, se asoma a mis labios, que no es posible pronunciar. Ya concebís que aludo a un joven que, nacido en Inglaterra, se formó principalmente en Chile; que casi niño fue profesor del Instituto Nacional; que contribuyó allí bastante al restablecimiento del estudio de la lengua latina; que, en una gramática, introdujo por la primera vez las doctrinas de la filolojía europea de los últimos años; que dejó acopiados materiales para una segunda edición de aquella obra, en que desgraciadamente hubo de trabajar otra mano; que cultivó la literatura con suceso; que se distinguió en el foro desde que entró en él; que fue precipitado al sepulcro en la flor de la vida, malogrando las mas bellas esperanzas. El vecindario de Santiago le lloró, i conocía solamente la mitad de su alma».

Don Andrés Bello puso a uno de sus hijos me-

nores el nombre de Francisco para tener así un recuerdo vivo del otro que la muerte le había arrebatado.

En la tumba de don Francisco Bello, se lee el siguiente epitafio:

«Aquí yace Francisco José Bello, miembro de la facultad de leyes i de la facultad de humanidades de la Universidad de Chile. Nacido en Londres a 13 de octubre de 1817, muerto en Santiago el 13 de junio de 1845.»

DON JUAN BELLO

Don Andrés Bello se casó en segundas nupcias con doña Isabel Dunn.

Don Juan Bello fue el primer fruto de este matrimonio.

Nació el 7 de febrero de 1825 a orillas del Támesis, cuando su padre desempeñaba la secretaría de la legación chilena en Londres.

Fueron sus padrinos don Mariano de Egaña, jefe de la legación, i doña Enriqueta O'Connor. (1)

---

(1) Hé aquí la partida de baustismo:

Extractum e registro baptismali capellæ sancti Aloysii in districtu londinensi:

Die septima februarii 1825 natus, et die decima tertia ejusdem mensis et anni baptizatus fuit, Joannes Henricus Theodorus, filius Andreæ et Elizabetæ Antoniæ Bello (olim Dunn) conjugum. Patrinus fuit Mariano Egaña, matrina Henrietta O'Connor.

a me J. Neriackx. M. A.

Ego Jacobus Holdstock, missionarius apostolicus in districtu londinensi attestor, predictum extractum in omnibus esse conforme cum registro. In cujus fidem huic testimonio meo mea manu suscripsi.

Somers Town, die nona februarii anno Domini 1829.

Jacobus Holdstock. M. A.

«El encargado de negocios de Chile en Londres, etc,

«Certifico que la anterior es la firma de Jacobus Haldstock, i con la que usualmente suscribe las partidas bautismales i otros documentos como tal misionero apostólico en el distrito de Londres, según se titula, debiéndosele entera fe i crédito.

«Londres, febrero 13 de 1829

«*Miguel de la Barra*».

El niño se trasladó a Chile con toda su familia en 1829.

Fue educado en Santiago por su padre, que le enseñó la literatura i la jurisprudencia.

El autor de *La Agricultura de la zona tórrida* hizo leer a su hijo el *Tesoro del Parnaso Español* por don Manuel José Quintana desde el principio hasta el fin, cuidando mucho de esplicarle la introducción, i las notas, que, en corta estensión, encerraban sustanciosa doctrina.

Naturalmente, el alumno prefería la colección de las poesías selectas castellanas a los comentarios puestos por Vinnio a la *Instituta.*

Muchos, i entre ellos casi todos los jóvenes, le habrían acompañado en su predilección.

Una sociedad literaria existente a la sazón en Santiago promovió en 1842 un certamen en que debía adjudicarse un premio a la mejor composición en verso i otro a la mejor composición en prosa destinadas a solemnizar el aniversario del 18 de setiembre de 1810.

Nombróse una comisión compuesta de don José Victorino Lastarria, don Antonio García Reyes i don Carlos Bello para que examinasen los trabajos presentados i fallasen acerca de su mérito.

Don Santiago Lindsay obtuvo el premio asignanado a la mejor composición en verso; i don Juan Bello, el asignado a la mejor composición en prosa.

Los distinguidos miembros del respetable tribunal decían hablando de esta última:

«De los discursos en prosa, hemos escojido, como digno del premio, aquel que tiene por epígrafe un trozo cuyo primer verso es

Una hora Dios ha fijado.

«Hai fluidez en el estilo; tiene su lugar la fantasía; i las imájenes que presenta, son felices i bastante bien elaboradas. No paramos la consideración en algún epíteto mal sonante. Creemos ver en esta pieza, i por la primera vez durante nuestro examen, la armonía que producen el talento i el arte».

La composición de don Juan Bello fue publicada en el número 12 de *El Semanario de Santiago*, correspondiente al 22 de setiembre de 1842.

En este día, el neófito de la literatura recibió el bautismo de la tinta de imprenta.

El Semanario de Santiago, número 27, fecha 5 de enero de 1843, exhibió también las primicias poéticas del novel escritor.

Don Juan Bello insertó en dicho periódico una lucubración métrica titulada *Al cumpleaños de un padre.*

Aunque mui mala, me han llamado la atención las siguientes estrofas en que el poeta dice a don Andrés Bello:

¡Ah! cuando mi vista lánguida
por el sueño adormecida,
buscaba ansiosa acojida
en el seno mujeril;
i tú, sumerjido en éstasis,
alegre me contemplabas,
i con tu pie balanceabas
a mi cunilla infantil;

¡Cómo se alegraba tu ánimo
cuando, en medio de mi sueño,
balbuciaba yo risueño
la dulce voz de papá!

El cuadro no carece de naturalidad i frescura.

Don Andrés Bello, el grave i estirado diplomático, se metamorfoseaba en un individuo cariñoso i bonachón para tratar con sus hijos pequeños.

Don Juan Bello veneraba a su padre.

No trepidaba en alabarle de palabra i por escrito, en privado i en público.

La composición indicada estaba firmada *Batilo.*

¿Qué motivo había influído en el ánimo del autor para encubrirse bajo este seudónimo?

Uno mui fácil de esplicar.

Don Andrés Bello tenía en alto predicamento a don Juan Meléndez Valdés, a quien llamaba dulcísimo poeta.

Impulsado por su admiración, había hecho que don Juan Bello leyese los cuatro volúmenes, edición de Salvá, del esclarecido vate castellano.

De aquí provino que, recién salido de su atractiva lectura, el muchacho adoptase para sí el nombre que Meléndez había tomado en la famosa égloga dedicada a celebrar la felicidad de la vida del campo.

Es curioso que un romántico desaforado se disfrazase de pellico para suscribir sus primeros versos.

Don Juan Bello publicó en *El Progreso*, bajo el mismo seudónimo las poesías siguientes:

A una joven. (número 40—17 de diciembre de 1842).

Un desengaño. (números 57 i 58—17 i 19 de enero 1843).

A la muerte de.... (número 67—28 de enero de 1843).

La mujer perdida. (número 97—4 de marzo de 1843).

A Peñaflor. (número 102—10 de marzo de 1843).

En estas composiciones, se habla de todo, menos de pastores, zagalas, corderos, arroyuelos, boscajes, caramillos, prados i cabañas.

El primero de junio de 1843, apareció en la capital el número 1.° de *El Crepúsculo*, periódico literario i científico.

Confieso que no me agrada mucho ese título, que a primera vista peca por ambiguo.

Crepúsculo significa la claridad que hai desde que raya el día hasta que sale el sol, i desde que este astro se pone hasta que anochece.

¿Cuál de ellos es el designado?

¿El de la mañana?

¿El de la tarde?

Dejando a un lado cuestión tan nimia, *El Crepúsculo* es un periódico digno sucesor de *El Semanario de Santiago* por sus redactores i por su contenido.

Don Juan Bello insertó en esta revista una larga leyenda rotulada *Elena i Eduardo.* (números 1—2—3—4).

Consigno el hecho i prosigo.

Don Andrés Bello decía que esa obra de su hijo era «un borrón de palotes literarios».

En setiembre de 1843, don Juan Bello rimó una composición *A un niño,* que dio a luz en el folletín de *El Progreso,* número 371, fecha 25 de enero de 1844.

Desde temprano, don Juan Bello manifestó gran vocación a la enseñanza.

El año de 1843, don José María Núñez fundó en la capital el colejio de Santiago.

Uno de los profesores buscados para que le acompañaran en su difícil tarea, fue nuestro laborioso joven.

Léese en *El Progreso,* número 272, fecha 4 de octubre de 1843.

«Sabemos que en el colejio de Santiago se ha abierto una clase de literatura latina bajo la direc-

ción de don Juan Bello.... Las ideas que sobre literatura latina va a inculcar a los discípulos el profesor mencionado, son todas mui modernas conforme a un curso dado por M. Villeneuve en el Ateneo de París. No conocemos este curso, i por consisiguiente nada podemos decir acerca de él; pero creemos que será de lo mejor cuando ha sido elejido por el hábil joven que se ha hecho cargo de la clase, cuyos conocimientos sobre esta materia nos hacen presumir que en las lecciones que dé estarán resumidas las ideas mas modernas i mas acreditadas».

Al año siguiente, desempeñó la clase de filosofía en el mismo establecimiento.

Véase lo que se dice en el número 379 de *El Progreso*, correspondiente al 3 de febrero de 1844:

«El curso de sicolojía, que será profesado por don Juan Bello, cuenta con un nuevo texto redactado por don Andrés Bello, en el cual, según estamos informados, a la claridad i sencillez que distinguen las obras de este ilustrado autor se agrega una brillante esposición, nueva i completa, de los principios fundamentales de esta ciencia tan oscura, fundada en hechos tan fujitivos, i que es de tanta utilidad para el estudiante, supuesto que es la que mas aplicaciones tiene en los usos de la vida».

Don Juan Bello tomó como texto de su enseñanza el curso de filosofía compuesto por M. Gérusez, al cual agregó el estudio de diez artículos que

sobre las percepciones esternas e internas i sobre la elaboración de algunas ideas primordiales de la mente humana, había publicado don Andrés Bello en *El Crepúsculo.*

El año de 1843, don Juan Bello redactó los folletines teatrales de *El Progreso.*

Esta ocupación le hizo entrar en una agria polémica con un comediante español don Victoriano Rendón.

Por vengarse, el actor hizo en el escenario la caricatura del crítico; i aprovechó la primera oportunidad para ensartar en uno de sus papeles varias frases tomadas acá i allá en las producciones de Bello.

El joven despreció aquella insolencia, i fue el primero en reírse de ella.

Peores consecuencias pudo tener otro lance a que dio ocasión la tarea semanal del escritor.

Cierto día en que don Juan Bello se hallaba enfermo, su amigo don Aníbal Pinto redactó el folletín teatral que aquel debía componer.

Ocurrió que el suplente esplayó, en la apreciación de la pieza analizada, ideas contrarias a las que el propietario había emitido anteriormente.

Algún tiempo después, cuando don Juan Bello se levantó de la cama, un francés cuyo nombre no recuerdo en este momento, le reprochó aquella con-

tradicción flagrante, ignorando que los artículos perteneciesen a diversa pluma.

La conversación amistosa dejeneró en discusión acalorada; i la disputa concluyó en un desafío.

Felizmente, don Aníbal Pinto tuvo conocimiento del empeño, e intervino a tiempo para poner término a la contienda, declarando lealmente lo que había sucedido.

La riña acabó en una carcajada.

La afición de don Andrés Bello a las representaciones dramáticas fue estremada.

Tradujo la *Teresa* de Alejandro Dumas, que subió a las tablas en noviembre de 1839 a beneficio de doña Carmen Aguilar, hermosa i distinguida actriz, que tuvo poder suficiente para que el célebre poeta i estadista don José Joaquín Olmedo saliera de su proverbial lentitud, a fin de rimarle una estensa alocución que la gallarda histrionisa recitó en el teatro de Guayaquil.

Por petición de la misma, según se susurraba, aunque no me consta, Bello arregló un sainete en verso de don Ramón de la Cruz titulado *Las tres damas apuradas*, adaptándolo a las costumbres chilenas para proporcionarle una escena en que ella pudiera bailar la zamacueca.

Don Andrés Bello tradujo igualmente *Clemencia* o *La Hija del abogado*, comedia en dos actos, orijinal de madama Ancelot, pieza exhibida en San-

tiago el 16 de enero de 1844 a beneficio de doña Toribia Miranda.

Al principio, el traductor había querido ocultar su nombre; pero la simpática i traviesa actriz se apresuró a publicarlo para obtener mayor concurrencia.

Ella escusaba su indiscreción, alegando en su defensa que la perfección del estilo hacía imposible la conservación del secreto.

El Progreso se espresaba de esta manera, anunciando la función en el número 363:

«Se dice que la traducción de *Clemencia* es del señor don Andrés Bello. No respetamos el modesto anónimo con que ha querido cubrirse, porque, al través de éste, el público ve su nombre, i porque el literato saboreará, no lo dudamos, su bien comprendida traducción, i reconocerá su lenguaje culto, que es una de las cualidades que le distinguen como escritor».

Don Juan Belló heredó el gusto de su padre por el teatro.

Tradujó *Lorencino* o *La Libertad de Florencia*, drama de Alejandro Dumas.

Esta pieza se representó en el beneficio de don Mateo O'Loghlin el 14 de junio de 1845; i se imprimió en 1863 en el *Museo Dramático del Mercurio.*

El 1.° de setiembre de 1846, se puso en escena *El Alquimista*, drama en cinco actos de Alejandro

Dumas, traducido por don Juan Bello, en la función de gracia concedida a doña Toribia Miranda.

La obra i su ejecución fueron mui aplaudidas.

Léese en el número 12 de *El Mosaico:*

«Réstanos solo decir una palabra sobre la traducción hecha aquí por un joven a quien nuestros lectores conocen ya por sus trabajos anteriores. Nos referimos al elegante traductor del *Lorencino,* al señor don Juan Bello.

«Esta vez su reputación de buen hablista se aumentará, si es posible. No puede menos de seducir su estilo correcto, puro, sembrado de mil brillantes metáforas. Creemos que *El Alquimista* no habrá perdido nada traducido por él, no obstante que nadie ignora las dificultades que se presentan para trasladar el verso a prosa. Este pequeño elojio debe estimarse tanto mas sincero, cuanto que ni siquiera tenemos el honor de conocer al señor Bello, sino es por sus trabajos».

En el mismo número de *El Mosaico* en que se analizaba *El Alquimista,* se insertó una poesía *A la Italia* compuesta por el traductor.

Dejo la palabra a don Andrés Bello para describir una fiesta en que su hijo tuvo parte:

«El consejo de la Hermandad del Santo Sepulcro (dice) acordó celebrar cada año en el 17 de setiembre una fiesta cívica en honor de la primera de las virtudes, la caridad, tributándose en ella elojios

i honores a los ciudadanos i estranjeros difuntos, de ambos sexos, que durante su vida se hubieran empleado en promover la mejora moral i material de las clases pobres de nuestro país, i se hubieran hecho así acreedores al título de verdaderos padres de la patria; exhibiéndose los mejores productos de nuestras nacientes artes; i distribuyéndose un número de premios a las personas que pareciesen mas meritorias, previa la correspondiente calificación.

«Se acordó también por la hermandad establecer en la capital, con permiso del gobierno i bajo su inspección inmediata, una caja de caridad destinada a recibir las erogaciones que se hiciesen para el fomento de la educación industrial de las clases pobres, haciéndose la dedicación de esta caja en la fiesta cívica del 17. La intención de los que concurrieron a estos acuerdos, era dar a la memoria de nuestra emancipación política la espresión del pensamiento que es llamada a realizar: la mejora moral i material del hombre i de la sociedad.

«Los honores i los premios de este día estaban adjudicados de antemano por la opinión pública que señalaba ya como los mas dignos a los beneméritos chilenos que los recibieron. Para lo sucesivo, se ampliará el programa de este solemne aniversario. Una junta nombrada por el supremo gobierno examinará los temas que se le presenten para discusiones oratorias, i las obras que se compongan sobre los que hayan obtenido su aprobación; de manera que el día del aniversario los ora-

dores, los artistas i los individuos de la clase industrial cuyos trabajos hubiesen merecido la preferencia, comparezcan acompañados de sus parientes, socios i amigos, i pronuncien sus discursos o hagan la exhibición de sus obras en el lugar elejido para el espectáculo.

«La función del miércoles (17 de setiembre de 1845) se ha celebrado del modo siguiente:

«El señor intendente, acompañado de los miembros de la comisión calificadora (don Pedro García de la Huerta, don Domingo Arlegui, don José Gandarillas, don Ignacio Reyes i don Pedro Palazuelos), se presentó en el tabladillo, que al intento se había elevado en la Alameda, donde le aguardaban las cuatro bandas de música de las guardias cívicas, i las señoritas educandas de los colejios de de las señoras doña Dámasa Cabezón i de doña Rosario i doña Luísa Pineda, colocadas éstas en el tercer cuerpo del tablado i las músicas en el segundo.

«Empezó la función por una obertura de las cuatro bandas unidas; i en seguida pronunció don Silvestre Ochagavía el elojio del señor don Manuel Salas, cuyo retrato con el del señor arzobispo don Manuel Vicuña, i el del presbítero don Francisco Balmaceda, estaban bajo un dosel en la parte superior del tablado.

«Siguió la primera pieza del certamen de música militar; i a ésta, el discurso de don Juan Bello en honor del presbítero Balmaceda.

«Por ser ya demasiado tarde, se hizo necesario anticipar el fin de la fiesta.

«Se cantó por setenta i cinco señoritas un himno a la Divina Providencia; i tocó luego a don Francisco Solano Astaburuaga conmemorar en otro discurso la eminente caridad del venerable prelado difunto.

«La concurrencia fue numerosísima, i dio a conocer con espresivas aclamaciones la parte que tomaba en este interesante espectáculo. Pero fue preciso, por lo avanzado de la hora, dejar la distribución de premios para el 18, en la plaza de la Independencia, después de la misa de gracia.

«Sería por demás alabar la grandeza de la idea que este aniversario está destinado a grabar en los ánimos, el celo de los señores que han contribuído a su celebración i la prontitud con que se prestaron a solemnizarla las señoras directoras de los colejios arriba citados, i el señor Lanza, que con tan buena voluntad ha dirijido el canto».

Los discursos pronunciados en esta ocasión por don Silvestre Ochagavía, don Juan Bello i don Francisco Solano Astaburuaga corren impresos en un cuaderno.

La siguiente carta manifiesta el celo que don Andrés Bello desplegaba en el cumplimiento de sus obligaciones i el afecto que su hijo Juan le profesaba:

«Santiago, 13 de marzo de 1846.

«Querido papá,

«Mucho hemos sentido su enfermedad aquí, en la casa de don Ramón Renjifo, donde provisionalmente estoi viviendo; i esta noticia, que solo ayer supimos por la carta de Andrés, me ha estrañado principalmente a mí, que pensaba estuviese usted gozando de la mas perfecta salud, libre de dolores de cabeza i de sus fastidiosas ocupaciones. ¡Ojalá que esté usted ya del todo convalecido!

«También he sentido mucho, papá, que usted haya estado tan inquieto por la suerte de *El Araucano*, sin tener motivo para ello. El de esta semana está ya para publicarse. No saca ninguna traducción mía, porque usted no delegó en mí facultades para tanto; pero trae, bajo el epígrafe de noticias estranjeras, unas notas bastante interesantes relativas al bloqueo de Buenos Aires, que me suministró el señor Irigoyen, secretario de la legación arjentina, i cuya publicación me encareció mucho, acompañándome una carta que el señor García dirijía a usted para este fin. Son protestas de algunos ministros diplomáticos contra la declaración de ese bloqueo, i notas en que se responde a varias posiciones hechas por Rozas con el objeto de vindicar en cierto modo la conducta de este inicuo mandatario. El lenguaje de alguno de estos documentos se resiente de inculto, i hasta me atrevo a decirlo, de bárbaro. No atribuya usted las

faltas que obervará en su estilo a algún descuído o dejadez del corrector de pruebas. He cotejado con una escrupulosidad nimia las pruebas con los orijinales, i estoi seguro de que no se me ha escapado ningún error de imprenta.

«Le estoi escribiendo esta carta en la misma sala del ministerio de relaciones esteriores, adonde he venido, como usted me lo previene en su carta, para verme con don Juan Ramón Casanova. No he podido hablar con él, porque desde ayer está en el campo. Ayer, apenas recibí la carta de Andrés, hice saber en el ministerio que usted estaba bastante enfermo.

«Si usted lo tiene a bien, para la otra semana me encargo de publicar en *El Araucano* una traducción mía, que haré con el mayor cuidado posible, procurando escojer para este objeto un artículo que sea de un interés jeneral. ¡Ojalá que usted se resignase a descansar con la mayor confianza en mi cuidado i empeño, i a no pensar, mientras esté por allá, en *El Araucano!* Dándome usted sus instrucciones, emplearé, puedo asegurárselo, toda la laboriosidad i celo de que me siento capaz cuando trato de dar a usted gusto, para que nunca tuviese que sentir que yo le hubiese aliviado de esa carga.

«Nada le digo de la declaración de sitio, i de los presos por motín. Los periódicos le habrán dicho a usted lo bastante.

«Memorias a mi mamá i a todos mis hermanos;

i tenga, querido papá, un poco de mas confianza en la cabeza de su amante hijo.

«*Juan Bello*».

En los primeros días de enero de 1847, don Juan Bello se casó con doña Rosario Reyes, señorita tan notable por su hermosura, cuanto celebrada por su agudeza.

La joven tenía el aspecto de Juno realzada por el cinturón de Venus.

Sus chistes se citaban de tertulia en tertulia.

La ilustre poetisa chilena doña Mercedes Marín del Solar le ha dedicado el siguiente soneto, que la retrata en parte:

Tus Ojos

A doña Rosario Reyes de Bello

Bella es la flor, que en primavera hermosa
deleita con su aroma i su frescura;
bella es el agua de la fuente pura,
que forma de cristal línea graciosa.

Bella es la blanca luna esplendorosa,
suave emblema de amor i de ternura;
bella es de la esperanza la dulzura
al corazón que pena i no reposa.

Pero nada es mas bello, amiga mía,
que tu mirar, cuando en opaco velo
lo envuelve celestial melancolía.

Alza esos lindos ojos sin recelo;
i la dicha, la paz i la alegría
cual poderoso imán, traerás del cielo.

Don Juan Bello carecía de bienes de fortuna, o mas claro, era pobre.

No poseía otra hacienda, que su intelijencia.

Necesitaba trabajar con tesón para subvenir a las cargas del matrimonio.

A fines de 1846, se había citado a concurso para proveer las clases de literatura i de historia moderna en el Instituto Nacional.

El recién casado, que no contaba mas que veinte i dos años de edad, columbró en el edicto convocatorio el puchero para su hogar.

En el acto, se inscribió entre los opositores a las cátedras mencionadas.

Presentóse también como candidato don Jacinto Chacón.

Los dos competidores eran amigos, instruídos i mui idóneos para desempeñar las asignaturas disputadas.

La lucha entre ambos no podía menos de interesar al público en alto grado.

El 2 de marzo de 1847, se verificó la prueba escrita, que consistía en la lectura de una disertación sobre el carácter de la poesía épica i lírica.

Los dos aspirantes dieron a la estampa sus respectivos trabajos.

Don Jacinto Chacón hizo imprimir el suyo en *El Progreso* i en un cuaderno separado.

El discurso leído por don Juan Bello se publicó en el número 1366 del mismo diario, fecha 31 de marzo de 1847, i en los dos siguientes.

Don Andrés Bello se rio mucho en esta ocasión de que el coco de la juventud, el ríjido Hermosilla, apareciera, en el debate, mas liberal respecto de las reglas concernientes al poema épico, que algunos preceptitas franceses que gozaban de gran reputación en el mundo literario.

El 5 de marzo, a las seis de la tarde, se efectuó la prueba oral, cuyo tema era la historia del reinado de Luís XIV.

Sin que pretenda menoscabar en un ápice el mérito de don Jacinto Chacón, el hecho es que su contrincante fue mui aplaudido.

Oigamos lo que dice sobre el particular el número 1344 de *El Progreso*, correspondiente al 6 de marzo de 1847:

«El señor Bello es un verdadero orador: unidad inflexible, espresión rica i vigorosa, actitudes oratorias, voz sonora i cabeza que atrae las simpatías, todo lo tiene. Instantes hubo anoche, por ejemplo, cuando diseñaba el cuadro de las revoluciones i retrataba a Cromwel, cuando hacía la pintura de la España, en que con dificultad pudimos contenernos, en que estuvimos para gritar mil veces: ¡bravo! ¡magnífico! u otra cosa cualquiera, hija de la emo-

ción que en ese momento se nos había comunicado. Predecimos a nuestro amigo grandes triúnfos en la carrera parlamentaria».

Cuando concluyó el acto, don Juan Bello fue a buscar a su mujer que había venido a escucharle desde la tribuna de la capilla del Instituto Nacional, en cuyo ámbito se había verificado la oposición.

Apenas le divisó, doña Rosario Reyes entusiasmada se apresuró a decirle ante toda la concurrencia:

—Lo has hecho perfectamente: la clase es tuya.

El marido le contestó con la mayor ternura:

—Tu voto llena todas mis aspiraciones, aunque sufra una derrota completa.

Los novios estaban en la luna de miel.

El éxito de este reñido torneo colejial está consignado en el decreto que copio en seguida:

«*Santiago, 15 de marzo de 1847.*

«En virtud de la esposición que ha hecho al gobierno la comisión nombrada para presidir la oposición a la cátedra de literatura e historia moderna del Instituto Nacional,

«He venido en acordar, i decreto:

«Nómbrase a don Juan Bello profesor de la cátedra de literatura e historia moderna del Instituto Nacional. Abónese al nombrado el sueldo correspondiente desde el día que tomare posesión de su destino.

«Tómese razón i comuníquese.

«Bulnes.

«*Salvador Sanfuentes*».

El 5 de abril, a las seis de la tarde, don Juan Bello entró en el ejercicio de su cargo.

La recepción se celebró en la capilla del Instituto Nacional con mucha solemnidad.

Concurrieron a la instalación el consejo universitario, la facultad de filosofía i humanidades i el cuerpo de profesores del establecimiento.

Los alumnos, tanto internos como esternos, llenaban la espaciosa sala.

La reunión estaba presidida por don Andrés Bello, rector de la Universidad.

El nuevo catedrático pronunció un largo e interesante discurso sobre la importancia de la historia, que puede leerse en *El Progreso*.

Antes de concluír, en una elocuente peroración dirijida a los alumnos, el orador dijo, entre otros conceptos, señalando a su padre:

«Delante de vosotros, teneis un modelo que ¡mitar, ese anciano de cabeza cana, monumento ambulante de glorias i de virtudes, soldado animoso de la ciencia, que en su vejez saborea los goces de una instrucción sólida i dilatada, adquirida talvez a espensas de su salud i de su fortuna, i a despecho de las desgracias i azares que han ajitado su suerte. Dispensad que le tribute este brusco homenaje del respeto profundo que me merecen su saber i su esperiencia, i de reconocimiento a los afanes penosos que se ha tomado por mí para orientarme en la carrera de las letras».

Los estudiantes prorrumpieron instantáneamente en una triple salva de estruendosos aplausos.

Cuando tal oyó, don Andrés Bello quedó atónito, confuso i conmovido.

El profesor de francés, don Estanislao Marín, contestó al nuevo colega, a quien el rector de la Universidad declaró instituído.

Cuando don Andrés Bello se retiró a su casa, reprendió severamente a su hijo por la alabanza que le había dirijido en el discurso de inauguración.

Aquel Olimpio de las revoluciones americanas temía que alguien pudiera imajinarse que había tenido un conocimiento anticipado del elojio trascrito, i se le censurara por ello.

Una vez instalado, don Juan Bello adoptó para la enseñanza de una de sus clases el *Manual de literatura* por don Antonio Jil de Zárate; i para

la otra, el *Compendio de la historia moderna* por Julio Michelet, que tradujo al castellano.

Las tareas de su doble asignatura no apartaron al joven catedrático de los trabajos literarios.

Continuó escribiendo como antes.

La *Historia de los duques de Borgoña* por Barante le inspiró el tema de una narración en verso titulada *La Espada de Felipe el Atrevido.*

Esta composición se publicó en el *Aguinaldo para 1848,* dedicado al bello sexo chileno, i que salió a luz el primero de enero de dicho año; pero había circulado antes de la aparicion de este libro en un cuaderno separado de sesenta i siete pájinas en cuarto, fechado en diciembre de 1847.

La Espada de Felipe el Atrevido es una imitación evidente de las leyendas de don José Joaquín de Mora.

El poeta chileno sigue las huellas del vate andaluz, no solo en las digresiones, sino hasta en los procedimientos métricos.

Por lo demás, no lo niega, ni lo disimula: lo proclama i lo ostenta.

Obsérvase en *La Espada de Felipe el Atrevido* un progreso visible respecto de su hermana mayor *Elena i Eduardo.*

Don Juan Bello colaboró en la *Revista de Santiago* fundada por el eminente literato i publicista don José Victorino Lastarria.

Insertó en ella los artículos siguientes:

Rápido Bosquejo de un paralelo entre O'Higgins i Carrera. (Número 2, tomo I).

Acerca de la industria minera. (Número 3, tomo II).

La perífrasis, la metáfora i la antítesis. (Número 5, tomo II).

Instrucción Primaria. (Número 5, tomo III).

Análisis del informe de don Antonio Varas presentado a la cámara de diputados sobre los medios de obtener la reducción i civilización de los indíjenas. (id, id).

La variedad de conocimientos atesorados por el autor se revela en la diversidad de materias tratadas por él.

La lectura, la conversación, su propio criterio la esperiencia le habían hecho fijarse en una multitud de cuestiones importantes desde la textura del estilo hasta la organización de la sociedad.

Don Juan Bello perteneció al congreso que se inauguró el 1.° de junio de 1849.

Fue elejido diputado por el departamento de la Laja.

Se abanderizó en el partido liberal, en el cual ocupó un puesto culminante.

Marchaba en la vanguardia.

Una moción presentada por él para que se declarase que los mayorazgos estaban disueltos, puso su nombre en boca de todos.

Pronunció, en los debates a que ella dio lugar, tres brillantes discursos (sesiones de 31 de julio, i 5 i 12 de agosto de 1850), que fueron dados a la estampa en un folleto.

La base de su argumentación era la siguiente:

El artículo 126 de la constitución promulgada el 8 de agosto de 1828 decía testualmente:

«Quedan abolidos para siempre los mayorazgos i todas las vinculaciones que impidan el enajenamiento libre de los fundos. Sus actuales poseedores dispondrán de ellos libremente, escepto la tercera parte de su valor, que se reserva a los inmediatos sucesores, quienes dispondrán de ella con la misma libertad».

Los mayorazgos existentes en Chile hasta esa fecha estaban, en consecuencia, estinguidos por mandato de la voluntad soberana.

Es cierto que la constitución promulgada el 25 de mayo de 1833 había reconocido la existencia de los mayorazgos; pero esa disposición solo podía referirse a los que se instituyesen con posterioridad, puesto que es un axioma de derecho que la lei no puede tener jamás efecto retroactivo, salvo que lo declare espresamente.

La dialectica del audaz demoledor guardaba cierta analojía con la empleada por don Andrés Bello

en la memorable discusión a que dio tambien marjen la constitución de 1833 sobre si habían perdido el derecho de sufrajio los chilenos que no habían aprendido a leer i escribir después de 1840.

La tesis sostenida por el diputado de la Laja causó honda impresión en la sociedad i en la familia.

Los liberales defendieron con calor una idea que iba a entregar a la circulación los predios vinculados, que por un anacronismo chocante se levantaban entre nosotros como castillos feudales en una tierra de democracia i de igualdad.

Los hijos de los privilejiados del hogar aplaudieron con entusiasmo un proyecto que venía a darles participación en una propiedad inmovilizada en favor de uno solo.

El autor de la moción perdió la batalla en la cámara de diputados; pero ganó, en la lucha, una estensa i merecida reputación de orador elocuentísimo.

El poeta pasó a ser un estadista.

Reconozco que don Juan Bello escribía sus discursos de antemano, i que los aprendía de memoria; pero los pronunciaba con tal fuego i pasión, que, cuando hablaba, conmovía a sus colegas i a los oyentes, como el huracán ajita i arrebata cuanto está al alcance de su impetuoso soplo.

Recuerdo que, estando en la barra, don Francisco Fernández Rodella, que acababa de llegar de

Europa, me dijo entusiasmado: No crea usted que los diputados franceses mas celebrados hablan mejor.

Don Manuel Camilo Vial, durante su ministerio, había nombrado a don Juan Bello oficial primero de la oficina de estadística.

En diciembre de 1850, se imprimió *El Repertorio Nacional* que ella formó en conformidad a lo dispuesto por el artículo 12 de la lei de 17 de setiembre de 1847.

Don Juan Bello publicó en el libro mencionado una *Biografía de Pedro de Valdivia.*

Esta obra no sobresale por investigaciones prolijas, o por el acopio de documentos inéditos, como los trabajos del erudito don Diego Barros Arana.

El autor solamente ha estudiado para componerla la *Araucana* de Ercilla, la *Historia física i política de Chile* por don Claudio Gay i la *Historia Jeneral de Chile,* manuscrita, por don José Pérez García.

Pero, así i con todo, la biografía indicada se lee con gusto a causa de la galanura del estilo.

No acepto, sin embargo, la defensa intentada por don Juan Bello de los horrores de la conquista, en que se alegan como circunstancias atenuantes las preocupaciones i crueldades de la época.

La nación que ha producido un sacerdote como frai Bartolomé de las Casas i un guerrero como

don Alonso de Ercilla, no estaba compuesta esclusivamente de eclesiásticos i soldados fanáticos i rapaces.

Los personajes nombrados son la crítica mas contundente de los otros que negreaban como su antítesis viva.

El sistema de encomiendas i el trabajo personal de los indios no pueden tampoco paliarse, i mucho menos justificarse.

Las grandes figuras de Pedro de Oña i del padre Luís de Valdivia protestan enérjicamente contra una tentativa de esta especie.

La avaricia i la inhumanidad son manchas que afean la vida de Pedro de Valdivia.

¿Puede cohonestarse que hiciera trabajar a las mujeres i a los niños en el laboreo de las minas, esas tumbas de piedra en que los naturales dejaban su sudor, su vida, sus huesos?

¿Puede tolerarse que mandara cortar las narices i las manos a los indios por el único delito de defender la independencia de su patria?

No hai escusa atendible para tales desafueros, violencias i atentados.

Se insinúa que los conquistadores tenían pechos tan duros, como las corazas de hierro que los cubrían.

No es exacto en absoluto.

Ahí está para refutar semejante aserción don Alonso de Ercilla, henchido de valor i de jenerosidad, de nobleza i de poesía.

Nadie negará que bajo su cota de malla latía un corazon bien puesto.

La *Biografía de Pedro de Valdivia* ha sido reproducida en el tomo XX de los *Anales de la Universidad*, correspondiente al primer semestre de 1862.

Al pie de ella, se ha colocado un soneto de doña Mercedes Marín del Solar *en honor de Pedro de Valdvia*, que no se halla incluído en el volúmen dado a luz bajo el nombre de la eminente poetisa.

Don Juan Bello era un hombre de pensamiento, no de acción.

Nunca aconsejó, ni concertó, ni aplaudió motines, revueltas, asonadas.

Así no tuvo conocimiento algúno previo de la revolución que estalló en Santiago el 20 de abril de 1851.

Solo vino a saberla cuando hizo esplosión.

El diputado liberal consideró, sin embargo, que era un deber suyo ineludible acompañar al cementerio el cadáver del coronel don Pedro Urriola, que la había encabezado i que había sucumbido en la refriega.

Antes que el ataúd descendiera a la fosa, el animoso joven se sintió profundamente impresionado, convirtió la losa de la tumba recién abierta en una tribuna, i pronunció un corto pero elocuente dis-

curso para dirijir el último adiós al caudillo de la sublevación fracasada.

Con motivo de esa improvisación al borde de una sepultura, se levantó un sumario que no suministró mérito para un proceso; pero el hecho pesquisado costó la libertad al supuesto delincuente.

Se ha visto i se ve que innumerables reos salen de la cárcel para el cementerio después de una corta estación en el patíbulo; pero don Juan Bello salió del cementerio para ser encerrado en un calabozo.

Habiéndose esparcido la voz de que se le iba a confinar en Magallanes, solicitó i obtuvo que se le permitiera retirarse a Copiapó, dando caución de permanecer allí cuatro meses.

El jeneral don Francisco Antonio Pinto le sirvió de fiador.

Don Juan Bello volvió a Santiago; pero al poco tiempo después de su regreso, se vió compelido a hacer de nuevo su maleta para trasladarse a Lima, a donde se le envió desterrado.

El perseguido joven fue destituído de su cátedra en el Instituto Nacional i de su empleo en la oficina de estadística.

La guerra civil rujía en el país.

Aunque don Juan Bello era un ciudadano pacífico, como lo he dicho antes i lo repito ahora, hai

épocas azarosas en que la palabra es mas temida que una espada.

Es curiosa la siguiente carta escrita por don Juan Bello a su padre don Andrés desde el destierro:

«*Lima, 9 de diciembre de 1851.*

«Mi mui querido papá,

«A juzgar por las noticias que desde esta mañana han circulado por aquí, toda esa ciudad debe de ser a la fecha un campo de alarmas, de temores, sobresaltos, contento i desolación. ¡Cuánto sufrirán usted i mi mama! A cada nueva favorable o adversa que a mis oídos llega, i no hai día que algún buque no nos traiga rumores diferentes, lisonjeros unos, siniestros otros, me preocupa al momento el recuerdo de usted i toda mi familia. Desgracias domésticas i calamidades públicas le han arrebatado, tiempo há, la paz del alma, la tranquilidad i el reposo, necesidad vital para personas de su temple moral, de sus años i de sus hábitos i ocupaciones. ¡Quiera el cielo depararle pronto mejores días! Este es mi voto cotidiano i mi mas ferviente deseo.

«El último vapor del sur me trajo una carta de don Bernardino Codecido mui atenta i cariñosa, en que me incluye otra de crédito, de que, por supuesto, no pienso hacer uso. Ya le he dicho que su familia me trata con la mayor franqueza i amabilidad.

«La novia de Andrés (la señorita Matilde Code-

cido) es un dechado de bondad, gracia i peregrina hermosura. Cuando la conozca, hallará que es mui superior a la idea que de ella puede haberse formado, por favorable que sea. Goza en Lima de la fama de la mas bella i mejor educada señorita. No es tan hermosa la hermana, aunque mucho mas viva i espiritual. En cuanto a su comadre, es la señora mas amable i bondadosa.

«Tiempo, i mas que nada, ánimos me han faltado para pagar las innumerables visitas que debo. En Lima, he venido a persuadirme de que soi mui *guaso*, en toda la estensión de esta palabra. ¡Si viese la dificultad con que me espido cada vez que tengo que presentarme por primera vez delante de personas de elevado rango, lo embarazosas que son para mí las etiquetas i ceremonias de estilo! Luzco en ellas mi estúpida cortedad, el maldito pelo de la dehesa que nada ha sido parte a sacudirme, ni sus consejos, ni sus esfuerzos, ni la conciencia del desaire i visos de imbécil con que me hace aparecer esta jeneral flaqueza. Puede ser que usted no haya conocido hasta qué punto llega en mí este rarísimo defecto.

«Esperamos por momentos la terminación de la contienda de Chile. Según sea su desenlace, así será la resolucion que al punto tome: o volveré a mis lares (i con qué ansia i placer después de tan larga ausencia), o me estableceré en este pueblo. Sin desearle mal a nadie, plegue a Dios que sea lo primero.

«Un fuerte abrazo i mis recuerdos mui afectuosos a mi buena mamá. Lo mismo a Carlos, Ramón Vial, Luísa, Manuel i mis demás hermanitos.

«Dios le conserve en perfecta salud.

«De su amante hijo.

«*Juan*».

La separación forzosa de la familia i de la patria había producido la nostaljia en el alma del proscrito.

Hai algo de febril en la carta que sigue:

«*Lima, 25 de diciembre de 1851.*

«Mi querido papá,

«Desde hace días estoi en casa de su compadre perfectamente alojado i tratado con la mayor confianza i bondad por toda su amabilísima familia. I he hecho este cambio de domicilio para ahorrar gastos; para complacer a Codecido, que me ha invitado una i otra vez con su hospitalidad; i también para no llevar, viviendo con mis compañeros de destierro, la vida ociosa i mal entretenida del emigrado, que usted tanto me aconsejó evitar. Ahora siquiera vivo a mis anchas: a ratos leo; a ratos escribo; i lo mas del día consumo mi fastidio paseando o durmiendo. Casi todas las noches las paso en sociedad con mis bondadosos huéspedes.....

«Me parece un siglo el tiempo que estoi deste-

rrado de Santiago. Poco falta ya para que sea un año. ¡Quiera Dios que no se entere sin que tenga el gusto de abrazar a usted! No tendría fuerzas para soportar una ausencia i orfandad mas larga. ¿Qué he hecho para merecer un tan cruel castigo?.....

«A mi mamá que la recuerdo siempre con la mayor ternura; que le agradezco cordialmente el cariño i cuidados que dispensa a mi mujer i a mis hijitas. ¡Pobre Rosario! ¡Si viese usted con qué palabras de afecto i profundo reconocimiento me habla de usted, i de mi buena, mi incomparable mamá! En mi destierro, en las circunstancias mas tristes i azarosas de mi vida, es cuando he venido a conocer qué padres tenía, cuánto me amaban, i cuán benignos e induljentes eran! Nunca sabré como corresponder a tanta bondad i solicitud. Ah! papá! ¡Gracias, mil gracias! Será eterna, indeleble mi gratitud a usted. Después de Dios, cuya providencia ha sido usted para mí, no hai personas en la tierra que me merezcan mas amor i veneración que mis padres, mis excelentes, mis bondadosos padres. Dios les dé una mui larga, i mucho mas feliz vida. ¡Pueda yo algún día demostrarles la sinceridad de los sentimientos que abrigo!

«Un abrazo a cada uno de mis hermanos i hermanitos; i recíbanlo usted i mamá mui cordial i fuerte,

«De su amante i agradecido

«*Juan*».

Los votos del proscrito fueron escuchados.

Por fin, pudo respirar el aura de la patria i convalecer al suave contacto de la familia.

Sus pulmones i su corazón necesitaban de ese refrijerio.

El desterrado volvía a Chile con mucho afecto en el alma, pero sin ningún centavo en el bolsillo.

Afortunadamente, el 26 de abril de 1850, había obtenido el título de abogado, que podía ser para él lo que la mina de plata para su hermano don Carlos.

Abrió su bufete.

Mui acertado anduvo al tomar esta determinación, porque en breve tuvo mas clientes de los que alcanzaba a patrocinar.

Contribuyó desde el principio a darle gran prestijio en el público un ruidoso pleito que ganó en segunda instancia a pesar de haberse perdido en primera, i de estar defendido en contra por uno de los abogados mas conspicuos de nuestro foro.

La palabra escrita en papel sellado i la palabra hablada ante los tribunales le proporcionaron una ocupación mas lucrativa, que la que tenía anteriormente.

Entre nosotros, los trabajos forenses reditúan mas dinero que gloria, al paso que los trabajos literarios dan mas honra que provecho.

En 1855, circuló un cuaderno que espresa en la portada: *Alegato pronunciado por el abogado don Juan Bello* ante el jurado reunido el 13 de agosto

de dicho año en apoyo de la acusación interpuesta por don Andrés Merino, don Antonio Vidal i don Baltasar Olmedo contra don Hermójenes Labbé como autor responsable de un impreso titulado *Publicación Necesaria.*

El nuevo abogado llevó a los estrados de los tribunales la misma elocuencia fogosa que había desplegado desde los escaños del congreso.

El 13 de abril de 1853, don Juan Bello fue elejido miembro de la facultad de filosofía i humanidades en reemplazo de don Ventura Cousiño.

Todo el mundo estimó justa i merecida esta distinción.

El 17 de octubre del año mencionado, leyó su discurso de incorporación, en que, juntamente con trazar la biografía de su antecesor, esplanó varias ideas sobre instrucción pública.

La vida del difunto doctor está perfectamente bosquejada; pero no puedo admitir algunas de las indicaciones que el sucesor juzga conducentes para mejorar el Instituto Nacional.

La observancia de ciertas prácticas relijiosas, difíciles de introducir i de hacer respetables en un establecimiento numeroso, cuyas puertas deben estar necesariamente abiertas a individuos de todas creencias, i el rigoroso internado a que pretende someter a todos los niños que cursan los ramos de la instrucción elemental, sin escluír talvez de seme-

jante clausura a los mismos profesores i director, se encuentran en este caso.

Las medidas espresadas están sujetas a gravísimas objeciones que no tengo tiempo ni espacio para dilucidar.

El discurso de recepción a que me refiero, fue impreso en los *Anales de la Universidad* i en un cuaderno separado.

La literatura es una querida a quien nunca se puede abandonar por completo.

Se piensa en ella hasta en el lecho de muerte.

Don Juan Bello no podía olvidarla.

En medio de los memoriales, peticiones, espedientes i documentos, sentía la nostaljia del edén perdido.

En 1854, el artista francés don Narciso Desmadryl publicó una obra en dos volúmenes en folio titulada *Galería Nacional*, o colección de biografías i retratos de hombres célebres de Chile.

Don Juan Bello redactó dos de esas biografías: la de don Bernardo O'Higgins i la del presbítero don Francisco Balmaceda.

Esos dos trabajos históricos son bastante interesantes, i fueron mui discutidos i comentados a la fecha de su aparición.

Ellos se distinguen por las calidades habituales de su autor,

Su estilo es correcto, brillante, colorido, pero algo laborioso.

Cuando don Juan Bello se sentaba a su mesa para escribir una obra de largo aliento, colocaba siempre a su lado una taza de café.

I esto que afirmo no es una ficción retórica, sino la estricta verdad.

En 1855, la carcoma voraz denominada tisis comenzó a ejecutar en don Juan Bello su trabajo subterráneo, lento pero seguro.

Roía i roía.

La víctima de aquella dolencia implacable huyó a Europa con su familia.

Por felicidad, la abogacía le había permitido economizar recursos suficientes para el viaje.

La enfermedad domiciliada en su organismo se embarcó con el paciente i le siguió a todas partes.

Nada pudo ahuyentarla: ni facultativos, ni pócimas, ni la hijiene, ni el ocio, el mas eficaz de los remedios.

El gobierno le nombró secretario de la legación chilena en Francia, la cual estaba desempeñada a la sazón por el jeneral don Manuel Blanco Encalada, a quien se había conferido el cargo de ministro plenipotenciario.

Copio los datos siguientes de una necrolojía es-